Antecedentes que debió
tener á la vista
el
marqués de la Habana.

New York,
1875.



ANTECEDENTES

QUE DEBIÓ TENER Á LA VISTA

EL

MARQUÉS DE LA HABANA,

AL ESCRIBIR

LA MEMORIA QUE HA PUBLICADO

EN DEFENSA

DE SU ULTIMO MANDO EN CUBA.

NEW-YORK:
PRINTING OFFICE:—224 BROADWAY.
1875.

L M. PÉREZ

ACLARACION IMPORTANTE.

Entresacado de una obra sobre la guerra de Cuba escrita por ***, damos á luz el capítulo adjunto, que responde cumplidamente al que en defensa de su última administracion en dicha Isla, ha publicado el General D. José de la Concha en los números del periódico *La Epoca*, correspondientes á los dias 26, 28 y 30 de Setiembre y 1º de Octubre del corriente año.

De sentir es que las recientes disposiciones del Gobierno, y consideraciones políticas de importancia, nos priven por ahora de dar á la prensa otros capítulos referentes á la marcha de la guerra en el espresado período.

Así como hoy se podrá formar juicio exacto sobre el resultado de aquellos procedimientos en que fiaba el Marqués de la Habana la salvacion de la Hacienda sin mayores sacrificios del país, así tambien la publicacion en su dia de la citada obra, pondrá de manifiesto toda la responsabilidad que alcanza á dicho General en los graves sucesos militares de su época, y toda la fé que debian inspirar sus ofertas de poner término á la guerra sin el auxilio de los refuerzos pedidos por el General Jovellar; auxilio que en vano trató de sustituir con aquel portentoso *método* y *organizacion* tan decantados, y aquella contínua variedad de planes de campaña que solo dieron por resultado la paralizacion de las opera-

ciones en el Centro; el recrudecimiento de la guerra en Oriente; el paso de la Trocha del Júcaro; la invasion de las Villas y de Sancti-Spíritus; los desastres esperimentados por nuestras tropas; el abandono y quema de poblados; la pérdida de fuertes; la desercion de guerrillas; el incendio de multitud de ingenios, y la imperiosa necesidad de duplicar el contingente de hombres que hubiera bastado á su antecesor para devolver su ansiada paz á la desventurada Cuba.

Cuando el público conozca la suma de datos que encierra la obra á que pertenece el fragmento que publicamos, y se penetre de la escrupulosa exactitud y severa imparcialidad con que en ella se esponen y se juzgan los acontecimientos que dejamos indicados, podrá pronunciar con más ilustrado criterio ese fallo á que apela el Sr. Marqués de la Habana en la conclusion de su memoria.

28 de Noviembre de 1875.

APUNTES

PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE CUBA.

ESCRITOS POR ***

(TOMO III.—CAPITULO VII.)

I.

Acabamos de describir el recrudecimiento y extension que habia tomado la guerra á principios del corriente año.

Como hemos visto, la fuerza armada de la insurreccion habia duplicado y amenazaba aumentar su número. Los cabecillas más importantes acababan de cruzar la línea militar del Júcaro, barrera contra la cual venian estrellándose desde tres años antes todos sus esfuerzos, y habian penetrado en el rico y vasto territorio de las Villas, señalando su paso con el saqueo y el incendio.

Franqueada la Trocha, se hizo preciso traer grandes refuerzos al nuevo teatro de la guerra, lo cual no podia verificarse sin desamparar en mucha parte los departamentos del Centro y Oriental en los que, consiguientemente, se repitieron con mayor frecuencia los accidentes desgraciados, á pesar del inteligente celo de sus Comandantes Generales que en vano reclamaban los auxilios necesarios para impedirlo.

Las quejas sentíanse más vivamente cada dia en la Habana: la inquietud, la alarma y el malestar eran generales. ¿Cómo no habia de influir esta situacion en el estado de la Hacienda?

Con desconfianza entramos en la cuestion económica que es, en cierto modo, agena á nuestra profesion; pero abrigamos la seguridad de que nuestras apreciaciones han de estar en su fondo ajustadas á los principios de la ciencia, toda vez que nuestro trabajo habrá de limitarse exclusivamente á presentar de una manera ordenada la série de apreciaciones y censuras que hemos tenido ocasion de escuchar á personas de verdadera autoridad y competencia.

Que la situacion económica de la Isla no era completamente desahogada, cuando el Marqués de la Habana se encargó del mando, es un hecho que no necesita confirmarse.

No es seguramente ménos cierto que el señor General Jovellar tenia un pensamiento discreto y eficaz para mejorarla, sin esquilmar al pais, y

ántes al contrario, fomentando las fuentes de su riqueza y haciendo posible y hasta fácil en adelante la administracion de esta provincia.

No son necesarios muchos esfuerzos ni grandes conocimientos económicos para señalar la causa del mal. En un país donde la carestía de los efectos de todo género ocasiona una depreciacion positiva y considerable en el valor relativo de la moneda, depreciacion que obliga á pagar los sueldos y los haberes y demás atenciones ordinarias y extraordinarias á un tipo tres veces mayor que el de la Península, claro es que una guerra de seis años habia de ocasionar una perturbacion pavorosa en su situacion económica.

Todos los paises del mundo cuando se ven obligados á sostener largas y penosas guerras, tienen que apelar indispensablemente al recurso de hacer uso de su crédito. Aumentan, pues, su deuda, si la tienen, y cuando se hace la paz y llegan los tiempos normales, entónces se arbitran recursos extraordinarios; si es que los ordinarios no bastan á extinguirla, y esto se hace cuando el país lo consiente, y cuando nó, se limitan á arbitrar los recursos necesarios para satisfacer sus intereses.

Esto es precisamente lo que á nuestro juicio ha podido hacerse en Cuba, y el Gobierno no debió vacilar, llegado el momento oportuno, en autorizar las emisiones de papel en la forma que lo hubiera tenido por conveniente, reconociendo

como consecuencia lógica, la deuda creada por esta provincia, como deuda del Estado.

La obstinada negativa de la Metrópoli á aceptar esta lógica y natural situacion, ha creado, como era consiguiente, una gran dificultad en la marcha económica de la Isla, cuyas verdaderas consecuencias se están haciendo sentir hace algun tiempo. La reforma era pues necesaria, pero los procedimientos adoptados con este objeto, no dudamos en afirmar que han de traer complicaciones superiores en su gravedad á los más exagerados cálculos.

Encontrándose el Gobierno Superior de la Isla hácia el año 69 sin recursos suficientes en las cargas ordinarias de la provincia, para hacer frente á las vastas atenciones de la guerra, trató como era consiguiente, de apelar al aumento de las contribuciones: esto era lógico, legal y justo en tanto que no se pasase de los límites razonables; pero tomando en cuenta la Autoridad Superior de la Isla, el consejo de los hombres entendidos, respetables y conocedores del pais, y no pudiendo echar en olvido que el establecimiento del impuesto directo habia sido el pretexto que explotaron los enemigos de España para la sublevacion de Yara, se cometió el error de no tocar entónces con pulso el gran recurso de las contribuciones, y se apeló al procedimiento de la emision de papel por cuenta del Banco, y á los empréstitos hechos por esta asociacion al Gobierno.

Los primeros ocho millones emitidos, fueron garantizados con las propiedades y fortuna de los contribuyentes, y su emision no produjo alteracion alguna en el mercado. Todo lo que el Gobierno haga para la amortizacion de estos ocho millones, lo hace en uso de su derecho, y si se cree llegado el caso de que las hipotecas respondan á ese capital, puede procederse en justicia á hacer efectiva la responsabilidad. Si no nos hubiéramos visto obligados á lanzar nuevas emisiones de papel á la plaza, ninguna dificultad ni complicacion tendríamos hoy que lamentar, pero por desgracia no ha sucedido así. Las atenciones de la guerra han continuado y el déficit de los presupuestos ha hecho indispensable nuevas emisiones, á las que solo moralmente es responsable el pais, cuya notoria generosidad y esplendidez le hace reconocer lo imperioso de las necesidades que han motivado esas obligaciones; por esto las acepta y está dispuesto á pagarlas; y por esto mismo es tambien más sagrado el deber en que se halla el Gobierno de atenerse para exijirle su cumplimiento á los procedimientos que usan todos los Gobiernos del mundo civilizado.

Como hemos dicho, las emisiones del Banco por cuenta del Tesoro, se elevaron á sesenta millones de pesos, cifra que no es en manera alguna de grande importancia, si se tienen en cuenta los vastos recursos y la riqueza del pais, y se

procura irla extinguiendo á medida que lo permitan las circunstancias; pero que es enorme y capaz de aniquilar la propiedad y reducir al mas miserable estado á los contribuyentes, si se pretende realizarla de una vez en los momentos mismos en que las contribuciones se centuplican para enjugar el déficit de los presupuestos.

No trataremos seguramente de presentar en detalle el estado de la situacion económica de la Isla, cuando el General Concha se encargó del mando. Los que deseen conocerla, pueden consultar los esclarecidos trabajos del dignísimo Sr. Intendente D. Mariano Cancio Villamil, impresos y publicados pocos dias antes de su salida de la Habana.

En ellos se encuentra un plan completo para normalizar la situacion de Cuba, que podrá quizá tener errores que no estamos en el caso de apreciar, pero que es incontestable respondia en conjunto á todas las necesidades. Su esposicion es franca, leal y digna de un hombre público de tan altas dotes de moralidad, ilustracion é inteligencia.

Aquel plan económico, con algunas ligeras pero importantes modificaciones aceptadas, segun tenemos entendido, por el Sr. Cancio Villamil, constituian el pensamiento del General Jovellar, que indudablemente se habria llevado á cabo sin perturbacion alguna, dando por resultado incontrovertible, á nuestro juicio, un equi-

librio completo en los presupuestos, y un estado normal y satisfactorio en la situacion económica de la Isla.

Las repetidas emisiones del Banco, el estado de la Metrópoli, las complicaciones ocasionadas por la captura del vapor *Virginius*, la prolongada duracion de la campaña y otras causas largas de enumerar, hicieron que el descuento del papel del Banco llegase á una gran depreciacion en los últimos tiempos, á punto de cotizarse á la salida del General Jovellar á 137 por 100.

De suponer era que la gran confianza que el General Concha creia inspirar al país, y el planteamiento de aquellas salvadoras medidas, cuyo solo aviso le habia valido el mando de Cuba y el sacrificio de un hombre tan ilustrado y tan bien querido como el General Jovellar, influyesen de una manera sorprendente en el tipo de esa cotizacion; pero es el caso que los decretos inundaron la *Gaceta* oficial; que transcurrieron algunos meses, y que la influencia del nombre del Marqués de la Habana y la multitud de sus decretos no dieron otro resultado que el de elevar á 198 el premio del oro, con verdadero asombro y espanto de sus admiradores.

Este hecho, unido al estado poco lisongero de la campaña; al abandono de todas las atenciones del Erario y al descontento general del país, habian de lastimar irremisiblemente su crédito. Era indispensable, pues, conjurar la tormenta sin pa-

rarse en los medios, en las consideraciones, ni en los sacrificios.

Tres eran los grandes problemas que habian de resolverse para normalizar la situacion económica de la Isla.

Disminucion del premio del oro.

Arreglo de la deuda.

Nivelacion de los presupuestos.

Todos quedaban resueltos con procurar recursos al Tesoro.

Dos únicos podian ser los medios de allegarlos; ó procurándose fondos en el extranjero, ó recabándolos del país. Lo primero se dificultaba por la resistencia de la Metrópoli á reconocer nuestra deuda; y lo segundo por la dificultad ¡qué decimos dificultad! por la imposibilidad absoluta de imponer al país el horrible sacrificio de cubrir de un golpe, no solo el déficit de sus presupuestos, sino el pago de una deuda que era el producto de los descubiertos en seis años de incesante lucha.

Ninguno de estos procedimientos era moralmente posible; y de aquí las numerosas reuniones de hacendistas, y las grandes discusiones de la prensa en el tiempo de Sr. General Jovellar, provocadas por este entendido gobernante, para venir á un término razonable que permitiera armonizar los intereses del contribuyente con las necesidades del Gobierno. Tales procedimientos alcanzaron su premio, y sin la ingerencia de

la administracion del General Concha, en las cuestiones económicas, el país marcharia tranquilo á un porvenir seguro, sin la perturbacion y desconcierto que en la gestion económica introdujeron la multitud de medidas absurdas, órdenes y contraórdenes que señalan de una manera tan lastimosa el triste mando del Marqués de la Habana.

Como hemos indicado, no parecieron bien al General Concha ninguna de las disposiciones adoptadas por el General Jovellar, por no estar en armonía con los antecedentes reformistas, hábitos y costumbres del Sr. Marqués.

Era necesario dinero en abundancia en las arcas del Tesoro. El problema de alcanzarlo no era fácil, porque S. E. habia empezado por gastar hasta el último céntimo de las contribuciones recaudadas y los depósitos que habia en la Isla, cualquiera que fuese su procedencia. Habia seguido por emplear los seis millones de pesos que el General Jovellar le dejó en el Banco de la Habana: acto contínuo habia hecho y gastado una nueva emision de cinco millones de pesos en bonos del Tesoro, y recaudado y consumido el producto de las redenciones de Milicias, y los millones que en calidad de préstamo le habian anticipado los Bancos.

No contento con esto, habia impuesto por su decreto de 28 de Abril una contribucion del 10 por 100 sobre todas las rentas y utilidades líqui-

das de la propiedad, industria y comercio, inclusos los sueldos que se perciben del Estado, Empresas ó particulares, y por otro de 20 de Junio elevó la contribucion anual de los esclavos desde 25 á 75 cents. é hizo obligatorio á todo el mundo el pago de 4 pesos por esclavo para los trabajos de la Trocha.

En la Isla venian pagándose en papel todas las contribuciones, práctica que, si no ofrecia dificultades cuando este tenia íntegro todo su valor nominal, venia á crear una disminucion real y positiva en los ingresos, que por fuerza era indispensable remediar poco á poco. Conociéndolo así el Sr. Intendente Cancio Villamil, sentó en su plan económico el pago de las contribuciones en oro; pero de una manera insensible y de suerte que en poco más de año y medio se habría llegado al completo equilibrio: pero el General Concha que en un principio encontró admisible el pensamiento y lo aceptó, empezando por reclamar por su decreto de 26 de Mayo el pago de 25 por 100 en oro á contar desde 1º de Junio, ya en 27 del mismo mes se arrepiente y reclama un 50 por 100 en vez del 25.

Constante solo en su volubilidad é inconsecuencia, ya en 18 de Julio ordena que, desde 1º de Agosto paguen las rentas terrestres en papel con el aumento de un 100 por 100 de beneficio; y las Aduanas un 50 por 100 en oro, un 25 en

papel con el aumento de 100, y el resto en papel por su valor nominal.

Esto se mandaba en 18 de Julio, y 27 dias despues otro nuevo decreto de 15 de Agosto echaba á tierra las disposiciones anteriores y prevenía que el pago de las contribuciones deberia hacerse en adelante satisfaciendo las Aduanas en metálico el total de sus impuestos, y en papel, con un beneficio de 100 por 100, las rentas terrestres.

Parece que ya con esto se habrian agotado todas las permutaciones y combinaciones de que eran susceptibles estos dos valores: pues no Señor: todavía en 2 de Setiembre, es decir, 17 dias despues, se ordenaba que todos los impuestos, lo mismo los de Aduanas que los terrestres, se satisfaciesen en metálico.

¿Era esto verdaderamente sério? ¿Cabe en la concepcion de ningun hacendista del mundo que en el corto período de tres meses se publiquen por una misma autoridad cinco decretos diferentes en todas sus partes, sobre la forma y valores con que han de satisfacerse por un pueblo los impuestos? ¿No comprendia el General Concha que en un país como este, esencialmente mercantil, habria de causar una honda perturbacion en el comercio la falta de una base fija á que sujetar sus cálculos? ¿No se hizo cargo de que aquella febril volubilidad en las disposiciones superiores, habia de tener, como ha sucedi-

do, en incesante oscilacion el valor de la moneda y las cotizaciones de los cambios?

Como se ha visto, el término de estas oscilaciones fué decretar el pago de los impuestos en oro, lo cual atendido el precio que este tenia en el mercado era triplicar á un pueblo en un solo dia el importe de sus contribuciones. Esto, unido á un diez por ciento sobre las utilidades; al sostenimiento de voluntarios movilizados para campaña; á las contínuas suscriciones para obras públicas y de beneficencia, á la prestacion personal para las obras de fortificacion; á los bagajes, cuyo frecuente servicio en este pais es muy gravoso para las fincas, y á otra série de medidas de más ó ménos importancia, pero tendentes siempre á mermar los recursos de la propiedad, ocasionó una verdadera perturbacion y malestar en el país; las malhadadas contribuciones y la forma dura de recaudarlas, pasó á ser el objeto de todas las conversaciones, de todos los lamentos y de todas las más amargas quejas y censuras: hasta los más entusiastas españoles no podian darse cuenta de cómo el pais iba á soportar aquellas cargas en momentos en que su riqueza se hallaba mermada considerablemente por el incendio y la destruccion; por el incremento colosal en el valor de todos los artículos; por el menor precio que alcanzaban en el mercado sus frutos; por la necesidad de mantener en el interior gran número de hombres ar-

mados para la defensa de las fincas y cuyo sostenimiento consumía las tres cuartas partes de sus productos líquidos, y por otro sin número de causas que estaban al alcance de cuantas personas tienen siquiera un pequeño conocimiento de la propiedad y del pais.

Esta era la verdadera situacion en que nos hallábamos *algunos meses despues* de la llegada á Cuba del General Concha, situacion que aunque en estremo grave y penosa hubiera podido prolongarse merced al patriotismo y abnegacion de este sensato y generoso pueblo, y que nos habria permitido hacer frente á todas las dificultades si se hubieran agregado á los sacrificios del país, una esquisita economía en los gastos; el arreglo y órden en todos los servicios; el método en todos los procedimientos y una série de medidas encaminadas á vigorizar la administracion y á inculcar la moralidad en los funcionarios públicos. En esa senda habríamos podido llegar al epuilibrio del presupuesto. y poco á poco á un estado floreciente que nos permitiese pensar seriamente en el arreglo de la deuda.

Con el pago de las contribuciones en oro, el Gobierno contaba, como contó el de los Estados Unidos en época no remota. con elementos para imponer su accion en el mercado y producir la baja del oro en los términos racionales y discretos que la ciencia aconseja. Ests es lo que ha debido hacerse en vez de soñar en nuevo mis-

puestos ó cargas, cualquiera que sea su forma, y que el pais ni queria ni podia soportar.

La idea de imponer una nueva, habria arredrado á cualquier hombre de gobierno que se hallase al frente de los destinos de este pueblo; mas para su desgracia, al General Concha no le arredraron ninguna clase de consideraciones; y se resolvió por decretar nuevos sacrificios para el agoviado contribuyente. Los cuantiosos recursos que dejamos indicados, no bastaron á su espléndida administracion ni siquiera para satisfacer el 50 por 100 de sus obligaciones.

Era, pues, necesario más dinero, mucho más dinero, y para conseguirlo se hizo indispensable apelar á procedimientos graves, sorprendentes y extraordinarios.

Para mayor desventura de Cuba, no faltaron en esta ocasion, como no faltan nunca en los casos supremos, personas de intencion torcida, ni agentes sutiles del laborantismo, dotados de habilidad portentosa para ganar la confianza del Gobierno, ni inteligencias reñidas con el sentido comun, ni caracteres vanos y mezquinos que al pasajero triunfo de ideas ya emitidas, sacrifican sin piedad los mas sagrados intereses, ni especuladores, por último, capaces de vender al éxito de su negocio hasta ia misma santidad de nuestra causa.

Ante ese monstruoso conjunto de hombres extraviados ó sin conciencia, se fraguó el más

poderoso instrumento demoledor de nuestra dominacion en Cuba; instrumento terrible que á estas horas habria reducido á escombros nuestro edificio social, á no estar tan arraigado en el corazon de estos españoles su ciego respeto al principio de autoridad y su imponderable amor á la querida Patria.

No encontrando medios hábiles para decretar un nuevo impuesto, ni hallándose el General Concha con la firmeza de carácter suficiente para arrostrar la responsabilidad de aquel acto, no tuvo inconveniente en aceptar con entusiasmo el mas injustificable de todos los procedimientos.

Harto sabia él y sus consejeros que el país no podia soportar sus cargas, y que seria en vano apelar á su patriotismo, porque este sentimiento por vivo y grande que sea, jamás alcanza á vencer los imposibles absolutos; estaba cierto de que la solicitud de un esfuerzo voluntario habia de ser estéril, pero ¿qué importaban los sacrificios á aquellos que no tenian que hacer ninguno, si á trueque de saltar por toda clase de escrúpulos se alcanzaban algunos millones más como producto de un ofrecimiento voluntario?

La aglomeracion de esos millones permitiría al Marqués de la Habana presentarse ante los que creyesen en la espontaneidad del donativo, como el hombre de la confianza del país, como la persona mas conocedora de sus verdaderos recursos, como el administrador mas hábil y polí-

tico: cualquiera que fuese su ascendencia real, los cálculos tenian que elevarlo en el terreno de las probabilidades á una suma importantísima y capaz de enjugar inmediatamente la deuda del Tesoro. Era, pues, evidente que el solo hecho, no muy ingenioso ciertamente, de hacer creer en la posibilidad del donativo, mas aún, su solo anuncio habia de producir una baja crecida en la cotizacion del oro; poco importaba que esta baja se convirtiera, como se convirtió en efecto, en una ilusion.

Lo importante por el momento era producir una baja pronunciada en el oro; y con este aparato fantasmagórico; con cuatro esperanzas en la campaña de invierno; con el anuncio de la soñada presentacion de algunos cabecillas importantes, y algun encuentro insignificante que pudiera revestirse con las galas de una gloriosa victoria, se tenia lo bastante para vivir cuando ménos hasta la primavera próxima.

Estas consideraciones acabaron por decidir al Sr. Marqués de la Habana á constituirse en protagonista de una comedia que habia de llevar por prólogo la desesperacion y las amenazas, y por epílogo la espantosa ruina y la miseria de miles de familias. La comedia quedó pues concertada y se dió á luz con el título sarcástico de *Ofrecimiento voluntario hecho al Gobierno por el país, de un* 5 *por* 100 *sobre todas sus fortunas y propiedades.*

La primera escena se representó en el muelle de la Habana: allí se expuso una representacion suscrita por varios almacenistas y proveedores de víveres del ejército, dependientes del Gobierno, á quienes este debe inmensas sumas en papel que habian de triplicar su valor con la baja del oro.

Se le hizo firmar á algunos dependientes y á amigos sencillos á quienes se pintaron con el mas vivo colorido las muchas ventajas que iban á reportar con la adopcion de la medida que se solicitaba. Con el concurso de estas firmas y las amenazas, se logró recabar algunas otras de personas mas importantes, y sin otras formalidades ni procedimientos se dirigieron los expresados contratistas al Capitan General, quien con ansiedad los esperaba para llenar la fórmula de presentar la instancia.

Fueron perfectamente acogidos; recibieron las mas expresivas gracias, y se convino en que al siguiente dia tendria lugar una numerosa reunion en Palacio para ratificar oficial y definitivamente la oferta y su aceptacion.

La junta tuvo lugar en efecto, habiéndose citado solo unas cuarenta personas, no todas de las mas conocidas y respetables, y despues de algunos discursos pronunciados en su mayor parte por contratistas y amigos del Capitan General, tomó S. E. la palabra, y en un estudiado discurso dió las gracias y confirmó la aceptacion

que habia anunciado el dia anterior, ofreciendo que antes de cuatro dias saldria á luz en la *Gaceta* el oportuno decreto. Se nombraron comisiones para acordar las bases de su redaccion, y despues de reunirse éstas varias veces y de discutir muchas horas, no pudieron ponerse de acuerdo, conviniendo en resignar su encargo.

El General Concha sin mas precedentes, se permitió tomar el nombre del pais, y suponiendo que era producto de su unánime opinion, lo que realmente era tan solo obra de media docena de personas sin representacion, facultades ni autorizacion alguna, se dirigió al Gobierno de la nacion impetrando su vénia para aceptar el donativo. El Gobierno, no pudiendo imaginarse siquiera que una persona de la alta gerarquía del General Concha, pudiera proceder con tan inaudita ligereza faltando ostensiblemente á la verdad en hechos que debian pertenecer al dominio público, se apresuró á enviar su asentimiento por telégrafo, y pocos dias despues, el 11 de Julio, la *Gaceta* publicaba ese infausto decreto llamado á ocasionar desdichas sin cuento y á provocar trastornos de la más alta trascendencia.

La primera parte de la comedia estaba ya representada, y *la forma legal de la exaccion* se habia consumado.

No continuarémos en la exposicion de los hechos, sin permitirnos alguna digresion que cree-

mos muy del caso, siquiera sea para justificar ante la opinion pública la gravedad de nuestros conceptos y la dureza y acritud de nuestra forma.

Hemos presentado al Marqués de la Habana no solo como protagonista, sino como co-autor de la obra, y á creerlo así nos autoriza la série de artículos preliminares publicados en el *Diario de la Marina*, que era la voz autorizada del Capitan General, y todos los actos de su conducta posterior. Es imposible que dejara de tener noticias de la escena que estaba ocurriendo en el muelle de la Habana, y no debia, por consiguiente, ignorar la clase de personas que la estaban provocando y los móviles á que obedecian. Al presentarle la exposicion, debió limitarse á ofrecer que se instruiria el oportuno expediente para cerciorarse de la verdadera expresion de los sentimientos del pais. Al ofrecer la convocatoria de una reunion, debió tomarse siquiera una media docena de dias para que pudiese llegar el objeto de ella á conocimiento de todos.

A una reunion de esta naturaleza, debió convocar á los que resultasen afectados en sus intereses por esta medida, cualquiera que fuese la importancia de sus propiedades, porque á todos asistía igual derecho.

Verificada la reunion y confirmada la oferta, debió suspender su aceptacion definitiva hasta saber el estado de la opinion pública en todas las

Jurisdicciones de la Isla, y á fin de conocerla legalmente, debió dirigir una circular á todos los Tenientes Gobernadores para que convocasen juntas jurisdiccionales de hacendados y escitasen su patriotismo para alcanzar su asentimiento á esta oferta.

Cuando el resultado de la Junta magna de la Habana y la inmensa mayoría de las jurisdiccionales, hubiese sido satisfactorio, entónces, y solo entónces podia la Autoridad en conciencia tomar el nombre del pais sin temor de ser acusada por lo ménos de ligereza en la forma y en la esencia de sus despachos.

Sentimos que la desnuda exposicion de los hechos haga recaer sobre el Marqués de la Habana tan terrible censura. Culpa es suya, no de los que nos hemos limitado al modesto papel de narradores imparciales de sucesos que pertenecen todos al dominio público.

La disposicion fué publicada en la *Gaceta* de 10 de Julio. Pasemos á hacer su análisis, así como al exámen de los términos en que se llevó á cabo, que á no dudarlo responden á la fijeza de ideas que tanto distingue á la administracion del General Concha.

Apenas se tuvo noticia en el pais del referido decreto, cuando las jurisdicciones de Santiago de Cuba, Trinidad, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus y otras de menor importancia se apresuraron á acudir á S. E. negando haber he-

cho por sí ó por representacion alguna aquella oferta: y suplicando las más que se las exceptuase de contribuir á una carga superior á sus facultades; pidiendo otras la prórroga de cinco ó tres años para hacer el pago que de momento les era imposible satisfacer. A pesar de lo sentido de aquellas exposiciones y de la indiscutible justicia que entrañaban, la Autoridad fué sorda á sus razonamientos y á sus súplicas, y no tuvo por conveniente dictar disposicion alguna, condenándolas á ser depositadas, sin resolucion, en el archivo.

Desde el momento en que hemos demostrado la completa extrañeza de la inmensa mayoría del país á este ofrecimiento, llevado á cabo por personas que carecían de su representacion legal, y que esa misma parte del país léjos de asociarse á dicho acto, habia protestado solemnemente en tiempo oportuno y en la forma prescrita por las leyes, estamos en el derecho de afirmar que el empeño de hacer extensiva á todos la obligacion que pretendia imponer el decreto, constituía un acto arbitrario y atentatorio á la propiedad.

Léjos de poder ser considerada esta medida como un ofrecimiento voluntario, era un impuesto á todas luces ilegal en su esencia por la falsedad en que se apoyaba y que tenia además el inconveniente de ser el más grave de todos los impuestos, como lo son aquellos que pesan de una manera directa sobre el capital.

Sería prolijo, ageno á nuestro propósito y superior á nuestras facultades, el traer aquí una discusion científica sobre esta última apreciacion. Nos bastará decir, que cuántos autores de economía política hemos leido, condenan en absoluto los impuestos sobre el capital; que segun Sismondi, "estas contribuciones son como el diezmo "que se percibiese del grano destinado á la se-"mentera."Florez Estrada lo califica "del más fu-"nesto de los impuestos," y se expresa así: "Una "contribucion que recae sobre los capitales, ani-"quila el fondo productivo. En tal caso el país "no puede ofrecer por largo tiempo recursos al "Gobierno: así pues, las contribuciones mas "perjudiciales son las que ponen al contribuyen-"te en la imposibilidad de pagarlas del produc-"to de las utilidades." Algunos de los mas respetables economistas alemanes, dicen que el Gobierno puede recargar cuanto quiera las contribuciones sobre las utilidades; pero que el impuesto sobre el capital es el saqueo, porque las utilidades tienen un límite conocido, miéntras en el capital con igual derecho puede exigirse el 10 que el 100, en cuyo caso el Gobierno pasaría á ser el único Señor y propietario de los pueblos.

Sentado ya de un modo, á nuestro juicio, irrebatible, que el decreto del 5 por 100 está dictado sobre una base falsa; que carece de todos los requisitos legales, y que es por su naturaleza el más altamente perjudicial de todos los impues-

tos, vamos á examinarlo en el terreno de su conveniencia y posibilidad.

Que el ingreso de 60 millones de pesos en las arcas del Tesoro como producto de un donativo sin obligaciones presentes ni futuras, fuese una gran solucion económica ventajosísima para el Erario, y que el solo anuncio de que se pensaba aplicar esa suma á la extincion del papel, habia de dar desde luego á este casi el completo de su valor nominal, cosa es que estaba y está al alcance de las capacidades más limitadas, de las inteligencias más oscuras y más vulgares: esto ¿quién podia ponerlo en duda? A haber sido posible allegar esos fondos por semejante procedimiento, no habrian sido necesarias la práctica administrativa, la ciencia económica, ni siquiera el sentido comun para resolver el problema; pero desgraciadamente en la imposibilidad del procedimiento está precisamente la dificultad de la cuestion. Ni el país se hallaba despues de seis años de devastadora lucha en situacion que permitiese imponerle ese terrible sacrificio, ni el sistema que se adoptó era en manera alguna practicable. La exaccion no podia producir, como se ha visto, la décima parte de los que se supuso; su producto no podia alcanzar á satisfacer las obligaciones á que se destinó, y la medida habia de ser fuente de inagotables desdichas.

El creer que en las condiciones en que se hallaba el país podia terminarse en el plazo que sería

indispensable la valuacion de su riqueza rústica, urbana, industrial, profesional y de comercio, es una verdadera utopia, un fantástico sueño. Cuando la guerra está estendida en las dos terceras partes del territorio, es de todo punto imposible hacer esa estadística en términos que ofrezca una siquiera mediana garantía de acierto, cual sería indispensable para que el reparto estuviese ajustado á los principios de la equidad y de la justicia. Un trabajo de esa magnitud y naturaleza exijía la reunion de grandes elementos y el transcurso de algunos años; y por otra parte, ¿quién puede encontrar reglas para estimar el valor de la propiedad en Cuba, atendida la índole devastadora de su guerra, las posibles complicaciones con los *Estados Unidos*, el lamentable estado económico del Tesoro, y la constante amenaza de una abolicion de esclavos más ó ménos inmediata? No nos cansaremos de repetirlo: en Cuba las dificultades pasan á ser invencibles por las especiales condiciones de su riqueza; pero aunque admitiésemos la hipótesis de que sacrificando algun tanto la equidad y la justicia se tuviese la imponderable fortuna de llegar al término de un trabajo medianamente aproximado á la verdad, todavía en la realizacion del citado impuesto se hubieran tocado dificultades de todo punto insuperables.

La propiedad rural se halla, excepcion hecha de algunos casos demasiado raros por cierto, en

manos de personas del país que por temperamento y por la costumbre son en lo general espléndidas y poco habituadas al trabajo.

Una existencia regalada ha sido el fruto de sus riquezas, y la magnitud de estas, aparentemente inagotables, les ha llevado á ocuparse poco de su fomento, y ménos aún, de la posibilidad de perderlas. En ese sensible abandono les han venido á sorprender las desgracias de Cuba, que han afectado hondamente todas las fortunas, y muchos de ellos en vez de despertar de su letargo y reemplazar con el trabajo los extragos del infortunio, han preferido continuar viviendo del capital, sobre el que los especuladores y agiotistas les han facilitado y siguen facilitándoles fondos en la confianza de alcanzar grandes y pingües beneficios.

De aquí que la mayoría de las fincas de Cuba se hallan en concurso ó hipotecadas por grandes sumas, y que sus propietarios vivan completamente al dia, sin esperanza de mejorar su situacion. El establecimiento de un gran impuesto les obliga á acudir nuevamente á los prestamistas, y como la garantía de estos se halla en la propiedad, y el valor de ésta mengua en el interior de la Isla de una manera fabulosa y puede reducirse á cero en una hora por el incendio y devastacion consiguiente á esta guerra, claro es que el prestamista tiene que resarcirse de estos peligros exagerando los intereses y los sacrifi-

4

cios: de donde resulta que si el propietario conseguia el importe de su cuota, era á condiciones que le arruinaban, y si no la conseguia eran inútiles todos los esfuerzos que hiciese el Gobierno para percibirla. ¿Procedería entónces contra la finca? Esto parecería lo lógico, y sin embargo, vamos á tocar las consecuencias.

No hablemos de las fincas de pequeña importancia, de las estancias y potreros, porque la mayor parte de estos últimos están abandonados por los extragos de la guerra, y las pequeñas labores solo producen para el sostenimiento diario de la misma familia que labra su tierra, y como esta no falta en ninguna parte, y un bohio, que es la vivienda, se hace fácilmente, es seguro que esta clase de propietarios habia de preferir abandonar su propiedad á pagar el impuesto: limitémonos pues á los ingenios, cafetales y vegas de tabaco.

Los ingenios en lo general, salvo casos excepcionales, son refaccionados por casas de comercio que tienen grandes créditos contra ellos. Hablo de las Villas, de todo el territorio insurreccionado y de una inmensa parte del Departamento Occidental. Es decir, de casi toda la Isla. Estos créditos están garantizados por la hipoteca de las fincas. Para resarcirse el Gobierno de la contribucion, tenia dos procedimientos; sacar á subasta la finca, ó subastar cualquiera de las partes que entran en su composicion.

Si adoptaba el primer procedimiento, reducía á la miseria al propietario, porque hoy particularmente en los territorios insurreccionados, nadie paga un décimo de su valor efectivo por ninguna finca, y por consiguiente, el importe de la subasta no alcanzaría, despues de abonado el impuesto, á cubrir ni la mitad de su crédito al acreedor; resultando este en su consecuencia con la pérdida de una parte importante de su capital, y reducido el contribuyente completamente á la miseria.

¿Apelaría al segundo procedimiento de subastar una de las partes elementales que constituyen la produccion? Todo ingenio se compone de tierras, máquinas y brazos; que deben estar en una justa proporcion para que produzcan el fruto. El embargo parcial solo cabe sobre los negros, y el embargo de estos en la proporcion necesaria para responder á todas las otras partes de la riqueza, produciría una disminucion de brazos que obligaría á que se tuviesen que cerrar y abandonar un inmenso número de fincas que hoy tienen escasamente la fuerza necesaria para funcionar con gran trabajo. Tal medida entrañaría un absurdo, hijo de la más torpe y criminal de todas las ignorancias.

Respecto á la propiedad urbana, habian de ser igualmente ilusorios todos los procedimientos que adoptase el Gobierno, porque fuera de la Habana y Matanzas, no hay nadie que compre

á ningun precio estas propiedades, como objeto de especulacion. Casi todas las casas las viven sus propietarios, y están en una imponderable mayoría los que las tienen hipotecadas y los que carecen de fondos aún para hacer en ellas los más urgentes reparos. El dia que llegára á vendérseles su hogar, quedarian á merced de la caridad pública. ¿Y qué diremos de la industria y del comercio? ¿Quién es capaz de estimar estos capitales en un país en donde aumentan y disminuyen por dias en un grado fabuloso todos los valores, efecto de las oscilaciones monstruosas, rápidas é imprevistas del mercado? Muchas más razones pudiéramos alegar que se hallan al alcance de las personas sensatas que tienen algun conocimiento de la materia, y que omitimos por no hacer demasiado extensos los límites de este capítulo.

Era, pues, imposible fijar con equidad y justicia las bases para la recaudacion de ese impuesto, y aun cuando se prescindiese de esa sagrada consideracion, era más imposible aún el realizarlo.

El tiempo fué llevando el convencimiento á todos, y hasta el mismo Gobierno de la Isla lo dejó traslucir en la flagrante inconsecuencia de las disposiciones emanadas de la autoridad para su cumplimiento; disposiciones que seguidamente nos proponemos analizar, y que seguramente no nos han dado, repetimos, muy alta idea de los conocimientos económicos y administrativos

de aquella autoridad, ni de la fijeza de sus ideas.

El decreto, digámoslo así, generador, y al que se refieren todas las disposiciones posteriores, contiene un preámbulo en el que se asienta como base de todos los procedimientos, el ofrecimiento voluntario. Como que por grande que sea la voluntad, el ofrecimiento no habia existido, se consideraron abusivas, ilegales y arbitrarias las penas condenatorias que por morosidad ó resistencia se aplicasen á aquellas jurisdicciones que no otorgaron por sí, ni por representacion alguna semejante ofrecimiento, y que ántes por el contrario hicieron en tiempo oportuno la correspondiente protesta de su negativo asentimiento.

Examinemos ahora el decreto en su parte dispositiva.

En 11 de Julio se dan todas las órdenes para la agrupacion de gremios, nombramiento de síndicos y juntas jurisdiccionales.

Para el 1º de Agosto, es decir, 20 dias despues, debieron ya haberse reunido los gremios, y nombrado sus síndicos: asimismo debian organizarse las juntas jurisdiccionales y remitir estas los padrones de la riqueza terminados, á la Junta central de la Habana.

Para igual fecha debia esta haber examinado todos los trabajos de la Isla, y pasádolos al Gobierno, y recaido la aprobacion superior, y vuelto los padrones á las juntas jurisdiccionales, y

estendídose los recibos, y empezado la cobranza, y todo esto en el corto plazo de veinte dias: pero lo más singular del caso es que las instrucciones que debian servir de base á esos eléctricos y hasta milagrosos trabajos, ni se habian presentado, ni sabemos siquiera que estuviesen empezadas á confeccionarse.

Profundo debió ser el estupor que causaría en la Península entre los hombres de administracion, esta actividad verdaderamente vertiginosa, que bien puede dar la medida del aplomo de aquella autoridad, y más grande sería su asombro, cuando supieran que esos mismos veinte dias, y aún más en muchos casos, se invierten en la trasmision de la correspondencia, á cabeceras importantes del Interior, como Bayamo, Las Tunas, Jiguaní y otras.

Afortunadamente para los pobres Gremios, Síndicos y Juntas, *el Marqués de la Habana se ocupa siempre más de dar disposiciones que de que tengan cumplido efecto.*

Como esta cualidad distintiva de su carácter es bien conocida de sus subordinados, ni los Gremios se reunieron en muchos puntos, ni los Síndicos, ni las Juntas se formaron, ni nada se hizo, por fortuna, para el cumplimiento de las superiores disposiciones; y digo por fortuna, en atencion á que once dias despues de aquel que se habia fijado para empezar á hacer efectivo el impuesto, apareció en la *Gaceta* un decreto esta-

bleciendo modificaciones capitales, en las más importantes disposiciones del decreto primitivo: siendo doblemente singular que tampoco entónces se hubiesen siquiera mencionado las instrucciones para la formacion de la estadística, instrucciones que eran la base indispensable de todos los trabajos preparatorios.

Aunque tarde, vinieron por fin á constituirse las Juntas, y merced á sus reiteradas gestiones aparecieron por último en la *Gaceta* del 4 de Setiembre las rezagadas instrucciones; ***publicadas por consiguiente nada ménos que treinta y cinco dias despues de aquel en que debian haber cesado sus efectos.***

El estudio de ellas llevó á las Juntas al conocimiento de la absoluta imposibilidad en que se hallaban de cumplir los preceptos de la autoridad, y despues de agotarse, aunque estérilmente, todos los recursos del ingenio para salir adelante en la empresa, la inexorable ley del destino, vino á imponer el imprescindible deber de cantar en la *Gaceta* del 18 de Setiembre toda la magnitud de los errores y la ligereza de estas disposiciones.

Fué preciso declarar que la autoridad no tenia idea de lo que habia mandado; convenir en que habia ordenado un imposible y conformarse con que cada propietario valuase su propiedad segun su leal saber y entender y pasase sin más fórmula á entregar en las dependencias del Es-

tado, la cuota que á su juicio pudiera corresponderle, cuya entrega debería hacerse en dos años, empezando á pagar el primer semestre ántes de espirar el último dia de Setiembre.

Todos los que para este dia no hubiesen satisfecho su cuota, serían considerados como morosos y abonarían un recargo de 2 por 100, y los que hubiesen ocultado ó apreciado en ménos de la cuarta parte su capital, sufririan la pena de pagar nada ménos que el 10 por 100 de su capital en vez del 5: pena bárbara, ilegal y monstruosa, pero que á nadie produjo impresion alguna, porque todos confiaron, é hicieron bien, en la falibilidad é inconstancia de los decretos de S. E.

Y digo que hicieron bien, porque en efecto, un dia ántes de espirar el segundo término fatal, un nuevo decreto venia á establecer la forma en que debian hacerse las valuaciones de las fincas azucareras y reducia la pena que con razon calificamos de bárbara y monstruosa, al pago de 5 por 100 sobre la ocultacion ó parte en que hubieren disminuido su verdadero capital imponible.

Otra circular de 25 de Setiembre ordenaba que el pago del impuesto se hiciese en oro ó en papel, segun se hubiera hecho la valuacion de las fincas. Algunos dias despues, esta disposicion se modificaba admitiendo el pago de la sexta parte de las cuotas en billetes del Banco por su valor nominal.

Por último, una série de órdenes y disposiciones contradictorias de menor importancia pero capaces de trastornar el juicio á los Gobernadores, á las Juntas, á los Síndicos, y á los contribuyentes, completaron el cuadro de todas las medidas preliminares adoptadas por la autoridad para la cobranza del supuesto donativo.

Aparte de la ignorancia que revelan esos procedimientos administrativos, es lo cierto que desde los primeros instantes se observa un verdadero movimiento de retroceso.

El plazo para el pago del impuesto se fijó en un principio para el 1º de Agosto; más tarde para el 1º de Setiembre; despues para el 10 del mismo mes, y últimamente para el 30 de Octubre.

Las tasaciones de las fincas se encomiendan en el decreto primitivo al cuidado de las Juntas, y en último término, vienen á confiarse á la lealtad de los propietarios. Las ocultaciones se castigan primero con grandes y hasta crueles responsabilidades para las Juntas, y bárbaras penas para el propietario; y por último, aunque de un modo indirecto y vergonzante, cesan esas mismas penas y esas mismas responsabilidades.

Esta volubilidad y repentina clemencia que tanto contrasta con la primitiva arrogancia, nos autoriza, lo repetimos, á creer que el Marqués de la Habana adquirió la conciencia de su injusticia y la imposibilidad de su propósito, y que

ante la desesperacion del éxito emprendió por escalones esa forzosa retirada que de una manera trasparente revelan sus ulteriores disposiciones.

Todo el esfuerzo de su ingenio, la inmensa ventaja de su situacion absoluta en la prensa, no logró llevar á nadie el convencimiento. El país contestó á las excitaciones de la autoridad y á sus repetidos sofismas, aplicando el título de ese impuesto á sus más grandes calamidades y á sus más dolorosos sacrificios.

Si saltando la autoridad por toda clase de consideraciones y haciéndose sorda al clamoreo de los pueblos, hubiera obtenido al ménos como resultado de sus esfuerzos, la reunion de los sesenta millones de pesos, sin consecuencias irreparables para el país, entónces habríamos acallado nuestras censuras, siquiera condenáramos, como condenaremos siempre, la incomparable dureza del corazon, la crueldad de los procedimientos y la falta de respeto á las leyes. Pero si léjos de esto, la experiencia ha venido á corroborar nuestros asertos, demostrando la imposible realizacion del pensamiento y la honda herida que su solo ensayo habia de abrir en el corazon de la Pátria, en tal caso, fuerza es que los patrocinadores de esa comedia vengan á convenir con nosotros en que la medida fué el paso más en falso, más estéril en resultados y de más funestas consecuencias que jamás pudo haber brotado de las esferas del Gobierno.

II.

El esfuerzo titánico que hubo de hacerse, aunque infructuosamente, para sacar adelante el donativo del 5 por 100, parece que agotó todo el raudal del espíritu reformista del Marqués de la Habana; y así es que, en los cuatro últimos meses de su mando, la *Gaceta* no registra una sola medida económica digna de mencion, limitándose á continuar insertando diariamente un alubion de disposiciones contradictorias é irritantes sobre el malhadado impuesto; felizmente tales disposiciones acabaron por no ser siquiera leidas ni por los contribuyentes á quienes afectaban, ni por los encargados de darles cumplimiento. Tanto estaba ya en la conciencia de todo el mundo el horroroso fracaso de aquel impuesto, que solo por una injustificable vanidad se sostenia.

Las autoridades y el público se convencieron de que aquella disposicion habia quedado reducida á establecer en los Ayuntamientos una especie de cepillo ó caja de ánimas, en el que algunos hacendados caritativos depositaban las limosnas que tenian por conveniente, segun su mayor ó menor abnegacion ó patriotismo.

¿Cuál fué, pues, en resúmen el resultado de la gestion económica del General Concha durante los once meses de su administracion? Vamos seguidamente á bosquejarlo.

Al encargarse del mando, todas las clases civiles y militares en todos sus ramos y servicios, estaban recibiendo al corriente sus devengos y además una parte proporcional de sus respectivos alcances. Para consignarlo así, nos fundamos en las razones siguientes:

La deuda flotante del Gobierno al recibir el mando el General Jovellar, era de 20.500,000 pesos; y al entregar este gobernante la administracion al Sr. Marqués de la Habana, dicha deuda habia disminuido en cerca de tres millones.

Es así mismo un argumento que conduce á la misma prueba, que nadie en aquella época se lamentase, como ha sucedido en tiempo del General Concha, del atraso en el percibo de sus consignaciones; así lo demuestra de una manera terminante el hecho bien significativo por cierto, de no haber pendiente una sola queja de los Comandantes Generales y Gobernadores civiles de los Departamentos por obligaciones corrientes no satisfechas, y téngase en cuenta, que el General Jovellar, se vió sériamente embarazado en su marcha, en los primeros meses de su mando, á causa de las graves complicaciones á que dió lugar con los Estados-Unidos, la aprehen-

sion del vapor *Virginius*, y por la llegada á la Isla, en aquellos momentos, del ministro republicano Sr. Soler.

La rigorosa exactitud con que se cubrian las atenciones corrientes, puede comprenderse por el siguiente telégrama que la Capitanía General dirigía al Comandante General de Sancti-Spíritus el dia seis de Abril, y precisamente en los momentos en que el Capitan General Jovellar entregaba el mando.

Dice así: "(6 de Abril.) Cuanto se pague para las guerrillas, lo abonaré en el acto en esta plaza. Los Habilitados tienen la culpa si hay alguna vez retraso, pues cuantos fondos piden se les dan; y solo por ellos puedo saber el estado de sus haberes."

Queda, pues, sentado que el General Concha recibió perfectamente atendidas todas las clases, sin haber gravado en nada la deuda flotante, antes por el contrario, habiéndola disminuido en algunos millones. ¿Podrá decir lo mismo el Marqués de la Habana? Por respetos y miramientos de que no podemos prescindir, dejamos de insertar las comunicaciones que tenemos á la vista de todos los Comandantes Generales, pintando el abandono en que les tenia con un colorido que no dudamos en calificar de vergonzoso, aterrador y gravemente alarmante.

¿Y qué resultados extraordinarios habia arbitrado el General Jovellar para alcanzar aquel

éxito? Una emision de veinte millones, de los que solo gastó catorce proximamente, que distribuidos en los cinco meses y medio que duró su mando, dan poco más de dos y medio millones en cada mes.

Con la inflexible lógica de los guarismos pasemos á comparar ahora este resultado con el obtenido por el General Concha. Hasta principios de Setiembre, en que empezó á regir el mal llamado donativo de un 5 por 100 sobre los capitales, período que es por su duracion aproximadamente igual al que abraza la administracion del General Jovellar, si bien mucho mas despejado y libre de las graves complicaciones que pesaron sobre este gobernante en los primeros meses de su mando. El Sr. Marqués de la Habana empezó por gastar los seis millones que su antecesor le dejaba en el Banco, procedentes de la última emision de los veinte á que hemos aludido. Siguió por hacer una nueva emision de cinco millones en bonos del Tesoro; es decir, que invirtió como producto de emisiones una suma poco menor que la invertida por Jovellar.

Gastó asi mismo más de dos millones, en que se calcula la redencion, que autorizó, del servicio de Milicias; gastó igualmente varios millones, producto de los préstamos que le hicieron los Bancos, y hasta el último céntimo de los fondos que existian en la Subinspeccion de las ar-

mas del Ejército que ascendian á una suma importante, y cuyos fondos eran un depósito sagrado que debió haber respetado.

Triplicó en un breve período, como hemos visto, las contribuciones directas é indirectas ordenando su pago en oro, cuando el papel estaba á 194 por 100, y estableció la otra série de contribuciones y de recargos, de que dejamos ya hecho mérito, que llevaron la miseria y la desesperacion al contribuyente. Despues de tantos sacrificios nos encontramos á principios del mes de Setiembre, es decir, á los cinco meses de estar rigiendo los destinos de Cuba, con que las atenciones del Tesoro no estaban cubiertas ni siquiera en sus pagos corrientes; con que la deuda se habia elevado en el mes de Junio hasta $21.154,795, y que en fin de Setiembre llegaria á elevarse á la aterradora cifra de 31.154,795 pesos. (Estos datos están tomados de un informe del Sr. D. José Cánovas del Castillo, amigo personal del Sr. Marqués de la Habana.) En una palabra: con que léjos de haberse equilibrado los presupuestos y cubierto holgadamente el Tesoro, la situacion de este se hallaba sériamente comprometida y era necesario apelar á recursos imposibles para salvarla.

Este era en su desnudez el cuadro de la administracion del General Concha en el mes de Setiembre de 1874. Desde esta época hasta el 2 de Marzo, en que fué relevado, todas las espe-

ranzas y todas las ilusiones se cifraban en las cuantiosas sumas que debia producir el 5 por 100 sobre el capital; pero como estas sumas no ingresaron á causa del horroroso fracaso del impuesto, continuaron las agonías en aumento, y se acentuó el desórden en la recaudacion y distribucion de fondos; para remediar los conflictos se procuró ahogar con destemplados y amenazantes decretos á los contribuyentes; estos, anonadados, se encerraron en una resistencia pasiva é invencible; la murmuracion y el descontento se hicieron generales, y entre lamentos y desdichas, entre ódios y venganzas, y entre verdades y calumnias, llegamos al pavoroso estado del país que con mano verdaderamente maestra ha sido descrito por el Sr. Conde de Valmaseda en sus primeras comunicaciones al Gobierno.

Sentimos que este análisis encerrado precisamente en los estrechos límites de nuestra obra, pueda parecer ó calificarse de apasionado encono; nada hay mas léjos de nuestro espíritu y de la generosidad de nuestros sentimientos; cúlpese á los guarismos y á las *Gacetas* que dan ese resultado, no á las intenciones de los que solo tenemos por mira el esclarecimiento de la verdad para ilustrar los hechos que ha de consignar la historia.



[Riquelme, José Luis]

Contestacion
á la
memoria
publicada por el
Marqués de la Habana

Madrid,
1876.

José Riquelme

CONTESTACION

Á LA MEMORIA

PUBLICADA POR EL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA

SOBRE SU ÚLTIMO MANDO EN CUBA.

MADRID.-1876.
IMPRENTA DE GIL GELPÍ Y FERRO, Á CARGO DE EDUARDO VIOTA,
Pez, 6, principal derecha.

LMPerez

Al Exmo. Sr. Gral. D. Manuel Pavia con especial encargo de absoluta reserva por no estar autorizada todavía la publicación de esta obra — El Autor

José Luis Riquelme

INTRODUCCION.

Enemigos por temperamento de agravar situaciones harto combatidas ya por la opinion pública, venimos eludiendo desde hace algun tiempo el deber á que nos llaman las contínuas provocaciones de una persona como el Sr. Marqués de la Habana, tan autorizada por su alta gerarquía militar, como por los elevados cargos que ha desempeñado en la Península y en Ultramar. Teníamos el firme propósito de prolongar indefinidamente este silencio, en la esperanza de que otras personas de mayor capacidad y de más aficion á estas luchas personales y apasionadas siempre, se encargasen de refutar, como indudablemente podian hacerlo victoriosamente, la série de errores indisculpables, de apreciaciones arbitrarias y de consecuencias desprovistas, á nuestro juicio, de fundamento, que se desprenden de los escritos y de la persistente palabra de este ilustre General.

Los ataques que (aunque de un modo indirecto) se nos han dirigido, podríamos haberlos dejado correr sin respuesta alguna, en la confianza de que la opinion pública, bien encaminada, como lo está por fortuna, á pesar de tantos heróicos esfuerzos para extraviarla, nos ha hecho ya á todos completa justicia. Natural era que el señor Marqués de la Habana, ofendido por el rigor y hasta por la crueldad con que, segun su propia confesion, se le ha-

tratado en libros y en periódicos, y en todas partes, procurase acudir á la prensa en su propia defensa. Hízolo así en buen hora, y no era en nosotros generoso emplear nuestras débiles fuerzas en acentuar las sombras del pavoroso cuadro de su reciente Administracion. Si el Sr. Marqués de la Habana hubiese terminado con su Memoria la difícil tarea de su defensa, no habríamos sido nosotros, seguramente, los que hubiésemos venido á agravar más su harto combatida situacion; pero ya que, acaso por sus propias inspiraciones ó las de sus indiscretos amigos, se pretende abrir una especie de certámen, al que de una manera persistente se nos llama, un deber de conciencia, de dignidad y de decoro nos obliga á responder tan cumplidamente como se halle al alcance de nuestras facultades.

Ante la especie de reto que se encierra en los artículos que acaba de publicar el periódico *La Epoca* del dia 13 de Abril, nuestro silencio seria indisculpable.

El único trabajo que hasta el dia ha visto la luz pública en defensa de la Administracion del Sr. General Concha; y que valga, á nuestro juicio, la pena de fijar un poco la atencion pública, es la Memoria de dicho General, á que en tantas ocasiones hace referencia el periódico *La Epoca*. Sirviéndonos, pues, de base ese trabajo, nos proponemos presentar con datos irrecusables una sucinta historia de la Administracion militar y económica de Cuba durante el último mando del Sr. Marqués de la Habana, dejando las apreciaciones y los comentarios al juicio de la opinion pública.

CAPÍTULO PRIMERO.

Alguna idea sobre el orígen de la insurreccion de Cuba.—Sucinta historia de los acontecimientos militares ocurridos desde la insurreccion de Yara en 10 de Octubre de 1868 hasta el 6 de Abril de 1874, en que se hizo cargo del mando el Sr. Marqués de la Habana.—Graves errores que éste General ha padecido en la breve reseña que hace de la campaña durante dicho período.

I.

Mucho se ha escrito sobre la insurreccion de Cuba en los siete años y medio que cuenta de existencia, y, sin embargo, puede asegurarse que el orígen y la verdadera causa de ese acontecimiento funesto no son aun bien conocidos. Los móviles á que más generalmente se atribuye carecen de un sólido fundamento. Cualquiera que puedan ser los vicios de una administracion en sus pequeños detalles, cuando en el conjunto y en los resultados responde á las aspiraciones y á los intereses de los administrados, el descontento no llega nunca á hacerse general, y ménos á

producir conclusiones pavorosas, que por tan largo período sostienen el cáncer de la destruccion de un pueblo grande. Que la administracion de España en Cuba ha respondido á las más extremadas exigencias del más exigente pueblo, cosa es que está fuera de toda duda.

Cuantos extranjeros hemos conocido y tratado íntimamente en nuestra Antilla, están de acuerdo en sus conversaciones familiares, allí donde la razon y la justicia, desnudas de la mezquina pasion y del cálculo, hablan el lenguaje de la verdad y del convencimiento, en afirmar que en ningun pueblo del mundo se disfrutaba de una libertad más ámplia y más verdaderamente práctica. En Cuba no hay un solo acto en el que la palabra y la accion del ciudadano estén limitadas, excepcion hecha de aquellos que directamente se rozan con el delito de infidencia, y la responsabilidad de estos delitos claro es que no puede dejar de exigirse en ninguna sociedad medianamente organizada. Cuba, hasta despues de haber tomado el mando de la Isla en esta última época el General Concha, era el país del globo que ménos impuestos satisfacia al Gobierno. Cuba estaba exenta de la horrible contribucion de sangre. Cuba era el país más hospitalario y más generoso de la tierra, y allí el pauperismo era completamente desconocido. En Cuba bastaba la voluntad de dedicarse al trabajo para tener la seguridad de adquirir pingües riquezas. Los que ya las poseian disfrutaban toda clase de goces y de influencia, sin que nunca la autoridad viniese á perturbarles ni

á pedirles cuenta de sus acciones; hasta la libertad religiosa y de costumbres se practicaba en una escala capaz de satisfacer al más exigente. El hombre, en su vida privada, era la entidad más libre del universo. Con no sublevarse ni conspirar contra el Gobierno, la libertad de sus acciones no tenia límite. El Capitan general era el verdadero jefe del Poder Ejecutivo de aquel país, y ni en las Monarquías constitucionales, ni en las más democráticas Repúblicas del globo había un poder ejecutivo más accesible, más cariñoso ni más paternal hasta para con las más bajas y oscuras clases de la sociedad; y en cuanto al progreso material, en cuanto al acrecentamiento de su bienestar y de su riqueza, ¿qué país nos presenta un más rápido y envidiable progreso?

Desde 1774, en que las rentas públicas ascendian tan sólo á medio millon de pesos, y en que las cajas de Méjico tenian que suministrar 1.200.000 pesos anuales para sostener las insignificantes cargas del Tesoro en Cuba, allí donde puede decirse no habia en sério ni ejército, ni marina, ni administracion, ni Hacienda, hasta 1868, en que las rentas del Estado, sin molestia ni el menor sacrificio del país, ascendian á más de 30 millones de pesos, se señala un progreso en la riqueza pública de que no hay ejemplos en tan corto período en país alguno del globo; y este progreso se marca igualmente en el aumento de su poblacion, que pasó á ser desde 170.000 habitantes que contaba en 1774, hasta 1.600.000 que arrojaba el censo de la Isla al empezar los primeros meses de 1868. Ante estos

guarismos, poco podia decir en contra de la Metrópoli el que en los cargos públicos no hubiere toda la moralidad y rectitud que fueran de desear; achaques son estos de que adolecen, por desgracia, todos los países del mundo, y que están encarnados en la fragilidad humana, y así es que si alguna vez se han tomado como pretexto para alzamientos más ó ménos justificados, es lo cierto que en el fondo siempre han reconocido esos movimientos de la opinion pública otros móviles más sólidos ó más interesados.

No podia, pues, ser esta tampoco la causa del alzamiento de Yara.

Que una aspiracion de mayor amplitud en los derechos políticos de Cuba haya sido el motivo que ha puesto en armas una parte del país, es de todas las opiniones la ménos justificada. La historia nos enseña el funesto resultado que siempre ha dado en Cuba el ensanche de los derechos políticos; cuantos ensayos se han hecho en este sentido, han puesto al país al borde del precipicio. En 1812 como en 1820, y en 1820 como en 1836, los gobiernos han tenido que retirar rápidamente las reformas políticas que, apenas iniciadas, léjos de calmar las aspiraciones aparentes, y de empezar á dar un resultado provechoso, las hemos visto convertidas en arietes demoledores de la integridad de España, despertándose el encono de los hipócritas reformistas y dejando desembozadamente descubrir su ódio reconcentrado hácia la madre pátria, en vez de tributar reconocimiento por los nuevos beneficios recibidos.

Si algo nos faltase para fortificar nuestro conven-

cimiento, vendria á suministrárnoslo el último ensayo de los cuarenta dias de libertad concedido á Cuba por el General Dulce. Si tales hubiesen sido los deseos del país, las libertades concedidas por Dulce debian dar completa satisfaccion á los más exigentes; y sin embargo, hemos visto que en breves dias se multiplicaron al infinito los periódicos, sin que uno sólo se encargara de hacerse eco del reconocimiento del país á la Metrópoli; antes, al contrario, se desataron en invectivas de todo género; nuestros voluntarios eran villanamente asesinados en las calles y parajes públicos, y los disgustos que se proporcionaban á la autoridad sumaban una cifra que excedia á los minutos que contaba el tiempo. Ni una conversion tuvo lugar en el país; ni un insurrecto vino á deponer sus armas; antes, al contrario, el laborantismo insolente se extendió sin trabas, y á millares se aumentaron en aquella época los hombres en armas del campo insurrecto. No era, pues, tampoco en el fondo deseo de mayores libertades lo que motivó el alzamiento.

A veces los hechos más grandes reconocen un orígen insignificante, y esto es lo que, á nuestro juicio, acontece en Cuba.

Cuantos se hayan tomado el trabajo de estudiar la historia de la pérdida de nuestras antiguas colonias hispano-americanas, no podrán ménos de convenir en que aquellos desastrosos acontecimientos han debido tener una influencia preponderante en el estado de la opinion pública en Cuba. Los ambiciosos, inquietos y descontentadizos, que por desgracia abundan en todas

las sociedades, habian de fundar en aquellos acontecimientos un motivo, ó por lo ménos un pretexto para acentuar sus tiros contra la madre pátria. Este núcleo de bulliciosos fué, como acontece siempre, aumentándose con el número de los defraudados en sus pretensiones, y ya en tiempo del General Tacon llegó á formarse una agrupacion de alguna importancia. Las medidas enérgicas de este digno General y su política, hija de las circunstancias del país, amortiguaron algun tanto los signos externos de la oposicion, si bien en el fondo permanecia latente un sentimiento de independencia que, por causas largas de enumerar y agenas al propósito esencial de nuestra obra, vino á trasformarse en un deseo de anexion á la vecina República de los Estados-Unidos, para volver despues de algun tiempo al primitivo cáuce de su independencia. Desde el momento en que este partido empezó á tomar un notorio incremento, á lo que no dejó de contribuir en gran parte la costumbre, que se hizo general, de enviar la juventud de Cuba á recibir su educacion en la vecina República, el Gobierno empezó naturalmente á mirar con alguna desconfianza el elemento insular y á echarse en brazos del partido español, auxiliar constantemente afiliado á la bandera de la integridad de nuestra pátria.

Hasta este momento casi todos los cargos honoríficos, y muy esencialmente la totalidad de los municipales, se hallaban en manos de los hijos del país. Las fortunas principales eran poseidas por éstos, y la consideracion social, la alta aristocracia, la influencia

gubernamental radicaba, casi sin reserva alguna, en las familias pudientes de orígen cubano. Tal organizacion, atendido el estado alarmante de la opinion pública, entrañaba un peligro sério para el Gobierno, y temeroso éste de las consecuencias, entró en una modificacion que, aunque necesaria, tenia por fuerza que ser algo peligrosa.

Falto el partido peninsular, especialmente en el interior, de clases elevadas con que sustituir á los magnates del país, fué necesario arrojarse en brazos de aquellos que por su talento y por sus circunstancias podian ocuparse en el desempeño de los cargos municipales, de beneficencia, etc., y así vimos pasar á muchos industriales y artesanos desde los mostradores de un almacen, ó desde una esfera social mas modesta, á los honrosos escaños del Ayuntamiento y á las Juntas de Beneficencia, de Sanidad y demás corporaciones importantes del país, con profundo disgusto de los naturales, que quedaban desposeidos de puestos honoríficos que por mucho tiempo habian desempeñado.

Los favorecidos en esta nueva situacion se dejaron llevar algun tanto de esos sentimientos de amor propio y de vanidad que suelen despertar las posiciones improvisadas; extremaron sus exigencias, y algunos de ellos no con toda la prudencia que requerian las circunstancias. Desde este momento vino á ensancharse la línea divisoria que empezaba á acentuarse entre peninsulares é insulares, causa que en el fondo no reconocia otro orígen que el de un resentimiento de amor propio.

Atendido el carácter universal de los pueblos de la raza latina, ninguna otra causa era susceptible de poder llegar á producir mas desastrosos efectos. Exagerada intencionalmente por los partidarios de la independencia, produjo en los naturales del país, pero muy especialmente en las señoras de la clase media, un grado de exaltacion que, sin rebozo, patentizaban en su palabra, en sus acciones y hasta en sus trajes; algunas demostraciones irreflexivas, no bien reprimidas por los jefes de familia, que tenian el deber de contenerlas, dieron lugar á medidas de rigor que se abultaron y produjeron efectos contraproducentes; y hubo un período en que el verdadero elemento de perturbacion y de peligro estaba en el sexo que ménos llamado era á producir trastornos y cataclismos, de los que inevitablemente habian de surgir la ruina de sus intereses y la pérdida de las vidas de sus hermanos, de sus padres y hasta de sus propios hijos.

Algo pudo hacerse en aquel tiempo por el Gobierno para cortar en su orígen un mal que entrañaba el mas sério de los peligros; pero estaba escrito por la mano de la Providencia que Cuba habia de pasar por la terrible hecatombe que hoy atraviesa, y el tiempo y la constancia dieron al fin su fruto. Los hombres de Yara fueron lanzados por sus esposas, por sus madres, y por sus hijos al campo de la insurreccion, y acaso sin esa malévola y femenil influencia, la guerra, que hoy asola los campos de Cuba, hace años que se hubiera terminado. Felizmente para España, la gran mayoría del país no siguió á sus compatriotas

por esa funesta senda, y cualquiera que sea el sentimiento interno de la masa del pueblo cubano, es lo cierto que hoy es de todo punto insignificante el número de cubanos que se hallan en el campo de la rebelion al lado de los que voluntariamente combaten en las filas de nuestro ejército por la integridad de España.

Una política de extremo rigor con los ingratos y con los rebeldes, y una tolerancia y una tendencia á volver á los leales habitantes de Cuba su antigua preponderancia y consideracion social, creemos seria altamente conveniente á los intereses de España en la más rica de sus posesiones ultramarinas.

II.

Fuerza es decirlo; con un poco más de prevision en las autoridades de Cuba y con un poco ménos de confianza, la rebelion de Yara no habriá tenido lugar, ó de haber estallado, habria sido inmediatamente ahogada en su cuna. Los avisos de cuanto se tramaba llegaron por reiterados conductos, y hasta con sus más pequeños detalles, á conocimiento de la primera Autoridad. Un ejemplar castigo, unas cuantas prisiones y algunos destierros habrian sobrado para ahogar en tiempo oportuno el movimiento. No se quiso dar crédito alguno á los partes de las autoridades subalternas; el efecto de éstos se destruia intencionalmente por el consejo de los desafectos á la causa de España que rodeaban siempre á todos los Capitanes generales, y los conspiradores, alentados por una impunidad imperdonable, creyeron llegado el momento de lanzarse al campo, como lo hicieron en efecto, á las primeras noticias del alzamiento de 1868 en la Península.

Tres dias no habian trascurrido del grito dado en Yara, cuando todas los fuerzas insurrectas, al mando

de Cárlos Manuel Céspedes, fueron derrotadas completamente por una pequeña columna de 50 infantes y 10 caballos, primero en los campos de la jurisdiccion de Bayamo y despues dentro del mismo pueblo de Yara, á donde se habian refugiado los dispersos; pero léjos de redoblar la persecucion, se paralizó lo bastante para dar lugar á que los insurrectos se reorganizaran y tratasen de atacar á Manzanillo; ante la actitud defensiva que tomaron estos habitantes, desistieron de su ataque los rebeldes, encaminándose á Bayamo.

Si todas las columnas que habian recibido instrucciones de reconcentrarse sobre dicho punto hubiesen cumplido sus órdenes, la insurreccion habria muerto, ante los muros de dicha ciudad, en brevísimo tiempo.

No sucedió así, y esto, unido á la más criminal de todas las debilidades en el Jefe que mandaba en aquella jurisdiccion, produjo la rendicion de Bayamo con toda su guarnicion, golpe de las más terribles consecuencias, porque sembró el espanto en los leales y dió aliento á los rebeldes que estaban comprometidos, y á los que nada tenian más léjos de su mente, que la idea de comprometerse. Se pusieron en armas contra el Gobierno las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo y Jiguaní, con excepcion de la cabecera del segundo. Las fuerzas de la insurreccion, que nada tenian que hacer importante en estas jurisdicciones, invadieron las leales comarcas de Cuba y Guantánamo, que pusieron en armas, sacando cerca de 16.000 esclavos de las fincas para filiarlos entre sus tropas. Sostuvieron sérios combates con las fuerzas del Coronel Lopez Cá-

mara y otros jefes, en los que el éxito era vário; recorrieron todas estas jurisdicciones y atacaron el Cobre, poblacion distante sólo cuatro leguas de Santiago de Cuba. Por la misma época verificóse el alzamiento de Holguin y las Tunas, con lo cual quedaba en armas contra el Gobierno todo el Departamento Oriental.

Cuando el Capitan general organizaba sus escasos recursos para marchar á este Departamento y dispuesto habia la marcha á Manzanillo del General Segundo Cabo, Conde de Valmaseda, recibió noticias de que el 4 de Noviembre del mismo año 1869 el Departamento del Centro se habia insurreccionado casi en su totalidad, conservándose tan sólo en Puerto-Príncipe, Nuevitas y Santa Cruz la autoridad del Gobierno. Puerto-Príncipe estaba completamente asediado, y la escasez de víveres llegó á ser tan grande, que el Gobernador autorizó á todas las familias del país para marcharse al campo insurrecto, donde las subsistencias eran abundantísimas y donde se hacia una vida de alegrías, de placeres y de desórdenes, precursora de grandes desdichas y de terribles escarmientos.

Conocido por el Conde de Valmaseda el movimiento del Departamento Central ó Camagüey, dejó en Manzanillo al Coronel Ampudia y marchó al Príncipe, penetrando por Vertientes en el Departamento. A su llegada al Príncipe ofreció indulto; pero el enemigo, envalentonado y engreido como lo estaba, recibió las alocuciones con el mayor desprecio.

Comprendiendo el General Valmaseda la importancia de ahogar la insurreccion en su cuna, donde á la sazon se hallaba el jefe y los principales cabecillas, partió el 22 de Diciembre desde Puerto-Príncipe para Bayamo, teniendo que sostener en su camino algunos encuentros con las fuerzas rebeldes, entre los que se cuenta el paso del rio Cauto, donde éste jefe se conquistó tan justo renombre.

Libres de persecucion los camagüeyanos, extendieron sus correrías á la jurisdiccion de Moron con objeto de levantar el Occidente; pero en el ingénio Trapiche fueron alcanzados y derrotados por la columna del Teniente coronel Lamela. Así concluyó el año de 1868.

Inaugúrase el año 69 con la ocupacion de Bayamo por Valmaseda; pero, en cambio, la rebelion se extendió por las ricas jurisdicciones de Trinidad, Cienfuegos, Sagua, Villaclara y Remedios, en las que el 9 de Febrero se declaró el movimiento insurreccional.

A principios de Marzo de 1869 la insurreccion estaba en todo su apogeo, y nosotros carecíamos por completo de fuerzas para acudir á todas partes. Sin embargo, los jefes procuraban multiplicarse, y consiguieron, precisamente por esta época, distinguirse en Cinco Villas los Generales Letona y Pelaez, y los Coroneles Trillo y Morales de los Rios.

El General Lesca realizó su expedicion á Puerto-Príncipe, haciendo levantar el asedio y habiendo tenido que atravesar, para conseguirlo, la difícil sierra de Cubitas, donde los insurrectos, atrincherados, habian jurado impedirle el paso.

Levantado el sitio, restablecióse por el Coronel Goyeneche la comunicacion con Santa Cruz, y habilitóse la línea férrea entre Puerto-Príncipe y Nuevitas, mediante inteligentes y activas operaciones militares.

Al mismo tiempo, el General Latorre con Lopez Cámara y Navidad en Cuba; Puello en Santi-Spíritus; Letona, Buceta y Pelaez en las Villas; Benegasi en Holguin, y Valmaseda en Bayamo y las Tunas, operaban con grande actividad y acierto, respondiendo así á la gravedad de las circunstancias é impidiendo con su conducta la propagacion del incendio.

Al propio tiempo, á las medidas suaves con que inauguró su mando el General Dulce, habian seguido las de extremo rigor con que quiso, no sólo vengarse de la ingratitud de sus desleales amigos, sino tambien hacer resaltar toda la injusticia de los cargos que se le dirigian por su anterior conducta.

Cuando á las operaciones se les imprimia una verdadera actividad, y cuando en la Habana se extremaban las medidas de rigor, hasta el punto de confinar á Fernando Póo cerca de 200 personas, entre las que se contaban no pocas de buenas familias, se cernia sobre la cabeza del General Dulce la traicion; y una trama, de que no es seguramente responsable el pueblo de la Habana, dió por resultado la destitucion y embarque del Capitan general; atentado que extremeció á sus mismos autores, y que si no ha producido mayores males, débese á la cordura y al patriotismo del pueblo armado de la Habana, cuya sensatez y respeto á sus autoridades no tiene límites, por más que

con tanta impiedad como injusticia se le haya calumniado.

En 28 de Junio de 1869 desembarcó en Cuba el General Caballero de Rodas; por esta época nuestras tropas ocupaban pocos pueblos, y el abastecimiento de Bayamo, Holguin y las Tunas son los sucesos militares en que más puede fijarse la atencion, y que nos costaron combates sangrientos.

Batido el enemigo en todas partes, merced á la actividad y arrojo de nuestras escasas fuerzas y á la buena direccion de sus jefes, empezó á cundir la desmoralizacion en el campo insurrecto, de donde surgió entre ellos la necesidad de un gran suceso que contribuyese á levantar su espíritu. Acordaron al efecto una gran reconcentracion de fuerzas para el ataque de las Tunas, que tuvo lugar el 16 de Agosto del mismo año 69, y cuyo fracaso fué un golpe de las más funestas consecuencias para el éxito de la rebelion, que desde entonces hasta fin de 1869 quedó como abismada, sin presentar séria resistencia en ningun punto.

Por esta época el aspecto de la campaña era inmejorable, y la situacion del país habia cambiado por completo.

La vigilancia de las costas era la necesidad más universalmente reconocida, y para que nada faltase, á principios de 1870 llegaron á la Habana las 30 cañoneras, que fueron recibidas con gran entusiasmo, y en las que se cifraban las más halagüeñas esperanzas; esperanzas que desgraciadamente han sido completamente defraudadas.

Por esta época tambien acababan de hacerse algunos cambios importantes en los altos mandos del ejército. El Brigadier Velasco operaba entre Tunas y Bayamo. El General Lesca habia pasado á Cinco Villas, y el General dominicano Puello á Puerto-Príncipe.

En medio de este satisfactorio estado que acabamos de indicar, inauguróse el año de 1870 con el encuentro de Puello con las fuerzas insurrectas atrincheradas en el paraje llamado Mina Rodriguez. Nuestras fuerzas marchaban desprevenidas y encontráronse sorprendidas con las del enemigo, fuertemente atrincheradas. Tuvimos cerca de 400 bajas; pero las trincheras fueron tomadas y el enemigo se vió obligado á retirarse.

Los insurrectos estaban mandados por Jordan, que habia reemplazado en el mando en jefe á Quesada, despues de las derrotas de este cabecilla en Cubitas y las Tunas.

El Brigadier Goyeneche salió inmediatamente con fuerzas de consideracion de Puerto-Príncipe; marchó por Najasa hácia el Guaimaro, asiento del Gobierno central de la insurreccion, y de allí salió en busca de Puello, habiéndose apoderado de la llamada fortaleza del Asiento, y batido á los enemigos en los montes de Imias.

En medio de estas operaciones, los insurrectos tuvieron algun hecho favorable, como la toma del fuerte de Sabana la Nueva, degüello de su guarnicion y ataque del conocido con el nombre de San José, que defendió honrosamente el Coronel Saenz de Tejada.

Los insurrectos, que al primer tercio de este año se

veian arrollados en todas partes, trataron de hacer un ensayo sobre el Departamento Occidental, donde penetró por la jurisdiccion de Guines una partida de 80 hombres, al mando del cabecilla Arredondo, y cuya partida, perseguida por el Coronel Bayle, fué completamente destrozada, sin que lograse salvar la vida uno sólo de los indivíduos que la componian. Estos contínuos desastres determinaron el principio de las presentaciones; se verificaron varias, pero la más importante fué la del cabecilla Napoleon Arango, que gozaba de gran prestigio entre los insurrectos.

El General Caballero de Rodas, animado con el buen aspecto de los sucesos, marchó á fin de Marzo á Puerto-Príncipe, con la completa seguridad de poner término á la insurreccion; pero sus esperanzas fueron defraudadas. Hay que convenir, sin embargo, en que imprimió actividad á las operaciones del Camagüey, cuyas fuerzas fueron á refugiarse al Departamento Oriental y á la línea de Moron; hizo capturas tan importantes como la de Goicuria y Agüero, y estableció las líneas de torres telegráficas, altamente útiles para la facilidad de las operaciones. A su regreso á la Habana fué, sin embargo, recibido con frialdad; su estrella empezaba á eclipsarse.

En cambio Valmaseda, que operaba con actividad y acierto en el Departamento Oriental, y que á mediados de año daba por pacificadas (no con sólido fundamento) las jurisdicciones de Cuba y Guantánamo, crecia por momentos en popularidad, y empezaba á ser el caudillo que reclamaba la opinion pública.

Tanto por esta causa como por sérias disidencias con el ministerio de Ultramar, es lo cierto que á mediados del año presentó el General Caballero de Rodas por primera vez su dimision, que no le fué admitida. Estas disensiones continuaron, y á fines de 1870, habiendo sido reiterada su renuncia, le fué aceptada, entrando á reemplazarle el Conde de Valmaseda.

Poco tiempo despues de haberse hecho cargo del mando el Conde de Valmaseda, marchó á campaña, hizo alguna innovacion acertada en el alto personal del ejército, y utilizando los refuerzos que le fueron enviados de la Península, y los grandes conocimientos prácticos que tenia de aquella guerra y de todos los elementos que contribuir podian á sostener latente la insurreccion, alcanzó un éxito altamente favorable; fueron muchos los combates gloriosos en el Centro y Oriente; activa por demás la persecucion; muy frecuentes y numerosas las presentaciones, y grande el desaliento que empezó á cundir en el campo insurrecto; lanzó del territorio de las Villas y Sancti-Spíritu á los enemigos, cerrando con la Trocha del Júcaro su comunicacion con Occidente. Esta fisonomía general de los acontecimientos hizo concebir grandes esperanzas en el próximo restablecimiento de la paz, á punto de que el Conde de Valmaseda se dirigiese al Gobierno á principios de 1872, comprometiéndose á dar por terminada la campaña en fin de Mayo del mismo año. Desgraciadamente, el tiempo se encargó de demostrar que sus cálculos habian sido por demás aventurados.

La campaña de 1872 se inauguró bajo auspicios no

tan favorables, y aquí tendremos necesidad de extendernos más de lo que requiere la breve reseña que vamos haciendo de la guerra, para desvanecer una grave apreciacion del Sr. Marqués de la Habana, que sirve de cimiento á la série de errores en que incurre, relativos á la campaña de 1872 y principios de 1873.

Los jefes que á principios de 1872 mandaban las fuerzas de operaciones, lo eran; el General Riquelme, al frente del Departamento Oriental; el Brigadier Martinez Campos, en Cuba y Guantánamo, combatiendo contra las partidas de Máximo Gomez y Maceo, que eran las más numerosas, más atrevidas y mejor organizadas; los Brigadieres Zea, en el Departamento del Centro; Menduiña, en Bayamo; Ampudia, en Holguin y las Tunas, y Portillo, en el ya pacificado territorio de las Villas y Sancti-Spíritu; varios Brigadieres, como Fajardo, Morales de los Rios, Acosta y otros, mandaban columnas que operaban independientemente, aunque siempre bajo la inmediata accion del Conde de Valmaseda y del General Riquelme.

Los rudos combates con que se inaugnró la campaña de 1872 debieron causar alguna impresion en el ánimo del Conde de Valmaseda, y es seguro que en más de una ocasion experimentaría algun arrepentimiento por haber aventurado una promesa que fácilmente empezaba á comprender no podia cumplirse.

Se ha querido suponer que sin el relevo de este General la guerra habria terminado en todo el año

de 1872, llevando sus indiscretos amigos la exageracion hasta el extremo de asegurar que, al embarcarse el Conde de Valmaseda y entrar á reemplazarle el General Ceballos, sólo existian ya partidas insurrectas de todo punto insignificantes, y que estaban desorganizadas y dispersas en los montes.

Algo se desprende en este mismo sentido de las comunicaciones dirigidas al Gobierno por el señor Conde de Valmaseda al encargarse segunda vez de la Capitanía general en Marzo de 1875, y en este mismo erróneo concepto se expresa el Sr. Marqués de la Habana en la Memoria á que contestamos.

Cumple, pues, al deber de historiador imparcial rectificar aquí esos errores.

III.

La insurreccion habia decrecido indudablemente en 1871; esto es evidente. Sus hombres importantes, su fuerza numérica, su espíritu, sus recursos, el campo de sus devastaciones, todo se hallaba en una pronunciada decadencia.

Desgraciadamente, este período no fué largo, y merced á multitud de causas que no son del caso, y entre las que se cuentan muy especialmente las nuevas esperanzas dadas á los laborantes en los Estados-Unidos y Repúblicas Americanas del Sur, unidas á los mandos en jefe concedidos á los inteligentes y bien reputados cabecillas Máximo Gomez, Vicente y Calisto García é Ignacio Agramonte, es lo cierto que la guerra se inauguró en los primeros meses de 1872 con un carácter de resistencia, organizacion y arrojo por parte del enemigo que no se habia conocido jamás.

El Brigadier Morales de los Rios, que operaba en las Tunas, se vió obligado á reñir muy rudos comba-

tes con éxito vário; lo propio sucedió á Martinez Campos en las jurisdicciones de Cuba y Guantánamo, y al Brigadier Zea, en mucho menor escala, en el Camagüey.

Pocos dias antes de cesar en el mando el Conde de Valmaseda, una columna nuestra de 250 hombres, al mando del bizarro Comandante Aguilar, fué completamente derrotada por 1.400 hombres, al mando de Máximo Gomez, teniendo por nuestra parte 132 bajas. Otra columna del primer batallon provisional, enviada á una comision especial por el Conde de Valmaseda, habia sido igualmente batida, siendo heridos casi todos sus oficiales; el enemigo habia empezado el ataque á los poblados, habiendo estado al frente de Samá cerca de veinticuatro horas saqueándolo y llevándose más de 300 reses y multitud de efectos; y el Coronel Huertas, jefe de las fuerzas enviadas más tarde por el Conde de Valmaseda en su auxilio, murió gloriosamente al frente del enemigo. Los poblados de Remanganaguas, Baire, Jiguany y otros muchos habian sido atacados rudamente por fuertes partidas insurrectas. Todos estos acontecimientos ocurrian en las jurisdicciones de Holguin y Bayamo pocos dias antes de dejar el mando el General Valmaseda, y tres ó cuatro despues de su salida, la columna volante de Alfau era completamente destrozada en el Centro, y algun que otro suceso desgraciado, aunque de menor importancia, tenia lugar asimismo en el Camagüey. Todos estos encuentros, y la esperanza de nuevos refuerzos que deberian llegar de los Estados-Unidos y de Venezuela, dieron

nuevo aliento á los insurrectos, y les hicieron salir de aquel transitorio abatimiento en que habian vivido.

Lejos, pues, de estar casi terminada la guerra al cesar el Conde de Valmaseda en el mando, habia tomado inesperadamente un incremento de consideracion, á punto de sostener las fuerzas insurrectas reñidos combates, en que casi por primera vez luchaban á cuerpo descubierto y se batian en una forma algo ménos irregular.

En el interior de sus campamentos habia vuelto á reinar la confianza; y los proyectos próximos á realizarse, descubiertos por el cabecilla insurrecto Inclán, hecho prisionero dos meses antes de tomar el mando el General Ceballos, prueban el cambio radical que se habia operado en el campo rebelde desde fines de 1871.

Segun los informes de Inclán, las fuerzas insurrectas en armas ascendian á cerca de 6.000 hombres; de estos, 3.500, á las órdenes de Máximo Gomez, debian forzar la Trocha del Júcaro; para proteger este movimiento debian desembarcar 500 hombres escogidos en la jurisdiccion de Sancti-Spíritu, y con las fuerzas restantes formar columnas que se distribuyesen entre el Centro y Oriente para entretener á nuestras tropas é imposibilitar el envio de refuerzos á Occidente; estas noticias fueron despues corroboradas por multitud de documentos importantes que tenemos á la vista.

Esta era la verdadera situacion de la guerra al recibir el mando de la Isla el General Ceballos, y al ser nombrado Comandante en jefe del ejército de operaciones el General Riquelme.

Lejos, pues, de estar abatido el enemigo y dispuesto á rendirse, se hallaba relativamente en toda la pujanza que revelan sus reñidos combates en Cuba y Guantánamo, en el Centro y en Holguin, de que ligeramente hemos hecho mérito, y fraguaba operaciones tan arriesgadas y de tan funesta consecuencia para la integridad de España, como la invasion de las Villas y del territorio de Sancti-Spíritus.

¿Qué habria sido de Cuba si en circunstancias tan graves se hubiesen entretenido los Generales Ceballos y Riquelme en tener ocupadas las tropas, como cándidamente ha supuesto el señor Marqués de la Habana, en ejercicios y academias doctrinales? Esta afirmacion es una más entre las infinitas aseveraciones, faltas de sólido fundamento, que contiene la Memoria que estamos contestando.

Ante la gravedad de aquellas circunstancias, el General Ceballos hizo lo que cumplia á su difícil situacion. Pidió con toda urgencia informes extensos y detallados á todos los Generales y Brigadieres que se hallaban al frente de las tropas, y despues de estudiados detenidamente, formó un plan de campaña que recibió la sancion del Gobierno; nombró Comandante en Jefe del ejército al General Riquelme, y sin dejar un momento de activar las operaciones militares, se ocupó de la organizacion del ejército y de todos los elementos necesarios para hacer la guerra.

Los que deseen conocer lo que se adelantó en este sentido, pueden leer la Memoria que el General Riquel-

me presentó al Capitan General, que por apéndice publicamos al término de esta obra.

Segun este plan, siendo imposible, por falta de fuerzas, hacer con gran actividad la guerra en todas partes, se resolvió quedar completamente á la defensiva en las jurisdicciones de Holguin y Bayamo, y redoblar la ofensiva en Cuba y en el Centro. Cuando, merced á este nuevo plan de campaña, se hubiese arrojado de estos últimos puntos al enemigo, cerrarle el paso al Centro por medio de una nueva trocha, cuya construccion empezó desde luego; y cuando el territorio del enemigo se hubiese limitado al relativamente pequeño de Holguin y Bayamo, caer sobre él todas las fuerzas y exterminarlo. En una palabra; hacer precisamente lo mismo que se ha hecho en la Península para la terminacion de la guerra civil.

Diéronse, en efecto, las órdenes para una campaña activa en Puerto-Príncipe y Cuba, y los combates librados en el primer punto por el Brigadier Zea, que dieron por resultado que el enemigo desistiese de forzar la trocha del Júcaro; la accion de Viamones, en la que los rebeldes dejaron 45 muertos sobre el campo; la accion de Buey la Sabana; los cuatro combates librados por el Brigadier Marin en Sierra Najara y su respectiva zona; los tres ataques de Ayuso en San Martin de Vialla; las batidas de Martitegui, de San Feliú, de Armiñan y de Esponda; los combates librados por el Coronel Camino en Vistahermosa, la Matilde y otros puntos; el encuentro del rio Máximo y otros muchos, prueban hasta qué extremo se activaron en

esa época las operaciones: las continuas correspondencias que tenemos á la vista, y entre ellas una importante carta del cabecilla Goyo Benitez, y las Memorias que obran en nuestro poder del Secretario de la Cámara Cubana, Ignacio Mora, hombre el más importante de la insurreccion, vienen á corroborar aun más nuestro aserto, debiendo advertir y hacer marcar un hecho importantísimo, y es que durante el mando del General Ceballos no experimentaron nuestras tropas revés alguno, si se exceptúa el desgraciado, pero insignificante incidente de una descubierta de 40 caballos, que, extraviada en sus reconocimientos, fué á caer en el campamento donde se hallaban las fuerzas enemigas, logrando, sin embargo, salvarse hasta de caer prisioneros el capitan que los mandaba y 15 hombres más.

La única operacion de alguna importancia que en todo ese tiempo hicieron los insurrectos fué el ataque de Holguin, en donde entraron por sorpresa, siendo arrojados á balazos antes de dos horas por la muy insignificante guarnicion que cubria aquel punto. Por lo demás, en cuantos combates se libraron en este período, el enemigo fué constantemente derrotado y perseguido. ¡¡Qué no daria el Marqués de la Habana por poder decir algo parecido de la época de su mando!!

Del mismo modo que en el Centro, se logró escarmentar en Cuba y Guantánamo al enemigo; y despues de combates como el del cafetal Luisa, en que murieron 30 insurrectos y fueron hechos prisioneros 49,

y despues de combates como el del Farallon de los Plátanos, en que el Coronel Donderi derrotó completamente al cabecilla Maceo, dejando su partida 39 muertos en nuestro poder, salvándose por un enorme precipicio los restantes, y despues de los encuentros de Tizon y de Arias en el Delirio, y de otros varios, las jurisdicciones de Cuba y Guantánamo quedaron libres de enemigos, hasta el punto de que una pareja de guardias civiles podia atravesar sin peligro todo aquel vasto territorio.

Las obras de la trocha del Este habian recibido, á la vez, un gran impulso; y todos estos hechos y antecedentes que acabamos de exponer hicieron comprender al General Riquelme que se habia cumplido la primera parte del plan de campaña cuya ejecucion se le habia confiado.

Todas las fuerzas insurrectas estaban ya reconcentradas en la jurisdiccion de Bayamo como se deseaba; y además una mitad ó más de las del Centro, entre las que se contaban las de Vicente García, Benitez, Magin Diaz y otros. Era, pues, llegado el momento de tomar las avenidas de Sierra Maestra, y los pasos de los rios Contramaestre y Cauto, y caer con todo el grueso de nuestras fuerzas sobre el enemigo. Comprendiéndolo así el General Riquelme, solicitaba á principios de Abril de 1873 todos los buques de vapor necesarios para el rápido movimiento de las tropas. Antes de que estos recursos se le suministraran, fué relevado el General Ceballos, y su sucesor tomó el mando en Jefe del ejército, quedando en situacion de cuartel el

General Riquelme por habérsele aceptado la dimision que presentó.

Esta es la verdad de los hechos; y es bien extraño que un militar tan entendido y que tanto presume, con justicia, de su conocimiento en los sucesos de aquel país, como lo es el señor Marqués de la Habana, viva tan en completa ignorancia de cuanto ha pasado en Cuba en este interesantísimo período.

El relevo del General Ceballos en aquellos momentos fué un gravísimo mal para la pacificacion de Cuba.

Su sucesor, el General Pieltain, y su jefe de E. M. G., el General Montero Gabuti, no tuvieron p r conveniente oir á los Generales que acababan de cesar en el mando, y en cambio depositaron su confianza en Oficiales generales muy dignos, sí; pero que hallándose en situacion pasiva hacia algun tiempo, no podian estar iniciados en el plan de campaña que se estaba practicando.

El General Fajardo pasó á tomar el mando del Departamento del Centro, y el Brigadier Burriel el del Oriental. Los lamentos de los habitantes de la jurisdiccion de Bayamo, que estaban experimentando de cerca las consecuencias de la reconcentracion de enemigos que se habia operado intencionalmente en aquella jurisdiccion durante el mando del General Ceballos, llegaron á conocimiento del Capitan General, y sin pararse éste á contar el número de las huestes insurrectas, ni su importancia, y llevado de un celo recomendable y patriótico, dispuso la formacion de dos

columnas de á 800 hombres cada una, al mando de los Coroneles Camino y Teniente Coronel Montaner; otra de 1.100, procedente de Cuba, á las del Coronel Campillo, penetró en Bayamo. Estas columnas debian operar independientemente en un territorio en donde el enemigo podia reconcentrar en un momento dado cerca de 3.000 hombres. Sucedió, pues, lo que debia suceder. El dia 1.° de Junio de 1873 sufrió un descalabro el Coronel Camino; el dia 3 otro de mayor importancia el Teniente Coronel Montaner, y el 4 hubo un sangriento combate con la columna del Coronel Campillo, muriendo allí el bizarro Teniente coronel Sostrada, y teniendo por nuestra parte más de cien bajas. Respecto á las del enemigo, no las enumeramos porque los partes dados acerca de su ascendencia encierran, segun nuestras noticias, poca exactitud; y algo revela en este sentido la circular del Capitan General, dada á raiz de estos sucesos, recomendando la exactitud en la calificacion del resultado de los combates y en el número de las bajas causadas al enemigo.

Desde esta época puede decirse que parte la desgraciada campaña del verano de 1873, á que hace referencia el señor Marqués de la Habana.

No seremos nosotros los que vayamos á negar que en aquella campaña llevamos la peor parte. Los encuentros referidos; el del Teniente Coronel Abril en el Cocal del Olimpo el 7 de Mayo; el de Yucatan el 11 del mismo mes; la sorpresa del batallon de Talavera el 12 de Agosto; el ataque y saqueo de Nuevitas y Santa Cruz; la derrota de Dieguez; el ataque de la Zanja

el 14 de Octubre y el de Manzanillo en 1.° de Noviembre, fueron hechos de armas que dieron grande aliento á la insurreccion y que trasformaron su manera de sér por completo: cualquiera que hubiese contemplado el estado de la guerra unos meses antes y viese la preponderancia que habia tomado el enemigo, no podrá ménos de señalar entre ambas épocas una línea divisoria de grandísima trascendencia. Antes de esta última, el enemigo habia huido casi constantemente delante de nuestras tropas lleno de terror y espanto; despues de esta campaña el espíritu de nuestros soldados habia decaido considerablemente, y el enemigo, alentado sin justificacion bastante, habia tomado la ofensiva.

En este estado se hallaba la guerra cuando fué aceptada por el Gobierno la dimision que habia presentado el señor General Pieltain.

El Teniente General D. Joaquin Jovellar se encargó del mando el 4 de Noviembre de 1873, y en el mismo dia fué nombrado Jefe de E. M. G. del ejército el General Riquelme.

Con la toma de posesion del nuevo Capitan General coincidió la captura del vapor *Virginius* y la llegada á Cuba del Ministro republicano Sr. Soler, autorizado para plantear en la Isla medidas y reformas atrevidas, que sembraron el espanto entre aquellos habitantes.

Las comunicaciones que se recibian á la llegada del General Jovellar á la Habana de los respectivos Comandantes generales y las noticias extraoficiales

que de todas partes llegaban á la Capitanía General, no eran, seguramente, tranquilizadoras; pero ocupada la primera Autoridad en conjurar las graves complicaciones que surgian á cada momento en la capital, por la resistencia pasiva, sí, pero al fin resistencia del país, y hasta por la oposicion que encontraba en altas clases del ejército á cumplir las humillantes órdenes del Gobierno republicano de la Metrópoli, y teniendo, al propio tiempo, que preparar un sistema general de defensa para hacer frente á la guerra que se veia inmediata con los Estados-Unidos, de donde ya se recibian noticias de haber salido para la Habana escuadras en ademan hostil, se calculará que aquellos momentos no eran los más adecuados para dedicarse á detalles y á reformas que pudieran contribuir á aliviar el mal estado de la guerra civil y el abandono que en punto á recursos se dejaba sentir en aquel momento.

El talento, energía y buen tacto del General Jovellar, de una parte, y el golpe de Estado dado en Madrid el 3 de Enero, que libró á Cuba de la ingerencia en sus asuntos del Ministro republicano, vinieron á cambiar el aspecto de los sucesos.

Durante este corto período, que no llegó á dos meses, el enemigo, más que nunca confiado y activo, continuó la ofensiva que desde algunos meses antes habia tomado, y el 2 de Diciembre cayó de sorpresa sobre la columna del Teniente Coronel Vilches, que habia pasado á efectuar una operacion de órden del General Fajardo; y de cerca de 600 hombres de que se componia aquella columna, quedaron muertos en el

campo, al machete, más de 300, incluso el Teniente Coronel Vilches y su Comandante; de los que salvaron la vida muchos fueron hechos prisioneros por el enemigo, incluso el bizarro Comandante Martitegui.

Este suceso hizo comprender al Capitan General la necesidad de poner rápido término á aquella situacion, variando el alto personal del ejército y adoptando toda clase de medidas para levantar el espíritu del mismo y cambiar el aspecto de la campaña.

Fueron nombrados para el mando de la segunda division y Departamento Central, el General Portillo, á quien se titulaba el pacificador de las Villas, y Jefe el más reputado en el país. Para el mando del Departamento Oriental se designó al Brigadier D. Sabas Marin, que llevaba prestados eminentes servicios en aquella campaña. El Brigadier Pellicer tomó el mando interino de la tercera division.

De las primeras comunicaciones de estas nuevas autoridades se vino en conocimiento de que el ejército estaba completamente desatendido en el percibo de sus haberes, hasta el punto de no poder poner cantidad alguna para mejora de rancho.

No habia contratistas de raciones, y la Administracion militar carecia de fondos para hacer la adquisicion por compra directa.

El laborantismo explotaba esta situacion, y los pueblos empezaban á desconfiar del éxito de nuestra causa, y las defecciones y pases al enemigo eran la inmediata consecuencia.

Los reemplazos no venian de la Península; la escasez de fuerzas se dejaba sentir en todas partes, y el corto número de pequeñas columnas á que habian quedado reducidas las fuerzas de operaciones, apenas si bastaba para la escolta de los convoyes. Faltaban acémilas y medios de trasporte.

Los ataques frecuentes del enemigo se habian hecho cada vez más imponentes, y las derrotas de Dieguez y de Vilches habian contribuido á aumentar el decaimiento del espíritu de nuestras tropas.

El servicio se resentia en todas partes de falta de formalidad y de vigilancia.

Era extraordinario el número de las causas pendientes, y las prisiones militares estaban atestadas de Jefes y Oficiales, acusados de injustificables y hasta incomprensibles delitos.

Esta era la situacion real y efectiva del ejército á principios del año 1874; tres meses despues era relevado el General Jovellar, y fuerza es confesar, como veremos seguidamente, que se hizo en estos tres meses cuanto era posible hacer para levantar el espíritu del soldado, para mejorar su suerte y para cambiar el aspecto de la guerra, reduciéndola á las condiciones más ventajosas para su breve término.

En 22 de Noviembre, 24 y 31 de Diciembre, 9, 12 y 16 de Enero se dictaron diferentes disposiciones dando al ejército una organizacion adecuada á las condiciones de aquella guerra. Se circularon órdenes detalladas para la instruccion, policía y disciplina de las tropas, para las formalidades del servicio en guar-

nicion y en campaña, para la manera de campar, órden en las marchas y precauciones militares; se organizó el servicio de policía de los campos y el de guias y prácticos; se montó de una manera convenientísima el servicio de trasportes; se regularizó el abastecimiento de las tropas, y empezaron éstas á percibir con la más escrupulosa exactitud todos sus haberes y gratificaciones, que alcanzaron un justificado aumento. Se organizaron algunas compañías de obreros. Los hospitales fueron perfectamente atendidos en sus obligaciones corrientes, y hasta recibieron una parte de sus atrasos. Se dictaron órdenes sobre la forma más conveniente de combate, uniformidad, policía y práctica del servicio; órdenes que fueron cumplimentadas y que dieron el más satisfactorio resultado, con aplauso unánime del país y del ejército.

Comprendiendo el General Jovellar que de la Península no podian enviarse todos los refuerzos que eran indispensables para la breve terminacion de la guerra, publicó los decretos de 7 de Febrero, que causaron un entusiasmo general en toda la Isla, á punto de enviar por telégrafo todos los Ayuntamientos las más calurosas felicitaciones al Capitan general.

Merced á estos decretos, el país ponia sobre las armas 16.000 hombres, que con 14.000 reemplazos que habia ofrecido enviar el Gobierno, se hubiese formado un cuerpo de ejército de 30.000 hombres, que, penetrando en el Centro con el Capítan general á su frente, hubiese, sin duda, llevado á cabo rápidamente una

série de combates que habrian terminado por el completo exterminio de los rebeldes.

En circunstancias tan graves é importantes, el señor Marqués de la Habana presentó al Ministro de la Guerra una Memoria extensa, que contribuyó, con otras causas de que hablaremos más adelante, al relevo del General Jovellar, decretado precisamente en los momentos en que éste gobernaba con aplauso unánime del país, y en que acababa de recibir las más significativas muestras de la estimacion del Gobierno y de la completa confianza que en él tenia depositada.

El señor Marqués de la Habana pasó á relevarle, y más adelante nos haremos cargo de cómo cumplió los compromisos que contrajo con el Gobierno, y que le valieron la satisfaccion de sus aspiraciones y el sacrificio del ilustre General Jovellar.

No concluiremos esta breve reseña sin dedicar un número especial á las operaciones militares llevadas á cabo durante los tres últimos meses del mando del General Jovellar, á fin de que se comprenda toda la inexactitud é injusticia con que el señor Marqués de la Habana ha pintado el estado en que encontró la guerra al tomar, por tercera vez, el mando de la Isla.

IV.

Nada hemos creido que pueda contribuir á formar una idea más exacta de ese período que la insercion de algunos párrafos de la Memoria que el General Riquelme, Jefe de E. M. G., presentó al señor Marqués de la Habana al encargarse éste del mando en Jefe del ejército. Dicho documento estaba suscrito por la persona más autorizada en aquellos momentos por sus antecedentes, circunstancias y posicion oficial, é iba á ser sometido al exámen y censura del Jefe que acababa de tomar el mando, y que, por lo mismo, iba tambien á tener inmediata ocasion de juzgarlo sobre el mismo teatro de los sucesos. Además, el General Riquelme era entonces uno de los Jefes más adictos al General Concha; le habia merecido las más exquisitas deferencias, y no era factible que su informe dejase de estar redactado con absoluta verdad, máxime cuando el General Riquelme conocia perfectamente las condiciones de carácter del señor Marqués de la Habana y su constante tendencia á exagerar las desdichas

anteriores á su mando en los países que es llamado á gobernar.

Esta Memoria nos ha parecido, por consiguiente, el documento más autorizado y más imparcial á que podemos apelar.

Despues de extensas consideraciones, dice así:

«La llegada á Puerto-Príncipe del General Portillo, »y á Cuba del Brigadier Marin, se señalan en estas »dependencias por una série de medidas tendentes á »mejorar la disciplina é instruccion y policía de las »tropas, á levantar su espíritu, á regularizar todos los »actos, á hacer cumplir á todos con rigorismo los »preceptos de la Ordenanza, á mejorar el cuidado del »soldado y á perfeccionar todos los servicios y elemen»tos de defensa y de combate.

»Aunados sus esfuerzos á los del Capitan general, »y ajustándose todos los actos al pensamiento de la »primera Autoridad, se ha logrado cambiar favorable»mente las condiciones del ejército y de la campaña, »y si al primero le falta mucho para llegar á lo que »debe ser, y á la segunda para haber disminuido lo que »fuera de desear, es evidente que se han encarrilado »por el camino del bien, en una forma regular, dis»creta y meditada, todos los elementos que han de »contribuir á la obra de la pacificacion, y que en el dia »puede decirse nos hallamos elaborando la gran evo»lucion, hija del tiempo y de una gran perseverancia, »que consiste en pasar del mal al bien, de la desgra»cia á la fortuna, de la derrota á la victoria. Un poco »de tiempo hubiese bastado para tocar este beneficioso

»cambio en toda su extension si el Gobierno hubiese »enviado los refuerzos que se le habian pedido; pero »hay, sin embargo, hechos tangibles que autorizan »la incontestable verdad de mis aseveraciones.

»Raro, por demás, era en la época anterior á la »que estoy narrando, que trascurriese el corto periodo »de una quincena sin que hubiese que ocultar una »série de pequeños encuentros, en los que, sin provo»cacion ni resistencia nuestra, habian dado por re»sultado el degüello de una parte más ó ménos consi»derable de nuestros soldados, produciendo entre »éstos el terror y el desaliento. De tres meses á esta »parte ese escándalo, que mancha las páginas de »nuestra campaña, ha desaparecido, habiendo tenido »lugar el último á los pocos dias de la llegada á Puer»to-Príncipe del General Portillo. Respecto á comba»tes, los de Naranjo, Mojacasabe, Melones, Sabana »del Ciego, Guásimas, Jimaguayú, en que nuestros »soldados han hecho frente á toda la caballería ene»miga, rechazándola constantemente, sin dejar en po»der suyo un prisionero, ni armas, ni municiones, ni »efecto alguno; esos combates, digo, son los que han »venido á reemplazar los desastres de Abril, de Ro»maní, del Potrero Luz, del Aserradero, de Punta Gor»da, de Dieguez y de Vilches. Sin que yo pretenda »atribuir más mérito á aquellos encuentros del que »real y positivamente tienen, es indudable que la »trasformacion es tangible. Nuestras tropas se han »batido con arreglo á los principios militares; han uti»lizado sus conocimientos tácticos al frente del ene-

»migo, y han señalado una línea divisoria en la forma »del combate que hace augurar los más felices resul»tados; aunque no hubiera otro dato, éste sería sufi»ciente para justificar el cambio ventajoso y salvador »que se está operando en el ejército y en la campaña.

»El ataque contínuo á nuestros convoyes ha deja»do de reproducirse, no seguramente porque el ene»migo haya desistido voluntariamente de ese medio »de aprovisionarse, sino por las medidas que se han »adoptado para evitarlos.

»Al vergonzoso asalto de Nuevitas, al ataque y »saqueo de Santa Cruz, Yeguas, Guamo y tantos otros, »á la sorpresa y toma del fuerte de la Zanja con toda »su guarnicion, municiones y armamento, responde »hoy el alejamiento del enemigo de todos los puntos »ocupados por nuestras tropas.

»Es evidente que los cabecillas más importantes »persisten con gran empeño en su empresa de pasar á »las Villas; pero tambien lo es que los inmensos re»cursos que se han aglomerado en la trocha del Júca»ro, y los repetidos combates librados con Máximo »Gomez, le han detenido en su marcha y le han im»posibilitado realizar sus propósitos en la época de la »zafra, como era su ardiente deseo, pudiendo hoy ase»gurarse que en la realizacion de ese pensamiento es »factible que se halle su esterminio.

»Estas ligeras indicaciones parece que autorizan á »sentar como un principio incontestable que en el »corto período de estos tres últimos meses, si no se re»gistran brillantes y deslumbradores hechos de armas,

»se ha detenido, cuando menos, el incremento positivo »de la insurreccion y se ha preparado la gran evolu»cion que ha de dar por término, despues de varios »combates, el esterminio de los rebeldes y la pacifica»cion de la Isla. Si esto es exacto y la pasion no me »hace ver desfigurados los hechos, creo que puedo »concluir afirmando que se ha *hecho* todo lo que puede »*hacerse* en un plazo tan corto.

»Los estrechos límites de un informe de esta natu»raleza no me permiten entrar en extensas conside»raciones; pero no concluiré seguramente este escrito »sin presentar, siquiera sea someramente, un cuadro »de las fuerzas insurrectas, de sus proyectos actuales, »del pensamiento general á que obedecen nuestras »operaciones, de las dificultades con que tropieza la »primera autoridad de la Isla y de los medios que, á »mi juicio, deben emplearse para allanarlas.»

El General Riquelme pasa á ocuparse detenidamente de todos estos extremos, extendiéndose en vastas consideraciones, que nosen ahora de nuestro propósito, y concluye en los siguientes términos:

«Es incontestable que el enemigo, despues de los »rudos combates que ha sostenido, está muy escaso de »municiones, y me fundo para asegurarlo en mil cau»sas, cuya narracion alargaria mucho, sin objeto, los »límites de este escrito; pero baste saber que cuando »se apresó el *Virginius*, esperaban con ánsia el buque, »esencialmente por las municiones que conducia; que »desde entonces no han recibido expedicion alguna; »que es mucho el consumo que han hecho, y que los

»proyectiles disparados en las últimas acciones esta»ban hechos de las picaduras de los alambres del telé»grafo. Bajo tal concepto, si la falta de municiones »existe, como lo es evidente, el principal objetivo »nuestro debe ser agotarle las que le quedan, é impe»dir que las reponga, y esto es altamente importante, »porque no es fácil que, falto de elementos de comba»te, intente la arriesgada operacion de cruzar la »trocha.

»Es, pues, indispensable que las columnas del »Príncipe no se contenten, como se han contentado »hasta aquí, con tener un combate cada treinta ó cua»renta dias, retirándose despues y no volviendo á mo»lestar en mucho tiempo al enemigo, sino que, apenas »dejados á salvo sus heridos, y esto cuando sea posi»ble, deben volver á la carga, á buscarle y acosarlo sin »descanso; con esto se conseguirá el primer objeto de »agotar sus municiones y quebrantarlo. La segunda »parte corresponde á la marina casi en su totalidad, y »es de tal importancia, que aconseja se haga un es»fuerzo supremo.

»Segun el Comandante general del Apostadero, »con 50 ó 60.000 pesos pueden tenerse vapores de »las condiciones del *Churruca*, poco más ó ménos: »supone dicha autoridad que con la adquisicion de »cuatro de ellos, que se armasen en guerra, quedaba la »costa completamente asegurada; yo disto algo de »creerlo; pero sí estoy cierto que con la adquisicion de »seis ú ocho de mucha marcha, y con buena fé y volun»tad en nuestros marinos para tener ménos barcos en

»las bahías y algunos más en los cruceros, combinada »la accion de estas fuerzas navales con las terrestres, »podia hacerse casi imposible el desembarco de gran»des expediciones; y con las medidas propuestas por el »Brigadior Marin, generalizadas en ambos Departa»mentos, se evitaria la entrada de desembarcos en »lanchones y buques sutiles que se despachan en Ja»máica y otras islas adyacentes.

»Sì á esto se agregaba el planteamiento de una »gran policía rural, tal como se halla decretada en 7 »de Febrero, el vacío quedaria hecho en poco tiempo »en el campo insurrecto, y el enemigo, viéndose aisla»do, sin municiones y tenazmente perseguido en »todas direcciones, empezaria por diseminarse y per»der su aliento; daria por muerta su última y más »lisonjera esperanza, y con el abatimiento consi»guiente vendría la desesperacion, y trás de ella las »presentaciones, la disolucion y el término de la »campaña.

»Para evitar por completo que en un momento de »desesperacion se lanzasen á las Villas y lograsen »allegar recursos inesperados y crear grandes conflic»tos, es indispensable continuar suministrando cuan»tos recursos sean necesarios para hacer de la línea del »Júcaro una barrera formidable, cueste lo que costase, »pues en todo tiempo y para todos los casos siempre »será para nuestro ejército una gran base de opera»ciones.

»A esto se limitaria mi accion en el Príncipe; mas »para ello es necesario, cuando ménos, completar el

»alistamiento decretado por el General Jovellar y exi-
»gir que todos los vapores que lleguen de España
»traigan, por lo ménos, de 400 á 500 reemplazos, sin
»lo cual, tarde ó temprano, nos quedaremos sin dar
»cima á este pensamiento y reducidos á una defen-
»siva vergonzosa.

»Por lo que respecta al Departamento Oriental, la
»tarea de proponer á V. E. lo que es conveniente ha-
»cer, me parece que es aun más difícil, si ha de salirse
»de la esfera de las generalidades y se han de precisar
»los hechos.

»En el estado numérico á que ha quedado reducida
»aquella division, no encuentro que pueda hacerse
»otra cosa que conservar la propiedad, racionar los
»destacamentos, guardar las líneas telegráficas, y
»esto en la esfera que sea posible, y de tiempo en
»tiempo combinar algun movimiento, reconcentrando
»aquellas escasas fuerzas y corriendo el grave peligro
»de que una rápida contramarcha del enemigo arrase
»una ó más zonas de propiedad y se pierda el trabajo
»de tres ó cuatro años.

»Esto es lo que sobre el papel, á sangre fria y des-
»cartando toda pasion, me ocurre que puede hacerse.
»No niego que un soldado de génio y de fortuna pue-
»de remover obstáculos, reconcentrar fuerzas sin jui-
»cio, hacer verdaderas locuras, hijas de la grandeza
»de su espíritu, y dar repetidos golpes que levanten
»su figura y su reputacion á gran altura; pero fiar el
»éxito y sentar las bases de un sistema militar en la
»existencia problemática de esos grandes génios, me

»parece algun tanto aventurado, y no seria yo, segu-
»ramente, quien se permitiese dar á V. E. ese consejo.

»Para la realizacion de las ideas que acabo de emi-
»tir hay algo que crear que es independiente de la
»guerra, y que, sin embargo, si no existe puede este-
»rilizar hasta los esfuerzos mejor combinados. Ese
»algo es la severa disciplina militar; el hábito de cie-
»ga obediencia á los superiores, la abnegacion y el
»sacrificio personal en aras del bien comun, el respeto
»sagrado á las buenas doctrinas de la Ordenanza y la
»formalidad en todos los actos del servicio militar,
»virtudes y hábitos que están algo descuidados en el
»ejército de esta Isla.

»Cómo se pueden corregir estos males, no me toca
»indicarlo á V. E.; pero lo que sí puedo desde ahora
»asegurarle es que no llegará á la perfeccion relativa
»á que debe aspirarse, sin hacer venir de España Ge-
»nerales, Brigadieres, Jefes y Oficiales de conocida
»aptitud y honrosos antecedentes, para reemplazar á
»muchos que, por cansancio de una larga lucha, por
»ineptitud y por otras causas ménos disculpables, es-
»tán consumiendo gran parte del presupuesto en esta
»Isla, sin otro resultado que el de contribuir con su
»mal ejemplo á hacer imposible la gran obra de la re-
»generacion de este ejército.»

De la lectura de este informe, resulta:

1.° Que la guerra no puede decirse que estuviera en un estado completamente satisfactorio; pero que sus condiciones habian mejorado visiblemente, hasta el extremo de comprenderse la proximidad de su término.

2.° Que á los pequeños encuentros en que casi siempre eran sacrificados sin resistencia nuestros soldados por la caballería enemiga, se habia seguido un órden de combates sangrientos por una y otra parte, en los que el enemigo habia experimentado inmensas bajas, que no podia reponer, y consumido la casi totalidad de sus municiones.

3.° Que habia fracasado en su proyecto de invasion de las Villas, objetivo en que cifraba todas sus esperanzas, viéndose obligado á refugiarse en sus antiguas madrigueras de Najaza.

4.° Que en el corto período de tres meses habíamos sostenido sólo en el Centro los sangrientos combates de la Sacra, Naranjo, Mojacasabe, las Guásimas y Jimaguayú, más algunos ménos importantes, como los de la Canoa, Sabana de los Peñascos, primero de Jimaguayú y otros.

5.° Que si en lugar de pasar el ejército, bajo las órdenes del General Concha, ocho meses, como pasó en la más completa inaccion, por causas que diremos más adelante, se hubiese buscado con constancia al enemigo, que estaba completamente exhausto de municiones, éste habria tenido que apelar al recurso de la diseminacion, recurso altamente perjudicial á sus intereses, en los momentos en que acababa de ver defraudadas las últimas esperanzas que habia concebido en la invasion de Occidente, y aquella diseminacion habria sido orígen de grandes presentaciones, que hubieran podido dar por resultado, acaso, el término de la campaña.

6.º y último. Que el señor Marqués de la Habana nos ha pintado desesperada la situacion de Cuba cuando él recibió el mando, sin fundamento alguno para esta aseveracion, porque, léjos de ser ciertas sus apreciaciones, carecen en absoluto de fundamento, toda vez que el ejército habia ganado en instruccion y disciplina, habia mejorado en absoluto su bienestar, habia levantado su espíritu militar, hasta el extremo de lograr imponerse á la caballería enemiga; los rebeldes se hallaban completamente quebrantados y sin municiones, y las Villas, Sancti-Spíritu y todo el territorio de Occidente garantido por entonces del incendio y de la devastacion que vino á consumir, en tiempo del señor Marqués de la Habana, una parte importante de su riqueza.

No basta, no, decir, como ha dicho el señor Marqués de la Habana en su Memoria, que en los combates de la Sacra de Naranjo, Mojacasabe y las Guásimas tuvimos que ceder y retirarnos; afirmacion que implica una ofensa altamente injustificada á aquel ejército. Esas afirmaciones no pueden estamparse sin las pruebas, y las únicas pruebas y antecedentes que tenemos nos dan un resultado diametralmente opuesto.

En la Sacra, nuestra columna empezó su marcha hácia la capital para conducir sus heridos muchas horas despues de haberse retirado el enemigo.

En Naranjo, á las cinco de la tarde, no sólo habia sido batido el enemigo, sino que tuvo que prender fuego á los potreros que le separaban de nuestras columnas para eludir la persecucion.

En Mojacasabe, nuestra infantería rechazó completamente la caballería enemiga, continuando su marcha sin ser absolutamente inquietada; y el mismo Máximo Gomez, en el parte oficial que tenemos á la vista, dice «que dió órden á sus tropas de retirarse »porque carecian de municiones y estaban sumamente »fatigadas.»

Y por último, lo que aconteció en las Guásimas y en los encuentros que dejamos referidos, lo ha dicho el señor Marqués de la Habana en sus comunicaciones oficiales al Gobierno, siendo bien extraño que tan pronto y con tanta facilidad haya olvidado los juicios que formó sobre el teatro de los acontecimientos, juicios que trasmitió oficialmente al Gobierno y que están en completa contradiccion con esas aseveraciones.

Vean nuestros lectores lo que el señor Marqués de la Habana decia al Gobierno en 30 de Abril de 1874, es decir, veinticuatro dias despues de encargarse del mando.

Decia así:

«Resuelto el enemigo á llevar la guerra á las Vi»llas, acudiendo en masa al Departamento Central »para allí batir por completo nuestras escasas fuerzas »y marchar decididamente sobre la trocha, tuvieron »lugar los sangrientos encuentros de Naranjo, Moja»casabe, Melones, las Guásimas y Jimaguayú, en que »la lucha fué terrible y en que nuestras tropas han »empezado á batirse con arreglo á los principios tác»ticos, ocupando las posiciones del enemigo á costa

»de mucha sangre; pero viéndose precisadas á abando-»narle luego el campo para retirar á la capital nues-»tros numerosos heridos y racionar la columna, com-»puesta casi de todas las fuerzas disponibles de la »division.»

¿Qué más podia citarse en favor de las apreciaciones que tenemos hechas sobre estos sucesos?

Lo que hay de cierto es que nuestras columnas salian racionadas por cinco ó seis dias; que el enemigo tenia de esto perfecto conocimiento; que en su consecuencia iba entreteniendo y cebando á nuestras tropas por espacio de cuatro ó cinco dias en su persecucion, y en el último, cuando á éstas no quedaba más que una racion de etapa, se atrincheraba y aguardaba el ataque en posiciones escogidas préviamente. La toma de estas posiciones costaba naturalmente muchas bajas, y lo propio acontecia en las diversas peripecias del combate. La victoria quedaba incontestablemente por nuestras tropas, que siempre se hicieron dueñas del campo; pero como quiera que al cabo de la jornada se encontraban sin raciones, y con una impedimenta de 300 ó 400 heridos que no podian conducirse más que en hombros de sus compañeros y por caminos impracticables, resultaba que despues del combate teníamos que emprender una retirada peligrosa por comprometidísimos desfiladeros, y sin más fuerza disponible para hacer frente á las agresiones de un enemigo tan astuto, tan práctico en aquel terreno, que una fraccion insignificante de nuestra fuerza total; y de las tropas que con tal heroismo se baten y que á

través de tantos horrores y sacrificios alcanzan la victoria, ¿puede decirse, como ha dicho despues el señor Marqués de la Habana en su Memoria, sin respeto á los informes que tenia suscritos de su propia firma en sus comunicaciones al Gobierno, «que ocho batallo»nes y 800 caballos fueron rechazados por los insur»rectos, y los persiguieron hasta cerca de Puerto»Príncipe?»

¿En cuál quedamos, señor Marqués de la Habana, de estas dos apreciaciones?

Pero es que todavia, revisando nuestros antecedentes, hemos encontrado algo más expresivo y más pertinente á nuestro propósito.

Cuarenta dias despues de tomar el señor Marqués el mando de Cuba, decia al Ministro de la Guerra, en comunicacion de 15 de Mayo de 1874, y tratando de disculpar la completa inaccion de sus tropas desde que él llegó á Cuba, lo siguiente:

«Escasa ha sido la importancia de los hechos de »armas habidos por nuestras tropas durante la primera »quincena del presente mes, *debido á que las fuertes »partidas enemigas, concentradas en su mayoría en el De»partamento del Centro, se ven precisadas á reponerse de »los rudos golpes que indudablemente han sufrido en los »consecutivos encuentros de Naranjo, Mojacasabe, las »Guásimas y Jimaguayú, é infructuosos ataques de Ma»yari Cascorro y San Miguel de Nuevitas.*»

No necesitamos, para formar un juicio exacto de esos sucesos, más que referirnos á las comunicaciones oficiales y reservadas del señor Marqués de la Habana,

Segun ellas, en esos combates empezaron á batirse nuestros soldados con arreglo á los principios tácticos.

Fué terrible la lucha. Nuestras tropas ocuparon todas las posiciones del enemigo á costa de mucha sangre.

Los rebeldes, que marchaban directamente sobre la trocha del Júcaro, se vieron frustrados en su propósito, y sufrieron tan rudos golpes en esos combates, que á los tres meses todavía estaban encerrados en sus madrigueras sin poderse reponer.

Y por último, la marcha á la capital de nuestras tropas, no fué una retirada, sino un movimiento obligado por la necesidad de racionarse y de atender sus heridos.

Esto es lo que consta al Gobierno de los documentos oficiales, de carácter reservado, suscritos por el señor General D. José de la Concha.

Comprendemos que este juicio, tan honroso para el ejército de Cuba y para el General Jovellar, lo hubiera hecho el señor General Concha al dirigirse al público en la prensa, aun cuando sus creencias distasen algo de semejante apreciacion, porque al fin, hombres revestidos de tantas dignidades como el señor Marqués de la Habana, no podian prescindir de las conveniencias políticas y de altos miramientos; pero permitirse en público afirmaciones contrarias al honor de nuestras tropas y al buen concepto de los jefes que las habian guiado al combate, cuando en los juicios reservados se tenian en gran estima esos servicios, cosa es que no alcanzamos á comprender.

Se explica, repetimos, que los juicios favorables á nuestra causa se hubiesen guardado para el Parlamento y para la prensa, y que al Gobierno se le hubiese dicho, con la debida reserva, la verdad amarga, si amarga era, de aquellos acontecimientos; pero pintar en los partes reservados que se dirigen al Gobierno como altamente gloriosa la conducta de nuestras tropas, y como altamente beneficioso el resultado de las operaciones, y decir despues en la prensa que aquellos combates fueron desastrosos y que nos retiramos casi vergonzosamente; que aquellas operaciones dieron gran aliento al enemigo y un carácter gravísimo á la guerra, cosas son que podrán parecer justas y razonables al señor Marqués de la Habana; pero á las que no es fácil que nosotros, ni el público, ni nadie pueda encontrar explicacion satisfactoria. Los sucesos adversos se comunican al Gobierno y se atenúan para el público: esto podrá ser político; pero reservar los hechos gloriosos para noticia del Gobierno y pintarlos como desgraciados para el público, cosa es, lo repetimos, que no podia estar á nuestro alcance.

Ateniéndonos, pues, á los datos oficiales que nos ha suministrado el mismo señor Marqués, y prescindiendo de esos lamentos de la desesperacion que en el ardor dè su defensa se le han escapado, acaso sin quererlo ni darse razon justificada de ello, convendremos en que la guerra, no solo no presentaba por esta época un carácter grave, como ahora quiere suponerse, sino que, por el contrario, todo debia contri-

buir á calmar su ánimo; y que si la primera impresion borrosa hubo de extraviar su juicio, este mismo se tranquilizó por completo tan luego como tuvo noticia exacta y detallada de aquellos sucesos.

Es, pues, llegado el caso de que entremos á analizar detenidamente el tercer mando del señor Marqués de la Habana en Cuba, toda vez que este único y exclusivo análisis es el objetivo de todos sus escritos.

Trataremos la cuestion en un terreno puramente concreto, huyendo de esas consideraciones generales que nada dicen, ni comprueban, por lo mismo que con ellas todo puede decirse y comprobarse. En ese terreno concreto no citaremos un solo hecho que no sea demostrable con documentos irrebatibles: el público formará su juicio y en su dia pronunciará su fallo.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Relevo del General Jovellar y sus causas.—Nombramiento del Marqués de la Habana.—Llegada á Cuba; sus primeras impresiones.—Reforma los decretos de Jovellar.—Arrepentimientos.—Consecuencias.—Desconcierto que introdujo en los servicios militares.

I.

Hácia los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1874, hallábase gobernando en Cuba un General modesto, llamado D. Joaquin Jovellar, que habia sido designado para ese importante mando, sin solicitud propia ni extraña, y ajeno á toda ambicion ó medro personal, hombre de acrisolada honradez, militar distinguido, ilustrado, y que contaba con grandes simpatías en el país y en el ejército.

A su desembarco en Cuba tuvo que luchar con las más grandes dificultades, las más terribles amarguras, y las más espantosas complicaciones que habian

pesado sobre un gobernante en aquella Antilla desde su primer Goberñador D. Diego de Velazquez.

Parécenos ahora que aquellos medios habian sido escogitados por la Providencia para aquilatar sus servicios y arraigar en el pueblo de Cuba los sentimientos de un inestinguible amor y respeto hácia el más benéfico y paternal de todos los gobiernos, hácia el más dulce y justiciero de todos los gobernantes.

La forma enérgica, discreta y política con que se condujo en la difícil devolucion del vapor *Virginius*, complicada con la presencia del Ministro de Ultramar de un Ministerio republicano en aquella Antilla, le valieron los plácemes, la admiracion, el cariño y la confianza del país.

Vencidas ya estas horribles dificultades, capaces de abatir el ánimo del hombre de más templado espíritu, el general Jovellar hubo de ocuparse de la extincion de la guerra que ardia en los Estados que se le habian confiado, y tuvo el buen instinto de reconocer desde luego la necesidad de reemplazos y de dinero para terminarla. No sabemos qué arte hubo de darse este General, que en muy poco tiempo tuvo recursos para pagar á todo el mundo lo que en conciencia correspondia, y para dejar al General Concha algunos millones de pesos, que no bajaron de seis, sólo en el Banco Español de la Habana. El país vió con gusto las medidas que á este resultado le conducian, y empezando á sentir que se administraba con justicia y con templanza, que se encerraban en calabozos á los defraudadores de las rentas del Estado, por alta que fuese su gerarquía;

que aumentaban los ingresos del Tesoro; que se organizaba el ejército; que no se macheteaba impunemente á nuestros soldados; que los Estados-Unidos respetaban por primera vez á nuestro país y llenaban de distincion á nuestras autoridades; que la division política interior, inaugurada en tiempos anteriores, desaparecia sin castigos ni medidas violentas de ninguna especie; que el palacio del Capitan general era el espejo de las buenas costumbres, el sagrado recinto de la moralidad, de la modestia y de la justicia; viendo todo esto los habitantes de aquella tierra, hubieron de aficionarse al mando de aquel modesto personaje.

Cuba se hallaba en el colmo de sus simpatías hácia el digno General Jovellar; y es lo cierto que nada habia más lejano que la posibilidad de que pudiera acordarse el Gobierno de nuestra Metrópoli, en tales momentos, de la persona del Marqués de la Habana para el mando de aquella Antilla.

¿Será que tratemos nosotros, por ventura, de hacer un cargo al Gobierno por dicho nombramiento? Nada más léjos de nuestro ánimo. Empeñada la Península en una horrible lucha fratricida, siendo apenas suficientes para sostenerla todos sus soldados y recursos, grandes habian de ser sus sacrificios para satisfacer los justos pedidos del General Jovellar; es verdad que si era grande su conflicto, hay que convenir en que no era menor su patriotismo, y que aquellos pedidos habrian sido satisfechos; pero en momentos tan aflictivos, un general de alta gerarquía, un hombre de apellido ilustre, un experimentado gobernante de

aquellos países, el Marqués de la Habana, en fin, se decidió á salir de su retiro. Presentó una Memoria al Gobierno, rica, á nuestro juicio, en errores y en apreciaciones ajenas al estado que entónces tenía la campaña, y esta Memoria se hizo pública y se conoció en todas partes. En ella se afirmaba que para concluir la guerra de Cuba no eran necesarios los reemplazos pedidos por el general Jovellar, y se agregaba esta significativa y alucinadora apreciacion: *es necesario empezar á ocuparse sériamente en disminuir el ejército de Cuba.*

Tras de esta Memoria y de estos propósitos, expuso un ingenioso y sorprendente plan de campaña y de gobierno ante un Consejo de ciudadanos muy ilustres; pero completamente ajenos á la ciencia militar, y más ajenos aun á los accidentes de la guerra de Cuba, y logró, como consecuencia de estas gestiones, quedase concertado su nombramiento y consumado el sacrificio del General Jovellar. Esta es la historia.

El dia 6 de Abril de 1874 atravesaba por delante del Morro un vapor-correo conduciendo á su bordo al General Concha, que por tercera vez iba á hacerse cargo del mando de Cuba.

Pocas horas despues habia desembarcado y atravesaba la ciudad, que le hizo un recibimiento verdaderamente glacial.

Ni un bote habia salido para recibir á su Capitan general, ni se habia empavesado la ciudad, ni aun siquiera en las calles del tránsito se veia una colgadura, bandera ni adorno alguno de los que se emplean

ordinariamente en Cuba para festejar la llegada de sus Capitanes generales. El Marqués de la Habana experimentaría, no lo dudamos, un sentimiento de profunda sorpresa por aquel recibimiento, que tanto contrastaba con las ovaciones de que habia sido objeto en épocas anteriores.

A las dos horas escasamente de la toma de posesion, ya el señor Marqués de la Habana, en presencia de muchas personas invitadas á comer en su palacio, habia expuesto su juicio, poco favorable á la administracion de todos sus antecesores, dejando traslucir, á través de estas censuras, su pensamiento, relativo á la nueva era que con su mando se inauguraba.

Desde los primeros momentos fijó toda su atencion en el estudio de los decretos dados por su antecesor en 7 de Febrero; decretos que la opinion pública habia calificado de medidas verdaderamente salvadoras; y en efecto, sólo por lo que respecta al ejército venian dichos decretos á dar un aumento en el efectivo de su personal de 16.000 hombres del país, perfectamente aclimatados, que, unidos á los 14.000 reemplazos que se pidieron á la Península, constituian un refuerzo de 30.000 soldados, número más que suficiente para exterminar la rebelion en un brevísimo plazo; pero como quiera que estas disposiciones no eran obra del Marqués de la Habana, ni producto de su propia iniciativa, se creyó indispensable renunciar á ellas, atacándolas de exhuberantes y poco meditadas; se las condenó, pues, en absoluto. Y ¿cómo no, teniendo el General Concha en su conocimiento práctico del país,

y en sus facultades intelectuales elementos más que suficientes para estirpar á los rebeldes *sin dinero*, *sin reemplazos*, *sin milicias*, y sin nada más que AQUEL MÉTODO Y ORGANIZACION que tanto nos ensalzaban todos los dias sus órganos en la prensa?

Se empezó, pues, por renunciar á los reemplazos del ejército con tal exageracion y fijeza de convencimiento, que se llegó hasta el extremo de aconsejar que se destinasen á Puerto-Rico, como se destinaron en efecto, cerca de 2.000 hombres, que, alistados para Cuba, estaban en los depósitos de embarque de la Península.

Se renunció tambien al alistamiento de los voluntarios, mandando que en Agosto regresasen á sus casas todos los que se hallaban movilizados, sin reflexiònar que esto iba á privar al ejército del servicio de unos 8.000 hombres y 1.200 caballos.

Renuncióse asimismo al alistamiento de las milicias blancas, y no sólo se hizo esto, sino que tambien se mandó licenciar todos los cumplidos de dicho instituto, dando por resultado el dejar en cuadro los cuerpos, porque casi todas las clases de tropa reunian las condiciones para el licenciamiento.

Igualmente se renunció al reclutamiento de la gente de color, decretado por Jovellar, y no sé por qué no se renunció tambien al ejército permanente de la Isla. ¡Tan cierto estaba el General Concha de contar con elementos sobrados para llenar sus miras en el alto prestigio de su nombre!

No habian trascurrido veinte dias de todas estas

renuncias, cuando, empezando á reconocer sus errores, pidió 5.000 reemplazos al Gobierno, é insensiblemente elevó esta cifra hasta 12.000 hombres, número aproximadamente igual al solicitado por el Sr. Jovellar. El pedido era muy justificado; pero el hecho no hablaba muy en favor de la consecuencia del señor General Concha, si se recuerda el orígen de su nombramiento.

El público y el supremo Gobierno tendrian derecho á preguntar qué se habria hecho de aquel *método* y *organizacion* que con tanta ventaja habia de suplir al número de los combatientes.

Suspendamos, sin embargo, las consideraciones hasta que hayamos llegado al límite de los arrepentimientos.

Veamos lo que aconteció con los voluntarios. Como el tiempo no puede permanecer estacionario, sino que corre y corre con no pequeña rapidez, vino el fatídico mes de Agosto, época fijada para el licenciamiento de los voluntarios movilizados.

El respeto á la palabra empeñada; la conciencia política de los hombres públicos, y los más rudimentales principios de la consecuencia, reclamaban que, á no ser posible al General Concha cumplir su compromiso de licenciar los voluntarios, sin un sério peligro para el éxito de la guerra, solicitase del Gobierno el nombramiento de un sucesor que desembarazadamente pudiera obrar, ajustándose sólo á los intereses verdaderos de la nacion; pero como tal conducta demandaba la renuncia de un puesto en el que tantos

servicios podia prestar á su pátria, resolvió continuar desempeñándolo y sumar este arrepentimiento al que ya dejamos indicado.

Se mandó, pues, á los voluntarios que tuviesen por no dicho aquello de regresar á sus casas, y se dió por cerrado el expediente; pero como los voluntarios no son de estuco, y esta arbitraria medida atropellaba sus derechos y encerraba la gran injusticia de obligarles á permanecer movilizados mucho más tiempo de aquel á que se extendia su compromiso, se provocó entre estos una gran excitacion, en la que no parece hubo de escapar muy bien el prestigio de la autoridad. Para obviar dificultades, el General Concha agotó todos los recursos de conciliacion, y apeló al último extremo en tales casos; pero fué en vano. Ante semejante obstinacion, hubo nueva abjuracion de errores; fué preciso declararse vencido. El General Concha, despues de estigmatizar los decretos del Sr. Jovellar en lo tocante á voluntarios, se vió obligado á sostener su más exacto cumplimiento.

Se intentó, al decretar de nuevo el alistamiento, que los cuerpos diesen, en vez del 10, un 20 por 100; luego se suplicó el 10; despues el 6, y por último, hubo de conformarse con el 5 por 100, para lo cual se dió á la luz pública en la *Gaceta* el oportuno decreto, quedando, en su consecuencia, reducidos á solo 4.000 infantes y 600 caballos los 8.000 de los primeros y 1.200 de los segundos, que se habian alistado en tiempo del General Jovellar.

Muchos comentarios se hicieron sobre este hecho;

pero dejémoslos, por ahora, al juicio de la opinion pública, y continuemos examinando cómo se juzgaron y cómo se resolvieron las otras profundas cuestiones que entrañaban aquellos decretos.

El de 7 de Febrero, dado por el señor General Jovellar para el alistamiento de las milicias, mereció las más ágrias censuras del Marqués de la Habana; y ni aquello podia dar, segun su entender, resultado alguno favorable, ni tenia objeto; era impolítico y atentatorio á los fueros de aquella provincia; sus autores desconocian por completo la índole de las milicias; eran unos desgraciados que, deseando sacar recursos del país, no habian sabido procurárselos. Terrible era la censura; pero es el caso que si las letras estampadas en la *Gaceta* del 7 de Febrero no tienen otra significacion que la genuina que se les concede en nuestro idioma, aquel decreto no tenia más objeto que el de completar á 500 caballos los cuatro regimientos disciplinados de caballería, y como éstos tenian en campaña más de 1.200 hombres, el sacrificio que se exigia al país era sólo de 700, sin introducir otra novedad que una pequeña variacion en la forma del alistamiento, que se ajustaba más á los principios de justicia, puesto que tendia sólo á compartir entre toda la Isla el sacrificio que venian prestando un limitado número de jurisdicciones. De esta suerte se hubieran tenido en campaña 2.000 excelentes milicianos de caballería, perfectamente montados é instruidos; y suficientes, en union con cuatro ó seis batallones, para mantener tranquilas las Villas, y evitar así el paso de la Trocha y la

inmensa calamidad de que se encendiese la guerra allí, como se ha encendido despues en tiempo del señor Marqués de la Habana, gracias á sus imprevisoras medidas y á sus confianzas injustificadas; pero esta autoridad hubo de ver las cosas de distinta manera: renunció tambien, como llevamos dicho, á este reclutamiento; é hizo más, que fué conceder la licencia á todos los cumplidos, que lo eran en su mayor parte, y dejar en cuadro aquellos regimientos.

En presencia de este resultado, que no se habia previsto, por no tomarse el trabajo de estudiar con tiempo si eran muchos ó pocos los cumplidos, los Comandantes generales reclamaron sobre el particular, y hubo que apelar á la estratagema del arrepentimiento. Despues de muchas órdenes y contra-órdenes, resultó que los milicianos que habian desde el principio marchado á sus casas, se quedaron en ellas, y á los demás se les dió palabra de que se irian más adelante, lo cual debió tranquilizarles, conociendo, como no podian ménos de conocer, *la formalidad con que el General Concha habia cumplido sus compromisos y sus palabras con respecto al licenciamiento de los voluntarios.* .

Pero hay algo en esto de milicias que excede los límites de las más imponderables exigencias, suposiciones y cálculos; quien de tal suerte habia estigmatizado los alistamientos de las milicias blancas, vanagloriándose de haber llevado la tranquilidad á los padres de familia, de haber vuelto la paz al hogar doméstico con esta generosa renuncia, y de haber evitado la fuga de miles y miles de mozos al campo de la

insurreccion, aparece de la noche á la mañana con un decreto en la *Gaceta*, manifestando las excelencias de las milicias blancas, y ordenando un alistamiento más duro y más numeroso infinitamente que el de su antecesor. En efecto; el dia 25 de Abril dió á luz la referida *Gaceta* un decreto disponiendo el alistamiento de las milicias blancas; pero no ya de 700 hombres, sino que, segun él, se formarian varios regimientos de 1.000 plazas, que habian de servir por seis años; en una palabra, la aplicacion completa de las quintas en la Isla, comprendiendo sólo á las clases blancas, y admitiendo la sustitucion por 1.000 pesos en papel, que significaban entonces unos 360 pesos en oro aproximadamente, cantidad insignificante en aquel país, y que habia de hacer, como hizo, ilusorio el alistamiento, quedando reducido á una contribucion más sobre tantas como se habian impuesto.

Como era de suponer, este decreto, que venia á caer como el diluvio sobre los ya tranquilizados espíritus de los habitantes de Cuba, produjo una verdadera conflagracion. Reclamaciones, censuras, amenazas, ódios despertados, deserciones al campo insurrecto; tales fueron sus primeros efectos. Seguramente que cualquiera que no contase con el poderoso talisman del arrepentimiento, se hubiera arredrado, apresurándose á manifestar sus errores y á reclamar del Gobierno su relevo.

El General Concha adoptó un procedimiento bien distinto y de eficacísimos resultados. Con poner su firma al pié de una cuartilla de papel, todo estaba con-

cluido, y la puso en efecto; y si no estamos mal informados, ese papel en que firmó era una circular dirigida á los Comandantes generales y Tenientes gobernadores en 19 de Agosto de 1874, y en esa circular se decia, entre otras cosas, lo siguiente:

«Con el fin de evitar que estos jóvenes (habla de los que por resultar milicianos se habian fugado) va- »yan á engrosar las filas insurrectas, me propondrá »V. E. las medidas que juzgue más oportunas, pudien- »do desde luego ofrecerles en mi nombre indulto si se »presentan en sus casas, dándoles la seguridad de que »por ahora no está en el ánimo de este Gobierno mo- »vilizar fuerza alguna de milicias de infantería.»

Lo que no nos hubo de parecer, en verdad, muy levantado era el procedimiento de atraer los mozos que se habian fugado, ni alcanzamos que así quedase bien puesto el principio de autoridad, ni muy satisfecho el objeto de las milicias, ni acabamos tampoco de comprender á qué venia tomarse el trabajo de alarmar el país con el establecimiento de las quintas, que esto, y no otra cosa, era el decreto en cuestion, para renunciar al alistamiento antes de entrar los mozos en caja.

Cualquiera daria ya por terminadas las permutaciones y arrepentimientos en punto á milicias; pero nada ménos que eso. El 19 de Agosto, como acabamos de ver, se decia al país que podia vivir sin alarma, porque el General Concha y el Gobierno, á quien representaba, no tenian en su ánimo movilizar fuerza alguna de milicias; y en el mes de Setiembre, es decir, pocos dias despues, aparece en la *Gaceta* el decreto man-

dando organizar dos batallones en la Habana y Santa Clara.

Seguramente que los amigos y admiradores del Marqués de la Habana habrán encontrado en este paso una barrera insuperable para defender la consecuencia de sus medidas, y el admirable método y la sábia organizacion que estaba llamada á ser la panacea de nuestros males.

No fué más indulgente en lo tocante al decreto del Sr. Jovellar, referente á las milicias de color; decreto que condenó en absoluto, como emanado de una autoridad inexperta, y que dejó, desde luego, sin efecto. Y ¿cómo no hacerlo así, cuando precisamente en el esfuerzo de aquella clase se hallaban reconcentradas todas sus esperanzas? No parece sino que sólo al General Concha podia haberle ocurrido la sorprendente idea de que en la Isla de Cuba habia gentes de color libres; que entre éstas habia muchos hombres aptos para empuñar las armas, y que con ellos podia formarse un poderoso ejército. Este descubrimiento ingenioso habia sido la *clave* de todas sus generosidades, la esperanza de todos sus proyectos, la reserva con que se proponia hacer frente á todas las necesidades de la guerra, y el pedestal, en fin, de sus futuras glorias.

Poco tardamos, efectivamente, en conocer con todos sus detalles aquel grandioso pensamiento. Segun él, antes de pocos dias sobrarian batallones de voluntarios de color que se hallarian dispuestos á servir gustosos por España, con sólo adornarles de un vistoso uniforme, y saber que en ello daban una mues-

tra de cariño á la respetable persona del señor Marqués de la Habana. La presencia de estos batallones de morenos en la manigua bastaria para que todas las huestes del Marqués de Santa Lucía y de Máximo Gomez fuesen atraidas con una fuerza irresistible, como el acero es atraido por el imán; los cabecillas implorarian el perdon, que se estaba en ánimo de concederles, y en cuatro dias se anunciaria á la Metrópoli la paz de Cuba sin derramamiento de sangre, y Concha seria saludado como el pacificador del nuevo mundo.

Todo cuanto tenia tendencia á reunir elementos de color en nuestro ejército, se aceptaba con entusiasmo, y puede decirse que por esta razon se resolvió á no renunciar al decreto del Sr. Jovellar sobre prestacion de esclavos con aplicacion á los servicios de la campaña, si bien variando completamente, como lo hizo, la forma en que debian ser empleados; y hubo tal habilidad en esta innovacion, que nadie sabe á derechas dónde se encuentra hoy el total de aquellos esclavos, habiendo quedado estéril el sacrificio hecho por los propietarios, y dando lugar esa ignorancia á comentarios que han podido y debido evitarse.

Segun Jovellar, éstos debian ser destinados, en parte, al ramo de trasportes, y los restantes distribuidos entre los cuerpos para el servicio de camilleros, chapeadores y macheteros, con lo cual no se corria el peligro de hacerles adquirir hábitos guerreros, y nos proporcionaban una economía de algunos millones en el servicio de trasportes; pero léjos de obrar así, se

empezó, sin consultar á nadie, por ordenar que en cada batallon se organizase una sétima compañía de esclavos, que se llamó de libertos, con sus oficiales y clases del ejército. Habiendo hecho presente el General Subinspector entonces que no habia esclavos bastantes para tantas compañías, y mucho ménos sargentos y oficiales, se puso otro decreto reduciendo las compañías á secciones: como la segunda de las dificultades continuaba permanente, se adoptó el temperamento usual de dejar como letra muerta estas bien meditadas disposiciones; y sin obedecer á ningun plan ni pensamiento, se destinaron unos libertos á los cuerpos, otros á las trochas, otros á trasportes y hospitales, y es el caso que, con esta desordenada distribucion, no se hizo sensible en ningun ramo el beneficio de esta medida, tan conveniente si hubiera sido bien utilizada.

Hay otra consideracion política, referente á estos esclavos, que no podemos permitirnos pasar en silencio.

Por una simple disposicion del Gobierno general vino indirectamente á darse la libertad á estos 3.000 esclavos, los cuales no podian obtenerla, segun las disposiciones de Jovellar, sino á la terminacion de la guerra, y esto como recompensa de su buena conducta, y prévia indemnizacion á los propietarios; pero estas pequeñeces de dar la libertad á los esclavos sin indemnizar á sus dueños, medida que no se atrevieron á dictar Salmeron, Pi y Margall, Suñer y Capdevila, ni aun las más republicanísimas Córtes que hubo en

España, estaba reservada al General Marqués de la Habana.

No pareciendo esto bastante, se pasó en 19 de Junio una comunicacion al Comandante general del Centro, sobre la que no podemos menos de llamar sériamente la atencion por su inmensa trascendencia y por los graves peligros que, á nuestro juicio, entraña.

En dicha circular se disponia que los esclavos de 18 á 45 años, útiles, que quisieran alistarse para el servicio militar en el Departamento del Centro, y todos los procedentes de bienes embargados, podian hacerlo, desde luego, ofreciéndoles: primero, la libertad á los cinco años; segundo, la seguridad de no volver á ser esclavos desde el momento que se filiasen.

Como se alcanza fácilmente, esta medida daba, desde luego, la libertad á todos los esclavos que comprende, sin otra retribucion á los propietarios que la esperanza de una indemnizacion en tiempo ilimitado y el pago de diez pesos nominales, que se les concedia en papel hasta que llegase el dia de ser reintegrados.

Esta desastrosa medida, limitada entonces á un solo Departamento (sin que se pudiera alcanzar la justicia de esa limitacion), podria extenderse en adelante al resto de la Isla, llevando lógica y naturalmente la agricultura á una inevitable ruina. ¡Si al ménos hubiese obedecido esa medida á algun pensamiento político! Si el General Concha se hubiera tomado la molestia de trasladarse, siquiera unos dias, al territorio de la guerra, habria podido aprender la furia con que lu-

chan contra España los negros de la insurreccion, que forman todo el núcleo de su fuerza. Si *tres* ó *cuatro mil* de estos nos dan tanto que hacer y ponen tan en aprieto á nuestros batallones, ¿no pensó en lo que podria acontecer el dia en que, merced á estas disposiciones, llegara á formarse un ejército de 30.000 esclavos, perfectamente armados é instruidos? ¿Y se han echado en olvido la série de pretextos que estos esclavos podrian tomar para declararse en rebeldía?

Tiempo es ya de que hablemos de ese poderoso ejército de negros en que cifraba el General Concha la panacea universal de todos los males, y de que demos cuenta del por qué, á pesar de los once meses que estuvo mandando aquel país, nos encontrásemos luego con que el señor Marqués de la Habana se vió obligado á solicitar reemplazos y voluntarios movilizados y milicianos, ni más ni ménos que lo habian hecho sus antecesores.

Aunque no tan confiado en el éxito como el Marqués de la Habana, ya el Sr. Jovellar habia discurrido que en algo podian utilizarse los servicios de la gente de color; y al efecto decretó tambien en 7 de Febrero su alistamiento en una proporcion razonable que nos diera un contingente importante, pero nunca peligroso.

Las bases de este alistamiento le hacian sumamente tolerable, y su aplicacion no producia alarma ninguna en el país.

De los mozos útiles para el servicio, militar sólo se exigia un 10 por 100. Estos debian relevarse todos los

años; se les destinaba á servicios pasivos y debian ingresar proporcionalmente en los cuerpos de cazadores, formando sus sétimas y octavas compañías, que serian mandadas por oficiales del ejército; recibian una expléndida gratificacion, y las familias de los pobres serian socorridas por las ricas de la localidad. Este decreto, que todos creimos verdaderamente paternal, mereció tambien la completa desaprobacion del señor Marqués de la Habana, y quedó sin efecto en todas sus partes.

Para sustituirles, juzgó llegado el caso de echar á volar aquel magnífico proyecto de creacion del pequeño ejército de pardos y morenos, que estaba llamado á realizar en breve tan grandes obras.

Aparecieron, pues, en el periódico oficial una série de medidas tendentes á su realizacion, cuyo detalle omitimos en obsequio de la brevedad, limitando nuestro trabajo á hacernos cargo de su esencia, de sus principales fundamentos y de los resultados obtenidos.

Segun dichas disposiciones, debian formarse doce batallones de á 1.000 hombres cada uno, que en los primeros tiempos serian mandados por jefes del ejército, y más adelante por las mismas gentes de color; todas las plazas de capitanes, oficiales y clases de las respectivas compañías, serian provistas en las mismas gentes de color que las solicitasen, sin más requisito que un certificado de los Tenientes gobernadores, en que se acreditase su buena conducta, concediéndoseles desde luego los mismos sueldos y consideraciones que á los oficiales y clases del ejército; y pudiendo conti-

nuar obtando á los ascensos á que les fuesen haciendo acreedores sus servicios. En quince dias debian quedar organizados los doce batallones, y escusado es llamar la atencion de los militares entendidos, sobre la cortedad é ineficacia del período de quince dias para que estos oficiales estuviesen instruidos y prácticos hasta el extremo de poder desempeñar cumplidamente el servicio en campaña.

No sabemos á qué atribuir las variaciones que en la organizacion de esta fuerza se experimentaron; pero es el caso que en un principio se mandó y ordenó que se formasen doce batallones; despues se pensó mejor y quedaron reducidos á ocho; luego se encontraron más dificultades y se fijaron en cuatro; y en último término, tenemos entendido que escasamente llegaron á 1.000 los indivíduos alistados.

En vez del año de servicio que Jovellar exigia, debian servir por seis; no recibian, segun el decreto del General Concha, gratificacion alguna; se les destinaba á los servicios más activos, y eran mandados por oficiales y sargentos de color que nunca habian servido, y por consiguiente, que facilitarian, por su impericia en los primeros combates, el degüello de sus soldados. A los oficiales de color se les señalaban, como hemos dicho, los mismos sueldos, consideraciones, derechos y atribuciones que á los del ejército. Al verse éstos equiparados á hombres de color, ignorantes, hubieron, con razon sobrada, de ofenderse, ocasionándose nuevos disgustos y complicaciones, que dieron en tierra con el salvador pensamiento

y con las esperanzas en él concebidas de ver terminada en cuatro dias nuestra desoladora guerra. Resultado definitivo de este decreto fué que, amenazados los negros con el servicio militar permanente, hubieron de resolverse, en gran número, á engrosar las filas de la insurreccion, mientras en nuestro ejército hubo una disminucion positiva en el efectivo de su fuerza, producida por los licenciamientos de los cumplidos en las milicias veteranas blancas y de color.

Con los alistamientos suaves y casi de un carácter paternal que decretó el General Jovellar, podria ser que alguno que otro mozo engrosase las filas de la insurreccion; pero en cambio procuraban un efectivo permanente de 16.000 hombres del país al ejército, que podria elevarse indefinidamente, segun las circunstancias, y que, unido á los 14.000 reemplazos que se habian solicitado del Gobierno, daban un aumento de 30.000 hombres al ejército, que permitiria haber terminado la campaña en pocos meses.

En cambio el Marqués de la Habana renunció á los reemplazos, á los voluntarios, á los milicianos blancos, y casi á los de color; licenció á los cumplidos y se encontró con la guerra encendida de nuevo en las Villas, y con el Departamento Central en el pavoroso estado que el señor Subinspector de artillería, su Comandante general interino, describe en sus comunicaciones de 18 y 21 de Agosto de 1874.

No concluiremos esta primera parte, digámoslo así, de nuestro trabajo sin decir algo del efecto que produjeron en el alistamiento de voluntarios las refor-

mas del General Concha, para que en vez de compañías sueltas se organizasen batallones; y no podemos pasar esto en silencio porque, gracias á estas disposiciones, los voluntarios que, durante el mando de Jovellar, llenaban los periódicos con sus cartas entusiastas por el buen trato que recibian y por lo llevadero de su servicio, pasaron, en tiempo del señor General Concha, á vivir en la desesperacion, ansiando el momento de regresar á sus hogares.

Todas las causas tienen sus efectos, y este cambio está bien justificado, como seguidamente vamos á esclarecer.

Al decretar el alistamiento de voluntarios, dispuso el señor General Jovellar que se organizasén en los batallones de línea y cazadores los cuadros de las sétimas y octavas compañías con buenos oficiales y clases, á fin de que los voluntarios ingresasen en ellos como soldados. Esto tenia, entre otras muchas, las siguientes ventajas: 1.ª, no habia necesidad de organizar nuevos batallones, que exigen planas mayores inteligentes y adquisicion de infinitos efectos de instalacion que son costosos; 2.ª, salvar todas las dificultades de contabilidad, porque de esta suerte los voluntarios venian á ser como reclutas que tenian ingreso en los cuerpos; 3.ª, los Jefes podian variar instantáneamente, dentro de sus mismos cuerpos, sin perturbacion alguna, aquellos oficiales que resultasen ménos idóneos para el mando de voluntarios; 4.ª, que esta organizacion nos permitia asimilar á ella la de las gentes de color, destinándolas entre diversos cuerpos, sin que

pudiesen atribuir á desconfianza su diseminacion; 5.ª, que nos economizaba el gasto consiguiente á ocho planas mayores para los cuerpos de voluntarios; 6.ª, que cualquiera que fuese el tanto por 100 de los alistamientos sucesivos, no habia que hacer modificacion alguna en la organizacion de esta fuerza.

Los resultados de esta sábia organizacion se tocaron en el acto. Todos los movilizados escribian á sus familias y á sus compañeros infinitas cartas, que se publicaban en los periódicos, ensalzando el amor que profesaban á sus jefes y oficiales, y el excelente trato que de ellos recibian. Es de advertir que el General Jovellar habia dirigido una circular á los Comandantes generales, encareciendo el buen trato á los voluntarios, y añadiendo que miraria como un mérito relevante el buen comportamiento de los oficiales destinados á esas compañías, y los esfuerzos que hiciesen para conquistarse el amor y el respeto de sus subordinados; y es el caso que lo conquistaron, y que si la *piqueta demoledora* del señor General Concha no hubiese echado por tierra aquella obra, es más que probable que despues hubiera podido llevar á campaña hasta un 20 por 100 de los voluntarios, en vez del 5; pero estaba escrito, y tambien á estos infelices alcanzaron las benéficas reformas, á pesar de que la renuncia hecha por el General Concha á estos alistamientos parece que debiera haberles libertado de las mejoras que apenas si habian podido realizarse en el breve tiempo que les quedaba para terminar su compromiso.

Ninguna de estas consideraciones fueron atendidas. Bastaba que el General Jovellar hubiese optado por las compañías, para que se decretase la formacion de batallones; pero se hizo con tal imprevision, que cada Comandante general tuvo que acabar por hacer lo que le pareció más conveniente, por falta de instrucciones precisas á qué atenerse. Como no habia bastante número de buenos jefes de reemplazo, se destinó un solo Comandante para el mando de cada batallon, y entre éstos, algunos de los más fatales antecedentes.

Un jefe solo, y mediano, para organizar un cuerpo, era fatal precedente. Además, los Tenientes coroneles de los batallones del ejército, á quienes se privaba en definitiva de sus buenos oficiales y sargentos, los sustituyeron en las sétimas y octavas compañías por otros, entre los que habia mucho malo. Estos cuerpos de movilizados, de nueva creacion, carecian de todo, y se entorpecia la contabilidad y la documentacion, y los habilitados no podian percibir sus haberes. Ni el mismo Subinspector sabia los regimientos que se habian organizado, ni quién los mandaba, ni cómo se llamaban, ni qué distritos cubrian, ni qué puntos ocupaban sus planas mayores.

¿Qué habia de resultar de este barullo y de este desconcierto? Lo que era consiguiente. Los voluntarios se vieron de repente mandados por oficiales poco aptos, que los maltrataban, y mal mantenidos y privados de sus haberes. Empezaron los choques y las causas, y acabaron por renegar de la moviliza cion, ansiando el momento de dar por terminado su

compromiso. ¡Dichosa reforma que tales resultados produjo!

Igual ó mayor fué el desconcierto en todos los cuerpos y en todos los servicios militares. Respecto al arma de infantería, al mismo tiempo que se suprimieron las sétimas y octavas compañías, se mandaba disolver los regimientos de dos batallones, formando con cada uno de éstos un nuevo cuerpo, mandado por un Teniente coronel, sin tener en cuenta que la grande escasez de Jefes de esta clase estaba obligando á tener al frente de los batallones de cazadores á algunos Tenientes coroneles completamente ineptos; pero nada bastó á contener el ímpetu reformista: se mandó despues que cada batallon se compusiese de seis compañías y una sétima de libertos. Cuando se hizo presente la imposibilidad por falta de oficiales para las sétimas, se ordenó que éstas se redujesen á secciones.

De las seis compañías, una debia contener los mejores soldados, y llamarse de exploradores; luego se ordenó que con la fuerza restante, sin tener en cuenta que apenas si llegaria en cada batallon á 300 hombres, se formasen cuatro compañías maniobreras de 125 cada una, y los hombres restantes, que solo existian en la ardiente imaginacion del General Concha, se destinasen á cubrir los destacamentos. Cada una de las infinitas dificultades que se encontraban, era objeto de una nueva organizacion, y al cesar en el mando el señor Marqués de la Habana, puede afirmarse que necesitaria ser muy experto y digno de la admiracion del mundo el militar que fuese capaz de saber con

escrupulosa precision todo lo dispuesto, lo que estaba cumplido ó por cumplir, y hasta el número de los cuerpos de que se componia nuestro ejército y las fracciones en que se hallaba dividido.

Dos mil bueyes, 2.000 acémilas y 300 carretas se adquirieron por el General Jovellar para el servicio de trasportes. Sólo la Divina Providencia es capaz de saber cómo se dispuso de estos elementos, y gracias á que, habiéndonos obligado el enemigo á retirar gran número de destacamentos, no tuvimos ya que aprovisionarlos en adelante.

Una de las medidas que revela más las altas dotes orgánicas del General Jovellar, es su decreto sobre el ramo de trasportes. El mismo General Concha así lo reconoció, llegando á decir al General Riquelme que era excelente, y que no podia ménos de estar de acuerdo en sus bases, puesto *que parecia habérsele robado todo su pensamiento en lo concerniente á aquel ramo del servicio.* ¿Quién, ante semejante confesion, no habria creido que, por lo ménos, el decreto de que nos ocupamos se hubiera salvado? Pero nada de eso. ¿Cómo dejar de echar por tierra aquellas disposiciones que, por excelentes que fuesen, carecian del *exequatur* del General Concha? Cayeron al fin, y fueron sustituidas por un decreto que contenia un cortísimo número de artículos, y de cuya excelencia puede juzgarse con sólo recordar que alguno de ellos estaba dedicado á recomendar que *las acémilas fuesen unidas en las marchas, y que no se permitiese á los asistentes el ir con las impedimentas.* Este recuerdo pre-

visor y nuevo, al estampar el articulado de un decreto orgánico sobre un ramo tan importante, nos parece estaba completamente fuera de lugar cuando ménos.

Afortunadamente, á este decreto le estaba reservada una muerte más prematura. Quince dias no habian pasado de su publicacion, cuando, sin respeto á la propia firma, quedó sin efecto; una idea ingeniosísima vino á reemplazarle; la de confiar á los Comandantes militares el servicio de trasportes, mandando que la Administracion militar les hiciese desde luego entrega; pero como no se daba á los nuevos jefes instrucciones de ninguna especie, ni se les procuraban recursos, ni brazos, ni elementos, ni medidas orgánicas, ni reglas para contabilidad, ni nada, los Comandantes militares tomaron, en su mayor parte, el temperamento de mirar como letra muerta las disposiciones del Capitan general, y por último se acabó porque nadie supiese á qué atenerse en punto á trasportes, viéndose éstos como verdaderos huérfanos que vivian de la caridad pública, y de la piedad de las autoridades y de la Administracion militar, que con cinco reglamentos que iban ya redactados sobre la materia, desconocian hasta dónde podia extenderse su responsabilidad en este importante ramo, siendo lo más sensible que á tal desbarajuste se deba el que por falta de asistencia se haya muerto una gran parte de las acémilas y bueyes destinados á este servicio.

Seria eterno referir todas las disposiciones adoptadas en tan corto periodo, y así es que, por lo que

respecta á organizacion, nos proponemos terminar nuestro trabajo, rogando sólo se nos diga, por quien pueda hacerlo, qué se hizo de aquellas Intendencias que se iban á formar en cada division, y que no se formaron; qué de la incorporacion á las columnas de operaciones de los habilitados y representantes de los cuerpos, que, sin embargo, no se incorporaron; qué de las revistas administrativas que debian pasar los jefes de E. M., y que no las pasaron; qué de los depósitos y de los pagadores, y de tantas y tantas otras cosas como se habian mandado y desmandado tantas y tantas veces.

Acabamos de reseñar lo más brevemente posible algunas de esas disposiciones que, por lo visto, estaban comprendidas en el *gran método y organizacion* que sobre todos los procedimientos deberian salvar á Cuba. Hemos visto tambien el criterio en que se habia inspirado el General Concha para invalidar, en su esencia y en su forma, los decretos del 7 de Febrero, y las consecuencias que se tocaron por tan impremeditadas reformas. Dios sabe que mucho más habríamos dicho, á no abrigar el temor de que nuestro escrito no llegue á ver la luz pública, ó de que su demasiada extension pueda fatigar á nuestros lectores.

CAPÍTULO TERCERO.

Movimientos en el alto personal del ejército.—Division de mandos, y arrepentimientos.

I.

Al ser nombrado Gobernador general de Cuba el señor Marqués de la Habana, el cuadro del E. M. G. del ejército en servicio activo se componia de los oficiales generales siguientes:

Comandante general del Apostadero, General La Rigada.

Segundo cabo, General Merelo.

Jefe de E. M. G., General Riquelme.

Jefe de la primera division, Brigadier D. Sabas Marin.

Jefe de la segunda division, General Portillo.

Jefe interino de la tercera division, Brigadier Pellicer.

Subinspector de artillería, General Figueroa.

Idem id. de ingenieros, General Campuzano.

Comandante general de la Vuelta-Abajo, Brigadier Salcedo.

Comandante general de Bayamo, Brigadier Menduiña.

Idem de Holguin.

Idem de Sancti-Spíritus, Brigadier Acosta.

En el momento de saberse el relevo del Sr. Jovellar, el General Campuzano, que habia tenido sérias disidencias con el General Concha, renunció su puesto y se embarcó para la Península, perdiendo así la Isla los servicios de aquel ilustre General.

A raiz de tomar el mando el General Concha, fueron separados, sin razon alguna concreta que sepamos, el General Merelo, á quien se obligó á regresar á la Península, y los Brigadieres Pellicer, Menduiña, el de Holguin y Salcedo.

En el mismo dia, el General Riquelme presentó su dimision del cargo de Jefe de E. M. G., no por las causas que ha supuesto el señor Marqués de la Habana, sino por las públicas y ágrias censuras que éste hizo contra una administracion como la del señor General Jovellar, en la que tan activa parte habia tomado por razon de su destino, y porque no creia deber prestarse á continuar siendo el ejecutor de órdenes que tenian por objèto invalidar todas las que con su cooperacion y completa conformidad habia dado en su tiempo el señor General Jovellar.

Pocos dias despues, un General de ilustre nombre, y cuyos servicios le habian granjeado el respeto y la

admiracion del pueblo de Cuba, el General Portillo, era obligado á presentar por tres veces la renuncia de su cargo, merced á telegramas que le fueron dirigidos por el Marqués de la Habana, telegramas que nunca deben ni pueden dirigirse á autoridades de la respetabilidad, alta reputacion y buen nombre de aquel ilustre general.

En esos telegramas se revelaba á las claras una extrañeza manifiesta de que en los combates últimos, ocurridos en aquel Departamento, no se hubiese encontrado personalmente el General Portillo al frent de las operaciones, sin tener en cuenta las poderosas razones materiales y políticas que lo habian motivado, y se le ordenaba que, puesto á la cabeza de las tropas, fuese á buscar al enemigo. Esto se exigia á los quince dias de los sangrientos combates de las Guásimas y Jimaguayú, cuando aun no habian podido reposar apenas nuestros soldados ¡Y despues se encontró siempre disculpa á la completa paralizacion de las operaciones que se siguió en aquel mismo Departamento, donde trascurrieron meses y meses sin hacerse nada que revelase en sério el pensamiento de ir á buscar á aquel mismo enemigo que con tanta insolencia nos provocaba! ¡Tal premura é intolerancia con el General Portillo, y tan grande conformidad y cristiana resignacion cuando la paralizacion de las operaciones afectaba á la época de su mando!

Como consecuencia de aquellas renuncias no admitidas, pasaron más de treinta dias en contestaciones ágrias, que dieron por término la reorganizacion de las

fuerzas insurrectas, la destitucion de Portillo en una forma injustificada, su arresto en la Habana y destierro á la Península, donde pocos dias despues de su llegada falleció víctima del brusco cambio de temperatura en una naturaleza algo delicada, y de los sérios disgustos y humillaciones que se le habian reservado en pago de sus altos y eminentes servicios. El pueblo de Cuba lloró su muerte, y sus innumerables amigos le hicieron en muchos pueblos honras fúnebres, aun á riesgo de arrostrar las consecuencias de su enemistad con el Gobernador general de la Isla.

Pocos meses despues tambien el General de Marina, La Rigada, se veia obligado á abandonar la Isla por sus disensiones con el Capitan general.

Como acabamos de ver, de los seis Generales que habia en la Isla al ser nombrado Gobernador General el Marqués de la Habana, sólo quedó en activo servicio el Subinspector de artillería, y los Brigadieres fueron destituidos en su gran mayoría.

En aquellos mismos dias desembarcó en Cuba un militar distinguido por su talento y por sus altas cualidades, pero que, merced á su edad y ya quebrantada salud, estaba imposibilitado para un servicio activo. Este dignísimo General lo era el señor D. Cárlos Vargas, que ocupó el puesto de Segundo Cabo. Este cargo llevaba consigo el desempeño del Gobierno militar de la plaza y la Subinspeccion de las armas de infantería y caballería.

En consideracion quizá á ese mismo estado en que

el señor General Vargas se encontraba, ordenóse que se hiciese cargo tan sólo de la Subinspeccion de infantería; que se crease otra Subinspeccion aparte de caballería, que se confirió al Brigadier Menduiña, y que del Gobierno militar de la plaza se encargase el General Riquelme.

Este último renunció el puesto que se le ofrecia por no contribuir á una division que triplicaba los gastos de aquella dependencia, con perjuicio notorio del servicio, y sin más objeto que el de dar cómoda colocacion á tres Oficiales generales, y hacer posible al primero el desempeño de su cargo.

Veamos qué sucedia en tanto en las Villas. En este territorio desempeñaba con acierto su mando el Brigadier Pellicer, designado por el General Portillo para este cargo, y merced á una conducta enérgica, inspirada por el General Jovellar, habia logrado extinguir las murmuraciones y la pequeña inquietud que se promovió en los primeros momentos del alistamiento de milicias; pero dicho se está que siendo eleccion de Portillo, el Brigadier Pellicer tenia que ser sacrificado sin consideraciones de ningun género. Fué, pues, destituido y reemplazado por el de igual clase D. Ramon Menduiña, jefe antiguo y de grandes conocimientos y práctica en la campaña. Nueve dias no habrian trascurrido de este nombramiento, cuando Menduiña fué llamado á la Habana, y sin que perdiese su carácter honorario de Comandante general de las Villas, se le tuvo en aquella capital, nombrando para reemplazarle, como interino en el nombre y efectivo en sus atribu-

ciones, al Brigadier Arias, sin tener en cuenta que en la division existia un Brigadier antiguo y tan digno como D. Francisco Acosta, y que el Brigadier Arias acababa de recibir su empleo pocos dias antes.

Acosta se manifestó justamente resentido, y para obviar dificultades no se acertó con otro procedimiento que el de autorizarle para que mandase en Sancti-Spíritus con absoluta independencia de Arias y de Menduiña. De esta suerte teníamos en la tercera division á Menduiña como Comandante general honorario, con residencia en la Habana, y á quien rendian parte sus subordinados como si estuviese en el pleno ejercicio de sus funciones; otro efectivo (el Brigadier Arias), quien se comunicaba directamente con el Capitan general y con Menduiña; y otro Brigadier (Acosta) que mandaba independientemente tambien en una parte del territorio de aquella misma division.

Inútil seria que los profanos hubiéramos intentado darnos cuenta de aquella trinidad de mandos, que si bien causaba inmensos perjuicios en la práctica del servicio, ofrecia tambien la incomparable desventaja de aumentar los gastos del presupuesto, y tener, á la vez, descontentos á tres Brigadieres, por no saber á derechas lo que eran, ni alcanzar el exacto límite de sus atribuciones. Surgian á cada paso las consiguientes dificultades de aquella diversidad de mandos, y se apeló al recurso de disolver la division y que cada uno de los Brigadieres obrase con entera independencia; así se hizo, en efecto, y en su consecuencia aquel territorio se consideró dividido en dos, llamando al uno

Villas Occidentales, y al otro una série de nombres dificultosos de retener en la memoria. Confirió el mando del primero al Brigadier Arias, y el del segundo al de igual clase Acosta, y propuso al Gobierno la disolucion de la division tercera; pero ¡oh poder de la consecuencia! En los momentos en que llegaba á la Habana la aprobacion del Gobierno á esta medida, ya se estaba poniendo nueva comunicacion al mismo supremo Gobierno para demostrarle la utilidad de volver á organizar dicha tercera division; y en efecto, se organizó, y no queriendo nombrar como su Jefe al Brigadier Acosta, ni atreviéndose á designar á Arias, se adoptó el temperamento de designar al Brigadier don Pedro Zea, Jefe de E. M. G., y se echó mano de él sin pararse en que esta medida dejaba el E. M. G. de un ejército de 60.000 hombres en manos de un simple Comandante, y que estaba terminantemente prohibido el empleo de los oficiales de E. M. para cargos agenos á su especial instituto. Zea tomó, pues, el mando de la tercera division, y Acosta, que habia sido en un breve período tercero, segundo y primer Jefe; y Arias, que habia sido primero, segundo y primero, pasaron ambos á la categoria de segundos en dos pedazos del territorio de la division nuevamente resucitada.

Nos hemos detenido algo en estos detalles que atañen al movimiento del alto personal del ejército, por creerlo de algun interés.

Quedó, pues, al frente del cargo de Segundo Cabo el señor General Vargas; como Subinspector de caballería, el Sr. Menduiña; y al frente del Departamento

del Camagüey, donde se hallaba reconcentrada toda la insurreccion, y en el que, por lo mismo, debia ser altamente fatigosa la vida militar, el Subinspector de artillería.

Tambien fué separado, como hemos dicho, el Brigadier Salcedo del cargo de Comandante general de la Vuelta-Abajo, sin causa que lo motivase, reemplazándole el Subinspector de la Guardia civil, Brigadier Baile, quien algun tiempo despues volvió á su destino, sustituyéndole el brigadier Leon.

Hubo con profusion otros varios nombramientos, que omitimos por no ser de nuestro propósito.

CAPÍTULO CUARTO.

De la guerra.—Estrañeza de las primeras impresiones del señor Marqués de la Habana.—Proyecto de dividir la Isla en dos departamentos.—Se desiste de este pensamiento.—Planes del General Concha.—Se desiste de ellos.—Paralizacion de las operaciones.—Funestas consecuencias.—Desastres en el Centro.—Catástrofe de San Gerónimo.—Cruza Pancho Jimenez la Trocha.—Resultados de la campaña en el Centro durante los ocho primeros meses.

A pesar del profundo conocimiento que el General Concha tenia de la guerra de Cuba por los estudios que se dice habia hecho sobre ella *en la Península*, es lo cierto que al recibir, á su desembarco, la noticia de los gloriosos encuentros de Naranjo y las Guásimas, hubo de quedarse atónito y escandalizado. Ignoraba, por lo visto, que los insurrectos tuviesen jefes de pericia, batallones y toda una organizacion militar que les permitiese luchar á veces tenazmente con nuestras tropas. Imposible parece que todo esto no hubiese llegado á su conocimiento; ¿podia ignorar el Marqués de la Habana, tan ilustrado en todos los asuntos relativos á la guerra de Cuba, las acciones que ha-

bian tenido lugar en la Galleta, Estacada, Báguano, Arroyo Berraco y tantos otros ocurridos en tiempo del señor General Valmaseda? ¿No habian llegado á su conocimiento los combates de Viamones y del Farallon de los los Plátanos, el del Delirio, el del Cafetal Luisa, el del Rio Máximo y ataque de Holguin en tiempos del General Ceballos? ¿Habria dejado de saber algo de los encuentros desgraciados de Abril, Romaní, Camino, Montaner y Campillo, desastre de Dieguez, toma de Nuevitas, Santa Cruz, La Zanja y de tantos y tan rudos encuentros como hubo en tiempos del señor General Pieltain? Pues, ¿cómo podia causarle tan honda sorpresa el saber que una columna nuestra de 2.000 y pico de hombres habia luchado gloriosamente contra todas las fuerzas de la insurreccion, teniendo que regresar á Puerto-Príncipe cuando carecia de alimento y municiones para sus soldados? ¿De qué, pues, venia ese asombro en una persona tan ilustrada?

A nadie ocultó el nuevo Capitan general su pensamiento primitivo de dividir la Isla en dos departamentos, por medio de la Trocha del Júcaro á Moron; los países colocados á Occidente constituian el departamento Occidental, en el que se estableceria un régimen y una administracion normal, cual correspondia á un país pacificado; y los situados al Oriente formarian el Oriental, y se regirian por un sistema militar, semejante al empleado por los franceses en la Argelia.

No dudamos en asegurar que hubo de parecernos acertado el pensamiento, porque respondia á la nece-

sidad de llevar al teatro de la guerra un General en jefe que diese uniforme impulso á las operaciones, llenando la ausencia del Capitan general, y porque satisfacia otras necesidades de importancia, que no es del caso dilucidar ahora; pero como el General Concha no es muy mirado en esto de cambiar sus planes, hubo de arrepentirse en breve, por haber comprendido, sin duda, que la existencia al frente del ejército de un Teniente general, conocedor de la guerra, podia menguar la importancia del Capitan general y quebrantar su autoridad.

Fracasada la idea de nombrar un General en jefe, se designó para el mando del Centro, en reemplazo de Portillo, al General Figueroa.

En la Memoria que al tomar el mando le fué entregada al Marqués de la Habana por el General Riquelme, Jefe de E. M. G., se expone, como hemos visto en el capítulo primero, con precision y claridad, el estado en que se hallaba entonces la guerra, y se emitian algunas apreciaciones sobre la forma en que, á su juicio, debia continuarse la campaña.

Era incontestable, segun el General Riquelme, que la guerra habia cambiado por completo sus condiciones desde el momento que el enemigo habia reconcentrado sus fuerzas y se mostraba resuelto á probar fortuna, aceptando el combate en formas algun tanto más regulares.

Sus victorias y sus reveses tenian que ser más decisivos, y el plazo para el desenlace de la lucha infinitamente más breve. Los combates de Naranjo, Mo-

jacasabe, las Guásimas y Jimaguayú, librados con inferioridad numérica por nuestra parte, fueron de inmensas consecuencias para la causa de España, y así ha debido reconocerlo, sin duda, el General Concha, á juzgar por la largueza con que ha recompensado aquellos servicios, no obstante haberse prestado en los últimos tiempos del General Jovellar.

Es cosa evidente, como dejamos expuesto, que el objeto principal de esta reconcentracion del enemigo, que tan útil podia sernos, obedecia al pensamiento de cruzar la Trocha del Júcaro y llevar la guerra al territorio de las Villas, proyecto que lisonjeaba en extremo en el campo insurrecto, porque su realizacion venia á dar una prueba incontrovertible de su mayor pujanza, podia aminorar notablemente nuestros recursos, multiplicar de una manera considerable las fuerzas de la insurreccion, dar á ésta una grandísima importancia moral en el extranjero, dificultar nuestra persecucion por el aumento de los territorios insurreccionados, y causar en la Habana un pánico general que viniese á influir sensiblemente en nuestro crédito, ocasionando perturbaciones económicas de la mayor trascendencia.

Nada habia, pues, que conviniese más á nuestro enemigo que la realizacion de este plan, y nada, por tanto, debia importar más á nuestro propósito y á nuestros intereses que el imposibilitarlo.

Por eso el Conde de Valmaseda y los Generales Ceballos, Pieltain y Jovellar, conociéndolo así, no perdonaron sacrificio alguno para guarnecer cumplida-

mente la Trocha del Júcaro, y hubo, con especialidad en tiempo del General Ceballos, momentos en que la conservacion de esta línea era casi el objetivo primordial de la campaña.

Hacia algunos años que el enemigo no habia logrado reunir fuerzas tan considerables y tan bien organizadas como las que presentó en estos últimos combates; á pesar de ello y de la inferioridad de nuestro número, quedó á gran altura el honor de nuestras armas; se le obligó á gastar la mayor parte de sus municiones; se le hicieron numerosas bajas y se le detuvo en su marcha, dando lugar á que de la Habana y del Departamento Oriental se reforzase considerablemente la Trocha del Júcaro y se hiciese imposible la operacion de franquearla; y hubo necesidad de apelar á estos refuerzos, cuidando de no debilitar las guarniciones de las Villas, que entonces, más que nunca, convenia robustecer por el estado de efervescencia en que les habia puesto la aproximacion de Máximo Gomez, más la pequeña inquietud producida por los alistamientos y hábilmente explotada por el laborantismo.

Que el enemigo escaseaba considerablemente de municiones, es evidente; el acosarlo, pues, en todas direcciones y hacerlo consumir las que le restaban, era de una importancia decisiva.

Los insurrectos, á quienes sus jefes les habian hecho concebir una séria esperanza de penetrar en breves dias en las Villas; de que, una vez allí, se levantaria el Occidente, y que con más de 60.000 hombres marcharian triunfantes sobre la Habana, sin que nada

sério pudiera oponérseles á su paso, claro es que, á verse rechazados de la Trocha, en la precisa necesidad de dispersarse por la falta de municiones y perseguidos por todas partes, empezarian por perder su aliento; darian por muerta su última y más lisonjera esperanza; con el abatimiento consiguiente vendria la desesperacion, y trás de ella las presentaciones, la disolucion, y probablemente el término de la campaña.

Por esta razon el pensamiento esencial del General Riquelme, respecto á la marcha sucesiva de la guerra, estaba reducido á guarnecer fuertemente la Trocha y á aumentar, á toda costa, sus obras defensivas; á dejar cubiertas las Villas y situadas convenientemente sus tropas para poder aniquilar con rapidez en su orígen cualquiera partida que tratara de organizarse; á atacar en el Camagüey constantemente al enemigo, aun cuando el éxito de los combates no fuera decisivo, para hacerle gastar sus municiones y tenerle en constante fatiga; á aprovechar la ausencia en Oriente de sus principales cabecillas, para exterminar allí, con los 23 batallones de que se componia aquella division, á los pocos rebeldes que habian quedado en el Departamento, fortificar á Puerto-Príncipe y dejar á cubierto de todo ataque su línea férrea, por si las circunstancias nos llevaban á quedar á la defensiva en el Camagüey; á proveerse de seis vapores ligeros y de excelentes condiciones, que podian obtenerse con unos 400.000 pesos, para evitar que el enemigo recibiese nuevos recursos del extranjero, y generalizar las medidas propuestas

por el Brigadier D. Sabas Marin, para evitar los desembarcos en lanchones y buques sutiles que diariamente llegan al enemigo procedentes de Jamáica y otras islas adyacentes; al planteamiento de una gran policía rural, tal como se habia ordenado en los decretos del 7 de Febrero; á levantar en el ejército el espíritu militar, fortalecer la disciplina y el hábito de ciega obediencia á los superiores; á estimular los sentimientos de abnegacion y sacrificio personal en aras del bien comun; á ser exigente en el cumplimiento de la ordenanza, é inexorable, por algun tiempo, en la aplicacion de las penas, no dando entrada á sentimientos filantrópicos intempestivos; á perseguir, hasta con crueldad; la murmuracion, la inobediencia, el abandono del servicio, el indiferentismo con los superiores, la ambicion ilimitada y el olvido de los sábios preceptos que tanto se recomiendan al superior en el trato con sus inferiores.

Si todo esto se hubiera hecho; si en auxilio de las ideas hubiesen venido los 16.000 soldados del país, y los 14.000 reemplazos pedidos por el General Jovellar á la Peninsula, ¿quién duda que, léjos de acosarnos como nos acosó despues el enemigo en las Villas, y de resistir débilmente nuestras fuerzas en el Camagüey, hubiéramos cantado alabanzas al Señor en los templos por la feliz terminacion de la campaña? Pero, por desgracia, nada de lo que debió hacerse se hizo, y léjos de alcanzar, por tanto, esos satisfactorios resultados, nos vemos hoy obligados á lamentar graves males, gracias á aquellos variados planes de campaña del

señor Marqués de la Habana, cuyos sorprendentes resultados venia pronosticándonos diariamente la prensa oficial, y que no daban otro que el de encontrarse en el amanecer de cada dia con nuevos motivos de temor y de sobresalto.

Séanos permitido descender al terreno de los hechos, y limitarnos á su narracion con toda la calma y sangre fria de los hombres que sólo tienen por norma de su conducta el esclarecimiento de la verdad, el imperio de la justicia y la felicidad de su pátria.

Ya hemos visto las primeras disposiciones sobre el Departamento Central, y cómo, merced á injustificadas disidencias con el General Portillo, se cometió el gravísimo error de dejar trascurrir un largo período sin atacar á Máximo Gomez, dando con ello lugar á que este cabecilla se reorganizase nuevamente y recibiese municiones del Departamento Oriental, aunque en escaso número; y no sólo aconteció esto, sino que, atribuyendo nuestra paralizacion al efecto producido en las tropas por los últimos encuentros, cobró gran ánimo, llevando su osadía hasta el extremo de situar su campamento á cinco ó seis leguas de Puerto-Príncipe, residencia del Comandante general de aquella division.

Despreciando estos avisos, continuó el Capitan general entregado á sus grandes planes de campaña, planes que variaban por horas en cada dia. Sólo habia un punto de partida comun en todos ellos, y que el General Concha consideraba como el más eficaz, como

la más segura garantía de su acierto. Este era la destitucion del General Portillo. La medida no parecia enteramente fácil. Este general disfrutaba, segun hemos indicado, de grandes simpatías en el país y en el ejército, y su atropello podia traer sérias consecuencias. Así lo creian, al menos, todos los que desconocen cuán grande es la influencia que en aquel país ejerce su primera autoridad.

Con las peripecias que mediaron hasta la destitucion de aquel digno General, dejó trascurrir cuarenta dias, dando lugar á que el enemigo, cansado de esperar infructuosamente el ataque de nuestras columnas, cayese sobre los importantes poblados de Sibanicú, Cascorro y Caridad de Artcaga, en los que causó grandes estragos, llevándose consigo y expontáneamente más de 700 hombres hijos del país, y en gran parte útiles para el servicio de las armas; hechos que, como la mayor parte de los desgraciados que ocurrieron en esta última época, ha habido especial cuidado en que no pasen al dominio público.

Si no estamos equivocados, tal fué el primer ensayo en el Departamento Central. La amargura que pudo haber ocasionado al Capitan general este contratiempo, fué dulcificada por la resignacion con que el General Portillo soportó su sacrificio, y por el placer de verle marchar á la Península sin que su atropello, arresto y embarque causara perturbacion alguna en la Habana, y sin que siquiera sus muchos amigos se atreviesen á hacer la más pequeña significacion de

aquellas simpatías que habian manifestado en tiempos más felices y muy recientes.

Libre ya de este embarazoso personaje, dió rienda suelta á sus proyectos, sin que alcanzase á modificarlos el consejo de Oficiales generales, profundamente conocedores de la guerra, ni la série de consideraciones fundamentales en que apoyaban sus asertos.

Era necesario á toda costa, segun el General Concha, reunir grandes fuerzas en el Camagüey para castigar la osadía de Máximo Gomez, y á este fin debia sacrificarse todo. Diéronse, pues, las órdenes para que una fuerte columna, formada con las tropas que guarnecian las Villas y la Trocha del Júcaro, pasase por Moron á reforzar las de la segunda division, cuyo mando, en reemplazo de Portillo, habia ya tomado el General Figueroa; y que otra, compuesta de algunos batallones del Departamento Oriental, á las órdenes de su Comandante general el Brigadier D. Sábas Marin, penetrase en el Camagüey por las Tunas, pasando á establecerse en el Guaimaro, y á las órdenes tambien del General Figueroa. Este proyecto entrañaba en su realizacion gravísimos peligros. El debilitar las Villas y desguarnecer la línea del Júcaro era ocasionado á que el enemigo, cruzando la Trocha en mayor ó menor número, llevase la guerra de nuevo á aquel ya pacificado territorio, realizando así el ideal que alimentaba hacia tres años; y el disminuir las fuerzas de Oriente nos obligaba á dejar desamparadas las ricas zonas de propiedad de aquel Departamento, y muy particularmente la de Holguin, en la que se contaban más de 6.000 pre-

sentados, á quienes la aparicion posible de Calixto García, con una fuerte partida, hubiera podido arrastrar nuevamente á la rebeldía.

La clara exposicion de estos peligros no pudo ménos de labrar algo en el ánimo del Capitan general, estableciendo esa indecision funesta que tanto perjuicio nos ha ocasionado. Las vacilaciones nos llevaron á no hacer nada en un espacio de tiempo mayor de tres meses, viéndose imposibilitadas las autoridades subalternas para emprender nada sério en sus respectivos Departamentos. Repetidas veces se ordenó al Brigadier Marin el envio de fuerzas respetables, segun se habia convenido, al Camagüey, y otras tantas se dejaron en suspenso aquellas disposiciones, limitándose los batallones á pasar el tiempo en marchas y contramarchas estériles para deshacer en un dia el movimiento de reconcentracion que habian ejecutado el anterior, sin que entretanto pudiera utilizarlos en nada su Comandante general.

El General Figueroa recibia reiterados telegramas anunciándole las tropas con que se iba á reforzar su division, que unas veces se hacian ascender á ocho batallones, otras á cuatro, otras á dos, volviéndose á reproducir estos telegramas y la variedad de cifras todos los dias con mayor ó menor seguridad, segun las circunstancias. Su accion debia obedecer á las instrucciones que recibiese de la Habana, y como el Capitan general no acabó de resolver en más de dos meses, ni las fuerzas que habia de enviar, ni el uso que de ellas habia de hacer, claro es que este General tendria que

verse obligado á la inaccion en que se mantuvo por tanto tiempo, y que, estamos ciertos, seria su martirio, conociendo como conocemos su pundonor militar, su inteligencia, actividad y celo por el bien del servicio.

Como nada es en la vida eterno, llegó el término de las oscilaciones, quedando resuelto que para nada se tocaria al Departamento Oriental, cuya fuerza y organizacion quedarian intactas, dándose las más ámplias facultades á su Comandante general. En cambio, se ordenó que se formaria una fuerte brigada, al mando del Brigadier Esponda, con batallones sacados de las Villas y de la línea del Júcaro, quedando en su mayor parte la custodia de ésta confiada á voluntarios, quienes, por buenos que fuesen sus deseos, carecian de hábitos militares y de la práctica que tan indispensable es en la guerra. Vanos fueron los esfuerzos de varios Generales y Brigadieres para hacer comprender que las tropas de la brigada Esponda en el Camagüey, unidas á las disponibles de aquella division, no eran suficientes para obtener un éxito decisivo sobre Máximo Gomez, y que en cambio éste cabecilla podia subdividir sus fuerzas y llevar la guerra á las Villas.

El General Concha, no obstante, soñando con su complicado plan envolvente, que creia seguro para destruir al enemigo, plan que, dicho sea de paso, era conocido de todo el mundo, persistió firme en su propósito, y la brigada Esponda penetró por fin en el Camagüey á mediados del mes de Junio.

Los resultados tardaron poco en dejarse sentir, como veremos más adelante.

Cansado Máximo Gomez, segun hemos dicho, de esperar el ataque de nuestras columnas, que tantas veces habia provocado, resolvió establecerse definitivamente en la Sierra Najasa, distante poco más de ocho leguas de la ciudad de Puerto-Príncipe, residencia del Comandante general de la division.

Fijó su campamento entre los rios Tana y Sevilla; allí se atrincheró, estableciendo poblados, recogiendo reses para su alimento y haciendo grandes siembras de maiz y otras viandas, merced á lo cual permanecieron, por espacio de muchos meses, haciendo una vida verdaderamente patriarcal, en union con el presidente y Cámara de la titulada «República Cubana».

Con la llegada de la brigada Esponda al Príncipe es imposible que dejaran de poderse reunir 7 á 8.000 hombres disponibles en aquella division; y fundamos nuestro aserto en lo siguiente:

Cerca de 5.000 hombres se reunieron despues de los encuentros de las Guásimas y Jimaguayú entre las brigadas Báscones, Armiñan, y los batallones de Baza y Asturianos; y esto sucedió antes que se hubiesen incorporado á sus cuerpos los 2.000 soldados que fueron relevados por los voluntarios movilizados de la Habana: además, á dicha division se le habian mandado sobre 1.000 reemplazos, que no estaban incluidos en las fuerzas que operaron en las Guásimas, y posteriormente sobre 800 negros libertos, lo cual hace un total de 9.000

hombres próximamente, que, unidos á más de 2.000 de la brigada Esponda, suman 11.000.

Suponiendo que las bajas definitivas ocurridas desde las Guásimas á la llegada de Esponda, en cuyo plazo trascurrieron poco más de tres meses, hubiesen ascendido á 1.500, que es una suposicion exagerada, quedarian unos 9.000 hombres de combate, á los que todavía habria que agregar los soldados de los destacamentos suprimidos por órden del General Concha, que fueron muchos.

Natural parecia, pues, que á la llegada del Brigadier Esponda se hubiese tratado de utilizar estas tropas, atacando, sin pérdida de momento, las posiciones de Máximo Gomez. Es más que posible, como ya dejamos dicho, que éste no se atreviese á esperarnos; pero hecho ya el sacrificio de desguarnecer las Villas y la Trocha, no nos quedaba otro recurso que probar fortuna en el Camagüey. Si el enemigo nos esperaba, podíamos, con buenas disposiciones en el ataque y avanzando con lentitud y precaucion, prometernos seguramente el triunfo; y si abandonaba el campo, habríamos alcanzado un resultado moral de verdadera importancia, y que influiria poderosamente en el éxito de las operaciones sucesivas; pero léjos de obrar de esta suerte, y á pesar de conocer, como se conocian de un modo cierto, las posiciones del enemigo, á las brigadas Báscones, Armiñan y Esponda se las tuvo empleadas semanas y semanas reconociendo estérilmente zonas, en donde nada importante podian prometerse, y mientras estos Brigadieres daban los partes de sus

reconocimientos «sin novedad,» la caballería de Máximo Gomez caia sobre una pequeña columna nuestra, que regresaba de conducir un convoy á Caridad de Arteaga, y nos la pasaba á cuchillo, haciéndonos más de 70 muertos al machete. Estas fueron las ventajas que reportamos del inmenso sacrificio hecho para reforzar con Esponda el Camagüey.

En igual inaccion continuamos hasta principios del mes de Agosto, en que, convencido el General Figueroa de la conveniencia, ó mejor dicho, de la necesidad de buscar á toda costa al enemigo, resolvió la expedicion sobre Nájasa con el grueso de sus fuerzas.

Aunque algo tarde, todavía era tiempo de remediar el mal y de levantar el espíritu del soldado, que cada vez se hallaba más abatido.

A fines, pues, del mes de Julio reunió el General Figueroa en Puerto-Príncipe y sus inmediaciones las brigadas Esponda, Armiñan y Báscones, para llevar á cabo su proyectada espedicion.

No sabemos con certeza qué nuevos sucesos, ni qué peripecias ocurririan; pero es lo cierto que el referido General recibió en aquellos momentos telegramas del Capitan general de un carácter condicional, que hubieron de ponerle en grande aprieto, siendo el resultado que en vez de dirigirse sobre la sierra Nájasa, se vió obligado á renunciar á una operacion seguramente gloriosa, y tuvo que subdividir sus fuerzas en tres columnas, que recibieron instrucciones de operar combinadamente contra una partida de insurrectos de unos 800 hombres, que, al mando del titula-

do Brigadier José Gonzalez, se suponia marchaba hácia Occidente con el objeto de cruzar la Trocha del Júcaro. Diez y nueve dias duró esta caceria, dando por resultado tener que regresar las columnas á Puerto-Príncipe despues de horribles sufrimientos, habiendo dejado en la marcha más de 180 muertos de resultas de las lluvias, de la fatiga y del cólera, y llevando consigo cerca de 1.000 enfermos.

Esta catástrofe imposibilitaba, por decontado, la expedicion posterior á Nájasa, sin que se hubiese logrado descubrir en tan rudas operaciones ni una sola avanzada de las fuerzas enemigas. En tanto se encontraban éstas perfectamente guarecidas y tranquilas en sus bien acondicionados campamentos.

Con estas operaciones coincidió la entrada del cabecilla Jimenez en la ciudad de Sancti-Spíritus y las órdenes del Capitan general para sacar 10 batallones de aquella division con destino al territorio nuevamente insurreccionado.

Si nada se habia hecho durante siete meses en el Departamento del Centro, cuando allí se habian reunido 25 batallones, y el núcleo de todas nuestras fuerzas y recursos disponibles, y cuando aquel territorio habia sido el elegido por el General Concha para imprimir una grande actividad á la campaña, júzguese qué sucederia en los meses posteriores, despues de enviados 10 batallones á las Villas y de haberse resuelto permanecer á la defensiva en el Centro.

Las operaciones quedaron paralizadas completamente hasta despues del relevo del señor Marqués de la

Habana; pero en cambio el enemigo aprovechó esta inaccion de nuestras tropas, y desde el mes de Agosto hasta los primeros dias de Enero, en que realizó en grande escala su ya meditada expedicion á las Villas, logró hacer una buena recluta de gente y de ganado en todo el Departamento; organizó é instruyó con gran desahogo sus fuerzas; recibió municiones y auxilios de todo género de sus compañeros del Departamento Oriental; preparó el territorio que se proponia invadir, enviando anticipadamente á Pancho Jimenez para que organizase las prefecturas y subdelegaciones, maestros de postas, pliegueros y demás elementos que constituyen su organizacion civil, y descansadamente, el dia en que lo conceptuó oportuno, verificó su movimiento de avance sobre la Trocha del Júcaro, á donde llegó sin que una columna ni un solo soldado del Departamento Central se le hubiese atravesado en su marcha, ni le hubiese inquietado un solo instante. Durante este período, que puede llamarse de organizacion y preparacion, aprovechó todas las ocasiones de caer sobre los pequeños destacamentos de nuestras tropas, logrando con frecuencia hacer sensibles bajas, ya en las fuerzas destinadas á convoyes, á relevo de puestos ó al desempeño de alguna comision del servicio.

Así el dia 14 de Agosto, á las puertas de Puerto-Príncipe, fué atacado por caballería enemiga un grupo de 25 guerrilleros, muriendo el oficial y 11 soldados, y dejando en el campo algunos heridos.

El 31 de Agosto atacaron el poblado y fuerte de

Juan Gomez, llevándose varias familias y efectos.

El 4 de Setiembre atacaron el fuerte 42 1/2 de la Trocha del Este.

El 21 de Octubre atacaron á Caobillas, causándonos cuatro muertos y cinco heridos.

El 21 el campamento de Flores, sobre la Trocha del Bagá, fué tambien atacado; y por último, el dia 28 de Octubre sorprendieron á San Gerónimo, pueblo de muchísima importancia militar por hallarse á la mitad del camino central, entre Puerto-Príncipe y la Trocha del Júcaro, y por ser el punto en que bifurcaban las comunicaciones con Occidente, Vertientes y Magarabomba.

En este poblado se contaban cinco fuertes, una guarnicion de 150 hombres y una bien organizada guerrilla. Conocida por el enemigo su importancia, en muchas ocasiones habia intentado, aunque inútilmente, destruirlo; pero al General Concha le cupo la adversa suerte de perderlo.

Los rebeldes lograron hacerse dueños del pueblo y de sus cinco fuertes, despues de una débil resistencia, reduciéndolos completamente á cenizas. Toda la guarnicion fué hecha prisionera, y el enemigo se apoderó de muchas armas, municiones, y de todo el gran repuesto de víveres y efectos. Este infausto suceso causó honda sensacion en el país, y fué seguido todavía de otros ataques, como el de Chavaleta, el de Montejo y el tercero de Cascorro, en donde nuestros soldados se defendieron heróicamente, y á pesar de haber sido sorprendidos, lograron rechazar al enemigo.

Ya en fines de Setiembre el jefe del batallon de Cortés anunciaba movimientos sospechosos del enemigo sobre la Trocha del Júcaro.

En 20 del mismo Setiembre el General Figueroa manifestó que el enemigo continuaba concentrado; que hacia escursiones por la zona de cultivo de Puerto-Príncipe, y que sorprendia y degollaba á cuantos salian de la ciudad.

En 5 de Noviembre el mismo General llama sériamente la atencion al Marqués de la Habana sobre el gran incremento que iba tomando el enemigo.

Todas las noticias concuerdan en que Máximo Gomez marcha sobre la Trocha del Júcaro, y por último, en 4 de Enero dicho General anuncia que los rebeldes se encuentran en San Antonio de la Canoa con el objeto de atacar y cruzar la Trocha del Júcaro.

El General Concha habia dejado esta línea militar sumamente debilitada. Le sacó las fuerzas del ejército para reemplazarlas con bomberos, voluntarios y cuerpos irregulares, y además habia reducido á la nulidad la linea de observacion de vanguardia y retirado las columnas que, colocadas convenientemente, constituian su verdadera defensa, porque, avisadas rápidamente por los exploradores, podian reconcentrarse en breves momentos sobre cualquier punto que intentase atacar el enemigo. Todo esto se habia hecho contra las constantes reclamaciones y protestas del Comandante general del territorio y

jefe de la línea, que llegó hasta el punto de presentar por telégrafo su dimision. El Marqués de la Habana, léjos de atender dichas reclamaciones á las primeras noticias, y de marchar rápidamente al teatro de los sucesos para imprimir movimiento y actividad con su presencia á las operaciones, no adoptó disposicion alguna; prefirió dejar cruzar la Trocha al enemigo, como lo verificó el 6 de Enero, sin haber tenido más que cuatro heridos, en la confianza extrema, incomprensible é injustificada de que en la jurisdiccion de Sancti-Spíritus y las Villas encontraria instantáneamente su muerte.

Resulta de todo lo expuesto que los ocho primeros meses del gobierno del señor General Concha, si se exceptúan las veces que el enemigo ha atacado tres de nuestros poblados, y el degüello de la columna de Caridad de Arteaga en el Callejon de Camujiro, y algunos otros macheteos de ménos importancia, y la toma y destruccion de nuestros poblados, no han encontrado nuestras tropas una sola vez á aquel en el Departamento Central, á pesar de los 25 batallones, de los tres regimientos de caballería, numerosas guerrillas y artillería de montaña de que se componia aquella division; y no seguramente porque se ignorase su paradero, sino porque con la ingerencia del General Concha, empeñado en dirigir la guerra sin moverse de la Habana, con las órdenes y contra-órdenes, los planes y contra-planes, con los proyectos y contra-proyectos, se tuvo perturbada por completo la accion del jefe de la division en los primeros meses y se vino

á esterilizar con telegramas inoportunos el resultado de las últimas operaciones, que pudieron haber sido de grandísima importancia.

Resulta tambien que se hizo necesario abandonar la continuacion de la Trocha del Este, que tan inmensos sacrificios habia costado al país y al ejército; que se tuviesen que reducir á cenizas casi todos los poblados, y muchos de ellos importantes; que se suprimieron la mayor parte de los destacamentos; que fueron destruidas todas las líneas telegráficas, y por último, nuestras tropas quedaron limitadas á defender á Puerto-Príncipe y su línea férrea, fuera de lo cual el enemigo imperaba en todo el Departamento. Mucho más podíamos añadir, *que callamos por patriotismo*. Concluiremos recomendando, á los que quieran conocer *el verdadero estado* del Departamento Central en aquella época, la lectura de las comunicaciones que el General Figueroa dirigió desde Puerto-Príncipe al Capitan general en distintas ocasiones, y que tenemos á la vista.

Estos hechos, que no pueden rebatirse, hemos creido oportuno consignarlos antes de entrar en las consideraciones que pensamos hacer sobre las Villas.

Ya sabe el país el resultado que dieron en el Centro los famosos planes de campaña del Marqués de la Habana en los primeros ocho meses de su mando.

Vamos inmediatamente á reseñar lo acontecido en las Villas durante esos mismos ocho meses, y tomando despues como punto de partida el dia 6 de Enero,

en que Máximo Gomez cruzó la Trocha, nos ocuparemos en un capítulo especial de la última campaña en las citadas Villas y Sancti-Spíritus, campaña de la que, sin bastante fundamento, á nuestro juicio, tan satisfecho se muestra en sus escritos el señor Marqués de la Habana.

CAPÍTULO QUINTO.

Peligros de la invasion de las Villas.—Conducta del Marqués de la Habana con respecto á la Trocha y al territorio de retaguardia.—Estado de pacificacion en que se hallaba este país.—Invasion de Pancho Jimenez.—Acontecimientos incomprensibles.—Impasibilidad del Marqués de la Habana.—Desastres.—Entrada del enemigo en Sancti-Spíritus.—Refuérzanse las Villas.—Se activan las operaciones.—Alarma general del país.—Pruebas concluyentes del estado de paz en que se encontraban las Villas al tomar el mando el General Concha.—Cómo se hallaban pocos meses despues.

I.

Tres años hacia que, merced á las disposiciones del señor Conde de Valmaseda, admirablemente secundadas por el General D. Manuel Portillo, logró expulsarse de las Villas al enemigo, no sin haber costado grandes sacrificios y una activa, larga y penosa persecucion, discretamente dirigida. La importancia de este servicio puede apreciarse con sólo tener conocimiento de la riqueza y grande poblacion de que se compone dicho territorio; y para juzgar las fuerzas

con que contaba la insurreccion de las Villas en aquella época, basta saber que despues de arrojar al Camagüey las partidas más potentes y bien organizadas, se hallan todavía en aquel Departamento y anotados en los registros del Gobierno unos 14.000 ó 16.000 presentados, útiles para el servicio de las armas, que militaron en las filas insurrectas, los cuales verificaron su presentacion entónces, y despues continuaron coadyuvando con su trabajo á la reconstruccion del país, y observando en todos conceptos una ejemplar conducta. Gracias si la insurreccion de los Departamentos del Centro y Oriente contaba entónces 5 ó 6.000 hombres armados. Júzguese, pues, con este dato la gravedad de un nuevo movimiento insurreccional en las Villas, donde en un breve plazo podian ponerse en armas 20.000 hombres, sin contar el levantamiento de las negradas de sus numerosos ingénios, que una vez sublevadas les proporcionarian otros 30 ó 40.000 soldados Con sólo estos datos puede formarse una idea de todo el interés que entrañaba para nuestra causa la conservacion de la paz en estas ricas comarcas.

Comprendiéndolo así el General Valmaseda, hizo construir la Trocha del Júcaro, y tanto ésta como todo el territorio pacificado han estado siempre perfectamente guarnecidos, y el país sujeto á una verdadera ocupacion militar.

En tiempo del señor General Ceballos se empleaban en ámbos objetos unos 16.000 hombres, y á pesar de que entraba en su plan la pacificacion del Camagüey y de que el General Riquelme, que dirigia aque-

llas operaciones, sólo tenia unos 10.000 soldados, inclusos enfermos, destinos y destacamentos, para llevar á cabo su empresa y construir á la vez la Trocha militar del Este, nunca pudo dicho Jefe recabar del Capitan general que se le reforzarse siquiera con 2 ó 3.000 hombres, que de tanta utilidad le hubieran sido. ¡Hasta tal extremo dieron importancia los antecesôres del General Concha á la conservacion de la paz en los lugares situados al Occidente de la línea del Júcaro!

A la llegada dél General Concha á la Habana tenia el General Jovellar ocupados en la defensa de la Trocha 9.000 hombres, y á pesar de ser tan necesarios los refuerzos en el Camagüey, no se tocó á estas tropas, conociendo, como conocia este ilustre Jefe, que el único acontecimiento sério que podia poner en peligro la causa de España en Cuba era el paso de los enemigos por la línea del Júcaro, para encender de nuevo la guerra en las comarcas de Sancti-Spíritus y las Villas.

Sin tomarse el Marqués de la Habana la molestia de sujetar á un estudio meditado las disposiciones de sus antecesores, opinó de distinta manera, y á los dos meses escasos de haber disminuido la guarnicion de la Trocha y las fuerzas de ocupacion del territorio de retaguardia, todo contra el Consejo de Generales experimentados, sufrió el desengaño de ver realizarse los pronôsticos de esos Generales, á quienes con tanto desden habia escuchado; y el país tiene hoy que agradecerle la série de males que á costa de tantos sacrificios habian logrado conjurar sus antecesores.

Vamos ahora á tratar, con el laconismo posible, las consecuencias inmediatas que se han tocado de esta nueva calamidad, y seguidamente examinaremos si se hizo todo lo que hacerse podia para desvanecer la tempestad que rugia en aquellos momentos sobre la suerte de la Isla.

Desde la pacificacion de las Villas se habian conservado siempre en sus bosques algunos insurrectos de los más comprometidos, que no quisieron pasar al Camagüey, ni presentarse, por el temor que abrigaban del castigo de sus muchos crímenes.

Estos insurrectos vagaban por los montes haciendo una vida verdaderamente salvaje, y alguna que otra vez se reconcentraban en número de ocho á diez hombres, y en rarísima ocasión llegaban á juntarse 18 ó 20, que solian ponerse á las órdenes de Miguel Ramos, Caoba ó Santander, cabecillas que gozaban entre ellos de más prestigio por el número y enormidad de sus crímenes; pero estas pequeñas reconcentraciones sólo tenian por objeto el llevar á cabo fechorías que no pasaban del robo de algunas reses, del ataque á los pliegueros y parejas de la Guardia civil, ó del incendio de alguna pequeña estancia de las muchas que habia fuera de la inmediata proteccion de las tropas. En una palabra, eran unas partidas de bandoleros como las que solian infestar, aun en tiempos de paz, aquel territorio, pero de todo punto insignificantes por su número y por sus hazañas.

Este fué el verdadero estado en que el Marqués de la Habanà encontró el territorio de que nos venimos

ocupando. Es cierto que el alistamiento de las milicias, juntamente con la aproximacion de Máximo Gomez á la Trocha del Júcaro, habian producido alguna excitacion en sus habitantes, que procuraba explotar el laborantismo; pero tambien lo es que la actitud enérgica y las medidas políticas, dictadas por el General Jovellar, lograron restablecer la tranquilidad y la confianza, y que al dejar el mando, todos los partes que se recibian de las autoridades presentaban aquel país en el más satisfactorio estado.

Muchos dias tardó el General Concha en resolverse á dar sus disposiciones sobre las tropas de esta division.

Como ya hemos dicho, y repetimos ahora, en momentos tan críticos y delicados, empezó por suspender al Comandante general y reemplazarlo con el Brigadier Menduiña. Casi no habia tomado posesion éste de su cargo, cuando ya le quitó el mando militar de Sancti-Spíritus, ordenándole pasara á la Habana. Aun no habia cumplido su órden, cuando resolvió su reemplazo, en calidad de interino, por el Brigadier Arias, quien hacia ocho dias acababa de recibir su ascenso, y para satisfacer al Brigadier Acosta, cuya mayor antigüedad se habia desdeñado, se daba á éste un mando independiente dentro del mismo territorio, y se quitaba definitivamente á Menduiña; se le confirmaba la efectividad á Arias, y por último, despues de este desconcierto, que ocasionó tener á las Villas sin autoridad definitiva, ni casi siquiera conocida, por espacio de cuarenta dias, se resolvió quedase disuelta la di-

vision, que dos meses despues hubo de volver á organizarse.

Mientras esto ocurria, una partida de más de 100 hombres, al mando de Pancho Jimenez, y otra y otras de escaso número, cruzaron despues la Trocha del Júcaro. Perseguidas por una fuerza de poca importancia, fueron alcanzadas al fin, trabándose un ligero combate, que terminó por la muerte del Coronel Sandoval, que mandaba nuestras tropas. Las pérdidas por una y otra parte fueron insignificantes, aparte de la irreparable desgracia de este bizarro jefe.

Suceso era este que bien merecia poner en alarma á nuestra primera autoridad, como puso, en efecto, á todo el país; pero como la confianza del señor Marqués de la Habana excede á todas las confianzas, y comprendia la censura de que podia ser objeto si el país se apercibia de la importancia de estos acontecimientos, prefirió acaso mirarlos con profundo desden, obstinándose en suponer que aquellas partidas eran sólo el producto de una mayor reconcentracion de los muchos insurrectos que suponia existir ocultos en las Villas desde el tiempo de sus antecesores. En vano se hicieron esfuerzos para disuadirle de tan funesto error. Las consideraciones mas razonables é incontrovertibles eran ágriamente rechazadas, y el más extemporáneo recuerdo de altas prendas y de reconocida experiencia era el pago que alcanzaban las súplicas y las observaciones de los que, llenos del más grande patriotismo, se permitian llamar sériamente su atencion sobre la verdadera gravedad de los sucesos.

Lo que aconteció en Sancti-Spíritus y las Villas desde estos momentos hasta el sangriento combate de Iguará y entrada de Pancho Jimenez en aquella poblacion, es de un carácter tan extraordinario, casi diríamos mejor tan extravagante, que vale la pena de que le dediquemos algunos renglones.

Séanos permitido, siquiera por la consideracion y respeto que debemos al ejército, apelar al recurso de la extravagancia para calificar una série de hechos que podian apellidarse crímenes militares, que están penados por las ordenanzas, y que, sin embargo, el General Concha los oia referir con estóico indiferentismo y los juzgaba como consecuencias lógicas de la naturaleza de la lucha, no pensando siquiera en su gravedad, ni adoptando medida alguna para evitar su repeticion.

No por efecto de sentimientos humanitarios, sino por causas fáciles de comprender, atendida la mision organizadora que á las Villas trajo Pancho Jimenez, este partidario adoptó el temperamento de no causar depredaciones á nadie, pagar cuanto consumia y respetar las personas y las propiedades, aunque se tratase de individuos del ejército, ó que las segundas perteneciesen á los más furibundos y encarnizados enemigos de la insurreccion. Como la escasez de nuestras fuerzas era grande, los destacamentos, las columnas y las escoltas de los convoyes tenian que ser muy pequeños, resultando de aquí que se repetia con frecuencia el que un número corto de soldados cayese en poder de Pancho Jimenez, los cuales eran perfectamente trata-

dos y puestos al momento en libertad, sin sufrir otro contratiempo que el de privarles en algunas ocasiones del armamento y municiones.

Otras veces sorprendian un convoy nuestro; tomaban una insignificante parte de los efectos que contenia, que frecuentemente eran cambiados por productos hasta de más valor, y despues se despedian sin causarles molestia alguna.

Llegó el caso de quc uno de nuestros oficiales, que iba en persecucion de las partidas con una pequeña columna, se apartó unos cuantos pasos de su fuerza para refrescar en una tienda del campo; pocos momentos despues una persona desconocida le brindaba con una copa de cerveza; y apenas apurada le decia, tocándole en el hombro, estas ó parecidas palabras: «Señor oficial, sé que va V. en persecucion de Pancho Jimenez; pero lo que V. no sabe es que yo soy la persona á quien busca, y que V. y toda su fuerza acaban de ser hechos prisioneros por mi partida.» Así era en efecto, y sin sabernos explicar la causa, pocos momentos despues el oficial y sus soldados eran puestos en libertad, y se despedian afectuosamente de los insurrectos, quienes ninguna lesion les habian causado.

Las partidas circulaban libremente en todas direcciones, y llevaban su respeto á la propiedad hasta un límite apenas concebible. Hubo, sin embargo, algunos cabecillas en Trinidad, Ságua y otros puntos que, fuera de la accion inmediata de su jefe Pancho Jimenez, se permitieron escesos de gravedad, asesinatos,

quema de estancias y otras tropelías; pero tal era la conciencia de que tamaños crímenes contrariaban el pensamiento de dicho cabecilla, que al dirigirse éste á la jurisdiccion de Trinidad, todo el mundo atribuia su movimiento al propósito de castigar severamente á los bandidos que habian incendiado los ingénios Caridad y San Francisco, y multitud de estancias y fincas que se hallaban en reconstruccion.

No necesitaremos esforzarnos para que se comprenda todo el mal que podia hacer á nuestra causa esta conducta, en un país en donde la insurreccion tiene tantos simpatizadores.

Baste decir que empezaron las deserciones en gran número de los poblados, y que á éstas siguieron las de los soldados y guerrilleros en grandes grupos, compuestos, á veces, de los hombres que más confianza inspiraban al Brigadier Acosta y que más distinguidos servicios habian prestado á nuestra causa.

Este mismo Jefe, el más confiado de todos los Brigadieres, el más constante defensor de la política de atraccion y el más entusiasta admirador de la lealtad de los cubanos que están en nuestras filas, hubo de comprender la gravedad de las circunstancias, la necesidad de hacer una persecucion sin descanso al enemigo, y careciendo de elementos para llevarla á cabo y desesperado de alcanzar los recursos que necesitaba, dirigió al Capitan general un telegrama presentando su dimision.

El texto de este despacho contiene, entre otras, las siguientes frases: «Los compromisos que tengo

»con V. E., los de mi honra y mi deber, me obligan á »exponer con franqueza la situacion y lo que creo »puede hacerse para remediarla. Anoche se pasaron al »enemigo, con armas y caballos, un sargento de los más »valientes y que merecia la mayor confianza, con ocho »guerrilleros excelentes y veteranos. Este suceso, el de »los guerrilleros de Banao, tan fieles antes al capitan »Azuela, y mil otros indicios, como los avisos que por »todas partes me dan, me convencen que este país »está dispuesto á un levantamiento en masa, derivado, »más que por simpatías á la insurreccion, por estar en »el ánimo de todos que el enemigo se echa encima de »la línea del Júcaro y se hace dueño del país. Este se »salva sólo con un supremo esfuerzo, es decir, ha»ciendo venir del Príncipe, al ménos, seis batallones, »tres para la Trocha y tres para retaguardia.»

Seguia la dimision, y concluia dicho telegrama en los siguientes términos:

«Insisto en que, dias más ó ménos, el enemigo se »echa encima de la Trocha, y que la retaguardia por »dias irá empeorando si no se acude á una y otra con »urgencia.»—*Acosta.*

Ni aun estas enérgicas y terminantes apreciaciones de un Jefe tan práctico y entendido fueron suficientes á mover á la primera autoridad, que por toda determinacion se limitó á enviar á Sancti-Spíritus otro Brigadier para que le informarse sobre las referidas apreciaciones.

No habian trascurrido muchos dias desde la trasmision del despacho que dejamos inserto, cuando

una columna, compuesta de las guerrillas de la Trocha, que eran las tropas en que más confianza tenia el Brigadier Acosta, tropezó con el enemigo en Iguará y sostuvo un combate sangriento, en el que ascendieron nuestras bajas á cerca de la mitad de la fuerza.

Escusado es decir ni comentar el efecto que tal acontecimiento, ocurrido el 11 de Agosto, causaria en el país; aun no se conocia el hecho en todos sus detalles, cuando tres dias despues, es decir, el 14 del mismo Agosto, á las doce y media de la noche, algunos disparos de fusil y vivas anunciaron la entrada de la partida de Pancho Jimenez en la ciudad de Sancti-Spíritus.

Cuando el Comandante general Sr. Acosta y Comandante militar del punto quisieron echarse á la calle para adoptar algunas disposiciones de defensa, era ya tarde; el enemigo habia tomado completa posesion del pueblo, desarmando algunas guardias, apoderándose del depósito de armas de los bomberos; y mientras un grupo pasaba haciendo fuego á la casa del Comandante militar, otro más numeroso echaba á tierra á hachazos la puerta de la casa del Brigadier Acosta.

Los pocos voluntarios y oficiales que salieron de sus casas para ir á ocupar sus puestos, fueron desarmados por los insurrectos y despedidos, sin causarles daño alguno.

No hubo derramamiento de sangre, y el enemigo, no sólo no tuvo ni un contuso, sino lo que es más singular, no recibió un solo disparo de nuestra parte, ni

nadie le hostilizó en lo más pequeño; en las tiendas pagaron escrupulosamente cuanto habian consumido, y no hicieron atropello alguno.

Que habrian podido hacer prisioneros á los Comandantes general y militar del punto, á todos los jefes y oficiales, y llevarse en rehenes á los voluntarios y personas importantes, y saquear el pueblo, y obrar con libertad absoluta, cosa es para todo el mundo que está fuera de duda. Ellos fueron dueños de la ciudad, que abandonaron cuando les plugo, sin ser por nadie hostilizados, ni temor de que pudiesen serlo por fuerzas que vinieran del exterior, pues sólo existia una guerrilla de 80 hombres escasos á una legua de distancia, y poco recelo podia inspirarles esta fuerza á los que tres dias antes acababan de tener el sangriento encuentro de Iguará.

Lo que no podemos explicarnos; lo que causa y causará cada vez más nuestra sorpresa es, cómo el enemigo abandonó la ciudad de Sancti-Spíritus sin llevarse al Brigadier Acosta, que parecia ser el objeto principal de aquella expedicion, á juzgar por sus conconversaciones y por las voces que frecuentemente daban contra el expresado Jefe. Las puertas de su casa fueron franqueadas y herido el negro que servia de portero. Las versiones sobre este hecho son completamente contradictorias. Segun los unos, el jefe de la partida, con algunos hombres, penetró en la casa donde se hallaba el Brigadier. Segun otros, y esta es la version que creemos exacta, despues de caer la puerta y de apercibirse el enemigo de la gran oscuridad que

habia en el interior de la casa, se suscitó una contienda sobre quiénes debian ser los primeros en penetrar; y ya sea por el temor consiguiente á los medios misteriosos de defensa que revelase aquella oscuridad, ó por órdenes expresas del jefe de la partida, es el caso que desistieron de su empresa.

Los servicios que el Brigadier Acosta ha prestado á la causa de España, y la circunstancia de ser hijo del país, hacen que su captura hubiese sido mirada en el campo de la insurreccion como uno de los más faustos sucesos.

Habiamos omitido una circunstancia que creemos oportuno consignar ahora.

La conducta del cabecilla Jimenez habia dado márgen á creer que estaba en sérios tratos con el Brigadier Acosta para presentarse á la clemencia de nuestro Gobierno con toda su partida, mediante ciertas bases que se habian convenido.

Esta voz circuló en toda la Isla con grandes visos de seguridad, y á ella se atribuyen estas frases de Jimenez: «Habia ofrecido al Brigadier Acosta presen»tarme en Sancti-Spíritus con mi partida, y siendo »hombre de conciencia, he venido esta noche á dar »cumplimiento á mi palabra. Siento no haber tenido el »gusto de encontrarlo.»

Ante escándalo de tamaña magnitud, no pudo continuarse por más tiempo en la inaccion, y se ordenó la venida sobre la Trocha, las Villas y Sancti-Spíritus de 10 batallones de la division del Centro, segun hemos ya indicado, dejando, en su consecuen-

cia, reducido á aquel Comandante general á una defensiva verdaderamente peligrosa y ocasionada á deplorables sucesos; pero al fin, aunque tarde, vino el General Concha á comprender lo grave de la situacion y sus errores.

Se habia querido sacrificar á un sentimiento de amor propio la seguridad del territorio pacificado, y la vanagloria de haber enviado refuerzos al Camagüey (que suponia no pudieron enviar sus antecesores), la hizo pagar bien cara al país con una nueva insurreccion, cuyas consecuencias nadie es capaz de preveer.

Para hacer frente á estos acontecimientos se mandó organizar nuevamente la tercera division, como dejamos indicado, y confirió su mando al Brigadier Zea, á quien se dictaron órdenes para el exterminio de los rebeldes. Cuáles hayan sido éstas, ni el uso de los 10 batallones llevados del Príncipe, lo ignoramos. Lo que sí sabemos de cierto es que Pancho Jimenez, despues de salir de Sancti-Spíritus, sin que nadie le hostilizase, se dirigió sobre la jurisdiccion de Trinidad, llegando al potrero titulado *El Maizal*, distante ocho leguas de dicha ciudad; que media hora despues, y antes, por consiguiente, de que hubiese acabado de establecer su campamento, una columna de más de 600 hombres, á las órdenes del Teniente coronel Andreu, y en la que iban 200 guerrilleros, mandados por el bizarro Teniente coronel Macías, penetraba por las puertas ó tranqueras de dicha finca; que habiendo preguntado Andreu á su mayoral si tenia noticias del enemigo, le

contestó señalando el sitio en que se encontraba, distante apenas 1.500 metros; que en vez de atacarle hizo doble derecha, y se dirigió, dando un gran rodeo, al fuerte Iguanojo, que se hallaba á poco más de 2.000 metros del campamento enemigo, donde se situó con su columna; que la hora en que esto tenia lugar seria entre las cinco y seis de la tarde; que en esta situacion pasó la noche, anunciando al Comandante militar de Trinidad que no atacaba en aquel momento por lo avanzado de la hora, pero que lo haria al amanecer del dia siguiente; que Pancho Jimenez levantó su campo á media noche, sin que se apercibieran de ello nuestras tropas, y que el Teniente coronel Andreu, burlado y sin enemigo á quien atacar, se puso en seguimiento del rastro, sin que hubiese podido volver á darle alcance.

Esta conducta de Andreu, aprobada completamente por el Brigadier Zea y por el Capitan general, causó gran disgusto en las tropas, que traian varios dias de marcha fatigosa, alentadas por la esperanza de batir al enemigo, y que no pudieron comprender por qué, al llegar este ansiado momento, se les ordenaba, sin combate, el movimiento de retirada; debió levantar mucho el ánimo de Pancho Jimenez y los suyos, y causó un profundo disgusto y abatimiento en el espíritu de los habitantes de la jurisdiccion de Trinidad, que fué hábilmente explotado por el laborantismo.

Los 10 batallones venidos del Camagüey, unos se establecieron en observacion de la Trocha, y otros, subdivididos en varias columnas, se pusieron en per-

secucion de las partidas insurrectas, bajo la direccion del Brigadier Zea; las fuerzas del ejército no encontraron en algun tiempo al enemigo. El Coronel Fortun, que con voluntarios de su regimiento y 150 soldados del ejército, operaba, digámoslo así, por su propia cuenta, se batió en pocos dias tres veces con la partida de Pancho Jimenez, causándola 16 ó 18 muertos y quitándole gran número de caballos.

Hay quien supone que los triunfos del Coronel de voluntarios Fortun no han tenido la importancia que se les ha querido dar; y en efecto, á los pocos dias de suponer derrotado al enemigo, se revolvia éste sobre la jurisdiccion de Remedios, á que pertenecia Fortun, y daba fuego á los ingénios; y tres ó cuatro dias despues de su segunda y tercera supuesta derrota, se apoderaba del fuerte Tetuan y se disponia á atacar á Remedios, donde habia cerca de 2.000 hombres entre ejército y voluntarios, que precipitadamente se pusieron sobre las armas, causando la consiguiente alarma.

Estos hechos no eran para halagar á los espíritus exigentes, y á los que, como nosotros, tenian verdadera pasion por el brillo y lucimiento de nuestro ejército.

La série de acontecimientos que acabamos de narrar causaron profunda alarma en el país y vinieron á sacar de su letargo al partido español, que habia estado hasta entónces embargado con las pomposas promesas de los periódicos oficiales, con los sorprendentes planes del General en jefe, y con las maquiavélicas y misteriosas gestiones para la presentacion, que se prometian

muy cercana, de Máximo Gomez, del Presidente de la República, de Pancho Jimenez y otros cabecillas importantes.

Todos los plazos dados por la prensa se habian cumplido sin resultados, y hasta en los más confiados se habian desvanecido las esperanzas; la opinion pública recordaba la accion de Viamones y los encuentros del Jobo, en los que el Teniente coronel Macías, con esas mismas guerrillas, habia derrotado en el Camagüey las fuerzas aguerridas de Suarez, cuyo número pasaba de 1.000 hombres.

Los más alucinados no podian responder cuando se argüia con la entrada del enemigo en Sancti-Spíritus, hecho que no habia tenido precedente, ¿qué digo precedente? ni aun visos siquiera de poderse realizar en los tres años que duró la primera guerra en aquella comarca, y á pesar de las numerosas huestes con que contaba la insurreccion entónces.

El Capitan general, sin embargo, encontró recursos con que hacer frente al desbordado torrente de la opinion pública, que acrecentaba por momentos, y acudiendo á medidas económicas de un carácter completamente socialista, y concitando inconscientemente, sin duda, el ánimo de los pobres contra la propiedad, y adoptando medidas que habian de halagar á las masas populares, y creando impuestos absurdos que pesaban esencialmente sobre las clases acomodadas, y aligerando ó suprimiendo las contribuciones á las pequeñas industrias, consiguió obtener una baja transitoria en el precio del oro, que fué suficiente para calmar

por entónces la agitacion de la opinion pública, y sobre todo, de las masas populares; pero el estado de la guerra en las Villas y los desastres ocurridos en el Centro hacian imposible aquella situacion. Se dieron órdenes apremiantes al Brigadier Zea para activar en su division las operaciones, y efectivamente, la persecusion de Pancho Jimenez, durante el mes de Setiembre y primeros dias de Octubre, se llevó á cabo con actividad y mediano éxito.

A los encuentros que acabamos de narrar del Coronel Fortun, siguieron el pequeño encuentro del Comandante Navarrete en Tasajeras el 6 de Setiembre; los del Coronel Andreu en Guayabama y Rio Largo, causando nueve muertos al enemigo en el primero y siete en el segundo. Encuentro de Vergara en el Seborucal el 11 de Octubre; ataque de los Abreus en Cienfuegos el 21; ataque de Jumento por el enemigo el 13 de Noviembre, quemándonos bohíos y tiendas, y el del Potrero San Narciso.

Al lado de estos ataques, en su mayor parte insignificantes, tuvimos el dia 20 de Noviembre, precisamente cuando el General Concha daba como completamente aniquilada la partida de Pancho Jimenez, un encuentro desgraciadísimo, y que prueba hasta la evidencia lo léjos que se hallaba la partida de Pancho Jimenez de estar, no digo destruida, como la pintaban los periódicos y como la suponia el General Concha en sus comunicaciones oficiales al Gobierno, pero ni siquiera medianamente quebrantada.

La columna del Comandante Baquero tropezó inex-

peradamente con las fuerzas del cabecilla Jimenez, y despues de un reñido combate, fué completamente derrotada, dejando por nuestra parte en el campo 65 muertos, en su mayor número al machete, y perdiendo gran número de caballos.

Este encuentro, el que siguió de la Sierra y algun otro, hicieron comprender al General Concha lo grave de sus errores con respecto á las fuerzas é importancia del enemigo en el territorio de las Villas y Sancti-Spíritus, y ya en 24 de Diciembre declara en un telegrama, dirigido al Brigadier Zea, que las fuerzas insurrèctas aumentaban en número en las Villas.

Desde este momento hasta el dia 6 de Enero, en que, como dijimos en el capítulo anterior, cruzó la Trocha Máximo Gomez, ninguna novedad habia ocurrido.

Todos los acontecimientos que tuvieron lugar en las Villas durante estos ocho meses arrojan una grave responsabilidad sobre el General en jefe, á cuyo cargo estaban las operaciones. Es inútil, ante la triste realidad de los acontecimientos, el empeño y la obstinacion del señor General Concha en suponer que, á su llegada á Cuba, no estaban pacificadas las Villas. Cite el señor Marqués de la Habana un solo hecho en apoyo de su aserto y que demuestre la existencia de una sola partida en aquel territorio capaz de hacer frente al más insignificante grupo de nuestros soldados. Cite un hecho de armas que pueda merecer el nombre de tal en aquella época. Designe un escrito ó un dato medianamente respetable en apoyo de sus asertos.

En cambio, nosotros le citaremos los siguientes en favor del estado de pacificacion en que encontró aquel territorio á su llegada á Cuba.

El general Portillo habia recibido el honroso título de pacificador de las Villas.

El Comandante general habia declarado oficialmente, prévia aprobacion del Capitan general, que el país se hallaba completamente pacificado.

Las autoridades del órden civil funcionaban como en tiempos normales, y la reconstruccion del país era casi completa.

Todo el mundo circulaba sin escolta en todas direcciones, y salvo algun que otro insignificante robo, de los que eran comunes en todos tiempos en aquellas jurisdicciones, no puede citarse un solo hecho que revista el más insignificante carácter militar.

En cambio, á los seis meses de mandar en Cuba el General Concha, los insurrectos sostenian reñidísimos combates con columnas nuestras de 800 y 1.000 hombres; nos derrotaban y pasaban á cuchillo las más lucidas y bien organizadas guerrillas, y penetraban sin resistencia en la ciudad de Sancti-Spíritus, la más importante de todas las ciudades de aquel territorio.

Esto sucedia á los cinco ó seis meses; lo que acontecia á los diez lo veremos en el capítulo inmediato.

Ante este tangible resultado no pueden tener fuerza de prueba las aseveraciones del señor marqués de la Habana, y es de todo punto innecesario que esforcemos más los argumentos.

CAPÍTULO SEXTO.

Campaña de Sancti-Spíritus y las Villas en Enero y Febrero de 1875.—Paso de la Trocha.—Vacilaciones.—Órdenes y contra-órdenes.—Inaccion de nuestras tropas en los primeros momentos.—Causas.—Consecuencias.—Primeros desastres en la jurisdiccion de Sancti-Spíritus.—Invasion de las Villas el 1.º de Febrero —Encuentros desgraciados.—Quema de pueblos.—Rendicion de Fuertes.—Incendio de fincas.—Salida á campaña del General Concha.—Sus primeras disposiciones.—Resultados.—Relevo de Concha.—Combates favorables á nuestras armas.—Estado de la guerra en las Villas al embarcarse para la Península el General Concha.—Cómo encontró el país y cómo lo deja.

I.

Complicada y difícil tarea es la de presentar con método y precision el catálogo de los tristes acontecimientos que tuvieron lugar en el territorio de las Villas y Sancti-Spíritus en los dos meses escasos que mediaron desde el 6 de Enero, en que el enemigo cruzó la Trocha del Júcaro, hasta el 2 de Marzo, en que el Marqués de la Habana se embarcó para la Península, despues de entregar el mando interino del Gobierno

de la Isla al General Figueroa, Subinspector de artillería.

Son tan repetidos los sucesos en cada dia; son de una analogía tan completa los desastres; es tan grande el desconcierto de las medidas dictadas por la autoridad, que dudamos poder alcanzar el grado de claridad indispensable para que puedan formarse nuestros lectores un juicio exacto sobre aquellos acontecimientos.

Ya hemos visto que el General Concha tenia una perfecta y anticipada noticia de los planes del enemigo en Occidente; hemos visto tambien que recibió aviso detallado de sus movimientos; que desde el punto llamado la Canoa, en donde Máximo Gomez se encontraba el dia 4 de Setiembre, hasta la Trocha del Júcaro, podia llegar en poco más de una jornada; y que la situacion y estado de las fuerzas del Centro quitaban toda esperanza de que éstas pudiesen cerrarle el paso.

El Marqués de la Habana no debia ignorar los peligros consiguientes á la invasion. Era, pues, indispensable aprovechar el tiempo para conjurarlos. Pudo y debió reforzar instantáneamente la Trocha con fuerzas de las que tenia á su retaguardia, haber traido, con la debida antelacion, batallones del Centro y Oriente sobre la misma línea, y haber marchado inmediatamente al Júcaro, ó por lo ménos á Sancti-Spíritus, para levantar con su presencia el espíritu de las tropas, redoblar su vigilancia y dictar sobre el terreno cuantas disposiciones fuesen necesarias, en armonía

con la gravedad de las circunstancias. Es evidente quo sólo el conocimiento de estas medidas y de esta actitud habria detenido la marcha de Máximo Gomez, y de no suspenderla, su osadía le hubiera costado recibir un golpe mortal para la insurreccion. Era cuestion de vida ó muerte la que se iba á jugar en la Trocha del Júcaro; así lo consideraron en todos tiempos los antecesores del General Concha; así lo consideraron los Generales Riquelme, Portillo y Figueroa, y cuantos Oficiales generales se encontraban al frente de los Departamentos y de las tropas.

El ejército, el pueblo, todo el mundo, en fin, apreciaba la invasion de las Villas como el golpe más funesto, más terrible que podia darse á la dominacion española en Cuba; así se reiteraba en todos los tonos por la prensa de los Estados-Unidos, y asi estaba en la conciencia universal; y que el juicio era exacto, y que esa apreciacion no tenia réplica, fácilmente se esplica con sólo meditar breves instantes.

Las fuerzas insurrectas nada importante tenian que hacer en los Departamentos del Centro y Oriental, donde la riqueza estaba casi aniquilada, donde habian agotado la gente para su recluta, y donde los pocos poblados que no se habian destruido, estaban defendidos por fuertes destacamentos; los comestiblese scaseaban, y nada podian alcanzar de verdadera magnitud é importancia. Con la invasion de las Villas se les abria ancho campo á la devastacion y al incendio. En sus numerosos ingénios tenian elementos para formar un grande ejército de negros, que combatirian con entusiasmo por su

libertad; habia además, como hemos dicho, sobre 14.000 blancos presentados que procedian del campo de la insurreccion, y que podian nuevamente incorporárseles; tenian abundantes recursos, y la esperanza de poder organizar rápidamente sus numerosas huestes y marchar triunfantes sobre Occidente, cuando nuestro ejército se hallaba en el máximun de su debilidad, merced á la renuncia de los reemplazos y de milicias hecha por el Marqués de la Habana, merced á la informalidad con que se cubrian todos los servicios y al abandono de haberes y de raciones en que á nuestros pobres soldados se les tenia.

Bajo tales auspicios se preparaba la invasion de las Villas, y bajo tales esperanzas se formaban en el campo insurrecto las más halagüeñas ilusiones. Júzguese, pues, si en el tránsito de la Trocha hubiese experimentado Máximo Gomez un gran fracaso, ¿qué hubiera sido de esas esperanzas y de esas ilusiones? Las fuerzas rebeldes, derrotadas, dispersas y abatidas, se hubiesen rendido, y acaso ese suceso habria sido el término, ó cuando ménos el principio, del fin de la campaña.

Por eso estábamos pendientes de tales sucesos, y por eso todos dábamos la mayor importancia á aquellas operaciones.

Sólo un hombre parecia tranquilo y satisfecho; sólo un hombre permanecía, al parecer, ageno á aquel grave peligro; sólo un hombre veia acercarse el suceso sin darle la más pequeña importancia; ese hombr era el General Concha. En esa dulce confianza llegó el dia 6 de Enero de 1875, y Máximo Gomez, con gran

número de sus fuerzas, cruzó la Trocha; realizó su soñado pensamiento, sin que tuviese que arrostrar más peligro que el insignificante tiroteo de un fuerte, que le ocasionó únicamente cinco bajas.

Esta fué la noticia que recibió el Marqués de la Habana, y que en el acto de una comida oficial comunicaba al General Riquelme, con la misma indiferencia que si se hubiese tratado de un suceso insignificante.

Era imposible explicarse aquella tranquilidad é indiferencia en un momento en que el General Concha arriesgaba la reputacion de toda su vida. Él habia ansiado su vuelta á Cuba para rehabilitarse, sin duda, de sus anteriores desgracias políticas; aquel golpe venia á sorprenderle sin que tuviese nada que alegar en su defensa. ¿Es que el General Concha ignorase la importancia militar, material y política de èste acontecimiento? Nada de eso. En su misma Memoria la reconoce y confiesa, pág. 38, en el párrafo 1.°, que concluye diciendo: «Es menester que la presencia del ene»migo cerca de la Trocha no sea una amenaza cons»tante para las Villas, cuyo territorio es de tanta »importancia se conserve enteramente libre de la »guerra.»

En la pág. 45, hablando de las instrucciones dadas á Figueroa, dice: «estar atento á los movimientos »que Máximo Gomez pudiera hacer sobre las Villas para »evitarlos.»

En la pág. 61, dice:

«En la importancia que siempre consideré á la li»nea del Júcaro.»

Es, pues, indudable que reconocia el peligro que entrañaba la invasion y la grandísima importancia de aquella línea, que todos, ménos él, supieron defender.

Aquel suceso le habia sido pronosticado reiteradamente, y él no habia dado oidos á nadie; todos le habian censurado el estado de debilidad de la Trocha, y nada habia hecho para remediarlo. Todos le habian expuesto la necesidad de organizar y reforzar el territorio de retaguardia, y en todo él no habia una sola columna capaz de hacer frente al enemigo. En estas condiciones llegó el fatal dia 6 de Enero, dia verdaderamente infausto, dia de duelo para la causa de nuestras armas en Cuba.

Es verdad que la línea del Júcaro no era una barrera inexpugnable; pero hacia más de tres años que, merced á una acertada combinacion entre las tropas de ocupacion de la Trocha, las columnas que operaban á vanguardia y retaguardia de la misma, y la línea de observacion á vanguardia, que pasaba de 1.000 caballos, el enemigo habia llegado á mirar con espanto aquel obstáculo que le separaba de Occidente, y así es que en todas las correspondencias que le han sido interceptadas se deja traslucir el temor de abordar una empresa en la que indudablemente peligraba la existencia de la insurreccion.

En las correspondencias cogidas al titulado General Julio Peralta, en los informes de Inclán, en las cartas de Agramonte en *El Diario de la Guerra*, escrito por Ignacio Mora, secretario de la titulada Cámara Cubana, y documento el más importante y más pre-

cioso de cuantos documentos procedentes del campo insurrecto ha llegado á nuestro poder, en todos ellos se respira la necesidad de cruzar la Trocha para dar vida y alma á la insurreccion; pero en las contestaciones de los cabecillas insurrectos se pintan con el más vivo colorido los graves peligros de aquella casi irrealizable empresa.

Gracias á la confianza del Marqués de la Habana; gracias á las medidas que dejamos apuntadas, aquella línea, formidable por las fuerzas que la defendian, y que estaba sirviendo de barrera á los ricos territorios de Occidente, pasó á ser un verdadero mito, una línea de defensa despreciable, y que fué abordada por el enemigo y atravesada ¡oh vergüenza! sin que le detuvieran un minuto en su marcha nuestras tropas, limitándose tan sólo á causarles unas cuantas bajas, que no pasaron de cinco, desde el interior de nuestros atrincheramientos; ¡y á eso se le ha llamado por el General Marqués de la Habana heroica resistencia!

Insertamos á continuacion el parte oficial que dió el llamado Generalísimo Máximo Gomez á su secretario de la Guerra, que nos parece el más imparcial de todos los documentos, en razon á que no es de suponer que éste cabecilla tratase de quitar importancia á una operacion en la que se cifraba su mayor gloria, y en la que estaba fija la esperanza de cuantos alentaban sentimientos de simpatía en favor de la insurreccion cubana.

Despues de enumerar las partidas con que contaba, y cuyo número no prefija, pasa á referir el acto de

cruzar la Trocha del modo siguiente. Copiamos los párrafos más importantes:

«Como se habia dispuesto, la infantería, á las órdenes del Brigadier Suarez y Cortes, A. Maestre, »y L. Perez, avanzaron sobre la posicion atrincherada »del enemigo, exceptuando la seccion de zapadores, »dirigida por el Mayor General C. Roloff, á la que tocó »despejar el camino para abrir el paso á la caballería, »todo lo que se efectuó con precision y denuedo. Sorprendido el enemigo y rudamente hostilizado por la »infantería, quedó franco el paso; de manera que aun»que no distábamos más de 20 metros de las aspilleras »que nos hacian fuego, sólo tuvimos cuatro heridos, »tres de ellos leves, y tres bajas en cabalgaduras de las »fuerzas invasoras. Reducido el enemigo á sus atrin»cheramientos y efectuada como se deseaba la opera»cion, la infantería emprendió contramarcha al Cama»güey, conforme á instrucciones, y con la caballería »me dirigí á Francisquito, legua y media de la Trocha, »haciendo alto para racionar la tropa, harto fatigada »por marchas penosas en un territorio escaso de aguas »y de pastos. . . . .

. . . .

»El Teniente coronel Cecilio Gonzalez pasó con su »columna rompiendo la estacada, y á despecho de los »fosos de la Trocha, sin quemar un cartucho. Recorrió »las zonas de Ciego de Avila y Jicotea, recogiendo 14 »machetes, 30 caballos, 18 monturas, frenos, espuelas, »víveres, etc. . . . .

»El enemigo, hallándome campado en Demajagua

»el 8, tomó nuestro rastro; pero detenido y molestado »en su marcha por nuestras guerrillas, que le ocasio- »naron bajas, hubo de contramarchar, y así esquivé »el combate, como deseaba, por hallarse la fuerza fati- »gada y convenir así á planes ulteriores.

»En la actualidad, restablecido de la ligera herida »que recibí en el cuello en el paso de la Trocha. reuni- »das las fuerzas invasoras é incorporado el Teniente »coronel Francisco Jimenez, he dispuesto una concen- »tracion general para emprender operaciones. Cuartel »general de Juan Criollo, 12 de Enero de 1875.»

Se desprende de este parte, como en efecto aconteció, que el enemigo habia cruzado por dos distintos puntos la Trocha; que en el uno nadie le hostilizó, á pesar de haber tenido que romper estacadas y cruzar fosos; en el otro hubo que forzar el paso y arreglar el camino para el cruce y marcha de la caballería, y á pesar de distar nuestras tropas sólo 20 metros y estar atrincheradas, no le causaron más que cuatro bajas leves.

Resulta tambien que las fuerzas rebeldes camparon á legua y media de la Trocha para descansar y racionarse sin que nadie les molestase, y que sólo tres dias despues, es decir, el 8 de Enero, hallándose en la Demajagua, se puso sobre su rastro una de nuestras columnas, bastando unos cuantos tiros de las guerrillas de Máximo Gomez para que abandonasen el rastro y contramarchasen. ¿Quedaria el General Concha satisfecho de la lectura de este parte, si es que llegó á su conocimiento?

Estas no son consideraciones generales ni apreciaciones abstractas, sino hechos concretos, tangibles, que sólo con hechos pueden destruirse.

Vamos ahora á examinar si en la correspondencia oficial del General Concha con sus respectivos Comandantes generales se encuentra algo que atenúe la gravedad de este suceso, el más infausto y de más terribles consecuencias de cuantos hechos han tenido lugar en los ocho años que aproximadamente cuenta aquella guerra.

Por una circunstancia puramente casual, el Brigadier Esponda, con 1.200 hombres y dos piezas de artillería, se encontraba á ménos de media jornada del enemigo cuando éste cruzó la línea del Júcaro. El Coronel Goicochea, jefe de la línea, podia reunir en breves momentos otros 1.000, y de ellos 900 guardias civiles.

En Cupeyes, distante una larga jornada de la Trocha, se encontraba una columna de 2.000 hombres y 600 caballos, que habia salido del Príncipe á reforzar las Villas desde mucho antes de que se supiese la invasion de Máximo Gomez, por hacerlo así necesario la osadía y fortuna del cabecilla Pancho Jimenez, á quien el General Concha suponia aniquilado en sus partes al Gobierno. El enemigo, que cruzó la Trocha, sólo contaba, segun unos partes, con 800 hombres, y los que más hacian subir su número, le daban 1.000 hombres entre caballería é infantería, quienes, segun su jefe, iban sumamente fatigados, y se detuvieron á la vista de la Trocha para racionarse y descansar, permane-

ciendo allí tiempo más que suficiente para que se hubiesen podido reconcentrar nuestras columnas, atacarle y destrüirle. En cambio, ya hemos visto, por la propia confesion de Máximo Gomez, la conducta de nuestras tropas, y que esto es exacto lo comprueban los partes oficiales dirigidos al Capitan general, de que vamos seguidamente á ocuparnos.

Como hemos dicho, éste tuvo noticia del paso de la Trocha por los partes que le dirigieron el 6 de Enero el Brigadier Zea, Comandante general de la division, y el Coronel Goicochea, jefe de la línea.

En el mismo dia 6 recibió el General Concha los partes siguientes:

El Brigadier Zea dice que manda abandonar los fuertes de la Trocha para reconcentrar fuerzas que con Goicochea persigan al enemigo.

El Coronel Goicochea, jefe, como ya hemos dicho, de la Trocha, dice á Concha que se dispone á salir para perseguir al enemigo.

El Brigadier Esponda dice á Concha que marcha sobre el enemigo.

Si cuando esto ocurria se hubiese hallado en el Júcaro el General Concha, y todos estos ofrecidos movimientos se hubiesen efectuado bajo su direccion y combinadamente, á las 24 horas de forzar la linea hubiese sido totalmente destrozado aquel núcleo de insurrectos, el más importante, sin duda, por las condiciones especiales de sus jefes y de sus soldados; pero en cambio de esto, aconteció que el General y sus subordinados perdieron el tiempo lastimosamente en

dudas y vacilaciones, decidiéndose á obrar cuando ya era tarde.

Así, por ejemplo, en el mismo dia 6, y pocas horas despues de los partes que hemos citado, se cruzaron, entre otros muchos, los siguientes:

Zea pasa un extenso despacho anunciando la complicada combinacion, que manifiesta haber hecho para la situacion de las tropas.

Goicoechea vuelve á decir «que reconcentra la Guardia civil, *y que si es necesario* saldrá abandonando Trocha.» Ya este parte es ménos guerrero y ejecutivo que el anterior.

Otro nuevo despacho del mismo Jefe anuncia, pocas horas despues, que Esponda aguardará las fuerzas de Cupeyes, y que, *si es preciso*, saldrá él con 1.000 hombres que ha podido reunir para combate; y por último, en otro cuarto despacho del expresado dia manifiesta el referido Coronel que sale á perseguir al enemigo, y que algunas fuerzas que envió á su encuentro regresaron por su escaso número.

El Brigadier Zea, á su vez, anuncia que manda reconcentrar fuerzas de la Trocha con igual objeto. De suerte, que por esta parte no parece quedar duda de que Goicoechea saldrá en persecucion del enemigo.

Esponda vuelve á decir á Concha, en el mismo dia 6, que marcha sobre Máximo Gomez, y que ordena á las fuerzas de Cupeyes se le incorporen.

El General Concha, en cambio, soñando con sus planes estratégicos, manda tambien, en armonía con las disposiciones anteriores, que todas las fuerzas de

la Trocha se reconcentren; pero que en vez de salir en persecucion del enemigo, se embarquen en el Júcaro para dirigirse á Trinidad, á fin de salirles desde allí al encuentro; este movimiento, en el que por lo corto se habrian tenido que emplear más de cinco dias, se ordenaba á tropas que tenian á ese mismo núcleo de insurrectos casi á la vista, y que nadie sabia, ni aproximadamente, si tomarian el rumbo de Trinidad ó el opuesto de Remedios.

Pocas horas despues, y conociendo, sin duda, su error, se arrepiente, y ordena que dicho movimiento se verifique en el solo caso de que las fuerzas de la Trocha no sean bastantes para perseguir al enemigo; sin duda no se creyeron bastantes, y el embarque no se verificó; pero tampoco tuvo lugar la persecucion tantas veces ofrecida.

Resúmen de los partes del dia 6:

1.° Que Zea manda se reconcentren las fuerzas de la Trocha y marchen sobre el enemigo.

2.° Que Concha manda al mismo tiempo que en lugar de marchar sobre el enemigo, se embarquen en el Júcaro para Trinidad, y dos horas despues está mandando otra cosa diferente.

3.° Que Goicoechea, en cinco partes puestos el mismo dia 6, dice que se dispone *á salir sobre el enemigo*; despues que *va á salir*; luego que *saldrá si es necesario*; momentos despues que *saldrá si es preciso*; por último, que en dicho dia 6 *saldrá definitivamente*; pero es el caso que *ni sale ni llegó á salir* con el objeto ofrecido.

4.° Del mismo modo el Brigadier Esponda dice, desde el primer momento, que marcha sobre el enemigo; poco despues vuelve á repetir que sale en su persecucion y que da órdenes á la fuerza de Cupeyes para que se le incorpore; pero es lo cierto tambien que pasa el dia 6 y tampoco sale, y que trascurren 30 horas desde la invasion de Máximo Gomez, y que éste se halla á cortísima distancia de la Trocha, y nadie se ha movido de sus cantones ni tomado el trabajo de molestarle en lo más mínimo.

Veamos lo que sucede el dia 7.

Se inauguran las comunicaciones oficiales telegráficas con un despacho de Concha al General Figueroa, anunciándole que muy en breve se destruirán las partidas que cruzaron la Trocha.

Sigue un despacho de Goicoechea, segun el cual ya no piensa en perseguir al enemigo, sino que ofrece situarse en Guayacanes en observacion de sus movimientos, y que recogerá los heridos de Esponda si llega á tenerlos.

Zea dice á Concha que ya no hay peligro de sorpresa alguna, porque sus tropas están apercibidas.

Concha ofrece á Zea grandes refuerzos, que vendrán de Oriente, y Zea se muestra muy reconocido.

Concha vuelve á revocar las órdenes del dia anterior, y manda que las tropas de la Trocha no se reconcentren, ni persigan enemigo, ni se embarquen en el Júcaro, ni vayan á Trinidad, sino que sigan en su puesto, como si tal cosa hubiese acontecido.

El dia 8 no se toman nuevas disposiciones; hay

digámoslo así, un respiro incomprensible para los telegrafistas no obstante, en este dia se sabe que la columna de Cupeyes, al mando del Coronel Vergel, compuesta, como hemos dicho, de más de 2.000 infantes y 600 caballos, no llegó á la Trocha por haberse extraviado en el camino. Se añaden á estas noticias algunos partes de Zea y Goicoechea, anunciando movimientos de los rebeldes, que se describen con rigurosa y admirable exactitud: el enemigo sigue á cortísima distancia de la Trocha; pero á todo esto tenemos entre las fuerzas de Esponda, Godoy, Vergel y Goicoechea más de 4.000 hombres, que se hallan casi á la vista de las fuerzas de Máximo Gomez, que deben perseguirlo y no le persiguen, que deben atacarle y que no le atacan, merced, en último término, á las constantes vacilaciones de la autoridad.

Llegan el dia 9 y el 10; aquí renuévase la febril actividad, hija de la impaciencia natural que producen en la Habana la funesta noticia del paso de la Trocha, las marchas atrevidas del enemigo y la impunidad con que ejecuta sus movimientos. De esta nueva actividad nacen nuevas inconsecuencias.

Concha vuelve á mandar la obligada reconcentracion de las fuerzas de la Trocha, y que, avanzando sobre Moron, se sitúen, á las órdenes de Goicoechea, en el campamento de las Piedras. Pocos momentos despues ya se arrepiente y manda á Goicoechea que permanezca sólo en observacion y no vaya á las Piedras. En tercer parte del mismo dia acaba, despues de estas oscilaciones, por autorizar á Goicoechea para que

obre como lo tenga por conveniente; pero no habia terminado aún este dia cuando, en un cuarto telegrama, se resuelve por un movimiento de observacion sobre el enemigo. ¿Es que las indecisiones han terminado ya en ese cuarto telegrama? Nada de eso; al siguiente dia, 10, y en tres consecutivos despachos telegráficos, vuelve á ordenarle el primitivo movimiento del dia anterior; es decir, la situacion de Goicoechea en las Piedras.

Goicoechea contesta á todos estos telegramas manifestando que no puede moverse por haberse desprendido de algunas fuerzas y estar las demás preparadas para recoger los heridos que tenga Esponda, si llega á tenerlos; y en otro telegrama posterior presenta nuevas y mayores dificultades para aquella situacion. Concha, en vista de estas dificultades, renuncia al movimiento sobre las Piedras, y Goicoechea queda con la exclusiva comision de recoger los heridos de Esponda.

Resulta, pues, que el telégrafo ha funcionado tres dias enteros y que Goicoechea no persigue al fin al enemigo.

Vamos á ver lo que sucede con respecto al Brigadier Esponda, á quien dejamos el 7 en actitud de salir en su persecucion.

Lo único que se colige de los partes oficiales es que, reunido el dia 9 con las fuerzas de Cupeyes, al mando de Vergel, marchaba en direccion de la Reforma, potrero destinado precisamente por Máximo Gomez para campar con sus fuerzas en la noche de aquel

mismo dia. Estas son noticias que suministra el Brigadier Zea.

Al propio tiempo Esponda anuncia directamente á Concha, que habia tenido ya tres tiroteos, y este es sin duda el fuego de guerrillas á que se refiere Máximo Gomez en su parte oficial, y que obligó á contramarchar á Esponda. Los partes de este no están conformes en dicha contramarcha; pero cuando dos fuerzas que se hallan á la vista y cuentan con numerosa caballería no empeñan combate, debe suponerse que ninguna de las dos tiene gran interés en empeñarlo; y es lo cierto que despues de ver Esponda al enemigo, éste continuó imperturbable su movimiento; ¿en qué puede consistir esta vacilacion en el siempre bizarro y activo Brigadier Esponda? Sigamos.

Concha ordena, por dos telegramas consecutivos, que no comprometa Esponda ningun combate con el enemigo, sino con fuerzas muy superiores que le den la seguridad del triunfo.

Esta órden es, en efecto, comunicada reiteradamente por su inmediato superior el Brigadier Zea, Jefe de la division. Sigue Esponda, no obstante, el rastro del enemigo; lo alcanza en Rio Grande, y da parte de haber tenido fuego con una de sus avanzadas, resultando por nuestra parte tres oficiales heridos, y cosa extraña, ni una sola baja en las clase de tropa.

Despues de este hecho, campan nuestras fuerzas casi á la vista de las del enemigo. Todo hace esperar un reñido y decisivo combate. Zea supone tendrá lugar irremisiblemente en el siguiente dia. Son infinitos

los telegramas que se cruzan á propósito de este futuro suceso entre Zea y Goicoechea, y Esponda y Brigadier Valera, que ya ha desembarcado en las Tunas y saludado desde allí al Capitan general. Se dan multitud de disposiciones para la situacion y movimiento de las tropas; todo se prevee para la eventualidad rara de que nosotros seamos los vencidos y sea necesario renovar el ataque, y asimismo para el modo de completar la victoria, supuesto el caso casi evidente de ser aniquilado el enemigo.

El dia 10, el 11 y el 12 pasan sin que aquellos pronósticos se realicen. El dia 14 ya se reciben telegramas del Brigadier Zea manifestando que el combate anunciado se ha aplazado por el último movimiento de Máximo Gomez, porque en aquellos momentos se hallaba éste atrincherado en San Márcos, Esponda á su vista, y el Brigadier Valera invitado por Esponda para concurrir á la expléndida victoria que debe tener lugar al dia siguiente, y por la que Zea se promete felicitar á Concha.

Las seguridades del Brigadier Zea en el triunfo son tan evidentes, que en otro telegrama del mismo dia ruega al Capitan general le diga *qué quiere que haga despues del combate, si perseguir á los rebeldes más allá de la Trocha*, que supone intentarán repasar huyendo hácia sus madrigueras, *ó concluir de una vez con todos los bandoleros de las Villas; lo primero* supone *es más brillante, pero contingente; al paso que lo segundo es seguro y definitivo.*

El General Concha, á su vez, ha prevenido al Bri-

gadier Zea que ataquen nuestros soldados al grito de ¡Viva España y D. Alfonso! y que espera una victoria para celebrar la proclamacion del Rey:

Estas noticias, estas esperanzas y estos ilusorios cálculos, circularon rápidamente por la Habana, y se reiteraron en la prensa, hasta el extremo de lamentarse el *Diario de la Marina*, en su número del dia 15, que no tardase unas horas más en darse á la mar el vapor-correo que debia salir para la Península en aquella misma tarde, porque con ese sólo retraso llevaria la nueva de la completa destruccion del enemigo, á quien se suponia en San Márcos rodeado por las columnas de Valera, Esponda, Cubas, Baile y Arias.

Debemos advertir que estos dos últimos Brigadieres, ni tenian semejantes columnas, ni se hallaban ellos siquiera en las inmediaciones de San Márcos.

La seguridad en este glorioso triunfo era tan completa, que el General Concha, en un telegrama del 13, decia al Gobierno: «Espero próximos y favorables encuentros.»

Entre las explicaciones que á todo el mundo daba el señor General Concha, que parecian convincentes, y entre los cálculos y comentarios de la prensa, y el jaque-mate que se suponia iba á darse á Máximo Gomez, nadie podia concebir siquiera que aquellas esperanzas pudieran deja de realizarse; y así se pasaron en la mayor impaciencia los dias 14, 15, 16, y por fin el 17 se supo que efectivamente Esponda y Máximo Gomez habian tenido sus campamentos en completo contacto toda la noche del 14 al 15; pero que en la madrugada

de este último dia, al tocar diana las tropas de Esponda, los insurrectos levantaban su campamento, sin que nadie se hubiese tomado por el momento el trabajo de perseguirles.

Quedó reducido á meras ilusiones todo aquello del ajedrez y del movimiento envolvente, etc. Máximo Gomez se marchó cuando y como quiso, sin haber tenido una sola baja, y sin ser por nadie inquietado en su marcha. Se dice que á las pocas horas se puso el Brigadier Valera sobre su rastro.

Este suceso lo anunciaba el General Concha en 18 de Enero al Ministro de la Guerra, en los términos siguientes:

«Las fuerzas insurrectas que, al mando de Máximo »Gomez, penetraron en Sancti-Spíritus, perseguidás »por los Brigadieres Valera y Esponda, se han fraccio»nado en dos grandes grupos para evitar encuentros, »y éstos, despues, en pequeñas partidas. Reunidas con »rapidez las fuerzas, que aumentaré inmediatamente »con tres batallones, se subdividirán á su vez pará no »dejar un momento de descanso al enemigo hasta der»rotarlo, si no consigue repasar la Trocha.»

Y efectivamente, las fuerzas de la insurreccion, despues de reconcentradas todas en San Márcos, se habian separado, divididas en dos grandes grupos; pero con la diferencia esencial de que en vez de obedecer esta separacion á los móviles supuestos por el General Concha, tenia por objeto tomar la ofensiva, y verificar los movimientos y ataques de que daremos cuenta seguidamente, y que en casi su

totalidad dejan de mencionarse en la Memoria dicho general.

En tanto, nadie podia explicarse en la Habana el desenlace de aquellos sucesos, y el fiasco de aquellas combinaciones que debian dar por infalible resultado una expléndida victoria. Con gran ansiedad pasaron aquellos dias, como hemos dicho, hasta que al fin vino á sacar á los ilusos de su especie de embelesamiento el catálogo de infaustas nuevas que á continuacion indicamos.

Dia 11. Incendio del ingénio Cucharas y casa Castillo de la finca de los Hiperos. Jurisdiccion de Sancti-Spíritus.

Toma y destruccion del pueblo y fuerte de Naranjo, de cuya guarnicion sólo aparecieron cuatro hombres.

Ataque de la fuerza del Destacamento de Estero Real en ocasion de ir por agua para su abastecimiento; murió un soldado, fué herido el oficial, é hicieron ocho prisioneros.

Ataque dado á las fuerzas que defendian el paso del Rio Zaza, en el que tuvimos once bajas, y entre ellos un capitan muerto.

Dia 16. Incendio de un gran almacen de Sagua la Chica.

Dia 17. Ataque, por dos veces, del fuerte de Ranchuelo.

Dia 19. Ataque, incendio y destruccion del Jíbaro, el pueblo más importante de la jurisdiccion de Sancti-Spíritus, despues de la capital, y que fué reducido á cenizas, lo mismo que las muchas tiendas y almace-

nes con que contaba, por ser punto de bastante comercio. Tuvimos 12 muertos, 10 heridos y varios contusos. Toda la guarnicion fué hecha prisionera, y 100 guerrilleros de aquella localidad se pasaron al enemigo con armas y caballos. Perdimos 216 armamentos de precision, 32.000 cápsulas y muchos efectos de guerra.

Dia 21. Ataque, incendio y toma del fuerte y pueblo de Rio Grande, y prisionera toda su guarnicion, compuesta de un capitan y 32 hombres.

Idem id. Incendio en los ingénios Serafina, San Gilly y San Isidro, con todas sus fábricas.

Dia 26. Ataque de Marroquin; nuestro destacamento se defendió heróicamente.

Idem id. El enemigo, en número sólo de 200 á 250 hombres, atacó en Cabaiguan la vanguardia de la columna del Coronel Fortun, compuesta de los batallones de Barcelona y Zaragoza, alguna artillería y fuerzas del regimiento caballería de Camajuany; cercada aquella por completo, tuvo que abrirse paso al machete. En este momento acudió el grueso de la columna en su auxilio, y estuvo en peligro de sufrir un descalabro, del que se libró gracias á la serenidad y arrojo del Comandante Mozoviejo, que fué gravemente herido, y del Teniente coronel de Barcelona Ponce de Leon, muerto sobre el campo de batalla con 14 más y muchos heridos. El enemigo se retiró, y cuando estaban nuestras tropas enterrando los muertos y curando los heridos, llegó la columna del Coronel Cubas, que salió en su persecucion.

Mientras esto acontecia, se recibieron noticias,

tambien alarmantes, de las divisiones del Centro y Oriente.

En la primera, acababan de ser completamente derrotadas y puestas en dispersion, en Sabana Gertrudis, las guerrillas del Comandante Estevez, habiendo tenido por nuestra parte más de 100 bajas; y en la segunda, el ataque de Barrancas, Yaya, Cafetal Soledad, Güiro, incendio en algunos ingénios, y sobre todo, el horrible desastre del convoy del Guamo á las Tunas, en el que el enemigo se apoderó de todo el convoy, puso en completa dispersion á su escolta, y nos hizo más de 60 muertos de los 130 hombres que lo custodiaban; todos estos hechos, que eran la consecuencia natural del abandono de fuerzas en que se habia dejado á aquel Comandante general, vinieron á producir una alarma, una desconfianza y un disgusto en la Habana imposible de describir, y un desconcierto en las disposiciones del Capitan general y de sus subordinados, que no podia ménos de ser precursor de nuevas desdichas.

Concha, en vista de los desastres que habíamos experimentado en el ataque de los insurrectos á los fuertes y poblados, reconviene, en cierto modo, á Zea por la existencia de pequeños destacamentos, y ordena á Goicoechea que todos los de vanguardia y retaguardia de la Trocha se retiren sobre la línea para evitar desastres como los de Naranjo, Jíbaro y Rio Grande, y no contento con esto, manda que tambien en las Villas se reconcentren todos los destacamentos.

El Brigadier Zea contesta estimando inconveniente

esta última reconcentracion, porque con ella quedaria abandonada la riqueza del país y se iria mucha gente al campo insurrecto.

Todas las noticias que se reciben en la Capitanía general en estos dias son alarmantes.

El Comandante general de Santa Clara dice, con fecha 17, al Jefe de E. M. que las partidas no han disminuido, sino que han aumentado considerablemente con gente desconocida; Goicoechea, á su vez, pide su relevo; se queja, en 21 de Enero, de falta de atribuciones, y Concha, en 25, le concede las de Gobernador de la Trocha, enalteciendo esta distincion para que no insista en su relevo.

El General Concha anuncia al Brigadier Marin, Comandante general del Departamento Oriental, el grave peligro de la guerra en las Villas, para que se presté á desprenderse de tropas y le diga de cuántas podrá disponer.

El Comandante general del Departamento Oriental presenta su dimision, pidiendo un puesto de peligro; pero que le liberte de la grave responsabilidad que sobre él va á pesar ante las circunstancias presentes y el abandono en que se le deja.

El Brigadier Zea manifiesta al Capitan general la situacion de aislamiento en que se encuentra, y lo que va ganando moral y materialmente el enemigo en Sancti-Spíritus, donde va peligrando la dominacion española.

Concha contesta en el mismo dia dando, sí, gran importancia al estado de la guerra, pero afirmando

que no peligrará la dominacion española por el éxito de aquella campaña.

Nuevas noticias más alarmantes hacen que se ordene, el mismo dia 25, al Coronel Cubas que con su columna pase con toda urgencia á socorrer á Sancti-Spíritus.

Haremos aquí una pausa en la referencia de los desastres, y más adelante seguiremos en las operaciones del mes de Febrero, último del mando del señor Marqués de la Habana.

Se nos podrá acusar seguramente de detallistas, y argüírsenos con la confusion que este detalle produce en la narracion de los sucesos generales, que son los que naturalmente interesan al lector; pero nosotros insistimos en que nuestro procedimiento es indispensable; ¿habíamos de contestar con apreciaciones abstractas y consideraciones generales á las gratuitas aseveraciones del señor Marqués de la Habana? ¿Y quién habria podido formar entónces un juicio exacto de los sucesos entre dos autoridades que con igual fundamento, ó mejor dicho, sin apoyarse en fundamento alguno, afirman la existencia, á la vez, de dos hechos abiertamente opuestos y contradictorios? Nosotros hemos citado los hechos y las fechas. Cuantos documentos son necesarios para la prueba que pretendemos, obran en nuestro poder. Abríguese, siquiera, la duda sobre cualquiera de ellos, y al momento presentaremos á la prueba la copia del documento original. Ante este método ó procedimiento, nuestra argumentacion es irresistible. ¿Hay documentos en

contra de la verdad que afirmamos? Sin temor de ser contrariados, respondemos negativamente; cuantos existen se hallan en nuestro poder, y no hay, entre todos ellos, uno sólo que venga en apoyo y comprobacion de toda esa série de sucesos que afirma el señor Marqués de la Habana, contribuyendo á formar un juicio puramente ideal de medidas previsoras, de operaciones combinadas, de gloriosos encuentros y de resultados sorprendentes con que nos ha entretenido por espacio de algunas horas. Lástima es que no haya podido citarnos, en apoyo de sus afirmaciones, más que un párrafo de una carta del señor Brigadier Zea, uno de sus más favorecidos amigos, porque ante ese documento, de carácter privado, podemos nosotros presentar las apreciaciones de ese Jefe en sus comunicaciones oficiales, precisamente pocos dias despues.

Como acaban de ver nuestros lectores, esa sucesion de lamentables desastres que dejamos referidos ocasionaron el desaliento natural que se revela en los telegramas de los dos Comandantes generales del territorio invadido. El uno, afirma que la situacion es grave y que las fuerzas insurrectas han aumentado considerablemente, y el otro, asegura que la insurreccion va ganando moral y materialmente en Sancti-Spíritus, donde empieza á peligrar la dominacion española.

El mismo General Concha, á su vez, reconoce, en sus telegramas al Jefe de la primera division, el grave peligro de la guerra en las Villas y le pide auxilios; y en sus comunicaciones al Brigadier Zea conviene en

la gravedad de la guerra, si bien rechaza la idea de que peligre la dominacion española.

Esta misma gravedad y estos mismos peligros estaban tambien en la conciencia de todos los jefes ilustrados del ejército, y en la de todo el partido peninsular é insular de Cuba. Este temor se dibujaba en todos los círculos y en todas las formas; pero en vez de participar el General Concha esas mismas impresiones al Gobierno supremo de la nacion, para que, con conocimiento exacto de la situacion, adoptase medidas extraordinarias, proporcionadas á la gravedad de las circunstancias, ¿qué hacia y cómo se expresaba en su correspondencia el señor Marqués de la Habana? Vean nuestros lectores los términos en que estaban redactados sus partes al Gobierno en esos mismos aciagos dias.

En 13 de Enero. «Las medidas preventivas para »las operaciones de la campaña me han permitido »reunir en breves dias, con fuerzas de Oriente y Cen»tro, 13 batallones y 1.200 caballos, que, á las órdenes »de los Brigadieres Valera, Arias y Esponda, y Coro»nel Fortun, persiguen activamente al enemigo. Las »Villas tranquilas. Espero próximos y favorables en»cuentros.»

En 18 de Enero. «Las fuerzas insurrectas que, al »mando de Máximo Gomez, penetraron en la jurisdic»cion de Sancti-Spíritus, perseguidas por los Brigadie»res Valera y Esponda, se han fraccionado en dos »grandes grupos para evitar encuentros, y éstos des»pues en pequeñas partidas. Reunidas con rapidez las

»fuerzas que aumentaré inmediatamente con tres bata-
»llones, se subdivirán á su vez para no dejar un mo-
»mento de descanso al enemigo hasta derrotarlo, si no
»consigue repasar la Trocha. Seria conveniente antici-
»par todo lo posible la venida de reemplazos pedidos
»para poder emprender despues con vigor la cam-
»paña del Centro.»

En 30 de Enero, precisamente la época que coincide con los desastres referidos, decia:

«Como manifesté á V. E. en mi comunicacion de
»15 del actual, la persecucion de las partidas en las
»Villas se activa en lo posible, y aun cuando nuestras
»columnas las han seguido sin descanso, el enemigo
»ha evitado todo encuentro y procurado siempre des-
»orientarlas; ha dividido sus fuerzas, destacando la
»caballería hácia Occidente, mientras la infantería,
»bajo la inmediata direccion de Máximo Gomez, tiene
»por principal objetivo el atacar poblados, como lo ha
»verificado con el Jíbaro, Ranchuelo, Rio Grande y
»Marroquí, que ha reducido á cenizas, si bien las re-
»ducidas guarniciones de los fuertes de Ranchuelo y
»Marroqui han sido defendidos brillantemente, á pesar
»de los multiplicados ataques del enemigo, que no ha
»conseguido tomarlos.»

Seguidamente pinta el hecho de Cabayguan como una victoria de grandes consecuencias, obtenida en la persecucion y alcance del enemigo, siendo así que éste es el que premeditadamente nos aguardó y nos sorprendió, logrando envolver por completo á la vanguardia del Coronel Fortun.

Concluye esta comunicacion limitándose á pedir 3 ó 4.000 soldados de refuerzo.

¿Responden estos partes al estado de la campaña? ¿Era esta la verdad que se debia al Gobierno? Afortunadamente el Ministro de la Guerra, hombre de gran autoridad y de grandes relaciones en el país, tenia exacto conocimiento de cuanto en Cuba acontecia, y á estas comunicaciones contestaba en los siguientes términos:

«Tampoco es nada lisonjero el estado de las Villas, »puesto que por lo que V. E. manifiesta el enemigo ha- »bia conseguido reducir á cenizas los poblados de Jíba- »ro, Ranchuelo, Rio Grande y Marroquí, sin que las di- »ferentes columnas y fuerzas movidas en su persecucion »hayan logrado alcanzarle, con excepcion de la man- »dada por Fortun, que batió á la caballería insurrecta »en la inmediacion de Cabayguan; pero sin obtener »tampoco ninguna ventaja positiva. Se hace, pues, »preciso que V. E. dicte con rapidez las más termi- »nantes prevenciones, á fin de que la persecucion que »se hace á las partidas enemigas sea eficaz y de resul- »tados inmediatos, para evitar lleven á cabo su inten- »to, cual es el de destruir la riqueza de tan impor- »tante territorio.»

El lector, que despues de enterarse detenidamente de cuanto dejamos expuesto, tenga la curiosidad de pasar la vista por las páginas de la Memoria del señor General Concha, relativas á este período, sacará un fondo de ilustracion en la materia, que nos escusa de toda deduccion ni comentario.

II.

GUERRA EN LAS VILLAS EN FEBRERO DE 1875.

El núm. 3.° del capítulo VI de la Memoria del señor General Concha, á que venimos contestando, empieza del modo siguiente:

«Los sucesos referidos tuvieron lugar durante el »primer mes de la invasion (es decir Enero), y demos»traron á Máximo Gomez su impotencia para conti»nuar con éxito su preparado plan.»

No parece sino que dicha Memoria está escrita para los habitantes del Celeste Imperio.

¿En qué se fundará esta afirmacion del señor Marqués de la Habana?

En 24 dias Máximo Gomez habia reducido á cenizas, con rarísima excepcion, el territorio de Sancti-Spíritus, se habia paseado en todas direcciones, quemando pueblos, ingénios, caseríos y toda clase de fincas rústicas y urbanas; no habia sido alcanzado ni batido en ningun encuentro, porque ni al de Cabayguan pue-

de dársele otro nombre que el de una emboscada en que cayeron nuestras tropas; habia tomado fuertes como el del Jíbaro, Rio Grande, Naranjo y algun otro de ménos importancia; habia hecho prisioneras sus guarniciones; se le habian pasado guerrillas de 100 hombres con armas y caballos, y habia recogido armamentos, municiones y multitud de víveres y efectos, sin experimentar un solo revés, ni contratiempo. ¿Cómo, pues, se nos asegura que habia adquirido la prueba de su impotencia? ¿Cuándo ni cómo pudo él nunca imaginar un resultado semejante? Sin las vacilaciones que hemos hecho resaltar en el número anterior, habrian sido sus huestes destrozadas en brevísimos momentos por nuestras columnas. Su osadía les hubiera costado la muerte.

Lejos de haber adquirido semejante conocimiento, precisamente en los últimos dias de ese mes, y no teniendo ya nada que hacer en Sancti-Spíritus, porque todo lo habia ya hecho, resolvió Máximo Gomez la invasion de las Villas Occidentales, y en 1.° de Febrero el cabecilla Pepe Gonzalez, con cerca de 300 y pico de caballos, penetró en la jurisdiccion de Cienfuegos, donde, merced á la ciega confianza del señor Marqués de la Habana, y á pesar de los motivos de constante alarma que existian para temer ocurriese un funesto acontecimiento, no tenia ni aun siquiera una columna, grande ni pequeña, para la defensa de aquella rica é importante jurisdiccion.

Con la invasion de Pepillo Gonzalez en Cienfuegos empieza la série de desdichas en esta segunda campa-

ña, que dió por resultado nuevos desastres, la ruina y miseria de muchas familias, y un estado de abatimiento y de alarma en el país, que con mano maestra describió el Conde de Valmaseda en sus primeras comunicaciones al Gobierno, al tomar por segunda vez el mando de la Isla. Siguiendo el órden que hemos adoptado en el número anterior, vamos á continuar narrando por fechas todos los acontecimientos ocurridos en ese mes de Febrero, período último del mando del señor General Concha.

Dia 1.° Febrero. Al recibirse en Cienfuegos la noticia de haberse presentado en la jurisdiccion un pequeño grupo de insurrectos, que indudablemente seria la vanguardia de Pepillo Gonzalez, salió en su busca la guerrilla de Arimao, que era una compañía de paisanos pagada por los hacendados para seguridad de sus fincas. En muy corto tiempo se encontró con el enemigo, que la atacó y puso en completa dispersion, salvándose cada indivíduo como pudo, merced al conocimiento que tenian del terreno, no sin dejar siete muertos en el campo. Nosotros nos hallábamos á la sazon en Cienfuegos, y pudimos contemplar la alarma que produjo esta noticia, que en los primeros momentos se habia abultado hasta el extremo de suponer que ni un guerrillero se habia salvado.

A este hecho siguieron en el mismo dia los de la quema del pueblo Jicotea y la casa del potrero Dolores, inmediato á la ciudad.

Aun no se habian repuesto del estupor causado por estas noticias, cuando el Teniente gobernador re-

cibió el parte de un grandísimo desastre ocurrido á poco más de seis leguas de la capital de dicha jurisdiccion. Este desastre fué el siguiente:

Al saber el Comandante general de Villaclara, Brigadier Baile, la invasion de su territorio por Pepillo Gonzalez, y en vista de que no tenia á sus órdenes fuerza alguna capaz de hacer frente á aquella partida, tomó la resolucion de formar una columna de unos 220 artilleros, y los demás, hasta el número de 380, de que se componia dicha columna, eran montados y pertenecian á milicias, voluntarios, guerrilleros y demás fuerzas irregulares. El jefe de esta fuerza recibió órden de salir en busca del enemigo, á quien encontró en número de 300 caballos, que casi puede decirse fueron sorprendidos en el momento que estaban dando agua al ganado. Esto, no obstante, tal arte hubo de darse aquel jefe, que despues de un brevísimo tiroteo, se puso en completa fuga nuestra caballería, y fueron macheteados y mutilados horriblemente 200 artilleros. El parte oficial acusaba 153 muertos y 40 estraviados; pero estos estraviados se encontraron despues muertos sobre el campo de batalla. El jefe de la columna, que se retiró con la caballería á pretexto de reorganizarla, se encerró en un pequeño fuerte llamado Manacas, y desde allí dió el parte, agregando que si no se acudia en su auxilio, estaba perdido. Nadie fué, sin embargo, á auxiliarle, porque no habia en toda la jurisdiccion un soldado disponible; gracias sólo á la Providencia, pudo salvarse.

Júzguese, pues, el espanto que sembraría esta ca-

tástrofe, y la desesperacion de aquel pueblo que no podia tomar venganza, ni aun siquiera socorrer á sus hermanos.

A la noticia de estos desastres siguieron:

Dia 3. Incendio del poblado Ranchuelo é ingénios San Andrés, de D. Nicasio Viña (en jurisdiccion de Sagua).

En el mismo dia, y en despacho telegráfico, anuncia el Comandante general de Villaclara el ataque é incendio total del poblado San Juan de las Yeras, como asimismo el de los ingénios Progreso, Fortuna, Caridad, y otro que no nombra.

Dia 4. Ataque é incendio del poblado Jatibonico.

Dia 5. Ataque de las Chambas; la guarnicion, encerrada en el fuerte, rechazó al enemigo, que dejó ocho muertos, pero no pudo impedir que la poblacion fuese incendiada; el Brigadier Valera llegó en su auxilio; pudó alcanzar al enemigo y sostuvo con él un ligero combate, en el que tuvimos, por nuestra parte, dos heridos y un contuso.

El enemigo, segun el primer parte, dejó siete muertos, y despues se han ido cada dia exagerando sus bajas, hasta llegar al fabuloso guarismo de 150, que se participó al Gobierno.

¡Hacer 150 bajas al enemigo y tener nosotros sólo dos heridos! El que esto afirme no tiene idea de la índole especial de la guerra de Cuba.

En el mismo dia la guarnicion de Viajacas abandonó el fuerte, manifestando que habia tenido que obrar así cediendo á una intimacion de los enemigos, que le

fué hecha por escrito, y ¡oh vergüenza! nada se providenció contra aquellos miserables.

Dia 6. Ataque é incendio del poblado de Ojo de Agua.

Dia 7. Anuncia el gobernador de Cienfuegos que el poblado de Arimao y los ingénios Negrito y Galdos han sido reducidos á cenizas.

En el mismo dia el Comandante general de Villaclara da parte de haber sido incendiados los ingénios San José, Rubí, Ramona, Santa Lucía y Panchita. Anuncia, además, la posibilidad de inmediata desercion de muchos sitieros de Barajagua, San Juan, Manicaragua y Ceibabo, y llama la atencion sobre lo grave y comprometido de su situacion.

Con estas noticias coinciden otras funestas de los Departamentos del Centro y Oriental. Del primero, se recibe el parte de haber sido macheteada la guerrilla local de Santa Cruz, y del segundo, el del incendio de Cañaverales en los ingénios Maurel y Sabanilla, degüello del destacamento de San Alejandro é insubordinacion de los soldados del fuerte Purino.

Al propio tiempo el celoso y entendido Comandante general de este Departamento anuncia al Capitan general, en comunicacion de 5 de Enero, que se han presentado grandes partidas insurrectas en las jurisdicciones de Holguin, las Tunas y Bayamo; que todos sus subordinados le piden refuerzos, y que él no puede disponer de un solo soldado.

En el mismo dia el Coronel Goicoechea pide desde la Trocha con gran empeño que se le envien refuerzos.

Todo esto fué necesario para que el señor Marqués de la Habana comprendiese, á los 10 meses de su llegada á Cuba, y sólo pocos dias antes de su relevo, que no era posible dirigir con acierto desde su habitual residencia de la Quinta de los Molinos las operaciones de la campaña.

El General Concha se ve, pues, obligado á resolver su marcha, y el dia 7 se trasladó á Villaclara, cabecera de aquellas jurisdicciones, residencia del Comandante general, y uno de los puntos más estratégicos de aquel territorio. Permaneció 14 dias en dicho punto sin separarse de él un solo instante, hasta el 21, en que, conocido oficialmente su relevo, regresó á la Habana.

Si ese procedimiento lo hubiese adoptado muchos meses antes, y además desde Villaclara se hubiera permitido alguna más movilidad en su persona, la guerra no habria llegado nunca al extremo de gravedad qne dejamos apuntado.

En Cuba la presencia sólo del Capitan general en el territorio de la guerra es equivalente á un gran refuerzo, y este refuerzo es inapreciable en su importancia cuando esa autoridad está revestida, como el señor Marqués de la Habana, de la alta gerarquía de Capitan general de ejército, y lleva un gran nombre, y una gran historia, y muy honrosos antecedentes, y un conocimiento tan vasto en los asuntos de Ultramar, y tiene prestados al país ese catálogo de eminentes servicios que con mucho gusto hemos leido en el principio de su última Memoria.

La presencia, pues, del Marqués de la Habana debia mejorar el estado de la guerra, y sobre todo, evitar la gran catástrofe que, á juzgar por los antecedentes, era inevitable; con esto sólo habria prestado un gran servicio; nosotros le hubiéramos tributado un testimonio de reconocimiento, y habríamos hecho justicia á sus deseos y á su constante actividad, guardando, para ocasion más oportuna, la referencia de las desdichas; pero cuando las pasiones llevan á los hombres á un extremo de exageracion imperdonable; cuando, para enaltecerse se prescinde de la realidad de los acontecimientos, se oculta la desgracia constante y se exageran hasta el apoteosis los ligeros favores de fortuna; cuando, merced á esos procedimientos, se falsea la historia con el grave peligro de que se extravíe la opinion pública en materias que tanto conviene ilustrarla; cuando, como producto de esas exajeraciones y de esos extravíos, viene algun periodista indiscreto á realzar servicios que no se han prestado, sin temor de herir y lastimar reputaciones dignamente conquistadas, entónces hay que presentar, sin disfraz alguno, la verdad de los acontecimientos; entónces hay que convertirse en severo censor, por más que ese papel no cuadre á nuestro carácter, por más que esa mision nos exponga á sérios disgustos, por más que esa conducta nos cueste un trabajo asíduo y el estudio detenido que es indispensable para sostener con una suma, siquiera mediana de conocimientos, nuestras apreciaciones.

Perdónesenos esta digresion, y sigamos el órden de los acontecimientos.

El dia 7 de Febrero salió, en camino de hierro, el General Concha para Villaclara, distante unas 10 horas de la Habana. En su tránsito revistó alguna fuerza de voluntarios, mandando movilizar, entre otros, al regimiento de Guamutas, que gozaba de gran reputacion por su entusiasmo y patriotismo.

Llegado á Villaclara, adoptó las disposiciones que tuvo por conveniente, y de las que no es posible formar un juicio exacto, porque aquello fué un verdadero diluvio universal. Hubo jefe de columna que en un mismo dia recibió tres órdenes contradictorias sobre sus respectivos movimientos, y como todas traian igual fecha y no se habia marcado la hora, y las comunicaciones se recibian por distintos conductos, el Jefe quedaba completamente inhabilitado de emprender operacion alguna, porque ignoraba el verdadero órden cronológico de aquellas comunicaciones.

Entre las primeras medidas tomadas por el General Concha á su llegada, tenemos noticia de las siguientes:

1.ª Una órden al Brigadier Zea, en 9 de Febrero, estimulándole á que persiga con actividad al enemigo, y que obligue á los hacendados á que, sin auxilio del Gobierno, defiendan ellos mismos sus propias fincas.

2.ª Orden de igual fecha al nuevo Comandante general del Centro, Brigadier Salcedo, pidiéndole un refuerzo de dos batallones, 200 caballos y una seccion de artillería.

3.ª Orden al mismo para que abandone hasta San Miguel la Trocha del Este, y que las tropas que esta-

ban empleadas en guarnecerla las destine á la defensa de Puerto-Príncipe.

4.ª Comunicacion al Brigadier Marin pintando la gravedad de la guerra en las Villas, y órden apremiante para que le envie algunos batallones, cuando hacia pocos dias que este Brigadier le habia pintado, como hemos visto, la gravedad del Departamento y el compromiso en que se encontraba de no poder enviar un soldado á sus subordinados, que á su vez le pedian refuerzos. No seria tampoco muy lucida la situacion de este Departamento cuando su Comandante general decia al General Concha, en comunicacion de 26 de Enero, que designase la parte del territorio que habia de dejar á merced del enemigo, por no serle posible defenderlo todo, atendida la escasez de fuerzas con que se le dejaba.

5.ª Una comunicacion al ministro de Ultramar anunciándole que habia tomado disposiciones para evitar incendios y perseguir constantemente al enemigo hasta rechazarlo de las Villas. Da parte tambien del ataque de las Chambas por el Brigadier Valera, cuyo parte no se halla en armonía con el recibido en la Capitanía general.

Estas disposiciones, y cuatrocientas órdenes diarias, mandando hacer y deshacer en un mismo dia veinte movimientos diferentes á cada una de las columnas, batallones, guerrillas y destacamentos, ocasionando en las autoridades subalternas esa desesperacion precursora de la resistencia pasiva, del abatimiento y de la inercia, son las únicas medidas que

tenemos noticia adoptase el General Concha desde Villaclara ante la gravedad de las circunstancias. No conocemos las de carácter reservadísimo que ha dictado; pero lo que sí sabemos, con escrupulosa exactitud, es el resultado de esas medidas, que, fieles á nuestro propósito, continuamos insertando.

Dia 9. Ataque y destruccion del Cuarton de Guaso en Guantánamo. Sus moradores quedaron hasta desnudos. El mismo dia, ataque de la Ceiba.

Dia 10. El Comandante militar de Sagua anuncia el incendio de los Cañaverales en los ingénios Constancia, Hermanas y Vila.

Dia 11. El General Concha anuncia, en despacho telegráfico al General Figueroa (que quedó en la Habana mandando en su ausencia), que los ingénios de Santa Rosa (cerca de Ranchuelo), y además el Pelayo, Yagua, Santa María y Pedroso, han sido incendiados.

Dia 13. Los voluntarios de Guamutas, que se habian movilizado algunos dias antes, como acabamos de ver, al tener noticia de que la partida de Pepillo Gonzalez estaba en el ingénio Pedroso, salieron con direccion á dicha finca, encontrando al enemigo en la mañana del mismo dia. Despues de un ligero combate de la vanguardia, se dispersaron nuestras fuerzas; dejamos en el campo 40 muertos, y retiramos seis heridos y varios contusos.

El Brigadier Armiñan, que habia desembarcado en las Villas pocos dias antes, al saber este desastre marchó sobre la referida finca de Pedroso para vengar

á sus compañeros, como lo consiguió, en efecto, habiendo obligado al enemigo á retirarse, dejando en el campo un número de bajas que no podemos apreciar con exactitud, á causa de que aumentan por decenas en cada noticia que se recibe sobre este hecho. En lo que sí están conformes todos los partes es en el numero de heridos, que se precisan con una exactitud verdaderamente matemática. Este número parece haberse fijado definitivamente en el de 35.

Dia 14. Incendio de los ingénios Santa Catalina, San José, Angelita, Aurelia, Guaimarito, Rosario y Buenavista, en jurisdiccion de Cienfuegos.

Dia 15. Incendio del caserío de Lomas grandes.

Dia 16. El enemigo se apodera del fuerte de los Guaos en Cienfuegos, desarma su guarnicion y da fuego al poblado. Alarmados los habitantes de Cienfuegos, resuelven fortificarse; pero el General Concha desaprueba abiertamente aquella medida de precaucion, tan natural ante la gravedad de las circunstancias.

El mismo dia, incendio en los ingénios Martina y Andreita (jurisdiccion de Villaclara).

Dia 17. Incendio de Cañaverales en el ingénio Suragua, y segun parte del Comandante general de Villaclara desde San Juan de las Yeras, estaba ardiendo el ingénio Bonachea.

Dia 18. Segun parte del Comandante militar de Sagua, incendiado por completo el ingénio San José de Torices, y ardiendo los Cañaverales del ingénio Sacramento, de D. Gabriel Mora.

Dia 19. Comandante militar de Cienfuegos anuncia están ardiendo los ingénios Quesada, San Anton y Soledad.

Dia 20. Comandante general de Villaclara anuncia estar ardiendo el ingénio Pastora, cerca de San Juan de las Yeras.

Para despedida del señor Marqués de la Habana del territorio de la guerra, el destacamento situado en las Eras entregó sus armas al enemigo sin combatir, y puesto en libertad por los insurrectos, se presentó al Comandante militar de Cienfuegos.

El dia 21 regresó el General Concha á la Habana, sin haber podido tocar el resultado de sus combinaciones, ni empezado á saborear siquiera los goces de la victoria.

En Oriente habia habido tambien en estos dias ataques é incendios en los ingénios Perseverancia, Santa Fé y Santa María, y algun otro suceso grave, como el ataque en Ságua de Tánamo, de los Cuartones, de Juan Diaz y Bazan, destruidos por completo; habiéndose tenido que retirar las fuerzas nuestras, que fueron en su auxilio, á causa de lo numeroso del enemigo que habia verificado el ataque. Estas infaustas noticias circularon con exageracion en toda la Isla, y produjeron una indecible é injustificada alarma.

Para que no pueda conceptuarse exagerada nuestra apreciacion, insertamos el siguiente despacho, en que el Brigadier Marin, jefe del Departamento Oriental, pregunta si es cierto que en las Villas ha habido algun encuentro favorable. Dice así:

«Aquí se dice que en las Villas ha ocurrido un en»cuentro favorable; suplico á V. E. que si es así, me »lo comunique oficialmente, porque su publicacion »seria en este Departamento de muy buen efecto, des»pues de las ventajas que van obteniendo.»

Un nuevo peligro se vislumbraba en el Departamento Oriental. Alentado el enemigo con el brillante éxito que habia tenido en el ataque del convoy del Guamo á las Tunas, se propuso seguir en ese sistema, que tan funesto era á nuestra causa, no sólo por las pérdidas materiales, sino porque nos obligaba á escoltar con mucha fuerza los convoyes, en los momentos en que más escaseaban en Oriente nuestras tropas.

Sabido por el Jefe militar de Bayamo que con este objeto estaban algunas partidas reconcentradas en el paraje llamado *Mala-Noche*, dispuso un ataque combinado sobre dichas posiciones, que tuvo, segun el parte, un favorable éxito; el enemigo fué desalojado de ellas despues de una lucha tenaz, y se retiró dejando en el campo 38 muertos. Nosotros tuvimos 10 muertos, 28 heridos y muchos contusos. Este encuentro debió ocurrir el 14; el despacho telegráfico no fija la fecha.

No quedarian, sin embargo, muy quebrantados los rebeldes, cuando cinco dias despues sufrimos por aquellas mismas partidas uno de los más grandes desastres, acaso el más grave de cuantos hemos experimentado en la campaña.

El dia 18 de Febrero fué atacado por 1.000 insurrectos un convoy que se dirigia desde Cauto á Bayamo, escoltado por 230 hombres de la Union y Bai-

lén, más muchos soldados de otros cuerpos, que iban á incorporarse: el enemigo sorprendió el convoy, y cayendo de improviso sobre nuestra fuerza, la destrozó, poniendo en completa dispersion á los que no quedaron muertos al machete.

El convoy constaba de todo el material de Administracion militar de la tercera brigada, 35 carretas con 200 bueyes y 162 arrias, todo cargado; murieron, por nuestra parte, cuatro oficiales y 129 soldados, habiéndose encontrado además bastantes heridos; perdimos 182 fusiles de precision, todas las municiones y muchos efectos de guerra.

De particulares se perdieron asimismo 300 acémilas cargadas, y unas 30 carretas con 100 bueyes.

Recapitulemos.

Los sucesos ocurridos en estos 14 dias, que el Capitan general estuvo ausente de la Habana, es decir, desde el 7 al 21 de Febrero, pueden reducirse á lo siguiente:

En las Villas, incendios de muchos ingénios, estancias y potreros en las jurisdicciones de Villaclara, Sagua, Trinidad y Cienfuegos. Quema de poblados, toma de fuertes, debilidad de nuestros destacamentos, una derrota en Pedroso y una victoria en Pedroso.

Incendio de las Chambas, y un encuentro al siguiente dia, favorable á nuestras armas, en las inmediaciones de este poblado.

En el Centro, dueño el enemigo de casi todo el Departamento; degüello de la guerrilla de Santa Cruz, retirada de nuestras tropas de la línea del Este, y

abandono de la mayor parte de los poblados, depósitos de abastecimiento y hospitales, y completa inutilizacion de todas nuestras líneas telegráficas.

En el Departamento Oriental, un encuentro reñido y encarnizado en Mala-Noche, y un horrible desastre en las inmediaciones de Cauto.

Ataque de poblados y quema de ingénios en Guantámano.

En todas partes reclamándose soldados para hacer frente á una situacion amenazadora.

Concha pidiendo refuerzos para las Villas; Marin para Oriente, y Figueroa para el Centro. Concha ordenando el envío de estos refuerzos; sus subordinados casi obligados por las circunstancias y por patriotismo á una resistencia pasiva; Concha apretando; Concha cediendo; conflictos consiguientes en todas partes.

¿Hay algo que pueda autorizar á nadie á decir que son exajeradas nuestras apreciaciones? Pues ante ésta pavorosa gravedad de las circunstancias, el General Concha, ya relevado, se dirigia al Gobierno, al siguiente dia de su regreso á la Habana, en estos términos:

«Ayer regresé de Santa Clara despues de batidas »varias veces las diferentes partidas del Centro que »penetraron en las Villas Occidentales, donde quema»ron algunos ingénios, aunque en muy corto número. »Perseguidos sin descanso, y sin apoyo alguno en el »país, retroceden para unirse á Máximo Gomez, que, á »su vez, se halla perseguido por columna Valera y »Armiñan, sin atreverse á separarse de la línea de Jú-

»caro *(cualquiera creeria que esta línea estaba guarnecida »por insurrectos y era su pnnto de apoyo)*, esperando re»fuerzos que ha pedido al Centro. DEJO LAS VILLAS »EN EL MEJOR SENTIDO, Y RESTABLECIDA LA »CONFIANZA EN ELLAS.»

Excusamos comentarios.

No parecia sino que la mala estrella del señor Marqués de la Habana influia en todos los acontecimientos de la guerra. A la noticia oficial de su relevo, se siguió algun que otro hecho de armas afortunado, que vino á dar un corto respiro á aquella angustiosa situacion.

El dia 21, el Coronel Bonilla, con más de 1.000 hombres, se encontró con las fuerzas del cabecilla Pepe Gonzalez, ascendentes á unos 500 hombres, la mayor parte de caballería; hubo un reñido combate, en que nuestra infantería rechazó las cargas de la caballería enemiga, la que, segun el parte oficial, fué puesta en completa dispersion. El enemigo dejó 17 muertos en el campo, y retiró muchos heridos, segun se dice, y es claro que debió suceder. Nosotros tuvimos un Jefe, dos oficiales y 17 de tropa heridos, y muchos contusos. Puede juzgarse de lo sobrados que andaríamos de gloria en las Villas durante este periodo. por el parte oficial que mandó el Coronel Bonilla, momentos despues de este encuentro. Dicho parte estaba encabezado con el siguiente lema: *¡Victoria, Excelentísimo señor!* y este victoria con muchas admiraciones, y con letras de media pulgada; forma inusitada de mandar un parte, y mucho más tratándose de un

hecho tan comun en los ocho años de nuestra guerra. ¿Qué se habria reservado para una batalla que decidiese la suerte de la campaña? Sólo podria disculparse aquella forma, poc, respetuosa, ajena á los preceptos severos de la milicia, por el largo período que llevaban nuestros soldados. á pesar de sus heróicos esfuerzos y sacrificios, de no saborear las delicias de ese magnético acento de la guerra.

A este suceso siguió el encuentro del batallon de Baza con 300 hombres de las partidas mismas que se habian batido con el Coronel Bonilla, y en cuyo hecho de armas, ocurrido el dia 27 en el sitio llamado Casa de Teja, tuvimos cuatro muertos y seis heridos, consistiendo en cinco de los primeros las bajas del enemigo.

Estos dos hechos, últimos respiros que la Providencia concedió al Marqués de la Habana en sus postrimerías, no nos parece que podian engendrar esa especie de satisfaccion que revela su Memoria por el brillante resultado de la campaña de las Villas; pues á esos hechos precedieron los desastres que hemos anunciado, y les siguieron otra série de catástrofes, como la dispersion de la guerrilla de dragones en Arroyo-Blanco el 22 de Febrero; ataque de Junucun el 24; dispersion del destacamento de artillería del Fuerte Isleño el dia 25, y el incendio de los ingénios Vueltas y Flores en Villaclara, y el de María y Baracoa, en Remedios el 26, y el ataque de Yayal (Holguin) el 27, de cuya guarnicion unos fueron macheteados y otros desaparecieron, siendo todo reducido á cenizas; y quema del ingénio Santa Rosa,

en jurisdiccion de Remedios el dia 28, y para término de desdichas, en el mismo momento en que debia embarcarse el General Concha para la Península, recibia un parte del Brigadier Zea, fechado el 28, es decir, dos dias antes, que, entre otras cosas, contenia lo siguiente:

«Se ha rendido el fuerte de Marroquin, y están si- »tiados á la vez por el enemigo los de Chambas, Gua- »dalupe y Jatibonico.»

Si por otra parte tan completo habia sido el resultado de las operaciones, ¿por qué no se recompensó entónces á los Oficiales generales que estuvieron exclusivamente encargados de dirigirlas? ¿Por qué el General Concha que tantas veces habia propuesto anteriormente para su ascenso al Brigadier Zea, no renovó su propuesta á raiz de estos acontecimientos, siendo como habia sido dicho Jefe el alma, digámoslo así, de esta campaña? ¿Por qué al Brigadier Esponda, que constantemente habia estado sobre el enemigo con el mando de las fuerzas más avanzadas, se le destituye, enviándole á vejetar á la Habana con el consiguiente desprestigio? ¿Por qué se cambian cada ocho dias los Comandantes generales? ¿Por qué se separa en Villaclara al Brigadier Arias, para reemplazarle con el Brigadier Baile, y por qué quince dias despues se separa á Baile para reemplazarle con Menduiña? ¿Y por qué se cambia al Comandante general de Sancti-Spíritus? Si todo marcha tan admirablemente, ¿á qué conduce ese constante cambio de los Jefes superiores en momentos tan supremos, en un período que gracias si llega á cincuenta dias?

No, señor Marqués de la Habana; para nadie es un misterio que la invasion de las Villas y Sancti-Spíritus fué una inmensa desgracia, hija de una ceguedad y de una confianza imperdonables; y que la campaña que siguió á ese suceso ha sido la más funesta de cuantas campañas se han hecho desde el grito rebelde que lanzaron en Yara los indignos enemigos de nuestra pátria.

Pacificadas estaban las Villas cuando abordaba las playas de Cuba el Marqués de la Habana. Abrasadas las fincas y encendida en ella, una espantosa y asoladora guerra, las entregó á su sucesor.

Para dar crédito á la suposicion de que los insurrectos hubiesen abandonado las Villas, ó poco ménos, cuando el señor General Concha cesó en el mando, necesitaríamos dejar de dar entera fé á los partes oficiales de los Comandantes generales, que acusan la existencia, en 26 de Febrero, de una partida de 300 hombres, al mando del cabecilla Rodriguez, en Caimalito; otra de 250, montados, en María Rodriguez, el dia 27; otra partida de 400 hombres en los Azules, tambien el 27; numeroso enemigo entre Seibabo y Provincial, segun el Brigadier Arias, en telegrama del 28; y por último, una partida algo numerosa, segun el Gobernador de Trinidad, en las inmediaciones de Jumento.

Como todos esos territorios pertenecen á las Villas, y no tenemos noticia de que desde que Máximo Gomez cruzó la Trocha haya habido nunca mayor número de insurrectos en las Villas; y como quiera que precisamente en los mismos momentos en que estas noticias

se recibian en la Habana, se estaba llevando á cabo la entrega de mando y el embarque del señor General Concha para la Península, debemos suponer que fuera una ilusion hija de su buen deseo, aquello de que habia logrado arrojar á los insurrectos de las Villas, y que éstas quedaban en el más perfecto estado.

De esa errónea creencia debió partir tambien aquella amarga censura contra los ingratos cubanos que en tan supremos momentos pedian al Gobierno su destitucion y reemplazo por el General Riquelme; censura á la que se ha querido prestar alguna fuerza con la insercion de los telegramas de despedida.

No hay un Capitan general, ni un General en jefe, ni un Comandante general con mando en Cuba, que no reciba á su despedida más ó ménos telegramas de sus subordinados despidiéndole cariñosamente. ¿Qué ménos podian hacer los jefes de voluntarios Fortun y Vergara, que despedir de la suerte que lo hicieron al General que habia pedido para ellos nada ménos que el que se declarasen de ejército los empleos de voluntarios que estaban desempeñando, y esto despues de haberles colmado de todo género de honores y distinciones? ¿Qué ménos podia esperarse de ellos que un telegrama afectuoso de despedida?

Ese general Riquelme, que tanta extrañeza causa al General Concha se solicitase para relevarle, no habia sido nunca Capitan general, ni habia pasado del puesto de Comandante en jefe de operaciones de los ejércitos del Centro y Oriente, y sin embargo, al cesar en el mando recibia telegramas y comunicaciones in-

finitamente más expresivos de todos los Comandantes generales, Brigadieres, Coroneles, Jefes de cuerpo, Comandantes militares, Corporaciones municipales y hasta de los Cónsules extranjeros.

Esos despachos no se han negado casi nunca por cortesía á las autoridades medianamente estimadas, cuando les ha llegado el dia de la desgracia.

Si el señor Marqués de la Habana no tiene otra ejecutoria de las simpatías del pueblo de Cuba que los telegramas que ha insertado, es fuerza convenir en que ha sido poco afortunado, y no tiene grandes motivos para estar reconocido á los cubanos ni á sus subordinados.

Hemos dado aquí término al análisis que nos comprometimos á hacer de este período de la campaña.

De dicho análisis resulta:

1.° Que segun la confesion hecha por el mismo señor Marqués de la Habana cuando el resorte perturbador de las pasiones no habia empezado á desfigurar la realidad de los sucesos, la guerra, durante el período del señor General Jovellar, habia tomado un aspecto favorable, hasta el punto de señalarse como causa determinante el heroismo de nuestros soldados en las Guásimas, y la circunstancia de ser en éste y en los anteriores encuentros la vez primera *en que nuestras tropas habian empezado á batirse con arreglo á los principios tácticos, ocupando las posiciones del enemigo á costa de mucha sangre*, etc.

2.° Que por el estado en que encontró al ejército, por las muchas bajas que acababan de hacerse al ene-

migo, por la falta de municiones, y «por los rudos »golpes que éste indudablemente habia sufrido en los »consecutivos encuentros de Naranjo, Mojacasabe, las »Gúásimas y Jimaguayú, é infructuosos ataques de Ma»yarí, Cascorro y San Miguel de Nuevitas, las fuertes »partidas del Centro habian tenido que ocultarse para »reponerse en sus antiguas madrigueras.» Estas no son apreciaciones nuestras; pertenecen al señor Marqués de la Habana, y están sacadas de sus comunicaciones al Gobierno.

3.° Que el señor Marqués de la Habana reconvino al General Portillo por haber estado veinte dias sin atacar al enemigo despues de los rudos encuentros ya citados, llegando en su severidad hasta el extremo de destituirlo; y que en cambio el señor Marqués de la Habana dejó pasar, despues de dicha destitucion, más de ocho meses sin buscar á aquel mismo enemigo, cuyas posiciones le eran perfectamente conocidas, y desde las cuales le desafiaba con frecuencia.

4.° Que en este largo é irritante periodo, Máximo Gomez organizó con toda comodidad y holgura sus huestes, y se dirigió á la Trocha del Júcaro.

5.° Que esta línea, anteriormente formidable, más que por sus defensas materiales, por las tropas que la custodiaban, fué forzada por 1.000 hombres de Máximo Gomez, que sólo experimentaron cuatro bajas leves.

6.° Que despues de forzar la Trocha estuvieron por mucho tiempo nuestras tropas á la vista del enemigo sin atacarle, habiéndole podido destrozar en pocas horas.

7.° Que en veinte dias arrasó la jurisdiccion de Sancti-Spíritus sin que nuestras fuerzas hiciesen lo oportuno para evitarlo, ni lograsen alcanzarle, ni llevaran á cabo un sólo hecho de armas que de tal mereciese el nombre.

8.° Que penetró en Febrero en las Villas, donde causó los estragos é infinitos desastres que hemos referido, quedando en mayor fuerza y con mayor pujanza que nunca en los momentos de dejar el mando el señor Marqués de la Habana.

9.° Que durante la época de este General, se estendió en 1.400 leguas cuadradas el territorio de la guerra.

10. Que precisamente este nuevo territorio invadido, era la comarca más floreciente, más rica y más abundante en todo género de recursos en la Isla.

11. Que como consecuencia de esta invasion hubo que reducirse á una débil defensiva en los otros Departamentos, donde el enemigo aprovechó nuestra debilidad para causarnos los más incalculables perjuicios y desastres.

12. Que en los momentos de embarcarse para España el señor Marqués de la Habana, la alarma, y hasta el abatimiento de las autoridades, era tan grande y tan general, como el que se revela de los despachos y comunicaciones oficiales que dejamos ya trascritos.

A tales catástrofes habia contribuido:

El descartarse de todos los Generales, ménos del Subinspector de artillería, dejando los mandos más importantes, y que están designados para las altas

clases del ejército, en poder de simples Coroneles y Comandantes.

El haberse empeñado en prescindir del cuerpo de Estado Mayor y de todos los elementos naturales de cooperacion para entregarse en manos de hombres antiguos unos, y gastados otros, desconocedores de la práctica de la guerra en todas sus manifestaciones, é ignorantes en absoluto de los accidentes de la de Cuba.

El no haber querido dar oidos á nadie, y haber hecho una alteracion general en todos los mandos.

Su volubilidad constante en los planes de campaña, y mayor volubilidad en la preparacion de sus detalles.

Su empeño, por cuestiones de amor propio, en echar abajo los decretos de Jovellar para los alistamientos del país, no habiendo sabido reemplazarlos con nada.

Sus ilusiones de que sin reemplazos ni refuerzos podia acabarse la guerra.

El no haberse puesto en circunstancias tan graves al frente del ejército de operaciones, para infundir aliento y confianza en los soldados, y para jugar de una vez el todo por el todo.

El ocuparse mucho y mal, á nuestro juicio, de las cuestiones financieras, abandonando las militares.

Tales han sido los resultados y sus causas. ¿Cuál podrán ser las consecuencias? Ya las estamos tocando hace año y medio. ¡Dios quiera iluminar á nuestras autoridades y al Gobierno!

CAPÍTULO SETIMO.

Rectificacion de las afirmaciones del señor Marqués de la Habana.—Negaciones.—Pruebas.

Hemos manifestado reiteradas veces, en el curso de esta Memoria, que somos enemigos de las apreciaciones abstractas y de las consideraciones generales, cuando de rebatir hechos concretos es precisamente de lo que se trata. Bajo tal punto de vista, no hemos creido ajustado á nuestro propósito el tomar en cuenta para nada, en este trabajo, los capítulos VII y VIII de las Memorias del señor General Concha, que se encabezan con los siguientes epígrafes:

Consideraciones generales sobre la campaña de las Villas en Enero y Febrero de 1875.—*Cuestion política. Consideraciones generales.*

Este sistema de generalidades no puede conducir á ningun término de prueba; pero como quiera que tales generalidades se apoyan en hechos concretos que

carecen de exactitud, creemos que nada puede ser más conducente á nuestro propósito que la rectificacion, con documentos irrebatibles, de esos conceptos y de esos hechos.

Nuestros lectores apreciarán imparcialmente toda la fuerza de las afirmaciones del señor Marqués de la Habana y de nuestras rectificaciones comprobadas.

AFIRMACION DEL SEÑOR GENERAL CONCHA.

Página 34 de la Memoria que estamos contestando.

«Ni el digno General Zavala, ni ningun Ministro del »Gabinete que presidia, podrán decir que el General Con- »cha ofreciese acabar la guerra sin refuerzos ni reem- »plazos para el ejército.»

A la afirmacion anterior no tenemos más que oponer la Memoria que el mismo General Concha presentó al Sr. Zavala pocos dias antes de su nombramiento para Capitan general de Cuba, Memoria que fué juzgada por el público como el memorial á que debió su eleccion.

Que el General Concha no tuviese el menor pensamiento de terminar la guerra, puede deducirse por los siguientes párrafos de dicha Memoria.

Dicen así (pág. 4): «Para analizar las causas que »sostienen la guerra y *los medios más conducentes para »terminarla*, preciso es examinar, antes que todo, las »condiciones del carácter de esa guerra, la de las fuer- »zas insurrectas que la sustentan, y las en que se en-

»cuentra el ejército para vencerlas y destruirlas, *ase-»gurando así la completa pacificacion de la Isla.*»

Pág. 44, cap. XI.—Su epígrafe:

Medidas más conducentes en el estado actual de la guerra para llevar ésta á su término, y dejar asegurada la pacificacion de la Isla.

Pag. 48.—Reduciéndolas en fuerza (las partidas insurrectas) «y obligándolas á diseminarse y ocultarse »en los bosques, como lo estaban al término de la cam-»paña de 1871, para continuar con aquel sistema *hasta »conseguir la pacificacion de la Isla.*»

Como ven, pues, nuestros lectores, el pensamiento á que obedecen todas las ideas, todos los proyectos, todos los cálculos, es el de pacificar la Isla. No hay una frase que diga terminantemente que el General Concha acabará la guerra en tal dia, de tal mes, y de tal año; pero en cambio, los párrafos que acabamos de trascribir, las comunicaciones pidiendo grandes refuerzos al Gobierno con el modesto disfraz de reemplazos para no hacer la inconsecuencia tan notoria, y todos los actos del Marqués de la Habana, están respirando lo único que era posible que respirasen, y era la esperanza al ménos del próximo término de la guerra. Y ¿qué otra cosa podia ser? ¿A qué van los Capitanes generales á Cuba, si no es á terminar la guerra? Y ¿por qué han salido desacreditados tantos dignísimos Generales, sino por no haber podido terminarla? Cuando habia un General como Jovellar, que ofrece pacificar el país con el envio sólo de 14.000 hombres, ¿qué iba ganando España con su relevo por el General Con-

cha, que si bien renunciaba á los 14.000 hombres, nos quitaba en cambio toda esperanza de pacificacion inmediata?

Entre acabar la guerra con 14.000 hombres, ó prolongarla indefinitivamente sin esos refuerzos, ¿quién habia en el mundo que no se decidiese en favor de lo primero?

¿Con qué objeto se eligen los Generales para ponerlos enfrente de los ejércitos que se hallan en campaña? Todos llevan ó deben llevar un plan cuyo objetivo es el féliz éxito de las operaciones; los que terminan la guerra, se cubren de gloria; los que prolongan la campaña, sin variacion notable en sus accidentes, se gastan y son sepultados al fin en el panteon del olvido. Los que dan aliento al enemigo, los que por impericia le dejan aumentar el campo de sus devastaciones, y por causas más ó ménos censurables comprometen la suerte de los ejércitos y del país que se les ha confiado, esos se llenan de descrédito, y sobre ellos caen las censuras de la opinion pública, sin que los periódicos, ni la tribuna, ni nada en el mundo sea capaz de operar en ellos el portentoso milagro de su rehabilitacion. Los esfuerzos se hacen entónces en el vacío, y sus resultados vienen á ser contraproducentes. Esto en cuanto á la primera afirmacion.

Respecto á la segunda, es más notable aun la inconsecuencia.

En la primera Memoria dirigida al Gobierno antes del sacrificio del digno General D. Joaquin Jovellar; Memoria que llamaremos suplicatoria, para distinguir-

la de la que estamos contestando, que bien pudiera apellidarse fúnebre, se leen los párrafos siguientes:

Pág. 42.—«De ese modo tambien LAS FUERZAS »DEL EJÉRCITO PENINSULAR PODRIAN IRSE RE- »DUCIENDO, ECONOMIZÁNDOSE las sensibles pérdi- »das que se experimentan por la funesta influencia del clima.»

Pág. 49.—«Para eso es preciso reconcentrar en el »Departamento Oriental el mayor número de fuerzas »posible, reduciendo la guarnicion considerable que »hasta ahora han tenido las Villas, y *como no es posible »enviar refuerzos de la Península*, que, por otra parte. »llegarian al empezar la época de las lluvias, ni esto »es conveniente, PORQUE ES PRECISO PENSAR SÉ- »RIAMENTE EN DISMINUIR LA FUERZA PENIN- »SULAR DE AQUEL EJÉRCITO.»

Ya lo ven nuestros lectores; no sólo no queria refuerzos, sino que consideraba indispensable disminuir la fuerza peninsular de aquel ejército; pero..... continuemos.

Pág. 27.—«No es, pues, por falta de fuerzas del »ejército, en relacion con los 4 ó 5.000 insurretos, por »lo que se sostiene allí la guerra, ni es que las fuerzas »existentes no sean bastantes á batirlos, ó para em- »prender una operacion determinada de guerra, Y »POR ESO ES UN ERROR EL PEDIR UN DIA Y OTRO »EL AUMENTO DE AQUEL EJÉRCITO, Y EL SUPO- »NER QUE EL ENVIO DE UNA VEZ DE 12 Á 15.000 »HOMBRES PODRIA DAR UN PRONTO É INMEDIA- »TO TÉRMINO Á LA GUERRA.»

Como verán nuestros lectores, ya esto no es sólo renunciar á los refuerzos y á los reemplazos; no es sólo pensar sériamente en disminuir el ejército peninsular, es, además, lanzar sus anatemas sobre los generales que le precedieron y sobre el público ignorante, que se figura encontrar la panacea de todos sus males en pedir un dia y otro dia el aumento de aquel ejército y el envío de una vez de 12 á 15.000 hombres, cuando lo que allí sobraban eran soldados con que exterminar á solos 4 ó 5.000 insurrectos desorganizados. No pueden fijarse más claramente las ideas.

Al General Concha le sobraban en Cuba soldados para extinguir aquellos 4 ó 5.000 rebeldes.

El General Goncha renunciaba á todo aumento ó refuerzo.

El General Concha pensaba sériamente en disminuir aquel ejército.

El General Concha lanzaba su anatema sobre los ignorantes que pedian uno y otro dia 12 á 14.000 hombres para acabar la guerra, cuando aquel ejército estaba rebosando, digámoslo así, de fuerzas peninsulares.

Todo esto pensaba desde Madrid, á mediados de Marzo de 1874, el señor Marqués de la Habana. Veamos lo que fué pensando despues de obtenido el mando superior de Cuba.

En comunicacion dirigida al Ministro de la Guerra en 30 de Mayo de 1874, és decir, á los 50 dias de llegar á Cuba, decia lo siguiente:

Si pudiera tener 4 *ó* 5.000 *hombres más, disponibles*

para las operaciones, abriria una nueva campaña con esperanza de grandes resultados.

Se vé, pues, que para pedir 4 ó 5.000 hombres en tan corto período tuvo que reconocer el señor General Concha la imprevision con que aseguraba debia pensarse sériamente en disminuir el ejército, y vino, al mismo tiempo, á incurrir en la vulgar é injustificada creencia de sus antecesores, relativa á que se necesitaban refuerzos para obtener positivos resultados.

Cuarenta dias no habian trascurrido cuando ya el General Concha avanza á solicitar, no 4 ó 5.000 hombres de refuerzo, sino hasta el número de 12.000, y aunque esta comunicacion no ha llegado á nuestras manos, tenemos la prueba oficial de su existencia en la que en 12 de Agosto dirigió al General Concha el Ministro de la Guerra, Sr. Cotoner, y que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Por la órden circular de 7 del actual, y por lo que »se dice á V. E. en comunicacion separada de la mis»ma fecha, se enterará de las disposiciones dictadas »por el Gobierno para el reclutamiento de los 12.000 »hombres pedidos. Las ventajas positivas que se ofre»cen al voluntario y las instrucciones que llevarán las »comisiones especiales de recluta, hacen presumir, con »fundamento, del buen resultado de este alistamiento, »cuya fuerza se procurará vaya organizada y equipada »segun V. E. desea.»

De suerte que ya no se piden solamente 12.000 reemplazos, sino un ejército de 12.000 hombres organizado y equipado.

En comunicacion dirigida por el señor General Concha al Ministro de la Guerra, en 15 de Setiembre, se dice tambien, entre otras cosas, lo siguiente:

Se hace cada dia más urgente los refuerzos que he pedido, y con los cuales cuento para emprender una vigorosa campaña en este invierno, que podrá ser decisiva, dada la situacion general en que se encuentra la Isla.

Ya tenemos aquí la declaracion de que se piden refuerzos y no reemplazos, y que tambien se ofrece la posibilidad de terminar la guerra.

En 27 de Octubre dice el ministro de la Guerra al señor General Concha lo siguiente:

«El Gobierno espera que con los refuerzos que van »llegando á esa Isla, y con los que se preparan para »su inmediato envío, emprenderá V. E. seguidamente »una vigorosa y decisiva campaña, etc.»

En telegrama cifrado en 7 de Noviembre, dice el General Concha al Ministro de la Guerra:

«Considero, por tanto, de la mayor importancia la »pronta venida de refuerzos ofrecidos, cuyo retraso »prolongará esta guerra.»

La comunicacion de 14 de Noviembre, dirigida al Ministro de la Guerra, termina así:

En virtud de las razones expuestas, he de permitirme rogar á V. E. tenga á bien manifestarme por telégrafo con qué fuerzas podré contar y la época de su venida para poder tomar las disposiciones que convenga.

Seria trabajo interminable el de seguir insertando los párrafos de las comunicaciones en que el señor Marqués de la Habana insiste en reclamar refuerzos

para el ejército de Cuba, contra el compromiso que solemnemente habia contraido, y de que nos dan buena muestra los párrafos que dejamos copiados de la Memoria que presentó al Gobierno momentos antes de su nombramiento; y aun cuando ya desde las últimas comunicaciones observamos el empeño que se forma en llamar reemplazos, en vez de refuerzos, al pedido de los 12.000 hombres, es fácil tambien hacer notar que esa diferencia de calificaciones no altera en nada la esencia del pedido, y la razon es óbvia.

En 6 de Abril llegó el General Concha á la Habana, y á principios del mes de Julio hizo el pedido de los 12.000 hombres.

Las bajas del ejército en esos tres meses ascienden escasamente á 2.000: concedamos, pues, que de los 12.000 debieran enviarse, en concepto de reemplazos, los 2.000; y ¿qué nombre querrá el señor Marqués de la Habana que se den á los 10.000 restantes, sino es el de refuerzos con que se pretendia aumentar aquel ejército? Y si en Marzo se aseguraba que era necesario disminuir su fuerza, y en Julio se solicitaba aumentarla con 10.000 hombres, ¿qué nombre quiere el señor Marqués de la Habana que podamos aplicar á tal conducta? Basta, pues, y que el público deduzca los comentarios que se desprenden.

AFIRMACION.

Pág. 67.—*Supónese que Máximo Gomez atacó la Trocha con* 1.500 *hombres y* 800 *caballos el* 6 *de Enero al invadir el territorio Occidental dc la Isla.*

Para demostrar la inexactitud de esa cifra, nos basta copiar á continuacion los siguientes despachos telegráficos:

NEGACION.

El jefe de la Trocha al Capitan general en 6 de Enero.

»El enemigo, en número de 1.000 hombres, entre »infantería y caballería, ha forzado la línea principal »entre el fuerte 14 1[2 y 15 Sur.»

El Capitan general al Comandante general de la tercera division, en 6 de Enero:

«En la noche del 5 del actual han conseguido atra»vesar la Trocha de Moron, entre los fuertes 14 1[2 »y 15 Sur, fuerzas insurrectas que se calculan en 1.000 »hombres de infantería y caballeria, ignorándose el »cabecilla que los manda.»

El jefe de la línea al Capitan general en 7 de Enero, es decir, al siguiente del paso de la línea:

«Segun parte de paisanos, contestes con oficiales »de los fuertes, el número de enemigos que cruzó la »Trocha es de 400 ginetes y otros tantos caballos.»

No hay ningun otro parte que acuse más fuerza al enemigo.

AFIRMACION.

Que el enemigo, antes de la llegada de Concha, habia tomado la ofensiva.

NEGACION.

En las acciones de la Sacra, Naranjo, y en las Guásimas y Jimaguayú, que fueron los hechos culminantes que precedieron á la llegada del General Concha, fué el enemigo siempre alcanzado por las tropas que iban en su persecucion, á consecuencia de órdenes expresas que al efecto habian recibido. ¿Es esto síntoma de que el enemigo hubiese tomado la ofensiva?

Para la de la Sacra, salió Báscones de Caridad con rumbo hácia aquel punto, lugar donde no teníamos pueblos, ní caseríos, ni fuertes, ni nada que pudiera llevarnos, más que el buscar al enemigo, que se aseguraba tenia allí un campamento.

La accion de Naranjo fué producto de una combinacion entre las columnas de Báscones y Armiñan, y sujeta á operaciones calculadas préviamente, y el mismo Máximo Gomez confiesa en su parte que fué sorprendido y pensó desde el primer momento retirarse.

En la de las Guásimas, el Brigadier Armiñan se hallaba en las Yeguas, y recibió órden de salir con su brigada en persecucion del enemigo, cuya situacion se le anunciaba, y despues de dos dias de marcha, nuestras tropas le alcanzaron.

En Jimaguayú, el Brigadier Báscones salió de

Puerto-Príncipe con objeto de romper las líneas enemigas é incorporarse, como lo efectuó, con las fuerzas de Armiñan. ¿Es esto haber tomado la ofensiva el enemigo?

AFIRMACION.

Pág. 83.—Hablando de la defensa hecha por los poblados de Sancti-Spíritus, dice:

«Probaron al enemigo con una vigorosa defensa, y »causándole bajas de mucha consideracion, que la algarada »de Sancti-Spíritus no era fácil de repetir.»

NEGACION.

A la anterior afirmacion responde la série de pueblos incendiados, fuertes rendidos, guarniciones entregadas sin combatir, y abandono de puestos que dejamos detalladamente señalados en el capítulo VI.

AFIRMACION.

Pág. 83.—El segundo párrafo de esta página es verdaderamente, en punto á errores, admirable.

Mientras tanto Máximo Gomez, al intentar pasar con todas sus fuerzas á las Villas, es alcanzado y batido por tres diferentes columnas en un solo dia.

NEGACION.

¿Y cuándo, y cómo, y en qué fecha, y en qué parajes? ¿Será uno de esos combates la sorpresa de Cabayguan en que fué arrollada nuestra vanguardia, y en la que el enemigo se fué cuando y como quiso, despues de hacernos infinitas bajas, y entre ellas las de dos Jefes dignísimos y de los más caracterizados?

Pero esta tampoco podria ser, porque todas las fuerzas de Máximo Gomez pasaban de 3.000 hombres, y en el parte de esta sorpresa el Coronel Fortun sólo concede al enemigo de 200 á 250 hombres, y no es de suponer que le disminuyese el número á una partida que tantas amarguras le hizo pasar en aquel dia.

Y aun suponiendo que este hecho fuera satisfactorio, ¿dónde están los otros dos combates á que se hace referencia? ¿Por qué no se nombran? Sigue así: «y »cuando al mes de su invasion en las Villas recibe un »refuerzo de 800 hombres, á las órdenes de Suarez, es »alcanzado y batido en el ingénio Crisis por el Coro- »nel Vergel, sin conseguir más que derrotar una corta »columna, formada por el Comandante general de las »Villas, sin condiciones para batirse con tropas aguer- »ridas.»

El ligerísimo y de todo punto insignificante encuentro del Coronel Vergel tuvo lugar el 27 de Febrero, y la derrota de nuestra columna el 1.° de dicho mes, es decir, 27 dias antes. El dia de la derrota no habia Suarez pensado siquiera en invadir las Villas. No puede, por tanto, descifrarse el anterior logogrifo; además, segun el parte rendido por el Coronel Vergel, en el encuentro de la Crisis sólo tuvimos un muerto y siete heridos entre los 1.000 hombres de que constaba la columna, y al enemigo sólo se le hizo un prisionero. El parte dice que hubo algunas escaramuzas, y el intento, y sólo el intento de atacar la retaguardia de Vergel. ¿Autoriza este parte al Marqués de la Habana para decir que el enemigo fué alcanzado y batido,

cuando las escaramuzas y el intento del ataque procedian de aquel, sin que nadie le buscase ni despues le hubiera perseguido?

En cambio, la corta columna nuestra, que fué derrotada, contaba 380 hombres, y se componia, en sus cuatro quintas partes, de artilleros é infantería del ejército, de milicias veteranas, que llevan muchos años sobre las armas, y de excelentes guerrilleros; ¿no debian valer estas fuerzas algo más que las huestes insurrectas?

Sigue así: «En todo este tiempo (refiérese al trascurrido desde la invasion hasta que Concha cesó en el »mando) sólo consigue incendiar, en mayor ó menor »extension, los cañaverales de 18 ó 20 ingénios en las »jurisdicciones de Villaclara y Cienfuegos.»

En cuanto al número de los ingénios que el enemigo incendió, más adelante daremos la relacion exacta y detallada, de donde resulta que pasan de 50 sólo en las Villas y Sancti-Spíritus; y continúa: «Los in»surrectos que causaron aquellos incendios fueron »por tres veces, y por fuerzas diferentes, batidos en el »mismo dia, dejando 45 muertos y llevándose 50 he»ridos.»

Sólo diremos que ignoramos si estos son los tres combates en un dia, á que ya nos hemos referido, ó son otros tres combates distintos en otro dia diferente. A la vista tenemos cuantos partes se recibieron en la Capitanía general durante este período, y no hay nada en ellos que autorice la afirmacion del señor Marqués de la Habana, ¿No habria sido mejor, volvemos á re-

petir, que fijase los sucesos? Eso de recetar á cada instante tres combates en un sólo dia, suena muy bien; pero es menester que, á más de sonar, sea cierto.

AFIRMACION.

Pág. 84.—*Desalentados, en fin, por más derrotas, retroceden á la jurisdiccion de Sancti-Spíritus..*

NEGACION.

¿Cuándo, y cómo, y por dónde? Ya han visto nuestros lectores que, léjos de retroceder, nunca hubo mayor número de insurrectos en las Villas que cuando dejó el mando el marqués de la Habana.

AFIRMACION.

Pág. 84.—*Para continuar la guerra en las Villas encontraba su sucesor, el Conde de Valmaseda, guarneciendo la línea del Júcaro tres batallones de Guardia civil.*

Uno idem de milicias de color.

Ocho compañías de guerrillas montadas.

Nueve de obreros.

Dos escuadrones de Guardia civil.

NEGACION.

No es exacto el número de guerrillas que se cita: basta leer los partes del Jefe de la línea, al cruzar Máximo Gomez la Trocha, y se verá no llegaban á 200 los guerrilleros que pudieron reconcentrarse, en atencion á que casi todas las guerrillas estaban operando á retaguardia; pero aun concediendo que el

hecho fuera cierto, la fuerza total de estas guerrillas no llegaba, con seguridad, á 700 caballos. La Guardia civil no ascendia más que á 900 hombres, segun confiesa el mismo Jefe de la línea en los partes que dejamos trascritos en el cap. VI.

El batallon de milicias queremos suponer que tuviese disponibles 600 hombres, y es muy elástica la suposicion. Los obreros no son fuerza de ocupacion, pero queremos darles 800 hombres. Los dos escuadrones de Guardia civil sumaban escasamente 140 caballos. El total, pues, de fuerzas de la Trocha, inclusos los obreros, no pasaba, por tanto, de 3.500 hombres, segun los datos que suministra el General Concha; en realidad no podia contarse en ella con 1.500 hombres de combate.

Cuando este General recibió el mando de la Isla, se hallaba guarnecida por 9.000 hombres, y se acababan de dar las órdenes para aumentar otros 2.000 más.

Aquí tiene el señor Marqués de la Habana la razon de por qué el enemigo cruzó la Trocha en su tiempo *y no pudo pasarla en el de sus antecesores.*

Lamentándose el señor General Concha con el General Riquelme, Jefe de E. M. G., de que se tuviese invertida tanta fuerza en la custodia de aquella línea, contestó éste último, poco más ó ménos, con las siguientes frases:

«El único peligro sério en Cuba para la causa de »España está en que el enemigo cruce la Trocha. To»do cuanto se haga por evitarlo está completamente »justificado.»

El señor General Concha llegó al consejo, debilitó la Trocha, el enemigo la cruzó sin resistencia, y las consecuencias de aquella incursion las está hoy tocando el país.

AFIRMACION.

Pág. 86.—Hablando de la invasion dice:

Pero las disposiciones dadas por el Capitan general, General en jefe, inspiraron á todos confianza, y la invasion de las Villas por Máximo Gomez no llegó á producir inquietud, hasta que los insurrectos empezaron en 8 de Febrero, á incendiar ingenios en las jurisdicciones de Cienfuegos y Santa Clara.

En cuanto á la confianza, respondan las comunicaciones de los Brigadieres Baile y Zea, y las del mismo señor General Concha al Brigadier Marin, que dejamos anotadas en los capítulos anteriores, y segun las cuales la situacion era grave y comprometida; de muchos pueblos se temian grandes deserciones; el enemigo habia aumentado mucho: la insurreccion ganaba moral y materialmente: y por último, hasta peligraba la dominacion española en Sancti-Spíritus. En cuanto á las fechas y número de ingénios incendiados, responda la siguiente lista de los datos oficiales que tenemos á la vista.

Ingénios incendiados desde la invasion de las Villas, en 6 de Enero, hasta 8 de Marzo, en que tomó el mando de la Isla el Conde de Valmaseda, sucesor del Marqués de la Habaña.

Fechas en que rinden las autoridades sus partes.		Nombres de los Ingénios.	Jurisdicciones á que pertenecen.
11	Enero.	Cucharas............	Sancti-Spíritus.
20	id.	Santa Ana...........	id.
21	id.	San Gilly............	id.
»	id.	San Isidro...........	
»	id.	Serafina............	
»	id.	Tuinicú.............	
25	id.	Puriales.............	Sagua.
»	id.	Manzanares..........	
28	id.	Ocaña..............	Caney.
3	Febrero.	San Andrés..........	Sagua.
»	id.	Progreso............	Villaclara.
»	id.	Fortuna.............	
»	id.	Caridad, otro más, cuyo nombre omite la autoridad...........	
4	id.	Mairiel..............	Cuba.
»	id.	Sabanilla............	
7	id.	Negrito..............	Cienfuegos.
»	id.	Galdos..............	
»	id.	San José............	Villaclara.
»	id.	Rubí................	
»	id.	Ramona.............	
»	id.	Santa Lucía..........	
»	id.	Panchita............	
6	id.	Constancia...........	Sagua.
»	id.	Hermanas............	
		Villa................	
11	id.	Santa Rosa...........	Cienfuegos.
»	id.	San José........	
»	id.	Angelita.............	
»	id.	Aurelia..............	
»	id.	Guaimarito...........	
»	id.	Rosario..............	
»	id.	Buenavista...........	
16	id.	Martina..............	Villaclara.
»	id.	Andreita.............	
»	id.	Suragua..............	

Fechas en que rinden las autoridades sus partes.	Nombres de los Ingénios.	Jurisdicciones á que pertenecen.
17 id.	Bonachea............	id.
18 id.	San José de Torices....	Sagua.
» id.	Sacramento..........	
19 id.	Quesada.............	Cienfuegos.
» id.	San Anton...........	
» id.	Soledad.............	
20 id.	Pastora.............	Villaclara.
24 id.	Santa Rosa..........	Remedios.
25 id.	Vueltas.............	Villaclara.
» id.	Flores..............	
» id.	María...............	Remedios.
2 Marzo.	Baracoa.............	
Embarque del señor General Concha.	Caridad.............	Cuba.
	Armonía.............	
	Cupey...............	
	Santa Rita..........	
	Santa Ana...........	
	Chivas..............	
	Rio Grande..........	
5 id.	California..........	id.
	Victoria............	
	Triunfo.............	
7 id.	Diamante............	Villaclara.
	Destino.............	
	América.............	
	Nuñez...............	
	Dos amigos..........	

Resulta, pues, que en poco más de mes y medio fueron incendiados 63 ingénios, y de ellos 50 en las Villas, debiendo advertir que es todavía mayor el número, puesto que nos hemos limitado á estampar tan sólo aquellos de que tenemos constancia oficial.

Resulta, además, que no sólo ha habido inexactitud en afirmar que hasta el dia 8 no empezasen los incendios, sino que en esa fecha ya iban quemados 26, y de ellos 23 sólo en las Villas y Sancti-Spiritus. No trataron, por tanto, tan mal al señor Marqués de la

Habana aquellos que sólo hacian subir á 40 los ingénios incendiados, y no creemos que sea generoso tratar de eludir, en perjuicio del General Figueroa, la responsabilidad de los quemados en Sagua, cinco dias despues de su salida, y cuando aun no habia llegado su sucesor.

AFIRMACION.

Pag. 88.—Hablando de la línea del Júcaro, dice:

¿Y qué era esa Trocha, á la que la opinion pública, aun la de algunos militares, daba tanta importancia que se consideraba que bien guarnecida y vigilada podia preservar las Villas de una invásion de los insurrectos en las condiciones en que la guerra se encontraba en el Centro?

NEGACION.

La línea del Júcaro no era el recinto interior, ni siquiera exterior de una plaza fuerte; no era una línea de fuertes como la de las fortificaciones de París; no era la muralla de la China, ni una barrera impenetrable. Esto es cierto. La línea del Júcaro era la que debia ser, para que bien guarnecida no pudiese cruzarla el enemigo, como no la cruzó en ninguna de las épocas anteriores, á pesar de ser su único objetivo desde tres años antes.

La Trocha del Júcaro era y es una zona de terreno de 14 leguas, despojada de arboles, cuyo desmonte ha costado años y la vida de muchas personas. En esta

línea hay una sucesion de malos fuertes unidos por una mala estacada, y protegidos tambien por un mal foso. En cambio, esta zona no puede abordarse sino por pasos muy difíciles, que sobre ser entonces desconocidos del enemigo por estar recientemente abiertos, se hallaban además defendidos con muchos obstáculos naturales y artificiales, que se aumentaban diariamente; y no es fácil ni posible, con una buena vigilancia, que el enemigo se acerque á dicha zona sin ser inmediatamente descubierto. Los fuertes que la defienden pueden comunicarse con señales, y para el fácil abastecimiento y proteccion de los mismos, existe un camino de hierro que corre paralelamente á la linea y se extiende desde el Júcaro hasta más allá de Ciego de Avila.

Si la defensa hubiera de limitarse á guarnecer tan sólo los fuertes con 20 ó 25 hombres de fuerzas irregulares, cualquier enemigo, con mucho menor número de 1.000 hombres, puede cruzarla, como la cruzaron en tiempo del señor General Concha, Pancho Jimenez, Carrillo, Máximo Gomez, y otros varios sin pérdida alguna; pero si á esas guarniciones se las reemplaza con soldados de la fuerza veterana, y se agrega aquella línea de observacion de 1.200 caballos á vanguardia, que mantuvieron constantemente los antecesores del General Concha, y aquellos 3 ó 4.000 hombres distribuidos convenientemente en varias columnas que protejen toda la extension de la línea, y que el General Concha retiró contra la opinion de todos, entónces la operacion de forzarla se hace imposible, aun suponien-

do que el enemigo llevase 2.500 hombres, que seria el máximun que en todo tiempo habia podido reunir sin abandonar los otros Departamentos; y se hace imposible, decimos, porque aun en el caso de que burlase la línea de vanguardia, lo que no podria efectuar sin ser inmediatamente descubierto, al llegar á la Trocha se encontraria con 3.000 hombres que á un rápido aviso de los exploradores se habrian reunido en el punto de ataque, apoyados para su defensa en los fuertes, y además con los 1.200 caballos de la línea de observacion que inmediatamente se habrian reconcentrado y puesto sobre la retaguardia del enemigo. Una embestida á la Trocha en tales condiciones, habria ocasionado un desastre irreparable á la insurreccion. Harto lo conocian así los jefes insurrectos, y por lo mismo jamás se atrevieron á intentar sériamente el pase mientras estuvo en aquellas condiciones de defensa.

AFIRMACION.

Pág. 95.—*Lo único que podia exigirse del General en jefe era que fuesen imediatamente perseguidos y batidos, y no se les permitiese realizar sus planes de destruccion en aquellas ricas jurisdicciones.*

RECTIFICACION.

Cómo fueron perseguidos y batidos inmediatamente, ya lo hemos visto en los dos capítulos anteriores, y lo propio decimos respecto á haberse evitado sus planes de destruccion.

¿Le parece poco al señor Marqués el haber arra-

sado casi toda la jurisdiccion de Sancti-Spíritus, la quema de 50 ingénios y de casi todas las estancias de campo, el incendio de mutitud de poblados, y todo esto en el corto espacio de 50 dias?

AFIRMACION.

Pág. 24.—*Como consecuencia de las últimas campañas, quedó abandonada una gran parte de los campamentos y nuevos poblados, así del Departamento Oriental como del Central, y un gran número de presentados habian vuelto á las filas rebeldes.*

RECTIFICACION.

En toda la correspondencia oficial de dicha época, que tenemos á la vista, y en todos nuestros datos y apuntes, que no son pocos, no hay una sucesion de hechos, en grande ni en pequeño número, que autorice los asertos del señor Marqués de la Habana en esta materia. Sin duda en la aglomeracion de datos que debe haber reunido, y en medio de sus múltiples y vastas atenciones, ha debido cambiar las fechas, porque entre nuestros apuntes resulta que todas esas deserciones, abandono de puestos, campamentos, etc., han tenido lugar efectivamente; pero hay la circunstancia singular de que todos ellos, absolutamente todos, ocurrieron en la época del mando del señor Marqués de la Habana, y bastante despues de la salida del General Jovellar.

El hablar del abandono de fuertes en Oriente por

los supuestos desastres ocurridos en el Centro, séria equivalente á decir que el sitio de San Sebastian en la anterior guerra civil habia obligado al General en jefe del Centro á abandonar á Castellon; este modo de discutir no nos parece sério; pero conste de todos modos que el hecho carece completamente de exactitud.

Lejos de haberse abandonado pueblos y fuertes en tiempo del General Jovellar, se aumentó el número de ellos, á consecuencia de la línea del Aserradero que empezaba á construirse, de la comunicacion telegráfica abierta con Sagua, de Tánamo y Baracoa, y con la creacion de nuevos poblados, dispuesta por el Brigadier Marin, y tambien con la línea telegráfica entre Cuba y el Aserradero, que se empezó en aquella época precisamente; y respecto al Centro, no nos citará el señor Marqués de la Habana un sólo hecho concreto de los que afirma, ni una sola comunicacion del tiempo del señor General Jovellar, que trate ni se ocupe, directa ni indirectamente, de tales deserciones ni de tal abandono de puestos de grande ni de pequeña importancia. En cambio, á continuacion citamos algunas que tenemos á la vista de la época del señor Márqués de la Habana.

1.ª Segun parte del General Figueroa á Concha, en 8 de Mayo, muchas familias de Sibanicú y Cascorro se fueron al enemigo, en el acto de ser atacados, el dia anterior.

2.ª En 13, segun parte del Comandante general respectivo, varios hombres y mujeres de Baire abajo se fueron con el enemigo.

3.ª En 16 de Mayo dice el General Figueroa que se habian pasado al enemigo en los últimos meses más de 1.000 hombres, procedentes de Cascorro y de Sibanicú. Aun cuando en este escrito se quiere suponer genéricamente que algunos se han pasado en los últimos meses del mando de Jovellar, no se afirma, y no es de suponer que así fuese cuando al E. M. de la Capitanía general no llegó en tiempo del General Jovellar noticia alguna de tales deserciones.

4.ª En 27 de Mayo, 14 hombres, al mando de Balladares, desertan de la jurisdiccion de Sancti-Spíritus, segun parte del Brigadier Arias, en el mismo dia.

5.ª En 28 de Febrero, segun parte del Brigadier Marin, desertan del Salado un soldado, ocho paisanos y 14 más entre mujeres y niños.

6.ª El Brigadier Arias participa á Concha, en 31 de Mayo, haberse fugado ocho vecinos del partido de Cabaiguan.

7.ª Id. id. en Laguna blanca, de varios voluntarios, paisanos y mujeres.

8.ª El dia 28 de Julio da parte el General Figueroa de haber sido incendiado el poblado de Jobabo con todos sus fuertes, almacenes de abastecimiento, cuartel y hospital, y haber dado la órden para el abandono de aquel punto importantísimo y llave de la comunicacion de Puerto-Príncipe y Santa Cruz.

9.ª Parte de Figueroa, del 31 de Agosto, anunciando la desaparicion de muchas familias en el destacamento de Juan Gomez.

10. Brigadier Zea da parte, en 4 de Setiembre, de la desercion de un sargento y 12 guerrilleros.

Hay muchos partes de deserciones de paisanos, de indivíduos sueltos y del ejército, y de pequeños grupos que omitimos por no estender demasiado este catálogo.

11. El Brigadier Zea propone, en 24 de Diciembre, la supresion de algunos destacamentos en las Villas y Sancti-Spiritus.

12. Orden de Concha, en 13 de Enero, al Coronel Goicoechea para que se abandonen y retiren todos los puestos á retaguardia de la Trocha.

13. En 15 de Enero Concha ordena á Zea que abandone y reconcentre todos los destacamento de las Villas.

14. Abandono y pérdida de los poblados de Naranjo, Jíbaro, Rio Grande y otros varios, por haberlos reducido á cenizas el enemigo.

15. Abandono de Sibanicú y Juan Gomez, pueblos muy importantes, reduciendo á cenizas sus fuertes, almacenes, hospitales, cuarteles y depósitos de abastecimiento.

16. Orden de 9 de Febrero para que se abandonen todos los fuertes de la línea del Este hasta San Miguel de Nuevitas.

17. 20 de Febrero. Figueroa, como encargado de la Capitanía general, pide á Concha fuerzas para que desde Puerto-Príncipe puedan pasar á cumplimentar la órden del abandono de Cascorro y el Guaimaro, primitiva capital de la insurreccion, y para que se que-

men tambien todos sus depósitos de abastecimiento, cuarteles, fuertes y hospitales.

18. Abandono del pueblo de Magarabomba é incendio de los fuertes, cuarteles, depósitos y hospital. Muchos más casos pudiéramos citar que retenemos en la memoria, y aun otros varios que no recordamos ó que los hemos citado ya en el curso de esta obra, como lo son: San Gerónimo, Cupeyes, Soledad, Caima, Arroyo Blanco, la mayor parte de los campamentos de vanguardia en la línea del Júcaro, todos los puestos de la zona de cultivo de Puerto-Príncipe, etc, etc.

En punto á guerrillas se pasaron al enemigo muchos grupos é individuos sueltos de las de Oriente, y la del Guamo, y la de San Gerónimo y Cascorro, y Jíbaro y algunas otras que no podemos citar por falta del documento oficial.

Para justificar nuestro aserto bastan las citas hechas, que vienen á ser tan sólo una parte del conjunto.

AFIRMACION.

Pág. 45 se dice:

Dispuse se organizase una brigada de cuatro batallones, á las órdenes del Brigadier Esponda, con las tropas que guarnecian la Trocha del Júcaro y el territorio de las Villas, porque aunque resultase éste muy desguarnecido, el medio más eficaz de evitar que fuese invadido por Máximo Gomez, era el de operar en el que habia reconcentrado todas sus fuerzas.

DEDUCCION.

Debilitó la Trocha y el territorio de las Villas;

merced á esto fué invadido aquel territorio, y como el enemigo lo encontró desguarnecido, hizo el destrozo consiguiente, cumpliéndose así el pronóstico de todos los generales, que opinaron por la conservacion de fuerzas en la Trocha y en las Villas.

AFIRMACION.

Pág 61.—*Y esa preferencia á la construccion de la línea del Este, que necesariamente habia de producir, como produjo, el abandono de los trabajos de la del Júcaro, continuó hasta mi llegada á Cuba, y sin embargo, se me hace responsable del estado en que á los pocos meses se encontraba la última.*

NEGACION.

En cuanto á la guarnicion de esta línea (la del Júcaro), que era lo importante, ya hemos visto que en tiempo del señor General Jovellar estaba custodiada por 9.000 hombres, y que el señor General Concha disminuyó las fuerzas de su custodia á una tercera parte. Respecto á trabajadores, jamás, desde que se iniciaron los trabajos de la Trocha, los hubo en mayor número que á la llegada del Marqués de la Habana, y sobre el abandono en que se la tenia pueden juzgar nuestros lectores por las siguientes indicaciones.

A poco de encargarse el General Jovellar del mando, envió, para inspeccionar la Trocha, nada ménos que al Subinspector de ingenieros, señor General Campuzano. Este ilustrado Jefe presentó una extensa Me-

moria al Capitan general, exponiendo todo cuanto era necesario para dar una completa seguridad á aquella línea; ocho dias despues se oficiaba al Subinspector de ingenieros aprobando los trabajos que proponia, y autorizándole para dar á ellos principio desde luego.

El Subinspector nombró para dirigirlos al Comandante principal de ingenieros de aquel territorio, Coronel Arcaya, que se instaló desde luego en la línea y empezó á llevarlos á cabo, secundado por el Jefe de ella, Brigadier Acosta, con una actividad que le valió las felicitaciones del Capitan general. Al propio tiempo se pasó órden al Brigadier Pellicer, Comandante general de las Villas, para que cuantos recursos se necesitasen en la Trocha y le fuesen pedidos por el Brigadier Acosta, se le facilitasen instantáneamente. Se enviaron á la Trocha muchos bueyes, carretas y acémilas; se les proveia en el acto de cuantos operarios y herramientas necesitaban; se contrató con una casa de comercio de la Habana el trasporte de los rails para el camino de hierro, que se enviaron y tendieron con gran rapidez; se contrató la locomotora en los Estados-Unidos; se mejoraron los hospitales y depósitos en Ciego de Avila, Moron y otros puntos de la línea, y la actividad en los trabajos llegó hasta el extremo de ofrecer el Jefe de la misma su término en breve tiempo; y la eficacia y celo con que por el Estado Mayor se atendia á todo, puede juzgarse por un parte telegráfico del Brigadier Acosta al General Riquelme, Jefe de E. M. G., manifestándole que *era su providencia y que pronto estaria inabordable la línea.*

¿Puede decirse, por tanto, que los trabajos de la línea estuviesen paralizados, sin más prueba que el testimonio de una palabra, por muy respetable que esta sea?

Es cierto que el General Concha pudo encontrar hasta risibles las defensas de la Trocha; pero esto consistia en que, no habiendo salido una sola vez de la Habana para el territorio primitivo de la guerra, ignoraba que, bajo esas miserables fortificaciones de campaña, se habian hecho las defensas de las Tunas, Baire, Remanganaguas, Caño, la Sal, Guisa y tantas y tantas otras que levantaron el crédito de nuestros soldados. Esos malos fuertes, cercados y hasta inundados de agua, y esos miserables parapetos de palmas y de objetos ménos resistentes, constituyen la defensa de todos nuestros puestos fortificados; defensas que son más que suficientes allí, donde el enemigo carece de artillería.

AFIRMACION.

Pág. 63.—*Además de esto, las exenciones á favor de los voluntarios y de los cuerpos de bomberos para el servicio de milicias, habian impedido formar los batallones de milicias de color que dispuse á mi llegada á la Isla,*

NEGACION.

No, señor Marqués de la Habana. Lo que impedia el que pudiese utilizar el servicio de color, y el de las clases blancas y el de todo el mundo, era el haber admitido la redencion por 1.000 pesos en papel, que

era equivalente entónces á 360 pesos en oro, cantidad que no hay apenas un habitante en Cuba que no pueda facilitarla para eximirse del servicio.

Además, ¿cómo es posible que el señor General Concha ignorase, cuando publicó sus decretos, que el servicio de las gentes de color se utilizaba en campaña, haciéndolos ingresar en los cuerpos de voluntarios y bomberos? El General Jovellar, ménos volcánico en sus resoluciones, habia contado con esas dificultades, y por eso se limitó á reclamar el 10 por 100 de los mozos útiles que no estuviesen en dichos cuerpos, habiendo calculado que esa cifra, aun sin admitir, como él no admitia, la redencion en dinero, nunca pasaria de 2 á 3.000 hombres.

AFIRMACION.

Pág. 67.—*El jefe de la línea del Júcaro, advertido de la proximidad del enemigo por los puestos avanzados, reconcentró inmediatamente en Ciego de Avila una fuerza de* 800 *infantes y* 400 *caballos.*

NEGACION.

Ya hemos visto que Máximo Gomez sólo cruzó la Trocha con 1.000 hombres. ¿Cómo, pues, teniendo Goicoechea reconcentrados 800 infantes y 400 caballos, y además la brigada Esponda, de más de 1.000 hombres, y habiendo recibido prévio aviso de la aproximacion del enemigo, no le salió con todas sus fuerzas al encuentro? ¿Y cómo despues de burlada su vi-

gilancia lo dejó tranquilo á la vista de la Trocha por espacio de tanto tiempo, ni cómo al emprender su movimiento no se puso inmediatamente sobre su rastro? Para hacer ciertas aseveraciones conviene siempre meditar las consecuencias; pero lo cierto es que durante tres dias se estuvo mandando y desmandando la reconcentracion, y que al fin no se reconcentraron.

AFIRMACION.

Pág. 72.—*El enemigo, rechazado por fuertes pérdidas en Chambas, se retiraba á la vista de la columna del Brigadier Valera; pero nuestras fuerzas le dieron alcance á una legua de distancia, cayendo sobre ellos el batallon del Orden, que iba á vanguardia, y dispersándose el enemigo despues de más de una hora de fuego constante; suponian los prisioneros que en el ataque de Chambas y en la persecucion* (es decir, en el alcance que les dió Valera) *habian sufrido* 150 *bajas, dejando los muertos en el campo.*

NEGACION.

En el parte del ataque de Chambas, dice el mismo Brigadier Valera lo siguiente:

«A las ocho y media he llegado al poblado (Las »Chambas), que ya el enemigo habia incendiado en »sus tres cuartas partes; más parece que sus explora»dores me habian divisado y se retiraron á toda prisa; »sin detenerme un momento seguí tras él y lo encon»tré á una media legua en el Potrero de Santa Clara; »el batallon del Orden, que iba en cabeza de la van-

»guardia, cayó sobre él, y con una decision y sereni-»dad que me ha dejado satisfecho, lo ha llevado en »constante retirada por espacio de media legua, hasta »que por fin se ha pronunciado en precipitada fuga.»

Habla seguidamente de un incidente grave, como el de haber tenido que dar muerte con su rewolver á un capitan de Alcántara por un acto de cobardía, y concluye diciendo:

«El destacamento de Chambas se ha portado bien, »haciendo al enemigo ocho muertos, que ha dejado »dentro del pueblo, más nueve que los del fuerte vie-»ron sacar atravesados en caballos. Nosotros le hemos »hecho siete muertos, que han dejado en el campo; los »exploradores han hecho un prisionero armado, el que »dice ha visto llevarse al enemigo cinco muertos y »más de 14 heridos. Por nuestra parte sólo hemos te-»nido un herido y dos contusos.»

¿Dónde está escrito en ese parte aquello de más de una hora de fuego constante? ¿Y qué clase de combate seria ese que en más de una hora sólo nos causó un herido? ¿Y en cuanto á las del enemigo? Sumando los que quedaron en el campo, con los que dice el destacamento que vió retirar, y ¡los hechos por el Orden, y las suposiciones de los prisioneros, no sacamos en suma más que 43 bajas: de esto á las 150 que se suponen, hay alguna notable inexactitud.

Suspendemos el capítulo de las rectificaciones, porque se habria hecho de una ilimitada extension á habernos propuesto rectificar uno á uno todos los con-

ceptos equivocados y todas las citas, faltas de exactitud, que contiene en su parte militar la Memoria del señor Marqués de la Habana.

Pasemos seguidamente á ocuparnos de la parte relativa á su administracion económica.



CAPITULO OCTAVO.

Cuestion económica.—Estado deplorable en que supone el señor Marqués de la Habana encontró la Hacienda.—Causas en que se apoya.—Faltas de fundamento y de exactitud.—Impuestos con que recargó al país.—Exámen de ellos.—Resultado final de su administracion.

I.

No era suficiente al señor Marqués de la Habana el haber atribuido á la guerra un estado gravísimo á su llegada á Cuba; era tambien necesario, indispensable, que fuera mala la administracion y desesperado el estado de la Hacienda, y aun esto establecido, faltaba, como complemento de la obra, el acto de publicidad.

Vimos primero varios sueltos en los periódicos; despues una série de artículos, y por último, una Memoria que viene á aumentar el catálogo de las correspondientes á sus anteriores mandos.

¡Triste condicion la de un gobernante que nece-

sita, para justificar sus actos, dar á la prensa un folleto á raiz de cada uno de los mandos que ha ejercido! Y sin embargo, algo se nos alcanza de la bondad de ese procedimiento y de las causas en que se funda la esperanza de su éxito.

Cuando los hechos han pasado á la historia; cuando el reposo sucede á la agitacion y al cansancio; cuando la terminacion del mal borra el recuerdo de sus padecimientos; cuando la desgracia abre las puertas de la caridad y de la indulgencia, y cuando, por otra parte, la empresa de salir en defensa de la justicia, exige, sacrificios de intereses, de trabajo, de abnegacion, de tiempo y de constancia, no era mucho suponer que, posponiendo á los instintos de nuestra generosidad los impulsos de la conciencia, hubiéramos dado al olvido los pasados sufrimientos, y callado, por benevolencia, ante los desahogos del infortunio.

Alimentando acaso al señor Marqués de la Habana estas dulces ilusiones, y contando con la intolerancia en Cuba de la censura fiscal, se ha permitido, sin duda, abrigar la esperanza de que sus aseveraciones no recibieran contestacion alguna, siéndole, en tal caso, lícito interpretar el silencio de sus adversarios, como la prueba incontrovertible de su impotencia, así como el contenido de sus Memorias, la ejecutoria inapelable de sus eminentes servicios; pero en esta ocasion tal propósito no ha podido cumplirse, dado el caso de que haya existido.

No le faltan, ni faltarle podian, al noble pueblo de Cuba abogados seguramente ménos hábiles que el se-

ñor Marqués de la Habana, pero desde luego más desinteresados y justicieros que se presten á defender su causa desde el momento en que elevados sentimientos de patriotismo no les imponen el deber de guardar silencio.

Diremos, pues, la verdad tal cual se nos alcanza, sin otras reservas que las que en tales casos exige la conveniencia, y el público juzgará, con la misma imparcialidad que ya suponemos habrá juzgado los asuntos de la guerra, cuando llegue á tender su vista sobre las primeras páginas de este capítulo.

Oigamos, pues, al señor Marqués de la Habana, cap. X, pág. 115 de su Memoria, y en los artículos publicados en *La Epoca*, de que hemos hecho mérito.

Dice así:

«Si grave era el estado de la guerra á mi llegada á »la Habana, más grave era aun el de la Hacienda, »por la perturbacion que á todas partes llevaba el cre»ciente descuento de los billetes del Banco español, y »la escasez de recursos para atender á los servicios »públicos y aliviar penalidades del ejército, etc., etc.»

¿Cómo era posible que el señor General Concha hubiera encontrado, al arribar á las playas de Cuba, abundancia de recursos en el Tesoro, ni siquiera asomos de acierto en la direccion de las operaciones financieras? Esto seria pedir á la constitucion de su naturaleza un imposible absoluto; y sin embargo, ese Tesoro que se nos pinta tan exhausto de recursos, contaba el dia que tomó el mando CON SEIS MILLONES DE PESOS en sus arcas; con una recaudacion mensual que, por causa de la es-

tacion, era la más pingüe de todo el año, y con e desahogo consiguiente á la exactitud con que venia cubriendo *todas sus obligaciones corrientes* desde principios de Enero de 1874. No era, pues, tan grave el estado de la Hacienda.

Vamos ahora á ser fieles narradores de los conflictos que señala, en apoyo de su aserto, y de los procedimientos que dice haber empleado para conjurarlos. Expuestos que sean unos y otros, segun su criterio particular, y bajo la responsabilidad de su palabra, tomaremos á nuestro cargo la tarea de rectificar esos juicios, oponiendo á las afirmaciones ilusorias la triste realidad de los acontecimientos.

Las causas esenciales que se alegan para calificar de ruinoso el estado de la Hacienda, cuando el General Concha se hizo cargo de la gestion económica de la Isla, son las siguientes:

Abandono de todas las clases y servicios en el pago de sus respectivos haberes.

Alta cotizacion del oro.

Desequilibrio del presupuesto.

Aumento de gastos por los decretos de 7 de Febrero.

Déficit enorme del presupuesto.

Ahogos consiguientes á la existencia de una crecida Deuda flotante.

Imposibilidad de levantar fondos en el pais ni en el extranjero.

Desprestigio del principio de autoridad.

Como lógica consecuencia, *la bancarota y el cáos.*

Descritos á su manera por el autor estos conflictos,

que son el objeto de su primer artículo, termina éste con el siguiente párrafo:

«Hé descrito el estado deplorable y amenazador de »la Hacienda, y el no ménos lamentable en que se en»contraba el ejército y las más importantes atenciones »militares á mi llegada á Cuba, á fin de que mejor »puedan apreciarse las disposiciones que tomé para »sacar al Tesoro de la grave y apurada situacion »en que se encontraba, y poder mejorar de ese modo »el estado del ejército y dar un gran impulso á las ope»raciones de la guerra.»

¡Lamentable suerte la del señor Marqués! ¡Siempre obligado á remediar desdichas y á corregir las torpezas de sus antecesores! ¡Cosa extraña; cada uno de los nombramientos del señor Marqués, segun el testimonio de sus innumerables folletos, ha señalado constantemente el principio de la regeneracion en los centros que ha dirigido y en los países que ha gobernado! ¡Torpes gobiernos que se atreven á destituirle! ¡Miserables generales que tienen la insensatez de sucederle!

III.

Hemos sido lacónicos y verídicos en la exposicion del primer cuadro, y procuraremos serlo igualmente en la narracion de las grandes medidas que adoptó para salvarnos y para dejar la Hacienda y la guerra en el brillante estado en que supone las entregó á su sucesor el Conde de Valmaseda.

Era necesario, ante todo, levantar el principio de autoridad para asegurar el éxito de las medidas econócas que se proponia adoptar, y que debian traernos la regeneracion de la Hacienda.

Sus antecesores habian tenido poco espíritu y se habian dejado intimidar por los batallones de voluntarios. Era indispensable sobreponerse á la situacion, arrostrar un verdadero peligro; los episodios de la guerra no brindaban ocasion bastante; nada podia conducir mejor á su propósito que el grandioso espectáculo de una parada de voluntarios, en la que se impusiese á todos por su arrogancia y energía.

Las paradas fueron, pues, decretadas; el señor Marqués de la Habana estuvo en constante exhibicion ante la capital de la gran Antilla, *y el aire y compostura militar de aquellos cuerpos vino á darle una irrecusable prueba del respeto que profesaban al Capitan general de la Isla.* Son palabras textuales del señor General Concha, pág. 111 de su Memoria. Asegurando así su prestigio, pudo pensar holgadamente en conjurar la tempestad económica, ó mejor dicho, la bancarota en que supone encontró la Hacienda.

La primera de todas las necesidades era remediar la depreciacion del papel, y al efecto empezó por renunciar á nuevas emisiones, y por dar á luz, en 28 de Abril, un decreto estableciendo la contribucion de un 10 por 100 sobre todas las rentas, sueldos y utilidades, con destino á la amortizacion de los billetes. Estas dos medidas esperaba, con esa seguridad que reviste todos los actos del señor Marqués de la Habana, que habian de dar el inmediato resultado de disminuir anualmente en 12 millones la deuda que representan los billetes del Banco y la consiguiente baja en la cotizacion del oro; pero contra todos sus cálculos y esperanzas, el impuesto sólo produjo cinco millones; y el papel, léjos de adquirir mayor estimacion, vino á cotizarse con el enorme descuento de 198 por 100; es decir, que en los dos primeros meses de su administracion hubo una subida de 63 por 100, la mayor que jamás se habia experimentado en tan corto plazo.

Por otra parte, no habiendo sido bastante para cu-

brir las atenciones del Erario en ese período de dos meses las contribuciones y rentas ordinarias, ni los seis millones de pesos que le dejó en el Banco su antecesor, *se vió obligado á romper su compromiso, referente á nuevas emisiones, y en* 8 *de Junio decretó una de cinco millones en bonos del Tesoro.*

Con el objeto de aglomerar más recursos, introdujo la excepcion del servicio de milicias por 1.000 pesos en papel, que representaban entónces 360 pesos en oro, cantidad que, atendida su insignificancia y el horror que en Cuba inspira el servicio militar, la abonaron casi todos los sorteables; tal medida mató moral y materialmente el honroso instituto de las milicias; pero produjo algunos millones de pesos, que tambien se gastaron como los anteriores, y con igual desórden y desconcierto.

No siendo esto tampoco suficiente, decretó, en 20 de Junio, el aumento de la capitacion de esclavos, elevándola de 25 á 75 céntimos; creó la nueva contribucion sobre el servicio doméstico, é hizo obligatoria en toda la Isla la prestacion voluntaria, iniciada en tiempo del señor General Pieltain.

No bastando estos recursos á dar alimento á sus múltiples atenciones, se vió obligado á aceptar el pensamiento del Sr. Cancio Villaamil, referente al cobro en oro de todos los ingresos del Erario; medida que equivalia, por la enorme depreciacion del papel, á triplicar en un sólo dia el importe de todas las contribuciones, y que, á pesar de su enormidad, fué decretada definitivamente en 2 de Setiembre, es decir,

cuatro meses y algunos dias despues de su llegada á Cuba.

De esperar era que estas medidas hubieran llevado el equilibrio al presupuesto; pero la experiencia trajo un nuevo desengaño. Las atenciones se multiplicaban, los pagos quedaban en descubierto, la deuda flotante, que ascendia en fin de Junio á 21 millones, se calculaba que llegaria á 33 en fin de Setiembre, y ante ese resultado no era posible dejar de gravar al país con nuevos sacrificios.

Cuando se discutia sobre la ascendencia y la forma en que éstos habian de imponerse, se vió sorprendido con el *expontáneo donativo* que el país le hizo de un 5 por 100 sobre sus capitales. Este donativo se calculaba en 50 ó 60 millones, que, unidos á los recursos ordinarios y extraordinarios que hemos indicado, y al pago en oro, daba lo suficiente para amortizar la deuda del Banco, restablecer á su valor nominal el papel, extinguir la deuda flotante, pagar al dia las obligaciones corrientes, y todavía quedarse con algunos millones para socorrer á la madre pátria. ¡Cuadro bellísimo que es doloroso no llegara á realizarse!

El donativo fué aceptado, y la *Gaceta* publicó el oportuno decreto. Para la recaudacion y contabilidad de esos fabulosos impuestos, se empezó por organizar una vasta dependencia, bajo la direccion de un alto funcionario (como si no fueran bastantes las lujosas direcciones con que cuenta en Cuba ese importante ramo), y se dictaron multitud de órdenes para los detalles de ejecucion; pero desgraciadament

aconteció que los *propietarios egoistas* y *faltos de patriotismo* hubieron de arrepentirse, y se encerraron en un círculo estrecho de pasiva resistencia, que vino á matar el impuesto; y todo esto á pesar del prestigio del señor Marqués y de la puntualidad con que supone se apresuraban todos los contribuyentes á cumplir sus órdenes.

En lugar de 60 millones que debia producir el 5 por 100 sobre el capital, sólo se recaudaron cuatro, y cinco en vez de los 12 del 10 por 100 sobre las utilidades. Como consecuencia lógica de este fracaso, no se pagó á nadie en los últimos meses, y la opinion pública (conficsa el señor Marqués de la Habana) se concitó de una manera terrible en contra suya, haciéndose indispensable su relevo.

Vióse, pues, por tercera vez obligado á alejarse con pesadumbre de las playas de Cuba, si bien llevando en su corazon el consuelo *de haber salvado la Hacienda*, y *dado un impulso inestimable á la obra de la pacificacion.*

Favoreció al contribuyente *en los términos que acabamos de referir*, y *benefició* á las clases pendientes del Tesoro *disminuyéndoles sus haberes*; pero dispensándoles, en cambio, *la gracia de no abonarles más que siete de sus mermadas mesadas, en vez de las once que devengaron durante el periodo de su mando.*

Para terminar sus bien redactados artículos, lanza una exclamacion de dolor agudo contra el ingrato pueblo que tan mal ha pagado sus desvelos, y que en cambio rendia un tributo de reconocimiento al Conde

de Valmaseda, *por suponer que habia salvado la Hacienda con reformas sin resultados* y *medidas aventuradas, que si algo tienen de buenas* **ES OBRA DE LAS VIGILIAS DEL SEÑOR MARQUÉS Y DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN SU TIEMPO** (palabras textuales del señor Marqués de la Habana).

IV.

Hemos señalado con religiosa imparcialidad las dificultades con que el señor General Concha tropezó á su llegada á Cuba, y las grandes medidas que adoptó para vencerlas, tal como ha tenido á bien referirlas y comentarlas. Vamos ahora á exponer los hechos, segun nuestra propia apreciacion, y el público juzgará.

Empezaremos analizando uno por uno los fundamentos que se han alegado para calificar de bancarota el estado en que se supone haber encontrado la Hacienda.

Es el primero *el abandono en que se tenia á los acreedores respecto al percibo de sus haberes* y *obligaciones*.

En corroboracion de este hecho, cuya existencia se supone caprichosamente, le ha sido preciso al señor Marqués de la Habana rebuscar en los archivos una comunicacion que, al encargarse del mando el General Jovellar, le dirigió el Comandante general de Cuba, pintándole la situacion en que habia quedado

aquel Departamento á la salida del señor General Pieltain, situacion que no se prolongó más que el corto tiempo (no mal gastado, por cierto) que tardó el General Jovellar en desembarazarse de las graves complicaciones extranjeras que surgieron de la captura del vapor *Virginius*, y de la no ménos grave de la llegada á Cuba del Ministro republicano Sr. Soler, revestido de altos poderes para el establecimiento de pavorosas y aterradoras reformas.

De los párrafos que de esa comunicacion se insertan, se desprende, en efecto, retraso en el pago de sus haberes al ejército, y el descubierto de algunas atenciones militares durante el año 1873. Si en esa época hubiera tenido lugar el arribo á Cuba del señor General Concha, la comunicacion citada podria tener algun valor; pero tratándose, como se trata en ella, de épocas anteriores á la del señor General Jovellar, dicha prueba, cualquiera que fuese su importancia, viene á hacerse de todo punto improcedente.

¿Por qué no inserta el señor Marqués de la Habana las comunicaciones de esa misma Comandancia general en los momentos en que el Sr. Jovellar dejaba el mando, y que habrian sido las verdaderamente pertinentes? ¿A qué, pues, ocuparse de escritos que afectaban épocas anteriores á las de este gobernante, y no de los que única y directamente hubieran podido conducir al término de prueba que se buscaba? La razon es óbvia, porque tales comunicaciones no existian, á causa de estar satisfechas todas las obligaciones corrientes.

Pero hay más: ¿era acaso el señor Marqués de la Habana quien podia tirar la primera piedra al señor General Jovellar, aun en la hipótesis de que afectasen á la administracion de éste los párrafos de la comunicacion referida? Para formar más clara idea de la falta de prevision con que el señor General Concha ha procedido al publicar ese documento, séanos lícito insertar á continuacion, como muestra sacada del arsenal de comunicaciones de este género que se conserva en los archivos de la Capitanía general de Cuba, algunos párrafos de las que se dirigian al E. M. de la misma por todas las autoridades, á partir desde Agosto de 1874, en que contaba ya cinco meses de mando el señor marqués de la Habana, hasta los momentos en que lo entrega á su sucesor; las fechas no pueden ser más pertinentes, ni la pintura que en esos escritos se hace del lamentable estado del ejército y del abandono de todas las atenciones, más pavorosa y aterradora. ¡Cuánto habria dado el señor Marqués de la Habana por presentar pruebas en contra de su antecesor, de igual ó siquiera aproximada fuerza!

Dicen así:

El Comandante general del Centro al General Concha en 21 de Diciembre de 1874.—Excmo. señor: «En comunicacion del 18 del mes próximo pasado »bosquejaba á largos rasgos los males á que podia »conducirnos la enorme diferencia entre el presupues»to general de gastos, y las cantidades recibidas para »cubrirle desde principio del año económico actual.»

Entiéndalo bien el General Concha: desde princi-

pios del año económico, quiere decir, desde principio de Julio, ó sea tres meses despues de su llegada á Cuba, y continuaba:

«Estos males no se han hecho esperar, y con todo el »dolor que V. E. puede suponer, me encuentro en el »imprescindible caso de manifestar que ya no es po- »sible prolongar por más tiempo un estado de cosas »que entraña gravísimos peligros, y amenaza provo- »car conflictos de incalculable trascendencia.. . . . »

Hablando de los oficiales, dice:

«Ha llegado ya el caso de carecer de recursos para »mandar sus asistentes á comprar en la plaza los ar- »tículos que han de comer en el dia, agotado ya su »crédito en las tiendas. . . . .
»lo mismo sucede en los hospitales, encontrándose por »esta causa gravemente comprometida la subsistencia »del soldado enfermo. Tampoco el soldado recibe sus »sobras, y los cuerpos, que hace tiempo no perciben »más que exíguas cantidades inferiores al presupuesto »de sus haberes, luchan con la dificultad de vestirle y »calzarle, pues ya no hay en el comercio quien se »preste á facilitar á crédito las ropas y zapatos que »necesitan. Sin pienso que dar á los caballos de las »fuerzas montadas, muy pronto me veré precisado á »mandar salir los regimientos de esta ciudad, sin más »objeto que proporcionarles forraje. . . . . . . , ...
» . , ...
» . . . . . El Brigadier D. Manuel Armiñan, á quien »comisiono para que con su autorizada palabra expon- »ga á V. E. lo grave é insostenible de la situacion,

»lleva encargo *de enterar á V. E. de otros muchos y* »*desconsoladores detalles, relativos al estado económico,* »*impropios de una comunicacion oficial*. . . . .»

Oigamos ahora al Comandante general del Departamento Oriental, en 23 de Noviembre de 1874, ó sea á los ocho meses de mandar el General Concha:

Excmo. señor:—«He recibido la respetable comu»nicacion de V E. de 11 del actual, seccion de cam»paña, en la que se sirve manifestarme que si no se »envia á esta division cuanto necesita, es por absolu»ta imposibilidad de hacerlo, y por tal concepto se »sirve recordar el deber en que estoy de vencer las »dificultades que esa situacion trae consigo atendiendo »á las necesidades más urgentes. Con este motivo, »creo, Excmo. señor, necesario hacer presente á V. E., »en descargo mio y en bien del servicio, que, procu»rando llenar este deber hasta donde alcanzo, como lo »he hecho siempre, sólo he recurrido á V. E. despues »de agotar cuantos recursos han estado á mi alcance, »acallando, de la manera que me ha sido posible, las »constantes quejas, reclamaciones y súplicas del co»mercio, á quien no se paga; del hacendado, á quien se »embarga constantemente, y del oficial y soldado, que »carecen de lo más indispensable para su subsistencia.»

¿No es bastante? Pues oigamos al Comandante general de Holguin, y al de Bayamo, y al jefe de las guerrillas, y al de la Trocha.

Comandante general de Holguin, en 7 de Octubre del 74:

«La situacion económica de los cuerpos de esta bri-

»gada me obliga á recurrir nuevamente á V. S., ro- »gándole adopte una determinacion para remediar- »la. Las cajas están exhaustas; deben crecidas su- »mas á los comercios y particulares, y con los fondos »que mensualmente se reciben, no pueden satisfacer »á buena cuenta cantidad alguna, porque no alcan- »zan para el pago de haberes exclusivamente, dando »esto lugar á la desconfianza y á que se nieguen á »hacer el menor adelanto. A la deuda que ya te- »nian, se ha agregado la de la construccion de las »prendas mandadas facilitar al soldado por la órden »de la Capitanía general de 27 de Junio próximo pa- »sado, etc., etc.»

El mismo Comandante general, en 13 de Noviembre:

«La situacion cada vez más violenta é insosteni- »ble, aun cuando tengo tomadas precauciones, y »como dije á V. S., temo un disgusto si esto se pro- »longa. Los medios de trasporte en la jurisdiccion »están agotados con el malísimo estado de los cami- »nos; no hay bueyes ni acémilas que resistan los gran- »des trabajos, y cogiendo todas las de los batallones »se han podido llevar Tunas; suplico á V. S. me man- »de recursos de dinero, pues no es posible exigir el »servicio, como exijo, sin pagar á nadie.. . . . .
» . . . . »

Comandante general de Bayamo, 8 de Noviembre de 1874:

«La situacion de la brigada de mi mando se en- »cuentra resentida en todos sus ramos por efecto de la

»carencia de medios de trasportes para proveer los »destacamentos y falta de la indispensable alimenta»cion, llegando el caso de haber dispuesto que se su»ministre en las jurisdicciones de Jiguaní y ésta media »racion de etapa; por lo tanto, á la ilustrada pene»tracion de V. S. no se le ocultarán los grandes y »graves males que, prolongándose esta situacion, nos »podria acarrear, dignándose resolver á la mayor »brevedad.»

El jefe de las guerrillas, en 7 de Febrero, ó sea 23 dias antes de salir de Cuba el General Concha:

Excmo. señor:—«El señor Coronel del regimiento »Guerrillas de Oriente, con fecha 7 del actual, trasmi»te al Comandante general un oficio del comandante »primer jefe del primer batallon de dicho regimiento, »con fecha del 6, que dice, entre otras cosas, lo si»guiente: En los ocho meses del ejercicio corriente »tiene devengados el batallon, segun los extractos de »revistas entregados hasta el de Enero inclusive y »presupuesto de Febrero, 3.431.628'95 pesetas, de las »que sólo ha percibido en todos conceptos hasta el dia »de hoy 1.413.558'31 pesetas, resultando á su favor »otro saldo de 2.018.070'64 pesetas, que, unido al que »tiene en fin de Junio de 1874, hacen un total de »3.418.465'08 pesetas, ó sean 683.693'06 pesos. Co»mo V. E. comprenderá á primera vista, la enorme »cantidad que hoy se adeuda á este batallon de mi »mando, hace que las diez compañías y el escuadron »de Dragones de que se compone, tengan cinco meses »de haber en descubierto, con más los grandes com-

»promisos que se han contraido con varios comerciantes, particulares y cuerpos por anticipos hechos en »metálico y efectos, los cuales no pueden liquidarse »por no existir en la caja cantidad alguna con que verificarlo. En varias comunicaciones, y muy particularmente en la de 9 de Junio del año próximo pasado, »núm. 595, tengo dado conocimiento á V. E. de la »penuria ó falta de recursos que tiene este cuerpo »para sus más perentorias necesidades; pero hoy ha llegado ya á tal estado, que ni en la plaza, como jefe, »ni en los demás puntos donde operan la compañías, »hay comerciantes ni particulares algunos que quieran facilitar recursos de ninguna especie á la fuerza »de este batallon, pretextando para ello que no se le »han cumplido los anteriores compromisos, habiendo »llegado ya el caso de tener los oficiales que proveerse de prendas de municion del almacen, y del aumento de rancho que se ha remitido á las compañías, »por carecer ellos de metálico con que poderlo adquirir por sí, pues ni el aumento de rancho hay quien »quiera fiarlo para las diferentes fracciones del cuerpo, »y únicamente se han surtido estos últimos dias con »las morcillas de la Administracion militar. En vista »de lo expuesto, V. S. comprenderá la necesidad que »tiene el Jefe que suscribe de recurrir á su superior autoridad, en un asunto que puede tener desagradables »consecuencias, con el fin, primero de poner de manifiesto la exhorbitante cantidad de 683.693'16 pesos, »que se adeudan al cuerpo, y segundo con el de salvar la responsabilidad que mañana pudiera exigirse-

»le por no haber dado á tiempo conocimiento de todo, »así como con el de que si V. S. lo cree conveniente, »lo eleve á la superioridad, por si, penetrada ésta de la »justicia con que este batallon reclama sus recursos, »se digna ordenar se le facilite lo que crea convenien- »te para evitar el descrédito que sobre él pesa hoy, y »quizás mañana otros de peores condiciones.»

El Jefe de la Trocha, en 18 de Enero, ó sea mes y medio antes de salir de Cuba el General Concha:

«Excmo. Sr.:—Cumpliendo lo prevenido por V. E. »en su telegrama de 25 de Diciembre del año último, »y siendo repetidas las quejas promovidas por indiví- »duos pertenecientes á los cuerpos de voluntarios as- »turianos, catalanes y guerrillas, agregados á inge- »nieros y en trabajos de esta línea militar, creo, en »deber de justicia, hacer presente á V. E. la an- »gustiosa situacion por que atraviesan estos indi- víduos, etc.»

Seria interminable el insertar las comunicaciones que tenemos á la vista de multitud de Jefes declinando su responsabilidad en los tristes sucesos á que pudiera dar lugar el abandono en que se les tenia; y fíjese la atencion en que la totalidad de los compromisos, parte del mes de Julio de 1874, es decir, tres ó cuatro meses despues de tomar el mando el General Concha, y continúa hasta Febrero de 1875, en que fué relevado.

¿Para quién creia el señor General Concha estar escribiendo su Memoria al emitir en ella los asertos que estampa, y al pretender justificarlos con la comu-

nicacion que cita del Comandante general del Departamento Oriental?

Sentimos que el ejemplo que nos ha dado el señor Marqués de la Habana, insertando la referida comunicacion, y sus constantes provocaciones en la prensa, nos hayan puesto en la imperiosa necesidad de insertar escritos que hubieran estado mejor en la seccion reservada de un archivo. Pero de cualquier manera que sea, su publicacion hará comprender á nuestros lectores toda la injusticia de ese señor General al presentar documentos que de un modo tan lastimoso habian de volverse en contra suya. Dejemos, pues, sentado que la comunicacion del Comandante general de Cuba nada podia argüir en favor del abandono en que se ha supuesto estaba el ejército á la salda del General Jovellar.

Pero hay algo más singular que todo esto: el Marqués de la Habana confiesa, de una manera bien esplícita, que el General Jovellar habia salido con lucimiento porque pudo cubrir los déficits del presupuesto con la enorme suma de 14.000.000 de pesos, procedentes de la emision de 20 que emitió en su época; ahora bien, si salió lucidamente, ¿cómo podia tener abandonadas todas las obligaciones? y si las tenia, ¿cómo pudo salir con lucimiento? Si no invirtió más que 14 millones de los 20 emitidos, ¿cómo se explica el hecho de no haber aplicado los seis millones sobrantes en pagar á sus acreedores en vez de dejarlos en herencia á su sucesor? ¿No habria echado mano de ellos si sus angustias hubiesen sido tan abrumadoras como se

supone? Y si en situacion tan apurada dejaba esa herencia, ¿no era, por lo ménos, acreedor á un eterno reconocimiento?

Otra de las pruebas que se alega sobre el abandono del ejército, es el pase al enemigo de algunas guerrillas por el retraso en el percibo do sus haberes; pero es lo singular que el mismo señor General Concha confiesa que este hecho lamentable tuvo lugar en su época, y aun cuando quiere descartarse de tan inmensa responsabilidad, suponiéndole ocurrido á raiz de su llegada á Cuba, nosotros, que tenemos buena memoria, nos encargamos de rectificar las fechas.

La guerrilla de San Gerónimo se pasó al enemigo en 28 de Setiembre de 1874.

La del Jíbaro en 18 de Enero de 1875.

Hubo deserciones de diversos grupos sueltos de las guerrillas de Sancti-Spíritus y del Departamento Oriental en los meses de Agosto y siguientes de 1874 y 1875.

Es decir, que de estos hechos los más graves tuvieron lugar ocho ó más meses despues de haberse embarcado para la Península el General Jovellar y de estar encargado del mando en Jefe del ejército el General Concha. Bien pudo en ese largo período haber evitado esos lamentables sucesos con medidas previsoras, que sobrado tiempo tuvo de adoptar.

Otro tercer argumento nos conduce á la misma prueba, y es la cita que se hace de la Deuda flotante, que es el verdadero barómetro del estado de las obligaciones corrientes. Como sabe perfectamente el señor

Marqués, al arribo del General Jovellar la Deuda ascendia á 20.500.000 pesos; á su salida no llegaba á esta suma; y cuando, al parecer, intencionadamente se oculta un dato tan importante, nosotros estamos en el deber de recordárselo. ¿Por qué se salta como sobre áscuas por esta época, para decirnos despues que esa misma Deuda ascendia, en fin de Junio, á 21 millones? Pues si el General Jovellar no aumentó en su tiempo la Deuda flotante, que es el producto de las obligaciones no satisfechas, ¿cómo puede sentarse el hecho de que las atenciones del Estado hubiesen quedado abandonadas en esa época? ¿Cómo se disminuye una Deuda de esta naturaleza, sin pagar lo corriente, y aun en parte sus atrasos á los acreedores?

No se canse el señor Marqués de la Habana: se ha equivocado lastimosamente. Las obligaciones corrientes, en tiempo del General Jovellar, estaban atendidas como mejor no lo estuvieron nunca despues de haber dado principio la campaña.

Pasemos al segundo extremo.

Alta cotizacion del oro.

No negaremos que la cotizacion de la plaza afecta, en parte, el crédito de una administracion cuando no hay otras razones de gran valía que señalen la causa de su movimiento; pero lo que sí negamos abiertamente es que pueda ser motivo de compromiso alguno para la Hacienda el tipo de esa cotizacion en las circunstancias en que Cuba se encontraba.

A la llegada del Marqués de la Habana estaba ya indicada, y aun decretada por su antecesor, la recau-

dacion en oro de una manera gradual y discreta. El General Concha puso despues en todo su vigor aquella medida, decretándola de un modo brusco, repentino, y á nuestro juicio, poco meditado, con grave perjuicio de la propiedad y del comercio.

Establecido, pues, el cobro en oro, ¿qué conflicto ni bancarota podia venir sobre el Tesoro por las oscilaciones del papel? Cobrando y pagando en oro, estaba resuelto el problema sin dificultades ni compromisos; pero hasta en esta cita ha estado poco afortunado el señor Marqués de la Habana. Si la cotizacion es medida en algun grado de la bondad del gobernante, S. E. fué recibido y saludado por esa especulacion con poca benevolencia.

En el primer dia de Marzo de 1874, el premio del oro español oscilaba entre 98 y 100. Con la noticia del nombramiento del General Concha se inició una alza violenta, llegando á cotizarse el dia de su desembarco á 137. Tres meses despues, y á pesar de sus salvadoras medidas, se elevó hasta 198.

En 10 de Julio se publicó el decreto estableciendo el impuesto del 5 por 100 sobre los capitales, y desde este momento se inició una baja extraordinaria, llamada á continuar todo el tiempo que el país pudiera tardar en convencerse de que aquella medida era un imposible económico, y las inmensas esperanzas que cifraban en ella el Gobierno y sus interesados patrocinadores una ilusion engañadora que habia de desvanecerse en breve. En efecto, poco tardó en llegar el desencanto, y así es que el precio del

oro, que habia bajado por esta exclusiva causa en poco más de un mes á 71 por 100, dos meses despues se elevo á 121, y en los últimos momentos de aquella administracion llegaron á hacerse operaciones al 148. De suerte, que en la época del señor Marqués de la Habana alcanzó el papel su máximo desprestigio; que al entregar éste el mando estaba el descuento á un tipo á que nunca se habia elevado en tiempo de sus antecesores; que por procedimientos fantasmagóricos tuvo la satisfaccion de saborear una ráfaga de beneficio fugaz, como asentado en principios y esperanzas absurdas é irrealizables, pero que casi instantáneamente vió desvanecerse.

Pasemos á la tercera causa.

Desequilibrio del presupuesto á causa de que el Erario percibia sus rentas en papel por su valor nominal, y pagaba en oro ó su equivalente en papel.

Ya en tiempo del señor General Pieltain se dispuso, á causa de haberse elevado el descuento del papel á un 22 por 100, que se pagase á todas las clases civiles y militares en oro ó en papel, con la bonificacion de un 20 por 100.

Que la medida era de extricta justicia, no hay para qué demostrarlo. A los funcionarios se les puede dejar de pagar una parte del total de sus haberes por los apuros del Erario, reconociéndoles en sus alcances un crédito equivalente al resto de aquellos; pero darles en pago de su sueldo un papel que representa una quinta parte ménos de su valor, y suponerles así cumplidamente reintegrados de sus alcances, esto era un

absurdo, un estado insostenible. El señor General Pieltain, al obrar como lo hizo, rindió un tributo á la moralidad y á la justicia.

En tiempos posteriores llegó el descuento del papel á 198 por 100; ¿sería justo tambien entónces que al empleado se le considerase satisfecho de sus créditos con un papel que sólo tenia en plaza un valor real de una tercera parte? Pues el General Jovellar, hombre de conciencia, de rectitud y de justicia, hizo lo que no podia dispensarse de hacer, y fué ordenar el pago en oro ó su equivalencia en papel, medida que no llegó á regir más que el último mes de su mando.

¿Qué grandes conflictos pudieron crearse á la Hacienda por el pago de una sola mensualidad en aquella forma? Ninguno.

¿Y qué hizo el señor Marqués de la Habana? Reconocer la justicia de aquella medida y conservarla en principio, introduciendo, sin embargo, en ella una modificacion que entrañaba la más irritante injusticia. Se abrogó la facultad de señalar mensualmente la bonificacion que habia de acreditarse, y rara vez llegó ésta á la mitad de lo que en justicia correspondia, lo que en realidad era equivalente á reducir arbitrariamente el sueldo de los empleados públicos.

Todas las complicaciones que esto ha podido ocasionar á la Hacienda, débense al intempestivo y repentino relevo del General Jovellar, quien, por respetos á su sucesor, no dió á luz todas las medidas económicas que ya tenia confeccionadas, de acuerdo con el señor Intendente Cancio Villaamil, entre las

que se hallaba la recaudacion en oro á un plazo dado, y hasta entónces su equivalente en papel.

Si el General Concha se hubiese apresurado á dictar esa medida, no tendria que citar hoy como causa de perturbacion en la Hacienda el que á los empleados y al ejército se les diera lo que es suyo, reconociéndoles, como deuda del Estado, lo que éste dejase de abonarles, en vez de atropellar por todos los principios de la justicia, obligándoles por la fuerza y por los abusos del poder á tomar como buenos, valores que no representaban en la plaza la tercera parte de su importe.

Tambien en esto ha estado, por consiguiente, poco feliz el señor Marqués: pasemos al cuarto punto.

Aumento de gasto por los alistamientos del 7 de Febrero, sin arbitrar nuevos recursos.

Sólo suponiendo que el señor Marqués de la Habana no se haya tomado la molestia de leer los decretos del 7 de Febrero, podrian dejar de sorprendernos sus aseveraciones.

Los *alistamientos* que en ellos se decretaban no podian afectar sériamente al Tesoro. Aparte del de milicias de caballería, á cuyos reemplazos no se señalaba gratificacion alguna, el número de hombres que debia producir aquel alistamiento podia calcularse en unos 14.000; el único gasto extraordinario que ocasionaban por las condiciones establecidas era el de 100 pesos por hombre, y por una sola vez; pues por lo demás ingresaban en los cuerpos en calidad de reclutas, y podian considerarse como igual número de hombres llegados de la Península.

Hasta el dia ningun Capitan general se ha visto en el caso de crear grandes recursos extraordinarios cuando han llegado más ó ménos reemplazos.

Para cubrir la gratificacion de los 100 pesos, que importaba aproximadamente 1.400.000, y que era realmente el verdadero gasto extraordinario, el señor General Jovellar creó la contribucion del servicio militar, pagada por todos los varones mayores de 45 años, que se calculaba en mucha más cantidad; pero es el caso que habiendo anulado el señor Marqués estos decretos á su llegada á Cuba, no tuvo que verse en el caso de pagar un céntimo por dicho concepto, toda vez que los 8.000 voluntarios, únicos reclutados, tuvieron su ingreso en el ejército antes de la llegada de dicho señor, y recibieron, antes tambien, sus respectivas gratificaciones de 100 pesos. ¿A qué, pues, citar este hecho como una de las causas de perturbacion en la marcha de Hacienda?

Que el déficit de los presupuestos ascendia á más de cuatro millones.

¿Y en qué se funda esa apreciacion? ¿Pues no hemos visto que el General Jovellar, con sólo dos millones y medio procedentes de la emision, que es el equivalente de 14 en los seis meses escasos que duró su mando, habia cubierto holgadamente sus atenciones? Y téngase presente que de esta suma fueron satisfechos los 800.000 pesos para los voluntarios movilizados, cuya entrega se habia llevado á cabo, repetimos, antes de la salida del Sr. Jovellar; que de esos dos y medio millones, se pagaron más de 2.000 acémilas,

2.000 bueyes, 300 carretas para los trasportes, y cerca de 1.000 caballos, 10.000 Remingtons para la Isla y 50.000 para la Península, y locomotoras para las Trochas del Júcaro y Bagá, y otra multitud de atenciones importantes, que ascendieron á grandes cantidades; y de esa misma suma se ofrecia, en Marzo del 74, al señor General de Marina la cantidad de 400.000 pesos para la adquisicion de buques ligeros en su marcha, á fin de tener resguardadas las costas.

¿Tiene alguna culpa la administracion que le precedió, de que el Marqués de la Habana, con la exhorbitante suma de recursos que arbitró, excedente en muchos millones á esos 2 1[2 que gastó mensualmente su antecesor, no haya tenido lo bastante ni aun siquiera para cubrir sus atenciones ordinarias? Si el déficit, como realmente ha sucedido, excedió en su tiempo con mucho de los 4 millones, culpe sólo al desórden administrativo que caracteriza las épocas de su mando, y que en el 74, como en el 55 y como en el 50, dió siempre por resultado el acrecentar indefinida y ruinosamente todos los gastos del Tesoro.

Réstanos añadir, y con esto contestamos al último fundamento en que apoya el grave compromiso de su situacion, que en la marcha de la Deuda flotante, en el período de mando del señor General Jovellar, está la prueba más incontestable de nuestras apreciaciones.

Nadie ha impuesto al país, ni aproximadamente, las contribuciones y recargos que le impuso el General Concha, y nadie tampoco ha pagado peor toda

las clases dependientes del Tesoro. La Deuda, no obstante, se elevó en los tres primeros meses de su mando á 21 millones, y á cerca de 34 á su salida. Con estos datos y antecedentes son excusados los comentarios.

Son, pues, de todo punto ilusorios los fundamentos en que se apoya para sentar como axioma que no necesita, por tanto, demostrarse, el estado de bancarota en que encontró la Hacienda á su llegada á Cuba.



V.

El órden que hemos establecido en nuestro trabajo nos lleva á analizar ahora las grandes medidas que adoptó el señor General Concha para combatir las supuestas agonías del Tesoro y los resultados que obtuvo.

Es el primero de los síntomas que el señor Marqués ha creido tocar á su llegada á Cuba el desprestigio de la autoridad. Convenia, pues, ante todo, restablecerlo.

Que el prestigio de la autoridad hubiese decaido en tiempo del señor General Jovellar, es gratuita apreciacion del señor Marqués de la Habana.

Es de pública notoriedad que las ligeras perturbaciones que en el órden público se experimentaron en tiempo del General Jovellar, fueron debidas exclusivamente á la grave complicacion que creó en Cuba la debilidad del Gobierno español en el asunto del *Virginius*. ¿Quién, que hubiese contempla do el sentimiento de desesperada indignacion del pue blo de Cuba, ante las débiles órdenes del Gobierno c la Metrópoli, hubiera podido imaginar siquiera q

aquellas órdenes habian de cumplirse sin que inundasen torrentes de sangre las calles de la Habana? ¿Quién, que hubiese examinado la actitud de resistencia del pueblo armado, y las constantes protestas de los más autorizados Jefes del ejército, y los trabajos del laborantismo para llegar á la indisciplina, á la rebeldía y á la colision, podia suponer que aquellas órdenes del Gobierno habian, sin embargo, de cumplirse, y que una palabra sola de una autoridad que por primera vez acababa de recibir el mando de la Isla, habia de calmar todas las tempestades, restablecer la confianza y hacer brillar el íris de la reconciliacion, y la esperanza de un breve término á los sufrimientos? Y así sucedió no obstante; y la palabra fué dicha por Jovellar, y la horrible tormenta desapareció, y no hubo ni sangre, ni venganzas, ni ódios, ni antipatías, ni nada, más que frases de cariño y de respeto para la primera autoridad.

El señor Marqués de la Habana toma como pretexto de sus aseveraciones los relámpagos de la tempestad; toca rápidamente los accidentes que la provocaron, y guarda silêncio sobre su desenlace.

Es necesario, á su propósito, asentar como hecho incontrovertible el desprestigio de la autoridad, y sin respeto á la historia, supone el hecho como existente para justificar su conducta ante el país.

Las frecuentes paradas de voluntarios son el procedimiento ingenioso con que se propone traer las obejas al rebaño y levantar el principio de autoridad, que supone sériamente comprometido; y en efecto, mien-

tras la insurreccion reconcentrada degüella nuestras columnas en el callejon de Camujiros, en Manzanillo, en Manacas, en Iguará, en Jatibonico; y abrasa pueblos como San Gerónimo, Cascorro, Sibanicú, Naranjo, y tantos y tantos otros, el General Concha permanece en la Habana, sin cuidarse de conjurar el peligro marchando al Centro para impulsar la guerra, para dar ánimo al soldado, para compartir con él sus glorias y fatigas y, en la necesidad de levantar el prestigio de la autoridad, nada encuentra que pueda más eficazmente contribuir á ello que el frecuente espectáculo de una parada de voluntarios.

Con tales procedimientos el propósito del General se ha cumplido.

Tenemos ya salvado el prestigio de la autoridad. Contamos, pues, con la ciega obediencia del país. Nos falta sólo la seguridad del acierto. ¿Cómo se ha procurado conquistarlo en el terreno económico? Vamos á examinarlo.

Segun el señor General Concha afirma, los presupuestos estaban en gran déficit; la Deuda flotante agobiando al Tesoro; la alta cotizacion del oro amenazaba complicaciones sin cuento en el mercado; la penuria de todas las clases, por sus crecidos descubiertos, era grande á su llegada. ¿Cómo remediar tantos males?

Los antecesores del General Concha han elevado á 60 millones la Deuda por razon de emisiones. De éstos han gastado 54, que, distribuidos en seis años de guerra, dan un total de 9 millones anuales sobre los in-

gresos ordinarios del presupuesto; además, la Deuda flotante asciende á la llegada de Concha á 18 millones próximamente, que, distribuida como la anterior, da otro déficit de 3 millones, que hubiéramos necesitado sobre los 9 para estar solventes; y como quiera que ni las emisiones ni la Deuda flotante devengan intereses, resulta de un modo evidente que con 12 millones de pesos que los antecesores del General Concha hubieran arbitrado anualmente sobre los gastos ordinarios, habrian tenido perfectamente atendidas todas las obligaciones. El cálculo es sencillo, y no son necesarios grandes conocimientos para alcanzar sus consecuencias. El General Concha necesita asegurar los ingresos del Tesoro, por el pronto, en el primer año de su mando. Con 10 ó 12 millones que se procure, su situacion económica se ha salvado. Al recibir el mando se encuentra con cerca de 6 millones que le deja en el Banco su antecesor, y con 5 más que ha mandado emitir en bonos del Tesoro. Con algun otro expediente, como el de milicias, tiene ya los ansiados 12 millones.

El Gobierno debe felicitarse. Las clases todas que de él dependen están de enhorabuena; tienen aseguradas por un año sus obligaciones en todos conceptos. El General Concha puede contar con el inmenso beneficio de no tener que discurrir los medios de asegurar la subsistencia de sus subordinados durante esta época. Los contribuyentes no tienen, por ahora, que preocuparse con nuevos sacrificios. ¿No es esto razonar con buena lógica? ¿No es ajustarse á los cálculos de la aritméti-

ca? ¿No tienen todos los gobernados el derecho de discurrir en esa forma?

Entreguémonos, pues, á tan dulces ilusiones; y sumando á ellas aquel *método y organizacion* que dice haber establecido en todos los ramos, y aquel *famoso plan de campaña*, que nunca llegó á practicarse, y teniendo en cuenta aquellas múltiples y variadas combinaciones de 400 columnas que, colocadas á la vez en 400 puntos diferentes, han de dar por inmediato resultado la infalible rendicion del enemigo, tenemos lo suficiente para esperar, con una evidencia casi matemática, el término de todos los males y la realizacion de todas las esperanzas.

Los antecesores del Marqués de la Habana fueron unos desgraciados que no supieron aprovechar los elementos que con tal habilidad y precision utiliza el señor Marqués. Su mision está próxima á cumplirse; la pacificacion del país es inmediata; por tercera vez el General Concha va á salvar á Cuba.

Así discurriria el ilustre Marqués de la Habana, y así, al ménos, comunicaba á todo el mundo sus lisonjeras esperanzas; pero es el caso que cruzaron con la inflexible regularidad del tiempo los eternos meses de Abril, Mayo y Junio; que los 6 millones de Jovellar y los 5 de la emision de Concha, que debian durar un año entero, se habian gastado en el primer trimestre; que la Deuda flotante se habia aumentado; que el abandono del ejército en el percibo de sus haberes se pronunciaba en pavorosa alza; que los rendimientos de las aduanas habian disminuido; que el círculo de

bayonetas en que encerró á Máximo Gomez se habia roto, sin que los insurrectos experimentasen el más leve contratiempo, y que, por el contrario, Puerto-Príncipe estaba rodeado de partidas que degollaban á cuantos se separaban un tiro de pistola de la ciudad; que las Villas habian sido invadidas por las fuerzas del cabecilla Pancho Jimenez, quién derrotaba en Iguará nuestras guerrillas y penetraba, sin resistencia en Sancti-Spíritus; que á nadie se pagaba; que los contratistas amenazaban rescindir sus contratas, y que el Capitan general se encontraba, cual encontrarse podria un caballero de industria, huyendo de la persecucion de sus implacables acreedores. ¿Qué se habian hecho de los pingües recursos de las aduanas, que son en los meses citados los más crecidos del año? ¿Qué de los seis millones de Jovellar y de los cinco en bonos del Tesoro, y de los procedentes de la redencion de milicias, y de tantos y tantos otros como se agenciaron? ¿Qué fenómeno se habia operado para consumir en tan pocos meses tan pingües productos, sin gloria para la Hacienda y sin provecho para nadie? Para los que desconocian la idiosincracia del Marqués de la Habana, estos eran misterios que alimentaban la maledicencia y la murmuracion. Para los que le conocemos, hay una clave que los descifraba todos. ¡Desórden, barullo, inconsecuencia, cáos administrativo, desconcierto general! ¡Estos son los atributos de su naturaleza orgánica! ¡Aquellas las consecuencias lógicas de su mando!

¿Qué hacer en tan desesperada situacion? Se habian

agotado todos los recursos, y las necesidades apremiantes no podian aplazarse. El asombro era general. Los pobres contribuyentes acosaban con sus ayes y consejos á la autoridad; pero satisfecha ésta de su inteligencia, y poseida de una irritabilidad vertiginosa, los rechazaba cuando no le abrian un camino que condujese derecha y brevemente á su objetivo.

En tan aflictivos momentos una idea luminosa llega á dar aliento á su decaido espiritu, idea que, aunque no debida á su ingénio, puede ser salvadora. Recuerda que el General Jovellar se proponia venir paulatinamente á la recaudacion en oro. El General Jovellar y su Intendente Cancio Villaamil llegaban á ese resultado en un período de dos años próximamente, que no ménos circunspeccion requeria una medida que iba á triplicar las obligaciones del contribuyente. El General Concha, que, como decirse suele, no se para en barras, acepta el pensamiento; pero su impaciencia suprime el requisito indispensable del tiempo. En poco más de dos meses dá doscientas órdenes y contraórdenes, que llevan la confusion, la desconfianza y el desconcierto á la plaza, y por último, en un sólo dia ordena la recaudacion en oro de todos los pagos que se hagan al Estado; ya tenemos, pues, las contribuciones triplicadas, desesperado el contribuyente, en conflagracion el comercio; pero en cambio todas las clases dependientes del Tesoro alimentadas con una dulce, aunque quimérica esperanza. El ramo sólo de aduanas produce dos millones mensuales en papel, con el cobro en oro, esos dos millones representarán

un valor positivo de seis. ¿Quién puede poner en duda que con esta medida vamos á llegar al equilibrio del presupuesto? La determinacion es grave y capaz de echar por tierra la industria, la agricultura, y sobre todo el comercio, que tiene hechas todas sus operaciones á un tipo de contribucion que hoy se le triplica sin preparacion alguna; pero, en fin, todo puede sobrellevarse, porque con esa abundancia de recursos la guerra tocará á su término. Segun la prensa oficial de la Habana, esto es lo único que se necesitaba para terminarla. Pagado, como lo estará el soldado, porque van á sobrar fondos al Gobierno, se hará con gran actividad la próxima campaña de invierno, que será la última. Hecha la paz, bastarán dos años para extinguir la Deuda, y Cuba se levantará más floreciente que en sus más lucidos tiempos. ¿Quién no acude á depositar su óbolo en las arcas del Tesoro? ¿Quién no se precipita á dar su apoyo, en la medida de sus fuerzas, á una autoridad que, despues de levantar su prestigio, como ya hemos visto, va á salvar la Hacienda de Cuba, cuyo lamentable estado era el verdadero cáncer que amenazaba destruir la grandeza y poderío de aquella bellisima tierra?

¡¡¡¡Loor al General Concha, al hombre de los más grandes y maravillosos procedimientos!!!!

Desgraciadamente el país no pudo mecerse por mucho tiempo en esas dulces ilusiones; el abandono de todos los servicios del Estado, léjos de haber desaparecido, tomaba cada vez mayor incremento; los acreedores seguian agobiando en mayor escala al Go-

bierno con sus multiplicadas reclamaciones; la Deuda flotante habia subido á la enorme suma de 33 millones; en el ejército empezaban á traslucirse síntomas de indisciplina, habiendo ocurrido en algun Departamento hechos que debemos desear no se reproduzcan. Los Jefes de los cuerpos se apresuraban á elevar á las autoridades comunicaciones salvando su responsabilidad; el soldado no recibia ni las sobras, y en muchas partes estaba á media racion; andaba casi desnudo y descalzo, y para fumar, los más viciosos, recogian en las calles y en los parajes públicos las *colillas de los cigarros* que arrojaban los transeuntes; las tropas no podian operar por falta de raciones y de recursos de todo género. El pobre contribuyente estaba, en cambio, contrayendo compromisos gravísimos sobre su propiedad para pagar las crecidas contribuciones que debia al maravilloso mecanismo del Marqués de la Habana, sin poder explicarse lo que acontecia en las esferas del Gobierno, ni á qué causas podia obedecer aquella disipacion de millones. Los unos la atribuian á exceso de inmoralidad administrativa; pero no siendo esta causa bastante á justificar la magnitud del mal, suponíase equivocadamente que los millones recaudados en Cuba se empleaban en sostener la guerra civil de la Península. Entre buscar recursos para pagar las contribuciones que habian llegado al máximun de lo que desesperadamente podia pagarse, y hacer comentarios sobre la inversion de tantos millones, iba el país dejando correr los meses, confiado en las esperanzas que la prensa le imbuia sobre el

próximo término de la lucha. Cada dia se fijaba por los periódicos un plazo para la pronta destruccion de las partidas: ya se suponia á los cabecillas *amagados de un jaque mate* por las columnas de Esponda, Valera y por otras que jamás llegaron ni á organizarse siquiera; ya se aseguraba hallarse el General Concha en tratos secretos para la presentacion de la Cámara y de los más importantes jefes de la insurreccion. Cada dia nos despertábamos con una lisonjera esperanza; pero antes de ocultarse el sol en el horizonte, habíamos recibido una cosecha de desengaños. No habia más que un hecho que estaba al alcance de todos, y una verdad que á voces proclamaba la opinion pública. Era el hecho el acrecentamiento de la insurreccion y la decadencia general del país; era la verdad, la completa ineficacia de los procedimientos empleados por el General D. José de la Concha, cuyo descrédito y aislamiento se acentuaba más y más cada dia.

Habíamos llegado al borde del precipicio; cualquiera que á sangre fria contemplase el cuadro desolador que presentaba el país, no podia ménos de lamentar la obstinacion del Gobierno en sostener tan funesta administracion.

Algunos hombres importantes de la Habana se reunieron, y con una persistencia proporcionada á la gravedad de las desdichas por que atravesaban, solicitaron el relevo del General Concha y que se encargase interinamente el General Riquelme.

Llegó un momento en que el disgusto general del país tomó el mayor incremento posible; el despresti-

gio de la autoridad habia llegado á su colmo; nada podia detener el torrente de su descrédito; el término de su dominacion espiraba; el desenlace del drama prometia ser sangriento. Una idea luminosa viene á alentar de nuevo la esperanza del Capitan general; hacemos al señor Marqués la justicia de creer que esa idea no era producto de sus desvelos. Fué concebida en el oscuro rincon de un agiotista, bajo la impresion repugnante del negocio, confeccionada sin conciencia, y revestida con la máscara del patriotismo. Todo esto, ¿qué importa? La idea es salvadora en el terreno de la conveniencia particular. Un donativo del país al General Concha, de un 5 por 100 sobre sus capitales, es una bala rasa dirigida al corazon de sus enemigos, un mentís á sus aseveraciones, una prueba de popularidad y de confianza, un arma irresistible de defensa. Este aterrador invento puede ser combatido con éxito; pero el resultado es obra del tiempo. Vendrá más tarde el desengaño; pero entre tanto se habrán ganado algunos meses, y despues nuevos recursos de imaginacion prolongarán el período de la defensa. Estas consideraciones dan aliento á los amigos del señor Marqués; el pensamiento es salvador: ¡abajo, pues, todos los escrúpulos! En los momentos en que el país no puede hacer frente á sus compromisos, un nuevo impuesto, en verdad, es una ruina. ¿Qué importa? La farsa con que hay que revestir la forma del impuesto, un insulto al contribuyente. ¿Qué importa? La imposibilidad de realizarlo, un hecho incontrovertible. ¿Qué importa? Los fraudes á que puede

prestarse su ejecucion, son incalculables ¿Qué importa? Los procedimientos á que ha de apelarse para alucinar al Gobierno, un escándalo. ¿Qué importa? La imposibilidad en la ejecucion de los procedimientos, una verdad reconocida. ¿Qué importa? El atentado contra la propiedad, un crímen. ¿Qué importa? ¿Qué importa? ¿Qué importa?

Y en efecto, nada importó á aquellos amigos indiscretos del señor Marqués de la Habana, y en una mañana del mes de Julio, sobre una mesa, escoltada en el muelle por agentes de cambio y por contratistas acreedores del Gobierno por grandes sumas de papel, se firmaba una exposicion en que una agrupacion de sirvientes, sin responsabilidad y sin representacion alguna, ofrecian al General Concha, en nombre del país, el 5 por 100 de sus capitales; no habian trascurrido cuarenta y ocho horas, y ya estaba presentada la exposicion, aceptada y convocada una Junta *ad hoc* de pocas y determinadas personas, y resuelto el negocio, y elevado al Gobierno para su aprobacion.

Juzgue el mundo entero el asombro de los propietarios al ver la enormidad de estos procedimientos. En la Habana, unos se presentan á la autoridad y protestan de aquel acto; pero sus quejas no son oidas, y el desden de la autoridad y las amenazas del populacho le sirven de respuesta; otros, encontrando que el acto se ha consumado *ab irato,* se preparan á la resistencia pasiva; otros, más tímidos, se amedrentan y ceden á la presion de las circunstancias, y se convierten, por su conducta, en instrumentos de aquella

tropelía. Algunos pueblos protestan, y sus representaciones son depositadas, sin resolucion, en los archivos. Al Gobierno supremo se le hace creer en el supuesto donativo, y sus fervientes gracias, estampadas en la *Gaceta* oficial, son un nuevo accidente que añade el sarcasmo á la injusticia.

La resistencia pasiva se pronuncia en todas partes, y la resistencia pasiva mata, en último término, el impuesto.

El General Concha dura, sin embargo, unos meses más en el poder; se ha conseguido prorrogar su mando, pero á costa de su estimacion y fama. El término de ese mando debia llegar, y llegó en efecto; con él se puso el sello á la série de medidas y órdenes absurdas y contradictorias referentes al 5 por 100, que han trastornado el juicio á los contribuyentes y á los encargados de cumplimentarlas, sin más resultado que el haberse recaudado cuatro millones de pesos, que sólo han servido para aumentar la cifra de las disipaciones, sin aliviar en nada la grave situacion del Tesoro.

¿Qué ha sucedido, sin embargo, en este intermedio? ¿Es que nadie se ha beneficiado en ese tempestuoso desconcierto? ¿Dónde están los pescadores que han salido gananciosos en ese revuelto rio? Que la noticia de ese gran donativo, con destino á la amortizacion del papel, sostenido con la firmeza, y hasta crueldad que imprimia la autoridad á todos sus actos, habia de despertar la esperanza de una baja colosal y segura en la cotizacion del oro, era indudable; que los tenedores de papel, que iban á triplicar sus capitales,

procurasen, aun á costa de todos los sacrificios, la realizacion de aquella medida, era evidente; que los jugadores, que estaban en el secreto, arrostrasen su crédito y cuanto de más sagrado podian tener, en el éxito del más colosal de todos los negocios, ¿quién lo duda? De aquí nació, desde el primer momento, una lucha lógica é inevitable entre los tenedores de papel, que iban á triplicar sus fortunas sin aventurar ni ceder un céntimo al Gobierno, y el propietario de fincas rústicas y urbanas, que sin poder utilizar en beneficio propio el movimiento de los cambios, iba á verse obligado á levantar fondos á costa de grandes compromisos, que serian la ruina de sus capitales y de su industria. La lucha se hizo encarnizada. El oro bajó, es cierto, del 198 á 71, casi repentinamente; llevó este rápido descenso en pós de sí la ruina de muchas familias y el engrandecimiento de no pocos malvados, que, conocedores del negocio, ajustaban á él su marcha en cada dia, expoliando inícuamente á los más cándidos, ó á los más necesitados; pero al fin el derecho y la razon se abrieron paso en aquel embrollado laberinto; la fuerza se venció con la inteligencia; la osadía de los agiotistas con la perseverancia; la soberbia con la fuerza de la union y de la justicia. De aquel cáos brotó la luz; los partidarios de la imposibilidad del impuesto triunfaron. *Non possumus*, dijo el país, y á su sentencia cayó la infernal Babilonia, se desplomaron sus muros, y fueron sepultados en los escombros la especulacion y los especuladores.

El oro volvió á subir; el fiasco de la medida lasti-

mó al Gobierno; su fuerza moral quedó quebrantada; la Hacienda en más fatales condiciones, porque se divorció del país; y por último, aquella autoridad, á cuya constante inconsecuencia y falta de prevision se debia que el enemigo hubiese cruzado la Trocha del Júcaro, y arrasado la rica jurisdiccion de Sancti-Spíritus, y reducido á montones de escombros infinitas fincas en las Villas, y llevado la ruina á millares de familias, resignaba el mando y se embarcaba para la Península, viéndose obligada la autoridad á tender en la cortina del muelle y castillo de la Punta cuantos municipales tenia á su disposicion para librarle de una sensible y poco armoniosa despedida.

¿Qué dejaba el General Concha en pós de sí? Vamos á examinarlo.

En el concepto de emisiones, habia gastado 11 millones de pesos, y esto, á pesar de la insistencia con que afirma no haber echado mano del recurso con que contaron sus antecesores.

Procedentes de la redencion de milicias, otros dos millones.

De préstamos del Banco de la Habana y de particulares, más de cuatro.

De inscripciones voluntarias y de fondos de la Subinspeccion, no sabemos cuánto.

Habia obligado al contribuyente á pagar en un año más contribuciones que el total de las que habia satisfecho en los seis que contaba de guerra.

No pudiendo exigir más contribuciones sobre las utilidades, se habia echado últimamente so-

bre el capital, inventando el funesto episodio del 5 por 100.

Como si esto no fuese bastante, tomó la Deuda flotante en cerca de 20 millones de pesos, y en un año la elevó á más de 36, ó lo que es lo mismo, contrajo en once meses más deuda que la que habian contraido sus antecesores en los seis primeros años de la guerra.

¿Cuáles han sido las consecuencias de este despilfarro? Las comunicaciones que insertamos nos dan idea aproximada del estado del ejército en campaña, y por el estado de esas atenciones, preferentes entre las más preferentes, podemos deducir el de todas las demás clases y obligaciones pendientes del Tesoro.

¿Y respecto á la guerra?

El enemigo habia casi duplicado sus fuerzas, y extendido en más de 1.400 leguas superficiales el campo de sus operaciones. Habia forzado la línea del Júcaro, verdadera barrera de Occidente; penetrado en el vasto territorio de Sancti-Spíritus y las Villas, llevando á sangre y fuego aquella riquísima comarca, que sin el pronto relevo del señor Marqués ya hoy no existiria.

¿Y la administracion? ¿Y la política?

Si se entra en polémica, materiales tenemos para discutir sobre todo lo que hoy nos reservamos.

VI.

Tratada la cuestion económica en el terreno concreto de los hechos, como lo habíamos ofrecido, réstatanos sólo dar como epílogo de nuestro trabajo una ligera rectificacion de algunos errores capitales que el señor Marqués asienta como hechos axiomáticos.

Al obrar así nos proponemos hacerle conocer que hemos estudiado detenidamente su Memoria, y que no hemos querido ser descorteses, dejando sin contestacion uno sólo de sus cargos.

Se lamenta el señor General Concha de la poca tolerancia de sus acreedores, y á propósito nos trae el recuerdo de los sufrimientos y resignacion del ejército de la Península durante la pasada guerra civil de 1833 al 40; este recuerdo envuelve una injusticia que lastima al ejército de Cuba. Si el señor Marqués, en vez de la tranquila residencia que se proporcionó en su quinta de los Molinos, se hubiese tomado el trabajo de seguir, siquiera ocho dias, las operaciones de una columna, habria, sin duda, rectificado su juicio. El ejército de Cuba ha contado, por término medio, desd

que empezó la campaña, con 35.000 soldados peninsulares, y ha tenido, en los ocho años próximos de su duracion, 80.000 bajas, entre ellas 17 Oficiales generales, muertos en Cuba, ó recien llegados á España, es decir, que en siete años ha perdido dos y media veces el total de sus fuerzas. Y en sufrimientos materiales, ¿pueden ambas guerras compararse? Nunca faltaron en la Península al soldado ni una racion nutritiva con que alimentarse, ni ropas con que cubrirse, ni pueblos en que albergarse, ni puentes para cruzar los rios, ni caminos más ó ménos transitables para hacer sus marchas, ni aires puros y saludables que respirar, ni ambulancias para trasportar sus enfermos y sus heridos. Cuando en el percibo de la paga ó en el haber del soldado habia retraso, encontraban alguna retribucion y consuelo en los alojamientos, y la espera se hacia soportable.

En Cuba no hay para el soldado más hogar ni más lecho que el húmedo y mortífero suelo de la Manigua, ni hay más techo que un cielo estrellado, sí, pero del que desciende el gérmen de infinitas y mortíferas enfermedades.

El clima abrasador abre los poros, y con el sudor á torrentes el pobre soldado tiene que vadear cada media hora y casi á nado rios más ó ménos caudalosos. El vómito, las calenturas, las llagas, los infartos del hígado, la anémia, morir en una guerra sin cuartel de una bala traidora que le asesina hasta en las horas de descanso, ese es el porvenir que le aguarda en aquellos impenetrables bosques, en los que jamás se tropieza

con una marca ni el más ligero sello de la existencia humana; allí no hay alojamiento en que albergarse, ni patrones que le distraigan en sus ócios, ni le consuelen en sus dolencias, ni le socorran en sus necesidades, ni nada que venga á distraerle de sus penalidades y fatigas. Los dias y los meses y los años trascurren sin que el soldado se alimente con otra cosa què un insustancial arroz blanco y una galleta, que las más veces se humedece y se disuelve en el paso de los rios, ó en los aguaceros torrenciales que diariamente soporta al descubierto, y que le preparan durante la noche un lecho pantanoso, del que á veces tiene que alejarse, yendo á buscar el reposo, como las aves, en las copas de los árboles. De lo que el soldado no compra por sí y á los precios fabulosos que le imponen los usureros vendedores de los campos, únicos con quienes rara vez se roza, no puede encontrar equivalencia en ninguna parte. De aquí que al soldado de Cuba no puede ni aun retenérsele en lo más mínimo el percibo de sus haberes. Convengamos, pues, en que el recuerdo del señor Marqués carece de justicia y de oportunidad. Le damos las gracias en nombre del ejército de Cuba, y se las anticipamos tambien en nombre de los propietarios, á quienes califica de egoistas y faltos de patriotismo.

Estos malos españoles pagaban, á la salida del General Concha, nada ménos que un 10 por 100 de sus utilidades para amortizacion del papel; un 2 1[2 por 100 sobre sus capitales, equivalente al 50 por 100 de las utilidades; un 2 por 100 de contribucion municipal, que en la práctica pasaba del 4; una contribucion

de capitacion de esclavos; otra por el servicio doméstico; otra para los trabajos de la Trocha; una contribucion de seis pesos por bocoy de azúcar en la exportacion; trescientas suscriciones *voluntarias* que imponen á cada paso, *por la fuerza*, los gobernadores; un número crecido de movilizados que tienen que pagar en cada finca á causa de la guerra, y que consumen una tercera parte de las utilidades; un servicio insoportable de bagajes; el cruce de las columnas por sus fincas, que se señala naturalmente por graves desperfectos; la carne que comen los soldados, y generalmente hasta la comida de los oficiales; además, algunos imprevistos frecuentes, como requisas de caballos, libertos para ejército, quemas por los insurrectos, vejaciones consiguientes, etc., etc.; ¿y cree el General Concha que hay justicia en llamar á esos propietarios egoistas y faltos de patriotismo? A lo que sí dan derecho tales afirmaciones es á creer que S. E. salió de Cuba sin tener idea del país que estuvo once meses gobernando.

No pasaremos en silencio la popularidad que á sí mismo se atribuye. Si tanto era su prestigio con los voluntarios y con los pequeños propietarios, ¿cómo explicar el hecho significativo de no haber encontrado, el dia de su salida, entre 14 batallones, el número de hombres necesario para cubrir la carrera que debia atravesar en su tránsito, y para lo cual hubieran bastado un corto número de compañías? Y si el afecto del pueblo hácia su persona existia, como supone, ¿qué explicacion puede darse al sepulcral silencio de su

despedida, y á las precauciones tomadas por la autoridad para evitar que hubiera sido en realidad tristemente ruidosa?

Los caciques, á quienes más directamente maltrata, fueron la fuerte columna de su antigua popularidad; á esos caciques debió su segundo y tercer mando en Cuba; á ellos, por último, y á la cordura y templanza de un general que habia atropellado y seguia atropellando, debió, meses antes de su partida, que no hubiese presenciado la ciudad de la Habana una reproduccion, acaso más sangrienta, de expulsiones ya olvidadas.

Confiesa, en la última parte del tercer artículo, que tambien se equivocó en el producto que rindieran los impuestos del 10 por 100 y del 2 1{2 sobre el capital. El primero, que habia calculado en 50 millones, sólo rindió cinco; y el segundo, calculado en 12, produjo seis. Estas equivocaciones sólo pueden provenir de dos causas: del error en la apreciacion de la riqueza, ó en la falta de obediencia del contribuyente á las órdenes de la superioridad. En el primer caso, la enormidad del error acusa poca meditacion y estudio en el gobernante. En el segundo, ¿cómo se permite afirmar el señor General Concha que en su tiempo fueron completamente obedecidas cuantas órdenes dictó en el terreno económico?

Sólo diremos, para concluir, dos palabras respecto á su ingerencia en la Ordenacion de pagos. No es nuestro ánimo, ni remotamente, el suponer que esa ingerencia, que indudablemente ha existido, obedecia

mira ni pensamiento alguno bastardo. Damos importancia al hecho única y exclusivamente por la perturbacion que constantemente ocasionaba. El General Concha sostenia sus relaciones directas y oficiales hasta con los más insignificantes colectores de la Hacienda. Obran en nuestro poder millares de telegramas que así lo acreditan; á su paso por los pueblos ménos importantes recogia de las administraciones todos los fondos, aun sin aquellas formalidades necesarias para garantizar á los funcionarios públicos, y llegando hasta el extremo de ordenar telegráficamente que prescindiesen de las indispensables formalidades para su entrega; esto, que, á no dudarlo, lo haria por las apremiantes necesidades del servicio, unido á la viciosa costumbre de pagar á todo el mundo en el concepto de *á buena cuenta*, y hasta sin extractos de revista á los cuerpos del ejército, establecia un desórden y desconcierto digno de la mayor censura.

Si grave era tal práctica, lo era mucho más la de pagar á los contratistas sin ajustarse á una base fija que estableciese la debida y justa proporcion en el reintegro de sus créditos. El desórden ocasionaba la irregularidad que se explotaba por el favoritismo, y este favoritismo, tratándose de cosas tan delicadas, no podia ménos de ser un cebo codicioso para la maledicencia.

Damos, por hoy, término á las primeras observaciones que nos ha sugerido la lectura de la Memoria publicada por el señor Marqués de la Habana; dispuestos quedamos á continuar la polémica, y si guar-

damos el secreto de nuestro nombre, es por causas de que, al presente, no podemos prescindir: por lo mismo nos apresuramos á declarar que nada hay más léjos de nuestro ánimo que el pensamiento de inferir, bajo el secreto del anónimo, la menor ofensa personal al señor Marqués de la Habana: prontos estamos á retirar todo lo que de nuestras apreciaciones pueda merecer semejante calificacion; pero del mismo modo lo estamos á probar la exactitud de los hechos que se impugnen, que esto, y no nuestro nombre, es lo que importa al público que los ha de juzgar.

Comunicacion que el General Riquelme, Comandante en Jefe de los ejércitos del Centro y Oriente, dirigió al Gobernador General de Cuba en 30 de Diciembre de 1872, y cuya lectura recomendamos muy especialmente á los que deseen conocer las dificultades que entraña la organizacion de aquel ejército, y las causas que influyen en la prolongacion de su actual guerra.

EXCMO. SEÑOR:

Concluida la organizacion completa de las cuatro divisiones que componen este cuerpo de ejército, cuyo mando se ha dignado V. E. confiarme en 1.° de Octubre último; pasados á V. E. los cuadros generales de cada una de las divisiones con todos los datos y noticias relativas á la situacion y objetivo de las tropas, medios de atender á su racionamiento y al cuidado de sus enfermos; remitido asimismo el informe general sobre las contraguerrillas de batallon, volantes y locales, en la forma y tal como han de quedar organizados definitivamente en los dos Departamentos Central y Oriental, falta sólo acompañar

el resúmen general del ejército y los estados de los establecimientos y recursos militares con que cuentan estos Departamentos, como asimismo la distribucion de los cuerpos especiales y de caballería, segun tengo el honor de hacerlo ahora, uniéndolos al presente escrito.

Tambien considero conveniente, una vez reunidos estos datos, llamar su respetable atencion sobre los referidos estados y elevar á V. E. mi pensamiento, referente á la manera de fijar de un modo permanente, hasta donde los accidentes de esta clase de guerra lo permiten, todos los servicios militares, con el objeto de establecer la uniformidad y órden que tanto han de contribuir á su mejoramiento y economía.

Creo igualmente de mi deber, partiendo de la organizacion dada al ejército, teniendo en cuenta el plan de campaña aprobado por el Gobierno de S. M. y utilizando los conocimientos que en este mando he adquirido, el estenderme en algunas consideraciones generales sobre las fuerzas y recursos del enemigo, sobre su sistema de hacer la guerra, medios de combatirla con la mayor ventaja y ménos pérdidas en nuestras filas, reformas y mejoras que pudieran adoptarse, medios de activar los trabajos de las Trochas y procedimientos que, á mi juicio, son indispensables para poder asegurar en un breve plazo el término de la campaña.

ORGANIZACION: FUERZA CON QUE CONTAMOS: SU INSUFICIENCIA.

Cumpliendo con las órdenes de V. E., se ha organizado este ejército en cuatro divisiones: primera del Príncipe,

segunda de Holguin, tercera de Bayamo y cuarta de Cuba. Todas ellas se han subdividido en zonas, y en las divisiones primera, segunda y tercera, se ha formado en cada agrupacion de dos ó tres zonas un distrito militar. Las primeras son guarnecidas cada una por un batallon, cuyo jefe lo es tambien de la zona, y los segundos están mandados por Coroneles que á veces reunen el mando de sus cuerpos y el del distrito militar. El estado número primero comprende todas las fuerzas, zonas y distritos, y en e plano que se acompaña están marcados los respectivos límites.

Por las razones expuestas en mi escrito de 27 de Noviembre, he tenido que separarme en la cuarta division de la organizacion de distritos, conservando sólo la division de zonas, que están mandadas tres de ellas por los Coroneles de los cuerpos, y las demás por jefes de igual categoría, sacados del cuadro de comision activa.

Para la determinacion de las zonas y distritos, y para fijar sus respectivos límites, he tenido presente la facilidad de las comunicaciones, los obstáculos naturales que dificultan la accion de las tropas, la poblacion y riqueza que hay que proteger y conservar, y la mayor ó menor probabilidad que tiene cada parte de territorio de ser invadida por el enemigo.

He procurado elegir para cabeceras de zona los puestos en que haya estacion telegráfica, ó en su defecto aquellos con los cuales se pueda comunicar con rapidez y seguridad.

He cuidado, asimismo, de que los límites que deben separar una zona de otra sean los obstáculos naturales que presente el terreno, tales como los rios de paso difícil, cadenas de montañas elevadas, ciénagas ó bosques in-

transitables, etc., etc., cuyos accidentes no deben hallarse enclavados en la zona por la dificultad que ofrecerian para las operaciones á las fuerzas encargadas de su custodia.

He tenido en cuenta que una zona debe ser tanto más reducida cuanto mayor sea su poblacion y riqueza, para que su proteccion pueda ser más eficaz.

Y últimamente, he tenido especial esmero, en cuanto me ha sido posible, de que sus limítes ó divisiones estén perfectamente definidos, eligiendo para ellos rios de cierta importancia, caminos transitados y conocidos, que unan entre sí unos destacamentos con otros, y en general puntos claramente determinados que no den lugar á dudas que susciten competencias entre los Jefes de zona ú ofrezcan el inconveniente de dejar alguna parte de territorio sin la debida proteccion por no estar bien marcada la zona á que pertenece.

Cada una de las zonas que he fijado en cualquiera de las divisiones tendria fuerzas suficientes para bastarse á sí misma con los cuerpos que les he señalado si éstos tuviesen el completo de sus fuerzas, y la reunion de las disponibles de cada una y sus dos colindantes con la reserva serian bastantes para destrozar al enemigo que se presentase en cualquiera de los territorios de estas divisiones, aun dado el caso de reconcentrarse todas las partidas.

La primera, segunda y cuarta division tienen en sus cabeceras una columna de reserva para acudir rápidamente á los puntos donde su presencia pueda ser necesaria, no habiendo podido formarla en la tercera por la escásez de sus fuerzas.

Dispuestas las zonas y sus guarniciones en la formà que hoy lo están, si los cnerpos estuviesen al completo

siquiera de 1.200 hombres, podria contarse en cada zona, fuera de las bajas naturales, con 800, de los que por término medio habria 200 destacados y quedarian 600 en columna. Como los Jefes de zona deben con el tiempo comunicarse todos entre sí por líneas telegráficas, y del mismo modo con los Jefes de su distrito, y como quiera que éstos se hallan ya en dicha comunicacion telegráfica con los Comandantes generales de su division, en pocas horas se reconcentrarian, si necesario fuese, la fuerza de la zona atacada, la de las dos colindantes y las reservas; en total, 2.800 hombres, número más que suficiente para batir al enemigo, aun cuando en aquel punto se admitiese la hipótesis irrealizable de reconcentrar él todas sus partidas. Si se presentase subdividido, las fuerzas de cada zona se bastarian entónces á sí mismas; apenas apareciesen en cualquiera de ellas, serian atacados inmediatamente, aprovechando nuestros soldados el conocimiento práctico del terreno, adquirido ya en la pequeña extension en que siempre operan, y que lo han de perfeccionar tambien por los reconocimientos diarios que en todas direcciones les están prevenidos, y con esta ventaja se iria lanzando al enemigo de una en otra zona, donde constantemente encontraria la persecucion regular y ordenada que le aniquilaria, sin fatiga para nuestros soldados, que no tendrian más tiempo de operaciones que el que empleasen en expulsar al enemigo á la zona colindante, miéntras éste sufriria la persecucion constante.

Si las posiciones tomadas por el enemigo, la naturaleza del terreno ú otras causas hiciesen insuficiente la fuerza de una zona para expulsarle de ella, siempre quedaria el recurso de las zonas colindantes ó de la reserva para aumentarla.

Poniendo, pues, los batallones al completo de su fuerza, y cortando los abusos que se observan en todos los cuerpos con respecto á sus destinos, puede asegurarse que sin aumento del ejército, y hasta sin las Trochas, que son para mí el elemento formidable con que hay que combatirle, la situacion del enemigo se haria tan penosa, tan difícil, que no podria sobrevivir á una sola campaña de invierno; pero desgraciadamente, no sólo no tenemos el contingente de 1.200 plazas por batallòn, sino que ni aun teniéndole puede contarse con los 800 hombres, á ménos que desde luego se adopten varias medidas que, á mi juicio, podrian ser las siguientes:

Primera. Hay en todos los cuerpos un número de hombres, cuyo paradero se ignora, sin esperanza de averiguarlo, siendo la causa ocasionada por la falta de método con que hasta ahora se habia hecho la guerra. En el sistéma de persecucion que se seguia, ha acontecido constantemente que unos mismos cuerpos recorrian una gran extension de territorio, dejando regados á centenares los enfermos, y en la precipitacion de las marchas no se tomaba apuntacion de los puntos en que habian quedado, que unas veces eran hospitales, otras enfermerías, fincas, caseríos, estancias, destacamentos, etc.

Aquellos cuerpos no regresaban en muchos meses á los puntos de su partida; nadie se volvia á ocupar de reclamar los rezagados, ó se hacia débilmente, y esto, unido al abandono de los hospitales y de los oficiales de otros cuerpos, á cuyo cargo se habian quedado, daba lugar á que no se volviese á tener noticia de ellos.

En otras ocasiones ocurria su fallecimiento sin dar parte al cuerpo, ó despues de su alta no se daban los partes necesarios, y el individuo, ignorando de buena ó

mala fé el paradero de su regimiento, ensayaba el recurso de perderse, lo que conseguia sin que nadie le reclamase; alguna vez, por falta de precaucion para escoltarle, caia en poder del enemigo, y es el resultado que el cuerpo no volvia á tener noticia de ellos. Si algun jefe celoso queria, por los justificantes, indagar la suerte de sus extraviados, tropezaba ya con la informalidad del servicio, ya con el pase á la Península, ó fallecimiento de los jefes y oficiales á cuyo cargo habian quedado, y terminaba por aburrirse de la ineficacia de sus esfuerzos, y por conformarse con la gran partida de extraviados y sin justificar que venia y vienen figurando en todos los estados.

Estos individuos, que se hallan, hace tiempo, sin justificar, deben darse de baja en los cuerpos, declarándoles desertores, sin perjuicio de adoptar las disposiciones convenientes, una vez que sean habidos.

Segunda. El abuso de escribientes, ordenanzas y asistentes es grande, y contribuyen tambien á ello las necesidades extraordinarias de la campaña; deben, pues, fijarse reglas, y exigir la más estrecha responsabilidad á los jefes que las infrinjan.

Tercera. Los enfermos y demás individuos que queden en cualquier punto separados de la zona en que opere su batallon, deben incorporarse inmediatamente que cese la causa de su separacion, y debe asimismo facultarse á los jefes de los cuerpos para que se entiendan directamente con todas las autoridades, cuando se trate de estos asuntos, facultándoles para acudir en queja al Capitan general, por conducto del General, comandante en jefe del ejército, cuando sus gestiones no fuesen atendidas.

Cuarta. Deben venir compañías sanitarias de la Pe-

nínsula, para evitar las contínuas sacas que hay en los cuerpos para los hospitales y enfermerías.

Quinta. Debe prohibirse la existencia de contraguerrillas formadas con individuos de los cuerpos que siguen figurando en sus respectivos batallones. Con los que actualmente tienen éstos, hay suficientes, y en caso contrario puede ordenarse que los individuos que se destinen á las contraguerrillas sean inmediatamente dados de baja.

Sexta. Debe fijarse el número de individuos que cada batallon ha de tener en la representacion de su cuerpo, y lo mismo el límite máximo de destinos, del cual no ha de ser permitido pasar sin formacion de expediente que justifique las causas; lo propio se ha de verificar cuando un cuerpo tenga más del 20 por 100 de enfermos. Nada es tan importante como el exigir la responsabilidad más estrecha á los jefes principales sobre estas cifras; ellas son, salvo rarísimas excepciones, el barómetro de la bondad de los jefes, y del buen ó mal estado de los cuerpos. Toda responsabilidad que sobre este particular se exija, me parecerá siempre insuficiente, por ser en todos tiempos, y más aun en el de la campaña, este abandono el que peores consecuencias puede traer al buen servicio. Es práctica que constantemente he observado; allí donde las excelentes cualidades del jefe son notorias, el número de enfermos y de bajas es reducido; por el contrario, donde es poco celoso, el resultado que arrojan los estados de fuerzas no es satisfactorio.

Sétima. En la capital del territorio de cada division debe haber un depósito de convalecientes, donde los enfermos salidos del hospital pasen quince dias antes de incorporarse á sus cuerpos.

Observadas estas prescripciones, tendremos, á no du-

darlo, disminuidas las bajas, y por muchos que sean los enfermos, no habrá batallon de 1.200 hombres que no cuente con cerca de 800 disponibles.

Con los batallones de que actualmente consta este ejército, puestos al pié de fuerza que queda indicado, hay más que suficiente para el rápido y seguro exterminio del enemigo.

Debe, no obstante, tenerse un especial esmero en que los reemplazos vengan con toda oportunidad y con frecuencia, porque en esta clase de organizacion el retraso es de graves consecuencias, y la razon es la siguiente:

La fuerza de 600 hombres que está en columna no puede disminuirse sin que falte la base del sistema; y de no venir los reemplazos con toda oportunidad, acontece que una organizacion excelente puede pasar á ser la más perjudicial.

Sabido es que en la Isla la baja ordinaria anual de los cuerpos en campaña por todos conceptos es, cuando ménos, de un 20 por 100. Si estas no se reemplazan, sucederá que un batallon de 1.200 plazas, al año de campaña tendrá 240 hombres ménos: estos 240 hombres no pueden disminuirse en los destacamentos, porque estos son constantes; no pueden serlo tampoco en los destinos ni enfermerías, y por consiguiente tienen que venir á descontarse, en último término, de las columnas de operaciones. Ahora bien; si de 600 hombres que se supone á cada una, se quitan 40 asistentes, 18 acemileros, 36 individuos de música y 240 que falten al batallon, la columna queda reducida á 266 hombres, fuerza insuficiente para todo, y más si se tiene en cuenta que en muchas zonas hay propiedad que guardar, y que además de los destacamentos conviene tener alguna pequeña fuerza para pro-

teger rápidamente las fincas si fuesen atacadas. En tal concepto, si el enemigo se presenta en una zona, gracias si con los 266 hombres hay fuerza para defender la propiedad, auxiliados con algunas compañías de las zonas inmediatas y la reserva; pero una vez rechazado, no hay elementos con qué perseguirle en los montes, y no perseguido se reorganiza, y cae despues sobre algun punto, causando los perjuicios y alarmas consiguientes.

Esta es la situacion en que actualmente nos encontramos, y sólo en fuerza de celo y actividad, y corriendo albures de que sufra la propiedad, vamos saliendo adelante, con inmensas dificultades.

La escasez de fuerza hoy es tan grande, que sólo quedan en columna 4.596 hombres, con los que hay que operar en un territorio de cerca de 3.000 leguas cuadradas, cubierto de precipicios, bosques, ciénagas y rios, sin caminos, ni puentes, ni pueblos, ni caseríos, y sin más que un miserable alimento para el soldado, ni más cama que el húmedo suelo, ni más techo que el espacio.

V. E. puede comprender las dificultades y los obstáculos insuperables con que se ha de tropezar á cada instante.

Cuantos esfuerzos puedan hacerse los tengo hechos para aumentar el efectivo de los cuerpos, habiendo descendido en ellos hasta un extremo de exageracion en las indagaciones impropio de mi gerarquía y de la posicion que ocupo; he reducido los destacamentos, tanto en su número como en el de la fuerza que ha de cubrirlos, hasta un extremo que ya casi perjudica el servicio; y sin embargo, no he podido alcanzar más fuerzas que las de 4.596 hombres, que arroja el estado núm. 2.°, para cubrir las zonas de propiedad y operar contra el enemigo; advirtiendo

que por razones que no pueden ocultarse á la ilustracion y práctica de V. E., y por causas que me es imposible averiguar, jamás hay un cuerpo que en el terreno práctico tenga para operar la fuerza que fija en sus estados. Segun la organizacion, se necesitan 600 hombres en cada zona, ó lo que es lo mismo, 37 zonas á 600 hombres, 22.200, y 1 000 de reserva en cada division, hacen un total de 26.200 hombres de operaciones.

Además son necesarios seis batallones de 1.200 plazas para construir y guarnecer la Trocha del Bagá á la Zanja, cuyos trabajos están empezados, lo que arrojará un total de 7.200 hombres; de los 26.000 que dejamos indicados, unos 5.800 se necesitan permanentemente para los valles de los ingénios y zonas de cultivo de Cuba, Puerto-Príncipe, Bayamo y Holguin, y los 20.400 restantes son absolutamente indispensables para llevar á cabo la persecucion activa del enemigo.

En vez de este número, sólo cuento con 4.596, como queda dicho, que hechas las deduciones de accidentes imprevistos é informalidad inevitable de los estados, quedarán reducidos á 4.000, fuerza á todas luces insuficiente para poderse prometer un éxito completamente satisfactorio.

Sé los deberes que mi patria y mi calidad de soldado me imponen, y cualquiera que sean los recursos que se me faciliten, con ellos combatiré, siempre con la misma fé, con igual esfuerzo y decision, procurando allanar y vencer todos los obstáculos que en los accidentes varios de esta campaña puedan presentarse. Sólo sí celebraré que V. E. tenga en cuenta las consideraciones expuestas, por si no pudiera llenar tan cumplidamente como es mi deseo todas sus altas miras.

Fijado de un modo preciso y claro cuanto hace relacion á las fuerzas de infantería, que son casi el único nérvio de esta guerra, voy á indicar los elementos con que además se cuenta en este ejército, y que, aun cuando de escasa importancia, no pueden dejar de figurar en un informe de esta naturaleza.

ARTILLERÍA.

Para auxiliar á las columnas en algunos casos, existen en este ejército 30 piezas de montaña, cuya distribucion y puntos de residencia se expresan en el estado núm. 3.

Con esta artillería hay más de lo que se necesita, y raras veces en la actualidad se hace uso de ella, y la razon es sencilla de comprender.

En un principio el enemigo ocupaba puestos fijos y grandes atrincheramientos, y no era necesario apartarse de las vias principales para encontrarle; entónces la artillería tenia aplicacion y ha prestado muy distinguidos servicios; pero en la actualidad, oculto como se halla en guaridas casi desconocidas, y en las que para buscarle es menester dejar las impedimentas, y muchas veces hasta los caballos de jefes y oficiales, el llevar consigo la artillería sólo presenta dificultad para la alimentacion del ganado y gran entorpecimiento en las marchas. Además, bastan hoy 1.000 hombres para perseguir al enemigo en los más escabrosos lugares que pueda albergarse, y lo que únicamente conviene es facilitar por todos los medios posible su aligeramiento. Columnas volantes con tales condicio-

nes, rara vez pueden encontrar una ocasion oportuna de emplear la artillería.

El personal de los artilleros para el servicio de las plazas es reducidísimo, hasta el punto de ser absolutamente imposible el que se cubra de una manera regular, disminuyendo cada dia por las bajas naturales.

Además, en su absoluta diseminacion carece de oficiales, y hasta de clase de tropa que lo instruya, y tiene el abandono inevitable que es consiguiente en el percibo de sus haberes, en la instruccion y hasta en el momento preciso de sus licenciamientos, sin que esto sea hacer cargo al cuerpo, que no es responsable de hallarse sin reemplazos ni medios de remediar estos inconvenientes.

Los parques existentes no pueden considerarse como tales; son, más que otra cosa, depósitos de municiones en que se almacenan las armas inútiles, no existiendo en la mayor parte de ellos capacidad, distribucion, personal, taller de recomposicion, ni cosa alguna de las necesarias para llenar su objeto, y con excepcion de los de Cuba y Puerto-Príncipe, que tienen asignacion muy insignificante, los demás carecen absolutamente de fondos para entretenimiento, conservacion y recomposicion del armamento.

Sería muy conveniente mejorar estos parques y depósitos, y proveerlos de armamento, que falta en grande escala, y de material de guerra, y disponerlos de suerte que en cada division por lo ménos hubiese un punto en el que pudiesen recomponerse con facilidad los armamentos y démas efectos militares que se inutilicen.

MATERIAL DE GUERRA.

El número de establecimientos á cargo de este cuerpo que se encuentra en el territorio de mi mando, y sus existencias aparecen en el estado núm. 4.°, y en el 5.°, el de fuertes y dotacion de artillería correspondientes, segun los datos que he podido recoger, y sobre cuya exactitud no respondo á V. E., ni me esfuerzo en analizar, porque cuantos datos y noticias referentes al particular pueda necesitar V. E., se los facilitará con más pleno conocimiento é ilustracion el respetable cuerpo de artillería y su dignísimo subinspector el General D. Cayetano Figueroa.

INGENIEROS.

Lo propio digo á V. E. relativamente al cuerpo de Ingenieros, si bien con respecto al personal de campaña me voy á permitir algunas indicaciones.

Ocho compañias con 776 hombres, es el total de ingenieros que existe en este ejército; y de ellas, solo tres están prestando el servicio de su instituto en Holguin y la Trocha. Desde que tomé el mando del ejército, estoy deseando relevar con fuerzas de infantería las cinco brillantes compañias que se hallan destacadas en Sagua, y hasta ahora no me ha sido posible conseguirlo, si bien no desisto de llevarlas á la Trocha, donde sus servicios pueden ser importantísimos.

El aumento de este cuerpo en Cuba lo considero nece-

sario. Aceptada la utilidad ya incontestable de las Trochas, se hace preciso un personal crecido para dedicarle á la direccion de ellas. Además, la necesidad de construir todos los dias fuertes, tanto en los poblados como en los puntos estratégicos, donde abrigar nuestros destacamentos; la construccion de buenos campos atrincherados allí donde nuestras columnas tienen que fijar sus bases de operaciones por falta de poblados y caseríos; la conveniencia de facilitar constantemente los malos pasos en los caminos, y de establecer puentes de campaña para atravesar los rios, que á veces, en la época de las lluvias, dejan, por sus crecientes, incomunicadas nuestras columnas y expuestas á perecer de hambre, todas estas razones, y otras muchas que no pueden ocultarse á la alta penetracion de V. E., son motivos que me inclinan á creer que cada division deberia contar, cuando ménos, con tres compañías completas de ingenieros, y no es mucho exigir para divisiones de 10 y 12 batallones; y que, además, debia de haber cuatro compañías en la construccion de la Trocha, lo cual haria necesario el aumento de otro batallon de ocho compañías.

ESTADO MAYOR Y SANIDAD MILITAR.

Nada digo á V. E. respecto del aumento del personal de los cuerpos de estado mayor y sanidad militar, toda vez que ha sido reconocido por V. E. y aprobado por el Gobierno. Me limitaré sólo á consignar aquí una muestra de reconocimiento á los distinguidos servicios de estos brillantes jefes, oficiales y facultativos, que suplen casi

siempre su falta de número por su abnegacion, inteligencia y celo.

CABALLERÍA.

Este arma presta muy buenos servicios en esta campaña, y podria prestarlos aún mucho mejores si fuese mayor su número; pero á falta de cuerpos organizados, se han encargado de reemplazarla las contraguerrillas montadas, de que hablaremos despues.

Como auxiliar de la infantería en las columnas volantes, rara vez funciona actualmente la caballería, por las mismas razones que se han expuesto al hablar de la artillería de montaña; pero sus servicios son de grande importancia en la vanguardia de las Trochas, en las zonas de cultivo de Puerto-Príncipe y Holguin, y serian inapreciables en los llanos de los ingénios de Cuba y Guantánamo; pero su escaso número ha sido causa, hasta ahora, de que no se emplee, á mi juicio, con la oportunidad y buen tino que fuera de desear. Me propongo, sin embargo, á mi llegada á Puerto-Príncipe distribuir convenientemente la fuerza sobrante despues de cubierta la Trocha en construccion y la zona de cultivo de dicha ciudad, y traer, si me es posible, dos escuadrones á los llanos de Cuba y uno al de Guantánamo, dejando dos secciones de un escuadron en Bayamo y las restantes del mismo en Holguin.

Dificilmente podré conseguirlo, á ménos que la organizacion de las contraguerrillas montadas de vanguardia de la Trocha se realice definitivamente, y que podamo

dedicar algunas volantes al cuidado de la zona de cultivo de Puerto-Príncipe.

En la actualidad, la fuerza de caballería de este ejército consiste en cuatro escuadrones del Rey, dos de la Reina y uno del Príncipe, con la fuerza aproximada de 633 caballos. De éstos, hay empleados en la zona de Puerto-Príncipe, ya referida, 160 caballos, 100 en Bayamo, 54 en Holguin, 25 en Cuba y 200 que irán á la Trocha del Bagá. No quedan, pues, disponibles más que 94 caballos, fuerza insuficiente á todas luces para los llanos de Cuba y de Guantánamo.

CONTRAGUERRILLAS LOCALES Y VOLANTES.

El cuadro núm. 5 hará conocer á V. E. el número de las contraguerrillas que deben organizarse, y la fuerza de que actualmente podemos disponer. No temo en asegurar á V. E. que la completa organizacion de éstas contraguerrillas es el objetivo más importante á que conviene atender, aun cuando para ello fuera necesario cualquier género de sacrificios; pero todos mis esfuerzos serán completamente estériles si no se me facilitan el número de caballos y armas que son indispensables, y se acude á modificar el reglamento en la parte relativa al reenganche, en la forma que tengo propuesto á V. E. en mi citada comunicacion.

La gran utilidad de estas fuerzas no tengo necesidad de encomiarla á V. E.; la ha reconocido en el reglamento que con fecha 1.° de Setiembre último se ha servido circular.

Las contraguerrillas están llamadas á buscar al enemigo que rehusa el combate, é inquietarlo en sus posiciones; á descubrir sus operaciones y rodear sus campamentos, é imposibilitarle el envío de pequeñas partidas que vayan en busca de viandas y de ganados; en una palabra, á tenerlo sitiado en su propio terreno; ellas descubren y siguen sus rastros, y le dificultan la recluta de los hombres que hay esparcidos en los montes; indagan los rincones en que se albergan sus heridos y sus enfermos, y dan aviso á las columnas para que acudan allí donde sus fuerzas son insuficientes. Cuando marchan con éstas, llevan siempre la vanguardia y cubren los flanqueos; corren los avisos necesarios; hacen descubiertas para los convoyes; son el centinela avanzado contra el enemigo, recogen ganado para nuestras tropas, y le sirven de prácticos y de exploradores. Basta esta ligera idea para que se comprenda su importancia; pero no es esto sólo: colocadas oportunamente y con el conocimiento necesario, auxilian los destacamentos, cubren la comunicaciones terrestres y telegráficas, y en momentos dados pueden proporcionar la reunion de 600 ú 800 hombres en un punto, al que rápidamente y sin cansancio se trasladan.

El número de las contraguerrillas que se proponen es de 35 locales y 29 volantes, y su fuerza total la de 6.632 hombres y 4.877 caballos. La irregularidad que se nota en las locales nace precisamente de la necesidad de reducir su número á lo precisamente indispensable, segun las circunstancias en cada localidad, para no recargar demasiado el presupuesto, y tambien á la precision de tener en cuenta los antecedentes de los individuos para que en todos los casos pueda responderse de su fidelidad. Se ha procurado, por lo tanto, que el número de cada

contraguerrilla no exceda de lo absolutamente necesario.

En la actualidad basta tender la vista por el estado que dejo anotado, para comprender la irregularidad de fuerza de éstas contraguerrillas, la insuficiencia de las más por su corto número, y la inutilidad de una gran parte de ellas por su falta de caballos y armamento. Sólo con las que anteriormente estaban cubriendo el servicio, y alguna que otra recientemente organizada, debe contarse, y su concurso á las operaciones no puede en tales condiciones dar ningun resultado importante, ó mejor dicho, no conviene formar grandes esperanzas en su auxilio. Debo, si embargo, hacer á V. E. una indicacion en este lugar, reducida á manifestarle que si alguna duda pudiese abrigarse sobre la utilidad de la creacion de estos cuerpos, bastaría para desvanecerla seguir paso á paso la série de importantísimos servicios que han prestado y siguen prestando las compañías volantes de hijos del país, que bajo distintos nombres han sido organizadas en nuestro ejército. Vicana, Bueycito y Guantánamo, son hoy nombres que han cubierto de gloria los bizarros voluntarios movilizados que figuran en esas compañías y escuadras; y yo faltaría á un deber sagrado de honor, de justicia y de conciencia si no llamase la atencion de V. E. en estos momentos sobre la necesidad de que la pátria recompensase pródigamente á esos dignísimos oficiales y soldados que por espacio de años vienen siendo la vanguardia de nuestras tropas en el ataque y el azote esterminador del enemigo en sus derrotas. El sufrimiento, el valor sin límites, la fidelidad, la abnegacion y el patriotismo, de esos héroes, están llamando á voces un justo y distinguido premio del Gobierno de S. M., que ha de ser grande para que alcace á recompensar cumplidamente su inapreciable mérito.

Es, por tanto, á mi juicio, indispensable organizar contraguerrillas volantes y locales cuanto antes; y no vacile en aconsejar el aumento de las ventajas para el reclutamiento, si con las actuales no pudiesen completarse.

CUERPOS DE VOLUNTARIOS.

La institucion de los voluntarios de la Isla ha sido tratada con tal extension, con tanto número de datos, y de tantas formas por escritores del órden civil y militar, que considero de todo punto excusado el ocupar la atencion de V. E. con consideraciones harto conocidas ya de cuantas personas se han ocupado de los asuntos de Cuba y de la lucha que se viene sosteniendo hace cuatro años.

Cumplo, sin embargo, con un deber de justicia, y bajo el punto de vista sólo militar, recordando aquí el número de batallones que sería necesario emplear en las guarniciones de la Habana, Cuba, Puerto-Príncipe y demás puntos de la Isla, á no existir esos cuerpos de voluntarios que con inapreciable patriotismo vienen hace cuatro años compartiendo con el ejército las fatigas del servicio militar; pero ¿qué diré á V. E con respecto á los voluntarios de los pequeños poblados implantados en el territorio de la Isla no pacificado? Esos beneméritos patricios, entre los que se encuentran en su mayor parte los hijos del país, cubren el servicio de campaña en los pueblos y fuertes de una manera admirable; hacen el servicio de emboscadas durante la noche y las descubiertas por la mañana; escoltan los convoyes; acompañan y sirven de exploradores á nuestras columnas; se baten heróicamente en los poblados y en el campo, y la estadística de sus

muertos y heridos es la más irrecusable prueba de su arrojo y de su patriotismo; estos bizarros vecinos, que abandonan á cada paso á sus familias, sus hijos y sus padres, el cultivo de sus haciendas y los medios únicos de su subsistencia, sin retribucion alguna, no tienen, el dia en que reciben la muerte en defensa de su pátria, el más insignificante premio, ni recompensa que venga á retribuir á sus deudos de tamaña desgracia, y yo faltaría aquí á un deber sagrado si no expusiese á V. E. las amarguras que experimenta mi corazon al contemplar la desventura de esas infelices criaturas que, llenas de dolor y demandando una misericordiosa limosna, no levantan jamás la voz para quejarse de su desesperada suerte, ni del Gobierno, que tan despiadadamente las relega al abandono y al olvido. ¡Dichoso yo mil veces si con esta ligera indicacion pudiera mover el noble corazon de V. E., y los humanitarios y caritativos sentimientos proverbiales del Gobierno español en favor de esas infelices víctimas!

Descargada ya mi conciencia de esta obligacion imperiosa que la caridad y la justicia me habian impuesto, daré por terminadas las ligeras indicaciones que me propuse hacer con respecto á los voluntarios; ellas, y el exámen del estado núm. 6, son suficientes para que V. E. forme el juicio exacto del auxilio efectivo que realmente puede prestar esta institucion. Debo, sin embargo, hacerle presente que esas mismas consideraciones de lo mucho que el voluntario arriesga, son causa de que los jefes de columna rehusen con frecuencia sus servicios, á pesar de la expontaneidad conque siempre están dispuestos á ofrecerlos. Hay tambien una razon para que no puedan considerarse estos cuerpos como un gran auxilio numérico en campaña para el refuerzo de las columnas: los volunta-

rios del campo, que son á los que principalmente vengo aludiendo, están completamente diseminados, y no es posible una reconcentracion prévia de ellos, ni emplearlos mucho tiempo en las operaciones, porque sería arruinarlos y hacer morir de miseria á sus familias; así es que cuando se utilizan es accidentalmente, y llevándolos en escaso número como exploradores y prácticos; pero siempre dan algun positivo auxilio, si no en las operaciones, al ménos en la facilidad que proporcionan de poder disminuir los puestos militares y guarniciones de los poblados y de los campos.

DESTACAMENTOS.

En pocas cosas se tocan de una manera más latente las consecuencias de la falta que hasta ahora ha habido de un Jefe superior para el mando de todo éste ejército como en la cuestion de destacamentos. Cada uno de los anteriores Comandantes generales de operaciones, cada Jefe de brigada, de columna, de cuerpo, de compañías, de peloton, de contraguerrilla volante, y de agrupaciones irregulares y transitorias, porque todos estos mandos existian, en la mayor parte de los casos con absoluta independencia, y entendiéndose directamente hasta con los Capitanes generales; cada uno de estos Jefes, como digo, tenia una opinion distinta, más ó ménos fundada, y hacia aplicacion de su sistema, y así es que mientras en Puerto-Príncipe, para conservar un insignificante poblado, se establecía un destacamento de 100 hombres, en Cuba, para uno de iguales condiciones, sólo empleaban 20, 70 en Bayamo y 30 ó 40 en Holguin.

Del mismo modo mientras para guardar el camino de hierro de Cuba enseña la experiencia que bastan torres con cuatro ó cinco hombres, en Nuevitas se emplan fuertes que requieren mucho mayor número.

En unos puntos se exigian á las fuerzas destacadas reconocimientos y confrontas; en otros les estaba prohibido moverse de los fuertes; del mismo modo era en muchos casos arbitrario el establecimiento de los puestos militares, que obedecian á razones accesorias y caprichosas, y no á un plan meditado y sujeto á los principios de la ciencia militar. En algunas partes los destacamentos se hallaban amparados por fuertes columnas; en otras se situaban en comple o aislamiento, siendo indispensable emplear fuerzas de c nsideracion para racionarlos cada quince ó veinte dias. Algunos de estos defectos he podido remediar desde que me encargué del mando, pero no todos, porque, como V. E. comprende fácilmente, es delicadísimo hacer una profunda variacion en el establecimiento de los puestos militares sin tener un conocimiento bastante exacto de las atenciones que están llamados á cubrir, y sin que, como resultado de un concienzudo estudio, se venga á determinar lo más conveniente, con presencia de todos los datos y antecedentes. Hasta el dia llevo suprimidos algunos destacamentos y disminuida su fuerza en otros, obedeciendo mis órdenes más á la escasez de tropas que á otras causas. Tambien he establecido algunos nuevos, aunque pocos, allí donde he considerado imperiosas las exigencias del servicio, y deseoso de dar á este difícil problema la solucion más adecuada para que, sin desatender las necesidades de la campaña, se refuercen las columnas de operaciones todo lo más que posible sea, lo que solo puede hacerse con un largo y

meditado estudio; he prevenido en mis instrucciones á los Jefes de distrito que me propongan en un breve plazo la confirmacion, supresion ó cambio de sus destacamentos, en el concepto de que sólo deben existir: 1.°, en los puntos que absolutamente sea indispensable ocupar para la seguridad de las comunicaciones telegráficas existentes y las que á su juicio deben establecerse; 2.°, en aquellos de frecuente reunion ó paso de enemigos, y cuya ocupacion haya de ocasionarles notorios perjuicios; 3.°, en los poblados de alguna importancia que se hallan situados sobre las vias principales de comunicacion y que reunan condiciones de salubridad, y en las fincas que necesiten de proteccion; 4.°, que los destacamentos deben ser reducidos, porque la experiencia ha demostrado que ningun resultado importante se alcanza nunca de sus reconocimientos parciales; 5.°, que deben situarse en los puntos destinados para factorías ú hospitales; 6.°, en los pasos precisos de ciertos rios y caminos de notoria importancia militar; 7.°, en los puntos que inspeccionen la costa y de una manera manifiesta puedan impedir los desembarcos; y por último, en aquellos no previstos en los casos anteriores y que por causas puramente escepcionales reclamen la presencia de una fuerza armada permanente.

Con el estudio constante y el conocimiento que la práctica me va haciendo adquirir de las necesidades apremiantes de cada localidad, me prometo en breve tiempo establecer una regular y acertada mejora en la organizacion de este importante servicio. El cuadro número 7 contiene el total de la fuerza destacada por divisiones.

Hechas quedan las indicaciones que he creido convenientes para el esclarecimiento de la organizacion de este

ejército y de su fuerza. En el estado núm. 8 encontrará V. E. el cuadro general.

En resúmen, dicha organizacion la considero excelente y casi la única capaz de producir grandes resultados; para creerlo así me fundo en las consideraciones que dejo apuntadas, y en el brillante resultado obtenido en Cuba y Guantánamo, donde hace nueve meses que se halla establecida.

Con respecto á las fuerzas, dejo sentado que es interesante á este sistema que las de infantería que queden disponibles para operaciones, sin contar las necesarias para guarnecer la Trocha del Bagá, despues de cubiertos los destacamentos, asciendan á 26.400 hombres.

Que es convenientísimo aumentar un batallon de ingenieros y elevar la fuerza de caballería, lo cual podria hacerse aumentando á los tres regimientos existentes los quintos escuadrones.

Que es suficiente la artillería de montaña que hoy tiene esté ejército; pero que es de todo punto importante aumentar considerablemente la artillería de plaza y los depósitos de armamento.

Que es asímismo de notoria urgencia el comprar los caballos y armas para la completa organizacion de las contraguerrillas locales y volantes, y modificar las claúsulas del reclutamiento.

Que si bien los voluntarios prestan los distinguidísimos servicios que dejo anotados, no debe contarse nunca con su número como aumento de fuerza para los operaciones activas de la guerra.

Que el servicio de destacamentos puede mejorarse, pero que su reforma exige tiempo y estudio si ha de ser acertada.

Con estos antecedentes puede formarse una idea bastante exacta de la organizacion y fuerza de este cuerpo de ejército y sus necesidades.

ALIMENTACION DEL SOLDADO Y TRASPORTES.

La racion de éste en la Isla de Cuba consiste en doscientos gramos de arroz, cien de tocino y cuatrocientos de galleta. En los puestos del Departamento Central se proporciona fácilmente carne, que se compran los cuerpos á bajo precio, pagando el soldado de su haber el importe, y cuando se hallan en operaciones suelen beneficiar las reses que encuentran en el monte y que ya van escaseando. Tiene además el soldado lo que se llama racion extraordinaria, que consiste en café y vino ó aguardiente. Esta racion extraordinaria pocas veces llega á disfrutarla, en razon á que sólo hay existencia generalmente en los grandes depósitos de las primeras capitales, y el soldado en operaciones rara vez toca en éstas. Seria necesario para obviar este inconveniente aumentar los depósitos de segundo órden; esto es sencillísimo y no cuesta más que el sueldo de su factor en cada punto, porque los soldados hacen de mozos y cargadores; pero de nada servirian estos nuevos almacenes si no estuviesen provistos de todo, y para ello se necesitarian acémilas, envases, carretas y bueyes, de los que hay una escasez tal que apenas si se puede llevar al soldado la simple racion de arroz, tocino y galleta, que es su alimento único, allí donde, como en el Departamento Oriental, no hay medio de proveerle de carne.

Resulta de aquí que cuando el soldado va á marchar,

extrae de provisiones cuatro ó seis raciones de arroz, tocino y galleta, que lleva consigo en un saquillo de lienzo. El único alimento, pues, durante el tiempo que opera consiste en una sopa de arroz por la mañana, cuya sustancia es el tocino que se disuelve, y otra sopa de arroz por la tarde, más su racion de galleta; este alimento, á pasto dias y dias, se hace insoportable y es de todo punto insuficiente; pero hay más todavia: en las marchas por el monte y la manigua, los saquillos se enredan en las ramas, y se vierten en gran parte, y lo propio acontece cuando se acuestan en los campamentos ó descansos, resultando que cada compañía, al reunir sus raciones de arroz, escasamente junta cincuenta para cien hombres; y respecto á la galleta, es frecuente que se inutilice con los aguaceros tropicales de este pais, que son diarios en una gran parte del año, viniendo, en último extremo, á comer con frecuencia el soldado media racion de sopa de arroz por la mañana y tarde, sin pan ni vino. Creer que un hombre con este alimento pueda hacer la clase de campaña que aquí se practica, es un grave error, el cual se va haciendo insoportable, y no es posible continuar sin aplicarle un remedio que, á mi juicio, será económico, si se tiene en cuenta que este abandono nos cuesta más de tres ó cuatro mil hospitalidades diarias, y que cada hospitalidad asciende á seis, diez, doce y hasta veinte reales fuertes diarios. El remedio es el siguiente: 1.°, señalar un real fuerte de plus al soldado que se halle en operaciones, con aplicacion exclusivamente al aumento y mejora del rancho, y con cargo al presupuesto extraordinario de guerra; 2.°, establecer mayor número de depósitos de segunda clase en ambos Departamentos; 3.°, mejorar el servicio de trasportes en los términos que más adelante especificaré.

El aumento indicado sólo vendrían á disfrutarlo, por término medio, unos 20.000 hombres, de donde resulta que importaría anualmente 912.500 pesos.

El soldado que se sujeta á la dura prueba que queda expuesta, acaba por debilitarse y constituirse en un estado de anémia, que es orígen de todas las enfermedades; el menor pinchazo de un arbusto, la menor rozadura, le produce llagas y úlceras, que tardan meses y meses en curarse, y las impresiones atmosféricas les ocasionan frecuentes calenturas malignas, de las que perece un número de individuos, cuya cifra es bien lastimosa. Puede asegurarse que en los hospitales hay ordinariamente el 70 por 100 de enfermos de llagas y calenturas, y suponiendo que el 40, como debe suponerse, han adquirido su enfermedad por las malas condiciones alimenticias, resulta que con razon podemos decir que ese abandono cuesta al Estado 3.000 hospitalidades diarias; todavía quiero conceder algunas exageraciones y rebajar una tercera parte, que siempre quedarian en 2.000, que calculando lo más graciosamente posible importen un peso cada una, sumarian al año 730.000 pesos.

Además, los trasportes de los enfermos é inútiles á la Península y de unos puntos á otros pueden graduarse en toda la Isla en unos 3.000 hombres al año, cuando ménos, y éstos ocasionan un gasto aproximado de 30 pesos cada uno; suponiendo que la mitad han llegado á este estado por falta de buena alimentacion, resulta que el ahorro de mejorarlo serían 52.500 pesos.

Resultaría, pues, que el gasto de 912.500 pesos anuales quedaría, reducida la economía de hospitalidades y pasaje de enfermos, á sólo 130.000 pesos.

¿Y vale esta diferencia en el presupuesto lo que inte-

resa la vida de los infelices que perecen de hambre y de miseria? ¿Y en cuánto se podrá estimar lo que influirian, para la terminacion de la campaña, 3.000 hombres más, unidos á sus filas, en vez de estar espirando en los hospitales?

Esta es una reforma que está pidiendo á voces la humanidad, la conveniencia, la honra de nuestro país; reforma que apenas se concibe cómo no ha sido llevada á cabo.

Reconocida como lo está la indispensable necesidad de mejorar la alimentacion del ejército por todas las personas, tanto de la clase militar como civil, que han tenido ocasion de contemplar los padecimientos y la desventurada suerte de nuestro infeliz soldado, voy á exponer á V. E. cuanto me parece conveniente respecto á los depósitos ó factorías que he creido indispensable establecer para el mejor abastecimiento de las tropas, y como consecuencia lógica y natural, la regularizacion del ramo de trasportes, tal como provisionalmente se ha montado este servicio y tal como á mi juicio debiera estarlo.

DEPÓSITOS DE ABASTECIMIENTO.

Las verdaderas dificultades que ofrece el fijar los puntos que deben elegirse para depósitos de abastecimiento, desaparecen en parte por efecto de la actual organizacion dada á este ejército y por el sistema de guerra que se ha adoptado. La division en zonas y distritos militares, y la fijacion de un punto céntrico en cada una de ellas, del que parten las operaciones, y á donde se reconcentran siempre las fuerzas, concluidas que sean aquellas, dá ya

la primera base para la solucion de este problema; pero como no es posible á veces que un sólo depósito de un distrito ó zona baste para las necesidades de la campaña, que en ciertas ocasiones demandan puntos avanzados de racionamiento, ni es conveniente en otros casos el establecimiento de un depósito en cada campamento, bien por la corta distancia que en ciertos casos hay de unos á otros, ó por causas de otro género, de aquí nace un órden de consideraciones que es el que he tenido presente para montar y dejar organizados los que ya actualmente están establecidos y funcionando.

Para clasificarlos segun su importancia, he figurado una red en cada division, que parte de la cabecera de su territorio; con esta se ligan directamente los depósitos de segunda importancia, y con estos, los de tercera.

En tal concepto, he llamado á los primeros depósitos de primera clase, y á los otros, de segunda y tercera respectivamente.

Los de primera abastecen á los de segunda corriendo con el trasporte la administracion militar, y éstos á los de tercera, que en la generalidad de los casos conducen las raciones con acémilas de los cuerpos, sobre todo cuando éstos últimos tienen por objeto suministrar á destacamentos del mismo.

En la organizacion de estos depósitos he recomendado la más completa economía, y así es que el gasto que ocasionan es completamente insignificante.

Ni los edificios en que se encuentran causan dispendio alguno al Estado, ni su personal, fuera del factor tampoco, porque en la mayor parte de los casos el soldado auxilia el servicio de cargadores, mediante una insignificante gratificacion.

El cuadro núm. 9 enterará á V. E. de todos los depósitos existentes.

TRASPORTES.

Desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias, viene siendo uno de los más difíciles y complicados problemás en todos los ejércitos, la buena organizacion y servicio de los trasportes militares.

Desde que los ejércitos iban acompañados de pueblos enteros, cargados de sus riquezas y mercancias, hasta los tiempos modernos, en que éstos se han descartado de todo aquello que pueda ser siquiera de dudosa é imprescindible necesidad, la dificultad ha persistido y sigue permamente.

El conciliar el servicio de suerte que se conduzca cuanto sea necesario respecto á municiones de boca y guerra, y demás atenciones que son inherentes á un ejército, con la imprescindible necesidad de que su impedimenta no sea tan numerosa que embarace y dificulte sus marchas y operaciones, es asunto árduo y complicado, que no en balde ha ocupado por espacio de muchos años, y viene ocupando en nuestros dias, á entendidos militares y á comisiones cientificas en todos los centros del mundo militar ilustrado.

Desde luego se comprende que la más ventajosa solucion seria aquella que diese por resultado reducir al menor volúmen y peso posible la racion del soldado y todos los demás efectos de guerra que le son inherentes, sin desvirtuar su bondad, antes bien mejorándola.

Del reconocimiento de este principio ha venido la re-

duccion en volúmen y peso de las municiones, que permite hoy al soldado llevar consigo en un momento dado hasta 150 cápsulas por plaza, y asímismo la ligereza de la artillería y la de los artículos para la alimentacion de las tropas, compuestas por procedimientos más ó ménos ingeniosos, que han venido usando los prusianos, con escelente éxito, en la última campaña.

Estos ejércitos, que así se ocupan de cuanto conviene á los trasportes, y que nada escasean en dinero ni en recursos de todo género para su perfeccionamiento, no están ni medianamente satisfechos de los resultados que han obtenido hasta el dia, y continúan con sin igual perseverancia sus investigaciones, y hay que contar que, á pesar de estos adelantos y de hacer la guerra en países civilizados y cubiertos de pueblos y de recursos por todas partes, sus impedimentas son colosales, y asombrarian, como me han asombrado á mí. á cuantos militares españoles tuviesen ocasion de contemplarlas.

¿Qué juicio formaria, Excmo. señor, un oficial entendido de los ejércitos del Norte que viniera á la Isla de Cuba si se le dijese que ni los cuerpos, ni las brigadas, ni las divisiones, ni el ejército tenian una sola compañia organizada para el servicio de trasportes, y que todos los auxilios consistian en algunos mulos y carretas, rotas las unas y mal mantenidos los otros?

Y esto aquí, Excmo. señor, donde hay que cruzar por montes impenetrables sin encontrar pueblos ni haciendas, ni recursos de ninguna especie, en dias, semanas y hasta en meses enteros; las funestas consecuencias de este abandono en los cuatro años que llevamos de campaña son incalculables, y los gastos que se han hecho, ó debieran haberse hecho si hubiéramos pagado en conciencia los

bagajes que se han usado, excederia en muchos millones de lo que habíamos invertido en la organizacion de buenas brigadas de trasporte, montadas bajo un pié militar y con las condiciones necesarias para llenar cumplidamente las atenciones del especial servicio de este ejército.

Sin más que estas ligeras indicaciones, comprenderá ya V. E. mis ideas en este ramo.

Yo organizaria un cuerpo de trasportes subdividido en brigadas de division, de distrito y de cuerpo.

Las primeras estarian exclusivamente encargadas de conducir las raciones desde los depósitos de primera clase ó cabecera de un punto céntrico de cada distrito; las segundas las llevarian desde éste á los demás de segunda y tercera clase; y por último, las de los cuerpos acompañarian constantemente á éstos en sus movimientos. Si las operaciones se prolongasen más de diez ó doce dias, y hubieran de operar las tropas en combinacion con otras columnas, reconcentraria las brigadas de segunda y tercera que fuesen necesarias, para que en ningun caso tuviese la fuerza que retroceder por falta de alimento; además, estableceria puntos de racionamiento de las tropas en el interior de ciertos territorios, á donde hoy no llegan nuestros soldados, porque consumen siempre sus raciones antes de encontrarse á la mitad de su empresa, ó bien porque si avanzan con marchas forzadas no pueden establecerse allí más de uno ó dos dias, bastando entónces al enemigo alejarse accidentalmente unas cuantas horas para eludir la persecucion ó su derrota.

Como no abrigo la más remota esperanza de que estas indicaciones sean atendidas por causa de nuestra escasez de recursos, creo impertinente molestar la respetable atencion de V. E.

Adaptándome, pues, á la inveterada costumbre, en nuestro ejército, de obligar al infeliz soldado á llevar 120 ó 150 cápsulas, y seis ú ocho malas raciones en sus hombros, y conservando en uso esas 15 ó 16 acémilas moribundas que lleva cada batallon, cargadas descomunalmente y entregadas á hombres faltos de toda inteligencia, y que, en último extremo, acaban casi siempre por tener que sacarlas á rastra, y hasta en hombros, en los malos pasos; adaptándome, como digo, aunque con pena, á estos abominables procedimientos, voy, en el terreno más práctico posible, á permitirme elevar á la alta consideracion de V. E. lo que en cada division podria, á mi juicio, establecerse para el mejor abastecimiento y servicio de las tropas.

V. E. comprenderá la absoluta imposibilidad de establecer reglas fijas y uniformes para todas las cuatro divisiones, atendida la innumerable alteracion de circunstancias que concurren en el territorio de cada una, y la variedad de recursos, hábitos y costumbres de estos pueblos, que obligan á modificar la clase de guerra que se hace por tales conceptos y causas.

Para fijar lo conveniente en cada localidad, es necesario, además de sus recursos, contar con las vias de comunicacion y con la seguridad mayor ó menor que éstos ofrezcan; es menester cuidar asimismo de no embarazar la accion de las tropas en la contínua ocupacion de escoltar los convoyes.

Estas y otras muchas razones he tenido en cuenta para proponer á V. E. que el servicio de trasportes se haga en cada division de la manera siguiente:

PRIMERA DIVISION.

Los caminos del territorio de Puerto-Príncipe son llanos y completamente practicables en tiempo de seca; pero en cambio durante las lluvias torrenciales de la primavera y el otoño se hacen de casi imposible tránsito, circunstancia que nos obliga á hacer uso de los bueyes con gravísimo perjuicio, tanto por la extension extraordinaria de los convoyes, cuanto por la lentitud de las marchas, que obliga á distraer por muchos dias á las fuerzas encargadas de su escolta.

La situacion especial topográfica de Puerto-Príncipe en el centro de su departamento parece estar indicando que el tener grandes elementos de trasporte en dicha capital sería el procedimiento más adecuado, y que la administracion militar se encargase de proveer directamente todos los depósitos, sistema que viene á fortificar la circunstancia de ser abundantísimas en pasto las cercanías de dicha ciudad y poder mantenerse con gran economía los ganados, pues, á pesar de estas ventajas, no es posible á mi juicio el procedimiento, y la razon es la siguiente:

Todos los depósitos de segundo órden distan 8, 12 y hasta 15 leguas de Puerto Príncipe; las necesidades de la guerra y escasez de fuerza no nos permiten tener en este punto las tropas que serian necesarias para escoltar el crecido número de convoyes que allí se despachan diariamente en direcciones completamente opuestas; seria preciso, por lo tanto, fijar los dias del convoy para que cada

distrito mandase el correspondiente número de hombres de escolta, que en muchos casos no bajaria de 200 y hasta 300. Los de Juan Gomez, por ejemplo, tardarian dos dias en llegar al Príncipe, uno de descanso, cuatro ó cinco para volver á Juan Gomez, y más si el camino estaba malo; otros dos de descanso en este punto, tres ó cuatro para regresar al Príncipe escoltando las carretas y otros dos para incorporarse á su cuerpo, es decir, 15 dias por lo ménos; ahora bien, entre las raciones que este distrito consume y las 20.000 que mensualmente deben ponerse en Guaimaro, serian necesarios dos convoyes en el mes, y se distraerían así 300 hombres en servicio permanente: toda la fuerza en columna apenas llega en dicho segundo distrito á 500 hombres; por lo tanto, salta desde luego á la vista la imposibilidad de este procedimiento; pero no es esto sólo; un jefe de distrito tiene períodos de operaciones y de descanso, y las primeras tendria siempre que suspenderlas cuando se aproximase la época fijada para los convoyes, viniéndosele así á dejar en imposibilidad de hacer nada importante para la guerra; en tal concepto, he creido lo más conveniente, aun cuando diste mucho de satisfacerme, disponer que la administracion militar entregue, con cargo á cada jefe de distrito, el material necesario de carretas y de bueyes para suministrar las fuerzas de su mando, y que este material radique en el acantonamiento de las tropas; de esta suerte el soldado, en vez de cuatro, sólo tiene que hacer dos viajes, y además el jefe aprovecha para racionarse los dias en que se halla de descanso.

Las causas mismas que dejo apuntadas dificultan el que se haga por contrata el servicio de trasportes en este departamento, á ménos que el contratista se obligase á

tener por su cuenta en los distritos sus respectivas briga das de trasportes, que, á poder practicarse así, seria, á m juicio, lo más conveniente.

Tan luego como V. E. se digne manifestarme cuál de estos procedimientos acepta, se darán las órdenes oportu nas, y propondré de una manera concreta lo que sea pura mente indispensable.

SEGUNDA DIVISION.

Para tratar de esta division tengo que considerar su territorio dividido, como naturalmente lo está, en el de Holguin y en el de las Tunas, en razon á que lo que es aplicable en el uno, no lo es en el otro: empecemos por

HOLGUIN.

El servicio de esta jurisdiccion ha quedado montado accidentalmente en esta forma:

Con 11 carretas y 110 bueyes que tiene la administracion militar, se conducen mensualmente á Holguin desde Gibara 24.000 raciones, y 6.000 con 25 mulos de igual procedencia.

Haciendo uso de la autorizacion de V. E., se llevan por contrato 22.000 raciones á Corojal de la Palma, 8.000 á Fray Benito y 20.000 á San Andrés. Además se conducen por la administracion militar con dos carretas desde Holguin 5.000 raciones á Yareyal, 3.000 á San Pedro de Cacocum y

3.000 á la Cuava. Los demás destacamentos se abastecen por mar.

Convendria, á mi juicio, que todos los servicios anteriores se hiciesen por contrata, y que las acémilas, bueyes y carretas se llevasen á las Tunas, donde con este aumento ó refuerzo, dado á las brigadas allí existentes, podria cubrirse su servicio, que es en dicho territorio más difícil que en ninguna otra parte, en razon á la absoluta imposibilidad de apelar á los embargos en casos extraordinarios, por carecer dicha jurisdiccion de fincas y poblados á donde reclamar esa clase de auxilios.

TUNAS.

El racionamiento en las Tunas es sumamente difícil; sólo pueden surtirse directamente del Guamo en la costa Sur, ó de Puerto Padre en la del Norte. Ámbos caminos son casi de todo punto intransitables, pero parece que la naturaleza se ha encargado de allanar esta dificultad por medio de un fenómeno atmosférico, que es casi constante, y estriba en la regularidad que se observa en las lluvias, las que tienen lugar en épocas diferentes en ambas localidades; cuando llueve en la parte Norte se experimenta seco en el Sur, y viceversa; de esta suerte se tiene siempre una via expedita para el racionamiento.

El número de raciones que deben reconcentrarse en las Tunas es de consideracion, y además hay que trasportar los efectos del hospital y los auxilios necesarios, casi en su totalidad, para sostenimiento de la poblacion; pero esto no obstante, con los medios que actualmente tienen. y los

bueyes, carretas y acémilas que propongo se le incorporen, quedará completo el servicio.

Uno de los inconvenientes mayores que en esta jurisdiccion se tocan es la necesidad de dar grandes escoltas á los convoyes, particularmente cuando su punto de partida es Puerto Padre; pero ya tengo comunicadas mis instrucciones para disminuir en lo posible las dificultades.

TERCERA DIVISION.

En la actualidad se está prestando este servicio en dicha division por un procedimiento mixto, que no es sostenible en buenos principios.

Manzanillo es el depósito general en donde se surten las tres jurisdicciones de esta division.

Los vapores del rio conducen las raciones de dicho depósito al Cauto, y desde éste á Bayamo se trasportan por medio de un tren de 36 carretas, que acaba de contratarse, segun tiene V. E. conocimiento; puestas en Bayamo, la administracion militar se encarga, con sus escasos recursos, de proveer esta jurisdiccion y la de Jiguaní.

Las raciones para el Cauto y su columna de operaciones se conducen por el rio del mismo nombre, y los recursos de Manzanillo, auxiliados en parte con el de embargos, cubre las necesidades restantes de esta jurisdiccion, unas y otras en la forma siguiente:

PRIMERA ZONA, JIGUANÍ.

Este depósito tiene que racionar sus destacamentos y la columna de operaciones; para ello necesita estar bien provisto, y hoy se tocan grandes dificultades para conseguirlo.

SEGUNDA ZONA, BAYAMO.

Todos los destacamentos de esta zona y su columna se racionan fácilmente desde Bayamo, exceptuando el de Jobabo, que lo hace directamente desde el Cauto.

TERCERA ZONA, CAUTO.

Se raciona directamente por el rio con facilidad.

CUARTA ZONA, VEGUITA.

Todos los destacamentos y la columna se racionan fácilmente desde Veguita; pero el trasporte á este punto desde Manzanillo es difícil por la falta de recursos de la administracion militar.

QUINTA ZONA, MANZANILLO.

Fácilmente las fuerzas de esta zona se racionan directamente de su cabecera.

SEXTA ZONA, GUÁ.

La cabecera puede surtir fácilmente á sus destacamentos; pero la conduccion de las raciones desde Manzanillo se dificulta á veces por falta de medios en este último punto.

SÉTIMA ZONA, PORTILLO.

El razonamiento de esta zona se hace por mar, y no ofrece entorpecimiento alguno.

Manifestado el procedimiento práctico á que se apela en esta division para el servicio de trasportes, y á cuya mediana regularidad hemos llegado despues de pasar muchos trabajos y escaseces, diré á V. E. que tal cual existe, necesita, no obstante, alguna mejora, y esta podria consistir en contratar el trasporte de raciones entre Bayamo y Jiguaní, y aumentar algun tanto los recursos de la administracion de Manzanillo, para facilitar así el racionamiento de la cuarta y sexta zonas, á fin de no tener nunca que acudir al funesto sistema de los embargos.

CUARTA DIVISION.

Respecto á esta division, nada tengo que proponer á V. E.; desde hace tiempo está organizado el sistema de trasportes, y con las 70 acémilas que han de adquirirse con destino á Guantánamo, segun autorizacion de V. E., hay los recursos suficientes, limitándome exclusivamente á hacer una ligera reseña de la forma en que se hallan distribuidas.

El trasporte para la primera zona, ó sea del Cobre, se hace llevando las raciones por mar al Aserradero, donde hay una brigada de 35 acémilas, que se encarga de subirlas á la Maestra. Las pertenecientes á los destacamentos de las fincas son conducidas por las arrías de las respectivas haciendas, y desde la Maestra á los destamentos se hace el racionamiento por el cuerpo.

Para el de la segunda y tercera zonas hay una brigada de 60 acémilas que llena perfectamente su servicio, y últimamente en Cuba existe otra que, reforzada por las acémilas que tiene cedidas á Guantánamo, cubrirá sin dificultad el servicio de la zona de las Yaguas, del pueblo del Cobre y sus destacamentos, y de los inmediatos á esta plaza.

La brigada de 140 acémilas establecida en Guantánamo, basta para llenar las necesidades de dicha zona y la del Toro. La de Ságua se provee por mar.

Ninguna reforma, pues, es necesaria en la cuarta division.

Hasta ahora me he limitado exclusivamente á trata

de los trasportes que son necesarios para el abastecimiento de los depósitos; pero hay una necesidad imperiosa entro de este servicio, que se halla bastante descuidada en este ejército, y sobre la que me permito llamar muy especialmente la atencion de V. E.; me refiero á la urgencia que tienen los cuerpos de estar provistos de un número suficiente de acémilas para el momento en que se vean obligados á operar. Hasta ahora se habia seguido la práctica de conceder á cada batallon un número de ellas más ó ménos crecido, segun la facilidad de procurarlas, y segun la mayor ó menor graciable elasticidad de cada Comandante general; esto ocasiona la irregularidad que he tenido lugar de observar, que al paso que hay batallon que cuenta con 30 ó más acémilas, hay otros que tienen seis ó siete y hasta cuatro.

Como V. E. comprenderá, la columna que sale á operaciones por un número de dias algo crecido, necesita llevar las caballerías indispensables para trasportar sus raciones y efectos, y de no tenerlas, se vé obligada á recargar al soldado con seis ú ocho por plaza, lo que, á más del inconveniente de inutilizarlo, le fatiga con su excesivo peso. Si las marchas se hacen penosas, no hay una caballería que pueda conducir los rezagados y enfermos, y hay que apelar al funesto recurso de las camillas; lo propio que con las provisiones de boca acontece, poco más ó ménos, con las de guerra. Es imposible continuar de esta suerte, y se hace á todas luces indispensable aplicar la reforma.

Dos medios se me ocurre proponer á V. E.: uno, disponer que cada cuerpo tenga las acémilas que se le fijen, que recibirá inventariadas, y sea responsable de ellas; y otro, que haya un cuerpo organizado de acémilas que fa-

cilite á los batallones las que les sean necesarias, segun las circunstancias.

En ambos casos la organizacion del cuerpo de trasportes, en una forma regular é independiente, la considero importantísima. Trataré separadamente uno y otro.

En el primero, la Administracion militar deberia tener á su cargo un gran repuesto de acémilas en cada cabecera, y bajo inventario entregaria á cada cuerpo un número fijo de ellas, á razon de cuatro por compañía, con un oficial encargado de su inspeccion, reteniendo en su poder una gran reserva para reponer en el acto las bajas y para los gastos extraordinarios, que serian apreciados sólo por el Comandante general de la division, cuya autoridad designaria el número con que por razon de las circunstancias debieran reforzarse las secciones de batallon.

En el segundo caso, deberian formarse cuatro regimientos de acemileros, con destino cada uno de ellos á una division. Su personal de tropa saldria de los cuerpos de infantería y caballería, y los oficiales de esta última arma.

El número de acémilas se graduaria á 30 por batallon, y la distribucion ordinaria deberia ser de tres por compañía. El sobrante podria constituir la reserva, con residencia en los puntos más adecuados, y serviria, no sólo para reponer en el acto las bajas, sino para reunir una gran brigada de refuerzo cuando las necesidades de la guerra lo exigiesen.

En este sistema, el regimiento se dividiria en secciones, y cada una, con su oficial correspondiente, se destinaria á un cuerpo, el cual no tendria intervencion alguna en la parte mecánica, y sólo sí su Jefe daria la órde de la hora y punto en que debiera reunirse para carg en los dias de marcha.

Esta reforma la considero, Excmo. señor, de perentoria urgencia, y á la falta de este importante recurso puede atribuirse en muchos casos la ineficacia de las operaciones.

No seria su formacion muy costosa, porque todos los cuerpos tienen hoy, con raras excepciones, doce, diez y seis, veinticuatro, y hasta algunos sesenta acemilas.

Despues de haberme ocupado de cuanto puede contribuir á la buena alimentacion del soldado y á su descanso en las marchas, voy á hacer á V. E. algunas indicaciones sobre las disposiciones que he adoptado para mejorar su asistencia y acudir con rapidez al alivio de sus enfermedades cuando tenga que darse de baja por heridas ocasionadas en la campaña ú otra clase de enfermedades.

HOSPITALES.

Uno de los ramos más importantes del servicio militar lo es el de hospitales; llega á tener un interés tal, por lo mortífero del clima y la gran fatiga que exige esta guerra, que excede á todo límite.

Comprendiendo esto desde que me hice cargo primero de la Comandancia general del departamento Oriental y luego del mando del ejército del centro y Oriente, me dediqué con preferente atencion á objeto tan humanitario, y que tanto pesa en el éxito de las operaciones.

Recorrí primero los hospitales centrales, y recogiendo todos los datos necesarios, tanto de éstos como de los del campo, estudié con detenimiento lo que habia y lo que era necesario que hubiese.

Estos centros principales de curacion encontré que no bastaban por su número para atender á las necesidades del ejército, y que sus condiciones, como ya repetidas veces he dicho á V. E., dejaban mucho que desear; los pocos hospitales que habia en los campos se hallaban todos en el más completo abandono, y muchos situados sin las condiciones higiénicas convenientes, y tambien en puntos poco adecuados al curso de las operaciones.

Mi primer cuidado fué entónces que la Administracion militar llenase el servicio de todos los hospitales existentes conforme correspondia: mucho he trabajado con este objeto, y V. E. ha dictado diferentes disposiciones encaminadas á mejorar cste servicio; pero aun cuando se ha alcanzado considerable ventaja, no ha llegado al límite que deseaba y exige la consideracion á que es acreedor el soldado.

Hecho esto me dediqué á estudiar las necesidades de este ramo en el campo de las operaciones, proponiéndome conseguir que el soldado tuviera una asistencia pronta y eficaz en todos los puntos donde cayese enfermo y herido, y no tuviese que ser trasportado á largas distancias, como sucedia, para recibir los primeros auxilios en un establecimiento que contase con medianos recursos.

Este estudio me hizo variar algunos de los hospitales existentes que no reunian las condiciones higiénicas, ni las militares que debe reunir esta clase de establecimientos, y montar de nuevo otros muchos, conforme luego di ré á V. E.

De este modo he llegado á conseguir que el número de hospitales y su extension sea hoy suficiente para llenar todas las necesidades de la guerra, y que la asistencia del enfermo sea regular, no faltando para ser del to—

do satisfactoria más que dos cosas: una que el material de los hospitales sea suficiente, lo cual no ha sucedido hasta hoy; y otra que los administradores de los mismos cuenten con el numerario suficiente para cubrir sus necesidades. En lo primero sucede siempre que se hace el pedido del utensilio y ropas necesarias por la Administracion militar y la Intendencia; trascurre un período largo para llenar los trámites legales de la adquisicion, y por consiguiente no se cubre cuando tiene lugar la necesidad que se presupuesta, por estar ya aumentada considerablemente por el deterioro del material en el largo período que ha pasado.

Para obviar este inconveniente seria preciso que al mismo tiempo que se cubriesen todas las atenciones del momento, se adquiriese tambien un gran repuesto que, situado en puntos convenientes, satisfaciera todas las necesidades, sirviendo en lo sucesivo las nue vas adquisiciones sólo para reponer este depósito.

Mientras esto no se haga, por más buenos deseos que haya por parte de la Administracion militar, y por más gestiones é interés que se tomen las autoridades, el servicio de hospitales será incompleto.

La falta de dinero para atender á estos establecimientos es la otra causa grande del abandono y desarreglo que aun se nota en ellos.

Los administradores, cuando reciben numerario, lo emplean en pagar lo que deben, y rara vez les alcanza á satisfacer el total de los créditos que en su contra tienen. Viven al fiado, y toman, por consiguiente, los efectos que necesitan en las condiciones que los toma todo el que es mal pagador, es decir, malos y caros; además, los administradores, como no pueden pagar y encuentran dificul-

tades para que se les fie, evitan, en cuanto es posible, tomar efectos, contentándose con cubrir las atenciones más indispensables.

Tal situacion sólo puede remediarse pagando al contado lo que se compre, y es indudable que hasta que no se consiga tener dinero para pagar en aquella forma, no podrá evitarse el mal estado en que están los hospitales. En una palabra, tanto en material como en dinero, estos establecimientos viven atrasados, y por más esfuerzos que se hagan, si estos no van encaminados á evitar aquel atraso, seguirán siempre arrastrando la existencia trabajosa que hoy tienen.

Otras atenciones admiten espera. pero esta no; es indispensable que á la Administracion militar se le den fondos única y exclusivamente destinados á objeto tan preferente, para que estos establecimientos, que tanta influencia ejercen en esta campaña, marchen con la regularidad y órden conveniente.

Esto expuesto, voy á manifestar á V. E. las reformas que he introducido en este ramo en las cuatro Comandancias generales de mi cargo.

Como ya he dicho á V. E., he subdividido estos establecimientos en tres clases: de primera, de segunda y de tercera, ó enfermerías de cuerpos.

Los de primera son los de las capitales de las Comandancias generales y puertos de mar importantes; los de segunda, los situados en los distritos ó zonas; y los de tercera, las enfermerías de cuerpos, asistidos generalmente por los facultativos de los mismos y colocados juntos las planas mayores.

Los primeros están todos bajo la inmediata inspeccion de los Comisarios inspectores de las divisiones, y admi-

nistrados por los oficiales del cuerpo administrativo; se surten de la Habana, ó del comercio de las poblaciones en que existen; los segundos se surten de los primeros, y son regidos por lo regular por paisanos contratados; y los terceros están á cargo de los cuerpos; la Administracion militar les facilita utensilios y ropas, y aquellos se encargan de la alimentacion.

En la primera division, para completar el servicio sanitario de las zonas, tuve que establecer dos hospitales de 150 camas, uno en Jobabo y otro en Limones, segundo distrito.

Con estos dos nuevos establecimientos, y completando, como lo he hecho, el personal sanitario y los enfermeros de los existentes, y facilitándoles los medios de trasporte necesarios para su aprovisionamiento, me prometo que en esta Comandancia general bastarán para llenar todas las atenciones del servicio, si bien no con toda la eficacia que seria de desear, por las razones que he expuesto á V. E., al ménos con la que permiten los recursos.

En la Comandancia general de Holguin establecí en Puerto Padre un hospital en lugar de la enfermería que allí habia, con el cual, y con los existentes de Holguin, Tunas, Jibara, Mayari, y las enfermerías de Ojo de Agua, Jagüey, San Andrés y San Juan de la Puerca, y otro que mandé establecer en Rompe, ha quedado completo el servicio.

En la Comandancia general de Bayamo no he tenido que crear más que una enfermería en Portillo para que el servicio sanitario satisfaga á todas las necesidades.

En la Comandancia general de Cuba he construido con mis propios recursos, y sin gravámen para el Estado, los hospitales de Songo, Potosí San Luis, las Yaguas y la

Perla, y he cambiado el del Eliseo al Aserradaro, por las malas condiciones higiénicas y por ser de un abastecimiento en extremo difícil.

Por el cuadro núm. 10 podrá V. E. enterarse de todos los hospitales y enfermerías de las cuatro divisiones. Réstame significar á V. E. algunas consideraciones sobre el personal de los hospitales.

El escaso personal de administracion militar no permite que en todos los de segunda clase haya administradores de aquel cuerpo; así es que algunos están administrados por paisanos, sin condiciones, bajo ningun concepto, para desempeñar este destino.

Los demás empleados de Administracion militar que hay en los hospitales, como enfermeros, sirvientes, etc., están muy mal retribuidos, razon por la que casi nunca están completos; son malos, ó se marchan cuando las epidemias ó el peligro de la guerra hacen más indispensable su presencia en dichos establecimientos, y como esto sucede con frecuencia, hay que recurrir á la tropa para prestar este servicio.

Sería muy conveniente que se autorizase á los Comisarios para designar los sueldos de los referidos empleados, segun las localidades y circunstancias, único medio de cortar este mal.

El cuerpo facultativo de Sanidad militar llena su objeto; estoy satisfecho de la inteligencia que despliega é interés que se toma por el servicio; pero su personal es escaso, y lo propio acontece con el sanitario de plana menor, el cual, á mi llegada á aquí, contaba con un númer de indivíduos reducido, que ni remotamente bastaba par llenar las atenciones más precisas. Este mal lo remedi en parte, haciendo un alistamiento voluntario en l

cuerpos, á lo que V. E. le prestó su superior aprobacion: pero como es natural, esta gente, aunque elegida por sus antecedentes entre los voluntarios, no tenia la instruccion necesaria para este servicio, ni ha podido dársele con el detenimiento que corresponde, y que sólo podria adquirir en un hospital central que no estuviera bajo las circunstancias extraordinarias de la campaña.

ADMINISTRACION MILITAR.

Que el cuerpo de Administracion militar no llena su cometido con toda la regularidad y buen éxito que fuera de desear, es un hecho que circula por todo el ejército, y hasta por las clases no militares que siguen con algun interés los accidentes de la guerra.

Basta contemplar, allí donde la accion é iniciativa de la autoridad militar no es exigente y apremiante, la calidad de los alimentos del soldado, el estado de los hospitales, el aniquilamiento en que tienen en algunos puntos las acémilas y medios de trasporte que se les confian, el trabajo que se necesita para alcanzar que los depósitos estén bien provistos, la exagerada cantidad á que ascienden, por término medio, las hospitalidades, y su resistencia pasiva y constante á ser inspeccionados por las autoridades militares. Estos cargos que le hace la opinion pública, y otros muchos á que yo no puedo asociarme, á pesar de haber sido acusador de ellos en algunos casos particulares, son razones suficientes para reconocer la existencia del mal, si bien seria difícil señalar sus causas, que, á mi juicio, tienen su orígen, más que en la ignorancia ó la mala fé, en un exagerado celo en favor del Erario, en un mal

entendido espíritu de cuerpo y de compañerismo, y muy especialmente en la notoria escasez de personal, que les obliga á veces á echar mano de personas póco idóneas y faltas de todas las grandes condiciones de moralidad é inteligencia que son altamente indispensables para servir en ese importante cuerpo.

La primera necesidad, por tanto, que se deja sentir es la de aumentar el personal para que pueda regularizarse el servicio.

Todas las otras reformas que se me ocurren tropiezan con la dificultad de tener que modificar sus reglamentos.

Paréceme, no obstante, que algunas ventajas positivas se alcanzarian si en la administracion de suministro y hospitales se diese una inspeccion directa á los Jefes del ejercito, y si en el exámen de las cuentas se observasen diversos procedimientos de los que en la actualidad se observan.

Es este asunto demasiado espinoso y árduo para permitirme entrar en otras consideraciónes.

Por lo demás, la forma en que actualmente se halla distribuido este cuerpo me parece oportuna y conveniente, y si bien existen los defectos, en general, que dejo apuntados, no quita esto, seguramente, el que yo consigne las buenas cualidades de muchos de los jefes y oficiales que, pertenecientes á este instituto, tengo á mis órdenes.

TELÉGRAFOS.

No importunaré estérilmente la superior atencion de V. E. sobre la importancia del telégrafo en las operacio-

nes de la guerra; hecho es éste consignado por todos los escritores modernos, y son infinitos los sucesos que han venido á corroborarlo.

Convencido de ello, he procurado, en cuanto estuvo á mi alcance, utilizar este elemento, colocando todos los Jefes de distrito en comunicacion telegráfica con sus respectivos Comandantes generales, y me ocupo actualmente en hacer lo propio, á fin de facilitarla entre aquellos y los de zona.

Al efecto, tengo hoy en construccion los ramales de Cuba á las Yaguas y el de San Andrés á Maniabon, y seguidamente dará principio el de Cuba á la fuerza destacada en la Sierra Maestra, pasando por el Cobre.

Á medida que vayan avanzando mis trabajos, iré dando cuenta á V. E.

Con sólo que la direccion del ramo me remitiese alambres, aisladores, aparatos y telegrafistas, correria de mi cuenta el labrar los palos y montar toda la línea, de suerte que en poco tiempo podria estar cubierto este importantísimo servicio.

En la actualidad es de todo punto necesario mejorar las condiciones de los telegrafistas de la clase militar, sin lo cual es imposible prometerse el personal siquiera puramente indispensable. El sueldo que hoy tienen es, á todas luces, insuficiente; debe aumentarse á cuarenta ó cincuenta pesos. La mayor parte de estos telegrafistas están en estaciones aisladas, donde no pueden vivir ni comer en union con otros compañeros, y tienen que abastecerse de las tiendas y de los poblados, en donde todo se paga un ciento por ciento más caro; y cuarenta pesos para vivir en tales condiciones en Cuba un funcionario que trabaja con sus facultades físicas é intelectuales, á quien

se confia la suerte de las tropas y de los pueblos, que puede depender de un telegrama bien ó mal trasmitido, me parece que es el mínimum que cabe asignarle.

Hay que aumentar tambien el sueldo de los reparadores, pues treinta pesos que hoy tienen asignados, de los que hay que rebajar el descuento en papel, los gana en este país cualquier jornalero.

Los reparadores tienen en peligro su vida constantemente, y se ven, además, obligados á mantener caballo por la especialidad de su servicio; creer que haya quien en tales condiciones se comprometa á servir estas plazas por 25 ó 26 pesos, que es lo que hoy vienen á percibir, es soñar un imposible.

Todos ellos tienen presentada su dimision, y si no se han retirado, se debe á la esperanza de mejora que les he hecho concebir.

El aumento que se ocasionará al presupuesto por esta medida es completamente insignificante.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA GUERRA.

De todas las cuestiones que me he permitido someter á la consideracion de V. E., no hay seguramente ninguna que conceptúe más difícil de abordar que la presente, ni conozco otra más espinosa, más delicada ni más expuesta á lastimar susceptibilidades que estoy obligado á respetar. Sentiré que alguien pueda ofenderse creyendo encontrar en mis apreciaciones cargos y censuras que ni han cruzado por mi imaginacion; pero como funcionaric

público y constituido en la gerarquía á que V. E. se ha dignado elevarme con este importante mando, faltaria á un deber de honor, de patriotismo y de conciencia si por causas de un órden secundario tratase de ocultar mis verdaderos sentimientos, y no cumpliese el sagrado deber que me he impuesto con toda la leal franqueza que los intereses de mi patria me demandan.

No pretendo, Excmo. señor, ser infalible en mis apreciaciones; acaso no haya otras más erróneas y desacertadas; pero tales como son en sí las expondré á V. E., que con mayor ilustracion é inteligencia sabrá apreciarlas.

No dejará acaso ya hoy mismo de ser censurada, por opiniones más ó ménos respetables, la organizacion dada recientemente á este ejército; pero cualquiera que sea la censura, no podrá ménos de reconocerse que la actual organizacion permite hacer frente á las necesidades de la guerra y obtener triunfos tan gloriosos como los de Viamones, Guantánamo, Berraco y otros, á pesar de las condiciones más fuertes de un enemigo avezado hoy á las fatigas, aguerrido, y á veces temerario, y no obstante la gran disminucion de fuerzas que, como dejo consignado en otro lugar, experimentan las columnas de movimiento dedicadas exclusivamente á operaciones: ella proporciona en pocas horas la reconcentracion de fuerzas considerables en cualquier punto de ambos departamentos, sin dejar en descubierto ningun otro de importancia más ó ménos secundaria; ella facilita de una manera extraordinaria el mando en todas las clases; establece un órden gerárquico uniforme y provechoso en las relaciones oficiales; realiza la dependencia gradual de los mandos desde el Jefe superior del ejército hasta el Comandante del último destacamento ó peloton; imprime regularidad á

las operaciones y equilibrio saludable á la distribucion de las recompensas; allana todos los caminos, y proporciona la facilidad de alcanzar siempre y descubrir al enemigo, sin gran mortificacion ni sacrificios de las tropas; ella permite asistir con esmero al soldado, curarle con rapidez en sus dolencias, mejorar su suerte y fortalecerle de las fatigas que sólo transitoriamente se vé obligado á arrostrar, y de las que alternativamente alcanza un prudente decanso. Ultimamente, ella dá el tiempo y los medios necesarios á los Jefes para que puedan dedicarse á perfeccionar constantemente la instruccion, la policía y la disciplina de los cuerpos.

Aun cuando no se obtuviesen otros más ventajosos resultados, bastarian estos, á mi juicio, Excmo. señor, para tratar con indulgencia este sistema ordenado, cuyas ruedas funcionan sin rozamientos, con la más completa regularidad y armonía; es tal la fé de mis creencias en la bondad de este sistema, que no vacilo en asegurar que si hoy podemos hacer frente con honra y gloria á las necesidades de la guerra, á pesar de nuestras escasas fuerzas, y no obstante hallarnos en un período orgánico que siempre complica y dificulta las operaciones, se debe exclusivamente á su bondad y á su excelencia. Para poder apreciar en toda su extension la exactitud de mis aseveraciones, es indispensable penetrar en un terreno difícil y espinoso; trataré de rehuirlo con decidido empeño, hasta donde el límite de la posibilidad y la inflexible lógica y exigente rigorismo de mis cálculos lo permitan.

No es mi ánimo lanzar censuras sobre Jefes superiores de reconocida ilustracion é inteligencia, que, obligados por causas que hoy han dejado de existir, é impulsados por el torrente de la opinion pública y por las excitacio-

nes de gobiernos más ó ménos impacientes, se veian obligados á obrar con rapidez y sin libre iniciativa.

Lejos de mi ánimo está seguramente el encontrar nada censurable en su línea de conducta, y mal pudiera estarlo cuando en ella no veo más que un ardiente deseo de tocar el término de la guerra y el error en que todos hemos vivido, durante cuatro años, de creer suficiente el esfuerzo supremo de unos cuantos meses para alcanzarlo; error que sólo la experiencia ha desvanecido: yo mismo, excelentísimo señor, es seguro que, á haber llegado á este país sin esa salvadora experiencia, hubiera sido el primero en cometer esos que pudiéramos llamar nobles y patrióticos errores, hijos en su mayor parte de un levantado espíritu, de un ardiente deseo de alcanzar, destruir y aniquilar á un despreciable enemigo, en quien no se reconocia otra razon de sér que su insolencia y osadía.

Yo mismo, Excmo. señor, habria sido acaso el primero en abominar de la inaccion de nuestras tropas y de la reserva de nuestros Generales, si les hubiera visto detenerse á combinar planes, y á organizar sistemas que habria considerado innecesarios y expuestos á dilaciones perjudiciales; yo mismo habria corrido atado al carro de la opinion pública, y sin reflexion ni meditado estudio hubiese buscado al enemigo, ansioso tan sólo de procurar dias de gloria á mi país.

Estos nobles deseos, esas generosas aspiraciones que eran justificadas en su orígen, cuando el rigor de los elementos, la mortífera influencia del clima, y el desastroso producto de las marchas y movimientos forzados, no nos habian aleccionado tan dura y despiadadamente, serian hoy, á mi juicio, una indisculpable ignorancia, una torpeza criminal y punible.

Es necesario haber visto y tocado el cuadro desolador de esos cuerpos lanzados á los bosques y á la manigua, sin un pensamiento fijo, sin objetivo calculado, sin otra norma que la voluntad de un Jefe impaciente, y á la direccion de un práctico á veces mal intencionado, para retraerse ante la idea de ver reproducido ese espectáculo.

Sentado, pues, que ese pasado ineficaz no es censurable en ningun terreno, y que ha obedecido siempre á los más nobles, á los más patrióticos y á los más levantados sentimientos, no vacilo un momento en entrar, siquiera sea someramente, en el santuario del pasado, señalando sus inconvenientes y la necesidad de abrir un presente y un porvenir más lisonjero.

¿Cuál ha sido el sistema seguido por nuestro ejército en los pasados años de esta ruda campaña?

Difícil seria satisfacer cumplidamente la forma interrogativa de esta frase.

No hay una série de hechos, más ó ménos ordenados, que puedan llevarnos á hacer una deduccion lógica y razonable. Ni el sistema de ocupacion, ni el de persecucion ordenada, ni siquiera un sistema mixto, vemos practicado con mediana constancia en ningun caso. Sólo una sucesion de encuentros, siempre gloriosos para nuestras armas, son el producto de esos movimientos aislados, honrosos, sí, porque cada uno de ellos añade una hoja más al libro de nuestra gloriosa historia; pero alcanzados á costa de sangre y de sacrificios, y sin que en recompensa de ellos podamos referir con orgullo el desastroso fin del enemigo, sin mostrar á nuestro Gobierno el más pequeño ensanche en el límite permanente de nuestro territorio.

Difícilmente podríamos haber empleado, á mi juicio,

procedimientos más contraproducentes ni que proporcionasen mayores ventajas á la insurreccion.

Jamás he visto una série de movimientos que haya tenido por objeto avanzar combinadamente y con perseverancia sobre hordas insurrectas, con el fin de obligarles á una operacion determinada; y si alguna vez se ha intentado, ha sido sin dejar asegurado nuestro terreno á retaguardia.

Jamás, por efecto de confidencias y planes bien concertados, hemos combatido en condiciones favorables, sino que, ahuyentando al enemigo de sus guaridas, hemos venido á encontrarle allí, en las posiciones formidables que él ha querido elegir para esperarnos.

Cada uno de los Jefes á quienes se les habia señalado una extension de territorio, obraba con independencia absoluta, y cada cual se creaba un objetivo á su capricho, y que en la mayor parte de los casos estaba reducido á encontrar y tener fuego con el enemigo, para acreditar así su valor, su celo y su pericia, viendo colmados sus deseos si lograba lanzarle sobre su colindante territorio.

Como ha dicho con gran acierto é ingeniosa frase un ilustrado Brigadier de nuestro ejército, «las divisiones de los territorios, completamente independientes, en que se hallaba dividido el teatro de la guerra, lejos de ser un obstáculo para el enemigo, *constituian una especie de fronteras, burladeros ó barreras que utilizaba con ventaja y favorecian sus planes,* porque mientras nuestras tropas sólo en casos dados, muy especiales, y en persecuciones muy inmediatas, se permiten traspasar los límites de aquellas Comandancias generales, que pudieran llamarse Estados independientes, los insurrectos las cruzaban con impunidad, yendo á situarse á retaguardia de ellos, se-

guros de evadir así la persecucion empezada y de permanecer tranquilos en aquel nuevo estado, hasta que su presencia venia á ser al cabo de algun tiempo conocida.»

Las operaciones en los diversos distritos militares, tal cual estaban constituidos, se perjudicaban unas á otras, puesto que el plan ú objetivo esencial y exclusivo de cada Comandancia general consistia en arrojar de su territorio á las partidas enemigas, obligándoles á penetrar en los inmediatos, donde empezaban á reproducirse los acontecimientos, sin perjuicio alguno del enemigo, cuya táctica era y es la de eludir todo encuentro que no pueda serle favorable, y tener completa libertad en sus correrías.

Pero si hubieran sido estos los únicos inconvenientes de aquel sistema, todavía habria vacilado mi espíritu al señalarlos: hay mucho más, y en ese más está precisamente la necesidad de la reforma.

Desde luego salta á la vista un hecho que es verdaderamente extraordinario é inconcebible, si no se apela al exámen de sus causas.

España cuenta en Cuba con un ejército poderoso y aguerrido; posee todo género de recursos, y tiene el auxilio de 60.000 voluntarios, entre los que hay un número no insignificante que se bate con tanto ó más ingénio, habilidad y arrojo que nuestras más aguerridas tropas; todas las plazas fuertes, puestos militares, ciudades, pueblos, aldeas, caseríos, haciendas y estancias, se hallan en nuestro poder; no hay una vereda que no hayan flanqueado nuestros cazadores; no hay un rincon en el que no puedan penetrar y penetren á cada paso nuestros soldados; y sin embargo, un puñado de 4 ó 5.000 insurrectos tienen siempre en jaque á nuestros batallones, que viven casi

constantemente en el monte, mal alimentados, mal vestidos, sin reposar un instante, sin choza donde albergarse, y dispuestos sólo á aprovechar toda oportunidad de caer rápidamente sobre el enemigo para regar estérilmente con su sangre el pedestal de su arrojo y patriotismo.

Nadie concibe apenas que todas las fuerzas reunidas de la insurreccion puedan poner siquiera en aprieto á una de nuestras columnas con sólo que conste de 1.000 hombres, y sin embargo, ese enemigo ha vivido y circulado en todas direcciones, llevado la alarma á muchos puntos y aprovechado con inagotable persistencia nuestros desaciertos.

Casi todos los combates que se han sucedido en la época á que aludimos, pudieran encerrarse en una fórmula que, con ligeras modificaciones, podría servir de modelo para la redaccion de los partes en los encuentros sucesivos.

Hasta hace poco tiempo bastaba una simple confidencia, más ó ménos fundada, para que una fuerte columna emprendiese un movimiento rápido y esforzado en busca de un enemigo acaso imaginario; y la simple indicacion de unas ramas cortadas, un rastro más ó ménos seguro, el vuelo de las áuras, ó un indicio el más insignificante, era suficiente para que se cambiase de rumbo y se continuase con gran actividad otro movimiento diferente: en estas marchas, la columna, escuálida, sin recursos, mal mantenida, iba dejando rezagados en todas partes, que tarde ó nunca se le incorporaban; y luego que estenuada y destruida habia realizado su esperanza de alcanzar al enemigo, era para batirse con él en posiciones inexpugnables, que nuestros bravos oficiales y soldados conquis-

taban con esfuerzo imponderable, y á costa de dolorosos y estériles sacrificios. Pocos momentos despues, el enemigo habia desaparecido, y nuestra columna emprendia su retirada con una dolorosa impedimenta de heridos y enfermos, hasta llegar á un punto, que las más de las veces era lejano, donde depositarlos, volviendo entónces el enemigo á ocupar sus primitivas posiciones, si así cuadraba á sus cálculos. El resultado de aquella expedicion habia sido agotar el entusiasmo y la paciencia del soldado; someter á una dura prueba su sufrimiento y disciplina; perder entre muertos, heridos y enfermos la mitad de su fuerza; destruir gran parte del armamento, el vestuario y la robustez del soldado, sin haber realizado ningun objetivo militar, y sin haber ocasionado al enemigo más que algunas pérdidas, que la mayor parte de las veces no podian apreciarse.

Como el número de columnas era grande, las calamidades que hemos descrito se multiplicaban indefinidamente, y de aquí el gran acrecentamiento de enfermos y heridos de que estaban atestados los hospitales y enfermerías, y lo que es peor, la terrible mortandad y el crecido número de inútiles en este ejército.

Esta gran porcion de columnas independientes traia tambien la imposibilidad de encontrar un número tan crecido de Jefes que reuniesen las condiciones necesarias para esos dificultosos y discrecionales mandos, y allí, donde faltaba la ilustracion, la moralidad y la inteligencia, el don de mando y las cualidades de carácter puede calcularse el grandísimo incremento que habian de tomar los males que ligeramente dejo apuntados.

La falta de armonía que tenia lugar en las operaciones, se observaba tambien en la marcha de todos los

asuntos de la guerra y del servicio militar. A medida que en unos puntos se pasaba por las armas á los prisioneros, sin excepcion alguna, en otros eran agregados á las columnas, y en otros puestos en libertad. En unas partes se entregaban á sus dueños los esclavos aprehendidos, y en otras recibian un simple documento de emancipacion, sin más que haber servido cuatro ó seis meses de acemileros ó criados de algun Jefe de columna; en unos puntos se pagaban los bagajes; en otros dejaba de hacerse, y en algunos se tenian meses sin hacer abono ni retribucion alguna.

En la recogida de ganados existia una verdadera anarquía. Cada Jefe de columna practicaba un sistema á su capricho, sin cuidarse mucho de los principios de justicia, moralidad y conveniencia, ni de los perjuicios más ó ménos graves que ocasionaba á sus dueños y á la propiedad en general.

La suerte de las mujeres aprehendidas no era más uniforme ni regular, y dependia las más veces de los sentimientos más ó ménos caballerescos y elevados del Jefe á quien venian á parar por presentacion ó captura.

La contínua movilidad de las columnas y su frecuente traslacion de unos puntos á otros en breves momentos, daba orígen á que no pudiesen relevarse sus destacamentos, y de aquí el que aconteciese con frecuencia que los cuerpos operaban en un territorio y tenian en parajes distantes muchas docenas de leguas, destacamentos considerables; y como no podian alcanzar á ellos la policía y vigilancia de sus Jefes, estaban descuidados, y carecian de recursos, y hasta de prendas de vestuario y calzado.

La multiplicidad de Jefes independientes dificultaba tambien el servicio de espionaje, que puede asegurarse

22

es el más importante de todos los servicios en una campaña en donde la más grave dificultad estriba en la ignorancia que se tiene de la situacion del enemigo; no podian concederse facultades extraordinarias á un sólo Jefe sin que se lastimase la susceptibilidad de los demás; generalizar la concesion era imposible por los abusos que habia de traer inmediatamente consigo.

Era el resultado que, no teniendo los Jefes de columna fondos para esta clase de servicios, se veian embarazados en su accion, y si á veces, ansiosos de obtener un éxito, ofrecian recompensa á los espías y á los prácticos, una vez prestado el servicio se encontraban imposibitados de cumplir su oferta por falta de fondos, ó tenian que satisfacerlos de su propio peculio: en la mayor parte de los casos, el servicio quedaba sin retribucion,, y si ésta se reclamaba con insistencia, solia el reclamante alcanzar por premio de sus servicios una contestacion ágria y descompuesta, y quién sabe si hasta muchas veces una pena corporal. De aquí el que se haya dificultado y se dificulte tanto en la actualidad el encontrar quien se preste á correr el menor riesgo para hacer una confidencia importante á nuestras tropas.

Estas eran las consecuencias naturales de la infinita division de mandos y de las operaciones practicadas por aquellas columnas, lanzadas al monte sin más pensamiento, combinacion ni instrucciones que las de alcanzar y batir al enemigo.

La multiplicacion de estos aislados esfuerzos podria aquilatar, á no dudarlo, el heroismo y sufrimiento de nuestro ejército; pero pueden estar seguros los apasionados á esas cacerías, más ó ménos atrevidas, que poco adelantarán con ellas para el término definitivo de la

campaña, por grandes que pudiesen ser sus esperanzas.

Yo bien sé, Excmo. señor, que una columna en tales condiciones ha de contribuir á desorganizar al enemigo, y que estos reiterados esfuerzos han de quebrantar su fuerza moral y la fé de sus principios; pero el grado en que esto se alcanza, ¿puede recompensar los sacrificios que nos cuesta? Consignada ya mi opinion sobre esa paralizacion que se observa en el éxito de la campaña, debida, sin duda alguna, á la carencia de una sola cabeza, de un sólo pensamiento en la direccion de las operaciones, ya tengo manifestado, y lo repito ahora, que causas bien agenas á la voluntad, al entendimiento, á la ilustracion, al patriotismo y á las cualidades notorias de los dignísimos generales que han gobernado esta Antilla, han contribuido á la division extrema de los mandos, que han producido, á mi juicio, grandes males.

¿Será que en tan largo período, no hayan podido encontrarse síntomas de nuestra inteligencia militar? Nada más léjos de la verdad que tal aserto.

Las operaciones llevadas á cabo por muchos Generales, Brigadieres, Coroneles y Jefes de nuestro ejército, que no enumero por no hacer demasiado extensos los límites de este escrito, prueban que ha habido muchas veces inteligencia en el pensamiento militar, actividad y arrojo en la ejecucion, y éxito brillante en el resultado parcial que han obtenido. Cuando tantos discretos esfuerzos no han alcanzado en cuatro años un completo resultado, debe haber una causa determinante, y esa causa no es otra, á mi parecer, que la falta de unidad en el conjunto de las operaciones.

Hechas estas ligeras indicaciones, cumple á mi pro-

pósito emitir lealmente á V. E. mis opiniones sobre el cambio experimentado en la direccion de la guerra desde que V. E. se halla encargado del mando; sobre la organizacion dada á este ejército, y tambien sobre el plan de campaña adoptado por el Gobierno supremo, á propuesta de V. E.

Tanto dicho plan, como la organizacion presente, podrá ser objeto de más ó ménos razonada censura; pero cualquiera que ésta sea, lo que no podrá dejar de reconocerse, repito ahora, es que obedece á los principios orgánicos de todo ejército y á las exigencias del servicio militar, que viene á ser resúmen de una larga enseñanza; que se propone un objetivo premeditado, y espera un éxito sujeto al cálculo y á la inteligencia, y que si los resultados dejan de corresponder á las esperanzas, no será seguramente porque falte el conjunto armónico y regular, la union, el engrane y enlace de todas las piezas que constituyen esa gran máquina que se llama ejército.

MIS IDEAS SOBRE EL MODO MÁS CONVENIENTE DE HACER LA GUERRA.

Es indudable que la gran dificultad de esta campaña, que la causa más determinante de su indefinida prolongacion, estriba en la imposibilidad de saber con acierto y oportunidad los parajes en que se alberga el enemigo; y que esta dificultad tiene su orígen en la naturaleza del terreno, y sobre todo en la extension extraordinaria de territorio que ocupa. Para cuantos conocen los accidentes de esta guerra, es un axioma incontrovertible que si pudiera encerrarse al enemigo en los límites de una zona

donde la ocupacion de nuestras tropas fuese completa y la persecucion eficaz, por la facilidad de encontrarle, el exterminio de todas las fuerzas insurrectas apenas podria prolongarse un par de semanas.

Puesto el ejército de Cuba al completo de su fuerza reglamentaria, podrian llenarse, contando además con actividad é inteligencia en el Jefe que lo mande, tan importantes y múltiples atenciones; pero en el estado de fuerza en que hoy se hallan los cuerpos, con grande pesar mio, y movido sólo de un leal sentimiento, me atrevo á pronosticar á V. E. *que ni se expulsará al enemigo del Camagüey, ni se terminará en el año entrante la Trocha, ni estaremos seguros de sus ataques á los poblados, ni de que las cosechas puedan recolectarse tranquilamente, ni de que los convoyes ni las líneas telegráficas estén resguardadas cual corresponde.*

¿Quiere esto decir que con las fuerzas actuales no puede hacerse frente honrosamente á la insurreccion, ni encontrar medios hábiles de atajar ó conllevar por lo ménos tamaños males? No, seguramente, Excmo. señor; antes, al contrario, encuentro que hay elementos grandes en favor de la causa que defendemos, aun cuando no pudiera tener lugar la venida de los reemplazos por causas agenas á la voluntad del Gobierno supremo; pero para este caso extremo considero de todo punto indispensable modificar algun tanto, no en manera alguna el plan de campaña que se sigue, sino la impaciente opinion pública, y la impresion que sus injustas recriminaciones puedan hacer en el ánimo del Gobierno; y no digo de vuecencia, en quien cada dia admiro más y más sus condiciones elevadas para hacer frente á los acontecimientos, y no dejarse arrastrar por las censuras y las murmuracio-

nes de ciertas personas mal avenidas con las concepciones de los jefes que llevan el peso de la guerra, y que tienen inmensa responsabilidad ante sus superiores y ante la opinion pública.

Si yo hubiera de funcionar con arreglo sólo á mis creencias y á mis juicios en la presente campaña, me limitaria á guarnecer el territorio de la segunda, tercera y cuarta division con las fuerzas necesarias para atender á los objetos siguientes:

1.° Cubrir los pueblos importantes y los destacamentos actuales, que están ya reducidos á los puramente indispensables, con la fuerza necesaria para dar proteccion á los poblados, y rechazar al enemigo en cuantos ataques intentara, sin preocuparme, en manera alguna, por muy repetidos que éstos fueran; y para hacer más segura esta proteccion, concederia un crédito extraordinario al cuerpo de Ingenieros, á fin de que se auxiliase el atrincheramiento de estos poblados, ó la defensa que se considerase más adecuada á cada uno de ellos.

2.° En todas las grandes zonas de cultivo que reuniesen corto número de propiedades importantes, estableceria, como lo están en Cuba y Guantánamo, columnas de observacion para acudir allí donde se presentase el enemigo.

Estas columnas no se separarian jamás de su mision especial, cualquiera que fuesen las noticias que se recibieran de la posicion y movimientos del enemigo, dedicándose tan sólo una pequeña parte de ellas á recomponer las líneas telegráficas que estuviesen en sus inmediaciones.

3.° Tendria columnas de reserva, dedicadas exclusivamente á no permitir la situacion permanente del ene

migo en ningun punto, y á inutilizar todo su cultivo, allí donde siquiera lo intentase. Estas fuerzas, léjos de hacer marchas violentas, siguiendo rastros y persecuciones imposibles que las aniquilarian en pocas jornadas, emprenderian sus movimientos hácia el centro de reconcentracion del enemigo sin forzar sus marchas, acompañadas de excelentes brigadas de acémilas, que condujesen un número importante de raciones.

Si eran esperadas, aceptarian el combate en buenas condiciones de alimentacion y descanso, obteniendo, como siempre, un triunfo seguro. En el caso contrario, destruirian los campamentos, siembras y recursos que el enemigo hubiera tratado de proporcionarse, y en vez de perseguirle indefinidamente, regresarian á sus puestos, hasta saber fijamente las nuevas posiciones que habia tomado, y repetir cuantas veces fuese necesario la misma operacion.

4.° Dispondria la reconcentracion de los muchos poblados, que durante los cuatro años de la campaña se han improvisado en diferentes puntos, sin condiciones ni reglas de ninguna especie, obligando á sus vecinos, que casi en totalidad se componen de presentados, sin más intereses que un bohío de paja y un pedazo de tierra realenga que se han apropiado, á que se establecieran en los pueblos que tuviesen por conveniente, de los que se hallasen dentro de la ocupacion militar; y de esta suerte retiraria gran número de destacamentos, que vendrian á aumentar la fuerza de las columnas, evitando así, al propio tiempo, los frecuentes ataques á esas insignificantes poblaciones y el escándalo consiguiente.

Si durante la guerra civil de España se hubiese creido el Gobierno obligado á ocupar todos los pueblos y fin-

cas de la Península para preservarlos del enemigo, ¿á dónde se habria elevado la cifra de nuestro ejército? Es imposible prolongar por más tiempo esa exigencia, y convenir en la necesidad de poner coto á esta práctica insostenible.

Todas las fuerzas restantes del ejército las aglomeraria en el Camagüey, emprendiendo en dicho territorio una campaña activa, y dando un gran ímpetu á los trabajos de la Trocha.

Este plan, seguido con calma y constancia, daria, á no dudarlo, resultados importantes; pero es bien seguro que antes de llevarlo á cumplido término, la reputacion militar del Jefe que tuviese la direccion inmediata de las operaciones, y la del Capitan general, habrian sufrido tales ataques en la Península y en la Isla por parte de los impacientes (que son el mayor número), que no sé hasta dónde llegarian las fuerzas del Gobierno para sostenerles y ampararles. Este sistema no evitaria en las jurisdicciones de Cuba, Holguin y Bayamo el ataque, aunque infructuoso, á los poblados, á los convoyes y á los telégrafos, antes bien los facilitaria; este sistema quitaba de la circulacion muchas columnas y permitiria hacer á los insurrectos correrías con más desahogo, y cada uno de estos hechos daria lugar á la irreflexiva crítica, al escándalo y á los más repetidos y desfavorables comentarios, que reproducidos en la prensa uno y otro dia, harian imposible la prosecucion tranquila de un plan que, no por lo combatido y extigmatizado, dejaria de ser el único posible para llegar al término seguro, si no breve, de la campaña. No puede, pues, adoptarse con fé de realizarlo, y hay en cambio que aceptar la situacion imposible de una guerra vigorosamente ofensiva en el territorio de las cua—

tro divisiones; y creer que esto sea realizable, cuando para cubrir las líneas telegráficas, para guardar las costas, para escoltar los convoyes y para perseguir al enemigo en un territorio de 4.000 leguas cuadradas, sólo existen poco más de 4.000 hombres, que han de disminuir en 800 cada mes que trascurra, es una pretension que carece de sentido comun; es una exigencia que pasa los límites de toda idea racional, es un absurdo militar que no puede resistir los embates de un criterio medianamente inteligente y discreto.

Si se completase el efectivo del ejército, la cuestion cambiaria de aspecto desde luego: 11.000 reemplazos pidió V. E. hace cuatro meses; desde entonces han aumentado las bajas notablemente, porque, además de las enfermedades naturales, hemos sufrido el cólera en las jurisdicciones de Cuba y Guantánamo; hemos tenido una mortandad extraordinaria del vómito, nunca conocida en los meses de Octubre y Noviembre, y hemos experimentado las bajas consiguientes á la última campaña del conde de Valmaseda, quien puede asegurarse nos dejó por legado un ejército de soldados aniquilados y desfallecidos, de los que han sucumbido muchos, y algunos otros tarde ó nunca llegarán á reponerse.

Resultado es que las bajas positivas del ejército permanente ascienden hoy á unos 14.000 hombres; si á esto se agrega que los dos batallones de marina, los dos de catalanes, los dos de Madrid, el de vascongados y los de Matanzas, ligeros de color y Valmaseda, tienen actualmente más de 5.000 bajas, se vendrá en conocimiento de que este ejército tiene de ménos, sólo en el arma de infantería, unos 19.000 hombres. Si esta fuerza viniera con oportunidad, resultaria que estando ya cubiertos actual-

mente, como lo están, todos los destinos de las clases de tropa en asistentes, ordenanzas, escribientes y demás empleados, y teniendo asimismo al completo de fuerza los destacamentos, todos los 19.000 hombres serian aumento á las fuerzas de operaciones; y si hoy con 4.000 y pico de hombres pueden formarse 11 columnas, entónces con 23.000 se formarian 60, y creer que con 11 columnas puede hacerse lo mismo que con 60, es una exigencia imposible, y fuera de toda razon y de todo sentimiento de justicia.

He dicho y me afirmo en que podrá sostenerse con honra la campaña; que podrá sobrellevarse difícilmente la situacion; que podrán impedirse algunos desembarcos; que se conseguirá con trabajo que la insurreccion no tome incremento positivo; pero téngase presente que aquella cuenta cuando ménos con 4.000 insurrectos que no tienen impedimenta que llevar, ni poblados, ni riqueza que guardar, ni líneas telegráficas, ni convoyes, ni costas, ni nada de lo que realmente embaraza la accion de nuestras tropas, y que en un momento dado se reconcentran en cualquier punto y dan un golpe combinado, sin tener nada que cubrir, ni por qué mirar á retaguardia, y que ese enemigo marcha por un país en el que cuenta con confidencias y servicios no comprados á precio de oro, sino nacidos de un sentimiento exaltado de fanático patriotismo.

Sentadas estas premisas, vuelvo á repetir, Excmo. señor, que hasta donde mis fuerzas alcancen, y mientras el Gobierno no conceptúe conveniente mi relevo (que yo no lo consideraria en manera alguna inoportuno, porque las condiciones de esta campaña pueden fundir en breve espacio reputaciones militares más bien cimentadas que la mia) continuaré en este puesto y batallaré con fé,

venciendo todas las dificultades que se me presentan, que son incalculables; arrostrando con calma y prudencia las complicadas peripecias de un mando de esta naturaleza, en el que no cabe hoy, por la escasez de tropas, ni aún la recompensa que proporciona el brillo y explendor de las victorias; procuraré tener á raya al enemigo y no dejarle tomar incremento; me multiplicaré hasta donde mis fuerzas físicas y morales alcancen; *pero no puedo prometer, si los reemplazos no llegan, ni mejora la situacion económica, grandes y benéficos resultados.*

No concluiré este dilatado informe sin tocar, siquiera sea ligeramente, mis ideas sobre el ramo de recompensas por méritos de guerra, y sobre el sistema que considero ineludible adoptar, si los trabajos de la Trocha han de llevarse á cabo con la actividad que es indispensable.

El sistema general vigente para obtener los ascensos lo encuentro muy aceptable, y aparte de las comparaciones más ó ménos ventajosas, y que en la milicia son inadmisibles de todo punto, no soy de los que consideran que este ejército haya sido, en lo general, mal recompensado, atendiendo sólo al número de las gracias distribuidas; pero por circunstancias agenas completamente á móviles poco nobles y justicieros, sino debidas á accidentes involuntarios, aparecen muchos oficiales perjudicados, al paso que hay otros que han sido remunerados con espléndida largueza. Corregir esto en pocos meses, es imposible; pero es bien cierto que el mal puede hacerse ménos sensible por medio de las propuestas semestrales que han estado últimamente en práctica en este ejército. Seria, á mi juicio, muy del caso que éstas, no sólo continúen, sino que se dicten á la vez reglas fijas por la superioridad para ate-

nerse á ellas con regularidad en todos los casos. Esta medida es de absoluta justicia.

Sabido es que en esta campaña, atendidas las condiciones del enemigo, el acto del combate es, por lo general, el ménos expuesto y meritorio. Es bien seguro que en cada hecho de armas, gracias si toma en él participacion una cuarta parte de las fuerzas de las columnas, y que la lucha sólo en raros casos se prolonga más de una hora. El peligro que se corre puede valuarse por la escasez de bajas. En cambio, regístrense los hospitales, véase la estadística de la mortandad por razon del clima y de las fatigas de la campaña, y se observará que asciende á una cifra verdaderamente horrible y lastimosa. Desentenderse, pues, de estas terribles penalidades y peligros, y cifrar el mérito digno de recompensa en el acto sólo del combate, paréceme que encierra una injusticia notoria. Es menester haber visto á las tropas en el momento de una marcha atravesar por veredas imposibles é impracticables, con el barro á las rodillas, trepando precipicios vertiginosos ó quedando enterrados en lodo, y cruzar por los bosques y por los países montañosos, perdiendo su calzado y destrozando su vestuario, que en gran parte tienen que pagar de su haber; es indispensable haber admirado á esos bravos oficiales y soldados, llenos de fatiga y cubiertos sus cuerpos de sudor, pasar veinte veces en el trascurso de dos horas crecidos rios y arroyos, con el agua fria de las sierras hasta el cuello y con el grave riesgo de ser arrastrados por la corriente, como ha acontecido muchas veces; es menester haberlos visto atravesar por la manigua descalzos y pisando sobre un pavimento lleno de abrojos y de espinas, cubiertos de llagas y de úlceras, saliendo ensangrentados en un estado lastimoso, y haberles contem-

plado en esas marchas forzadas, abrumados por los rayos de un sol abrasador, llegar á un campamento, cuyo suelo es á veces una laguna, teniendo que acampar sin más abrigo que el espacio, sin más lecho que el húmedo suelo, ni más alimento que una racion de arroz y tocino, mermada por la pérdida sufrida en las marchas; sin galleta, por habérsele inutilizado en el paso de los rios, y mojados hasta los huesos por los espantosos aguaceros que han empapado asimismo sus desgarradas ropas; es menester, repito, haber presenciado estos sufrimientos, y otros mil que omito por no hacerme molesto, para formar un juicio aproximado de esas horribles penalidades.

Si á esto se agrega el guarismo, verdaderamente doloroso, de la mortandad de oficiales y tropa que han sucumbido en los cuatro años de campaña, V. E. comprenderá que es urgente y de la más extricta justicia el ocuparse de recompensar con largueza servicios y sufrimientos que no tienen límite, y que, en mi opinion, están muy por encima de todos los hechos de armas que, con raras excepciones, han tenido lugar en la campaña.

TROCHAS.

Es tal la importancia que doy á las Trochas, que las considero el baluarte único y formidable ante el cual tienen que estrellarse todos los esfuerzos del enemigo. Con ellas se dulcifica la suerte del infeliz soldado y se encierra la insurreccion en los límites á donde su existencia es imposible.

Dos son las que en los momentos actuales conceptúo de imprescindible necesidad: la primera, la que hay en construccion desde el Bagá á la Zanja; y la segunda, la que partiendo del Aserradero termina en la bahía de Nipe, pasando por Palma Soriano. La primera pone á cubierto el rico territorio del Camagüey, abundante en pastos, viandas y ganados, y aleja la insurreccion de los grandes centros productores de la Isla. La segunda deja en completa seguridad toda la riqueza inmensa de Cuba y Guantánamo, y nos economiza la vigilancia de las costas en 150 leguas, que son precisamente las más arriesgadas, y por donde se han verificado casi todos los desembarcos.

Hechas estas dos Trochas, el enemigo quedaria reconcentrado en Holguin y Bayamo, países los más escasos de recursos y los más favorables á nuestro ejército para la campaña.

Además, sus costas son reducidísimas y fáciles de guardar, y por una combinacion de buques de guerra y torres ó atalayas, la comunicacion del enemigo con el extranjero se haria de todo punto imposible, y su aislamiento lo mataria en un espacio de tiempo brevísimo; pero creer que estas Trochas puedan hacerse con jornaleros, que no se encuentran, ó con vagos, que son escasos y que nada valen ni hacen, es, á mi juicio, soñar en un imposible. El empleo del total de emancipados que existe en la Isla, ó una prestacion de esclavos de un dos por ciento por espacio de un sólo año, es un sacrificio que pudiera exigirse á los propietarios sin lastimar en mucho sus intereses.

Esto nos daria un número de 10.000 trabajadores escogidos, y dedicando 4.000 á la primera y 6.000 á la segun-

da, en poco más de cuatro ó cinco meses quedarian completamente terminadas. Con las fuerzas que actualmente cuenta el ejército, y con el corto número de presidiarios y vagos puesto á mi disposicion, no puede esperarse ni aun la terminacion de la Trocha del Bagá; pero si se cubriesen de una vez las 19 ó 20.000 bajas existentes, entónces tendríamos fuerza para todo; no seria necesario que siguiesen viniendo en los vapores-correos mensualmente el número de hombres indispensable para cubrir las bajas de cada mes, á fin de que jamás falte á los cuerpos el completo de su fuerza.

Para que los dueños de las fincas tuviesen garantías, se les obligaria á poner por cada treinta negros un mayoral nombrado por ellos, que estaria al cuidado de sus esclavos y les daria frecuente noticia de su salud, y de si realmente se empleaban en el servicio para que habian sido destinados, á fin de que, en el caso de falta, elevasen la reclamacion correspondiente.

De cada 120 negros se formaria una compañia con sus correspondientes capitanes, y de cada ocho compañías una brigada con jefes militares, conservándose reunidos en lo posible por localidades, y llamándose brigadas de la Habana, Trinidad, Cienfuegos, etc.

Siendo los trabajos regulares, y tratando bien y gratificando á los esclavos, quién sabe si esta misma fuerza podria hasta utilizarse como elemento defensivo y ser un lazo de las clases de color esclavas con el elemento español.

He concluido, Excmo. señor, el trabajo que me impuse y que tenia ofrecido á V. E. No trato con gran extension ninguno de los vastos é importantísimos asuntos de que he hecho mencion; pero todos ellos han sido tocados hasta

el límite que en una comunicacion de esta naturaleza era permitido, y con la detencion suficiente para dejar consignadas mis creencias. V. E., en su más elevado criterio, podrá utilizar en bien del servicio aquellas ideas que merezcan su aprobacion y que puedan utilizarse para el más breve término de la desastrosa campaña que por espacio de cuatro años se viene sosteniendo.

Puerto-Príncipe 30 de Diciembre de 1872.—Excmo. Sr. —José Riquelme.

NUM. 1.

L

de y oriental en Comandancias,
s militares.

CUERPOS que las guarnecen.	CENTRO de sus operaciones.
lumna de reserva formada del Depósito de todos los cuerpos de la division y de la Guardia civil...........	Puerto Principe.
[illegible]	San Luis.
Contraguerrilla de Tizon..	Santa Rita.
Provisional.......	Sabanilla.
de Madrid............ ...	California.
Contraguerrilla montada..	Songo.
Provisional..............	El Ramon.
de Cuba..................	El Guayabal.
us ....,	Ing.° de S. Ildefonso.
de Cuba.................. cuadras de Guantánamo...	Indiana.
nco compañías del batallon de Ingenieros.............	Sagua.
n Quintin.................	Santiago de Cuba.
cántara...................	Cristo.
mpañía de Vicana.........	Boniato.

NUM. 2.

ES de las cuatro Divisiones.

	...s.	Total de bajas.	Fuerza disponible.	Fuerza destacada.	En columna.
...vision.		376	340	211	129
		276	528	202	326
		266	586	130	456
		202	657	172	485
		294	208	50	158
		324	408	100	308
		212	783	240	543
		391	410	144	266
		173	650	»	650
2.ª		2.789	3.332	1.842	1.490
3.ª		1.639	2.791	1.470	1.321
4.ª		3.793	7.447	3.828	3.919
		12.365	20.110	9.371	11.219

NOT... disponible del batallon de Matanzas á cuyo cuerpo
han ve...
En ...
Des... los abusos y disminucion de los enfermos
en 2.26... .... 12.896
De ...
1.° ... razones que no se ocultan á nadie
que te... que en 40 batallones hacen...... 1.000
Em... .... 2.000
Col... mento del Llano ni emplearse en
operaci... 500
Col... 500
Col... 500
Gua... 600
Para... 200
Para... 600
Para... 300
Zon... 600
Gua... 300
Esc... 300
Para... 300
Gua... 300
Con... 300

8.300

4.596

...as ... la actualidad puede asegurarse que todos ellos
...um...

NUM. 5.

ES artilladas de los Departamentos
C guarnicion de artilleria con que
cu

IEZAS.		TIROS.
ses.	Calibres.	
SION		
Puer acero.	Krupp.	
lladora.	»	En el Parque.
Gua ierro liso.	15 c/m	89
B. id.	13 c/m	360
. largo.	25 c/m	50
corto.	21 c/m	40
Sag acero.	Krupp.	60
Pun »	»	»
Cab rayado.	8 c/m	430
Ag ro lisos,	15 c/m	250
. lisos.	10 c/m	25
rayado.	8 c/m	25
ero B.	32 c/m	30
Mor nes lisos.	15 c/m	740
B. largos.	21 c/m	240
corto.	21 c/m	68
ero B.	14 c/m	30
id.	10 c/m	27
acero.	Krupp.	100
Cob . liso.	8 c/m	40
Rem s B.	12 c/m	40
Paln id.	12 c/m	45
Vap »	»	»
Ti a s B.	12 c/m	40
Hos . rayado.	8 c/m	60

NUM. 6.

E*s y Locales que tiene este*

S.

TIENEN.		LES FALTA.		
Armas.	Caballos.	Hombres.	Armas.	Caballos.
79	10	21	21	90
79	»	1	1	80
18	»	107	107	125
24	»	26	26	50
23	»	57	57	80
613	186	427	427	859
46	»	14	14	60
46	»	14	14	60
33	»	27	27	60
86	»	14	14	100
60	»	»	»	60
115	»	5	5	120
»	»	80	80	80
386	»	154	154	540
»	»	75	100	100
»	»	50	50	50
»	»	26	50	50
»	»	50	50	25
»	»	100	100	100
»	»	50	50	»
»	»	50	50	»
»	»	25	50	»
»	»	25	50	50
»	»	50	50	»
»	»	50	50	50
»	»	551	650	425

	LES FALTA.		
Caballos.	Hombres.	Armas	Caballos.
237	753	734	1.013
»	151	151	»
89	402	402	536
173	258	258	77
499	1.564	1.545	1.626
45	296	449	702
186	427	427	859
»	154	154	540
»	551	650	425
231	1.428	1.680	2.526

ESTADO general de la fuerza de Voluntarios que existen en el territorio de los Departamentos Central y Oriental.

DIVISIONES.	LOCALIDADES.	Número de individuos.
1.ª Division..	Puerto Príncipe	804
	Nuevitas	470
	Minas	97
	Santa Cruz	99
	Total	1.470
2.ª Division..	Holguin	288
	Gibara	256
	Fray Benito	353
	Corralito	134
	Auras	115
	Almirante	44
	Alfonsos	49
	San Andrés	170
	Vedao	13
	Cuaba	112
	Candelaria	104
	Cacocun	65
	Juan Pueblo	62
	Cabazon Abajo	198
	Yareyal	218
	Velasco	134
	Samá	122
	Guabasiabo	128
	Managuaso	129
	Uñas	118
	Suma y sigue	2.812

DIVISIONES.	LOCALIDADES.	Número de individuos.
	Suma anterior.......	2.812
2.ª Division..	Maniabon	48
	Purnio	76
	San Agustin	23
	Tunas	79
	Puerto Padre	54
	Manatí	37
	Total..........	3.129
3.ª Division..	Bayamo	354
	Veguita	190
	Bueycito	318
	Sal	50
	Jucaibama	49
	Guisa	150
	Canto Embarcadero	108
	Horno	80
	Chapala	31
	Jobabo	70
	Laguna Blanca	50
	Humilladero	55
	Mangas	26
	Dátil	100
	Jiguani	214
	Baire	207
	Santa Rita	100
	Baire Abajo	33
	Venta	38
	Vueltas	8
	Suma y sigue.......	2.231

DIVISIONES.	LOCALIDADES.	Número de individuos.
	Suma anterior.......	2.231
3.ª Division..	Yaya	18
	Mula	11
	Manzanillo	597
	Jaribacoa	101
	Yara	179
	Guá	100
	Vicana	234
	Portillo	50
	Jibacoa	110
	Campechuela	26
	Total..........	3.897
4.ª Division..	Cuba	1.980
	Remanganaguas	59
	Moron	48
	Paradero de Moron	29
	Tí Arriba	109
	Yaguas	82
	Cayo Smích	30
	Cristo	43
	Barajagua	118
	Desmajababo	78
	Caney	149
	Lagunas	35
	Dos Bocas	33
	Sagua	639
	Palma Soriano	141
	Cobre	111
	Suma y sigue........	3 682

DIVISIONES.	LOCALIDADES.	Número de individuos.
	Suma anterior.......	3.682
4.ª Division..	Dos Caminos..	64
	San Luis..............................	48
	Baracoa	205
	Cabocu................................	326
	Guatinan..............................	150
	Mabujabo..............................	174
	Maisí..........	157
	Arroyo Blanco.........................	24
	Guantánamo............................	262
	Jamáica...............................	205
	Caimanera.............................	30
	Total..........	5.327

RESUMEN.

1.ª Division....................	1.470
2.ª Division....................	3.129
3.ª Division....................	3.897
4.ª Division....................	5.327
Total.........	13.823

Núm 8.

ESTADO de los Destacamentos establecidos en el territorio de los Departamentos Central y Oriental.

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
1.ª Division..	Las Minas	60
	Jobabo	60
	Punta Práctico	25
	Corojal	25
	San Agustin	25
	Punta Piedra	25
	Caridad de Arteaga	60
	Magarabomba	44
	Juan Gomez	50
	Oriente de San Bartolo	36
	Horcon	30
	Urabo	38
	Santa Isabel de Tronconcs	37
	Guaimaro	67
	Guanajas	72
	Limones	72
	La Zanja	43
	Torre Optica de Colon	20
	Bagá	93
	Caobillas	35
	Cafetal	10
	Parras	20
	Guayabal	70
	Nuevas Grandes	22
	Consuelo	25
	Las Yeguas	50
	Portajo	20
	San Blas	20
	Suma y sigue	154

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DEPARTAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior......	154
	Divorcio	50
	Yagua	50
	Santa Ana de Guanausí	40
	Gimaguayú	69
	Santa Cecilia	32
	La Sacra	81
	Corralito	24
	Hato Potrero	60
	Punta Pilon	25
	Altagracia	25
	San José	25
	Merced Nuñez	15
	Camugiro	13
	Catalinas	63
1.ª Division	O'Donell	24
	San Serapio	40
	Sabana Nueva	25
	Luisa	25
	San Juan	34
	Bonilla	25
	Industria	66
	Las Mercedes de Batista	56
	Fundicion	10
	Lomas	20
	San Antonio	36
	Vista del Príncipe	11
	Carrasco	9
	Matanza	10
	Guaguabo	20
	Buena Vista	[illegible]
	Suma y sigue......	1.1

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior......	1.162
1.ª Division..	Molina........................	71
	Union........................	11
	Santa Teresa........................	11
	Descanso........................	16
	Vista Hermosa........................	26
	Oriente de Vista Hermosa........................	11
	Claveles........................	11
	Nuevitas........................	21
	Santa Cruz........................	60
	San Miguel........................	90
	San Gerónimo........................	40
	San Hilario........................	19
	Vido........................	11
	Santa Susana........................	18
	Josefina........................	20
	Caney Ingenio........................	20
	Mamey........................	50
	Juanita........................	25
	San Antonio de la línea férrea........................	25
	Sibanieú........................	70
	Cascorro........................	72
	Ingenio Caballero........................	83
	Fuerte del Peñon........................	20
	Rincon Maraguan........................	15
	Maraguan........................	10
	Potrero Santa Ana........................	11
	Suma............	2.003

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Jobabo	50
	Miguel Ramos	50
	Minas de Rompe	60
	Yaquey	50
	Soledad	50
	Guamo	40
	Salado	60
	Ojo de Agua	50
	Las Arenas	40
	Guillen	50
	Magibacoa	60
	San Agustin	40
	Naranjo	50
	La Cana	50
	Yarcy	30
2.ª Division	Maniabon	50
	San Manuel	10
	Santa Bárbara	20
	Puerto Padre	20
	Manatí	50
	Tunas	100
	Veguita	30
	Punta Lucrecia	15
	Samá	100
	En cinco Ingenios	50
	Bariay	30
	Junucun	30
	Dajao	30
	Fray Benito	20
	Los Ranchos	30
	San Pedro de Cacocum	40
	Suma y sigue	1.355

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior	1.355
2.ª Division	Cuaba	40
	Guabineyon	30
	Seborino	12
	Santander	12
	Cámara	13
	Vedao	50
	Los Alfonsos	30
	Fan José	20
	San Andrés	20
	Yareyal	20
	Holguin	200
	San Pedro Maniabon	40
	Suma	1.842
3.ª Division	Jiguani	80
	Santa Rita	40
	Baire-Arriba	50
	Venta Casanova	40
	Bayamo	150
	Jabaco	60
	Laguna Blanca	25
	Chapala	25
	Las Mangas	30
	Hornos	30
	Dátil	30
	Guisa	60
	Jucaybama	40
	Caerejes	30
	Punta Gorda	30
	Suma y sigue	720

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior......	720
3.ª Division..	Canto....................................	80
	Boqueron................................	40
	Humilladero.............................	40
	Barrancas...............................	50
	Bueycito................................	30
	Caño y Venecia..........................	50
	Palmas Altas............................	40
	Tercio..................................	25
	Tercio..................................	15
	Congo...................................	15
	Punta Piedra............................	15
	Yara....................................	20
	Manzanillo..........................	100
	Jibacoa.................................	25
	Campechuela.............................	30
	San Ramon...............................	20
	Vicana..................................	25
	Gúa.....................................	40
	En 8 torres de la Costa.................	40
	Portillo................................	20
	Tarquino................................	20
	Las Cuevas..............................	20
	Suma.............	1.480
4.ª Divisíon..	Fuerte de Manacas.......................	15
	— de Boniato..........................	15
	— de Enramada.........................	15
	— de Isleño...........................	15
	— de Carralillo.......................	15
	— de Bayamo..........................	20
	Suma y sigue.......	95

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior.......	95
4.ª Division..	Destacamento del Cristo................	20
	— de la Cuabita............	5
	Fuerte paradero de Boniato.............	5
	— — de Punta Sal...........	15
	Fuerte de los Guaos.....................	8
	Sabana Valiente..........	9
	Loma de la Cruz.........................	9
	San José de Parada.....................	5
	San Miguel............................	5
	Cruz del Miradero......................	5
	Atalaya de la Costa Punta del Macho.....	8
	— Rio Magdalena............	7
	— Farallon de Otorclos........	7
	— Punta de Tarquinos.......	12
	— Punta de Brujas...........	7
	— Hubero....................	5
	— Bayamitas................	13
	— Guama....................	5
	— Cayo Damas..............	5
	— Tabacal..................	19
	Mazo á Macio..........................	5
	Octavo ó Peñas-Altas...................	5
	Loma de Aserradero....................	5
	Copinar ó Mangle......................	5
	Roca de los Rios ó Arena Menuda........	7
	Punta Cabrera...	5
	Fuerte de la Costa Magdalena ó Cuevas.	20
	— Menla...................	11
	— Peladaros................	12
	— Guaicabon...............	7
	Suma y sigue.......	351

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior.......	351
	Fuerte del Torreo del Camino de la Maestra................	30
	— Chacharron..............	12
	— Maniel....................	10
	— Botija............	10
	Fuertes de la Maestra..................	10
	— Monte Real..............	15
	— Loma del Gato.............	20
	— Bartolon.................	15
	— Hongolosongo............	10
	Destacamento del Cobre...............	80
	— del Aserradero...........	40
	Cafetales Margarita....................	6
	— Dolorita....................	8
4.ª Division..	— Concordia....................	6
	— Nueva Málaga................	6
	— Prosperidad	14
	— Guadalupe....................	8
	— Isabelita.....................	7
	— Armonía......................	8
	— Cubana......................	8
	— Plesis.......................	7
	— Diamante....................	10
	— Eden........................	8
	— Matilde	9
	Esperanza...........................	6
	San Antonio.........................	6
	Cafetal Delicias.......................	12
	— Cristal.....................	8
	— Fomento....................	10
	Suma y sigue.......	750

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior......	750
4.ª Division..	Cafetal Esmeralda........................	8
	— Lira..........................	8
	— Criolla........................	8
	— San Luis.......................	8
	— Enrieta........................	10
	— Canto Jesús....................	8
	— Santa Clara....................	16
	— Canto Cruz.....................	10
	Destacamento de Remanganaguas......	45
	— Arroyo Blanco.........	30
	— Palma Soriano..........	39
	— Moron.................	16
	— Dos Caminos..........	8
	— San Luis.............	20
	— Paradero Moron.......	4
	— Descanso del Muerto...	15
	— Cauto Abajo...........	16
	— Arroyo Naranjo........	6
	— Palestina..............	6
	— Puente Manacas.......	7
	Cafetal Felicidad.........................	7
	Fuerte Guaninicun......................	10
	Ingenio Vega Grande......................	7
	— Manuel.........................	8
	— Yarayabo......................	9
	— Perú..........................	10
	— San Juan de Wilson............	10
	Torre de Ullao..........................	6
	Ingenio Arroyo de Agua.................	6
	— San Luis......................	7
	Suma y sigue.......	1.118

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior.......	1.118
4.ª Division..	Ingenio Union.........................	10
	— Armonía.........................	9
	— Caridad.........................	7
	— San Agustin.........................	7
	— San José.........................	6
	— La Cruz.........................	7
	— Santa Ana.........................	8
	— Santa Rita.........................	6
	— Cupey.........................	10
	— Las Cluvas.........................	8
	— Rio Grande.........................	11
	— Ullao.........................	5
	— San Rafael.........................	5
	— Borjita.........................	10
	— Mejorana.........................	10
	— Cubana.........................	10
	— Jutinicú.........................	10
	— San Sebastian.........................	7
	— Santa Cruz de Navarrete........	8
	— Manacas.........................	5
	Destacamento de Florida Blanca.........	40
	— Macurijes............	30
	— Palmira............	20
	— Tí Arriba............	40
	— Alto Songo............	20
	Fuerte del Socorro.........................	10
	— de la Gloria.........................	6
	Ingenio Victoria.........................	10
	— Triunfo.........................	9
	— California.........................	9
	Suma y sigue.......	1.741

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMEMTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior.......	1.471
4.ª Division..	Ingenio Sileno........................	9
	— Songuito........................	9
	— Los Ramos........................	12
	— Sabanilla........................	12
	— Palmarejo........................	12
	— Yagua Varalt........................	6
	— Lagunitas........................	5
	— Adelaida........................	6
	— San Alejandro........................	15
	— Platanillo........................	6
	— Ponupo........................	6
	— Belleza........................	6
	— Quemado........................	6
	— Tí Abajo........................	8
	— Perseverancia........................	12
	— Reforma........................	6
	— Guanimicum de Wilson.........	6
	— Guanimicum Sanchez...........	5
	— Recompensa........................	8
	— Santa Ana de Jacas............	5
	— Yagua Saltadero..............	6
	Cafetal Santa Bárbara..................	8
	— La Favorita........................	4
	— Santo Domingo................	8
	— San Salvador........................	5
	— San Regio........................	6
	— Adelaida........................	7
	— La Gloria........................	4
	— Santa Clotilde................	5
	— La Caridad........................	5
	Suma y sigue.......	1.689

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior.......	1.689
4.ª Division..	Cafetal La Luisa........................	5
	— Loma del Gato.................	5
	— La Florida....................	10
	— Amenidad.....................	6
	— Nueva Candelaria..............	6
	Ingenio Arroyo de Agua...............	8
	Cafetal La Campana..................	7
	— Candelarita....................	6
	— Magdalena.....................	12
	— Carolina.......................	12
	— Nueva Sofía....................	7
	— Mondesir.......................	7
	— Kentuky........................	7
	— Santa Bárbara..................	12
	— Sofía..........................	12
	— Nueva Escocia..................	7
	— Villanueva.....................	7
	— Visitacion.....................	7
	— San Sebastian..................	8
	— Emilia.........................	7
	— Santa Prudencia................	7
	— Santa María....................	7
	— Juba...........................	20
	— Nueva Isabel...................	7
	— Santa María de Loreto...........	8
	— Triunfo del Cármen.............	8
	— Fraternidad....................	8
	— San Felipe.....................	6
	— San Luis.......................	6
	— San Juan de Escocia............	
	Suma y sigue......	1.391

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior.......	1.391
	Cafetal Simpatía........................	12
	— Providencia.....................	7
	— Plasencia.......................	7
	Fuerte del Ramon.....................	20
	Ingenio Cujabo..........................	7
	— San Ildefonso..................	43
	— Monte Sano...................	11
	— San Pedro.....................	9
	— Santa Rosa....................	13
	— Soledad........................	17
	— Santa Fé.......................	17
	— Nueva Fortuna................	14
	— San José.......................	14
	— Perseverancia.................	13
	— Isabel............................	9
4.ª Division..	— Esperanza.......................	40
	— San Miguel....................	15
	— Santa Ana......................	6
	— Romelí..........................	10
	— San Antonio...................	12
	— San Cárlos.....................	12
	— San Vicente	14
	— Santa Cecilia..................	16
	— Clofuente......................	21
	— Santa María...................	16
	— Victoria........................	10
	— Santa Isabel...................	8
	— Virginia........................	14
	— Naranjo........................	10
	— Perla...........................	9
	Suma y sigue.......	2.357

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior......	2.357
4.ª Division..	Ingenio Mégico	10
	— Clarita	15
	— Hermitaño	10
	— Palmerito	5
	— San Fernando	11
	— Bella Vista	9
	— Termopilas	5
	— Felicidad	9
	— Jagüey	9
	— Campo Hermoso	8
	Cafetal Monte Verde	16
	— La Güira	8
	Destacamento Casinanera	13
	— Cayo Toro	5
	— Tiguabos	50
	— Vínculo	29
	— Palma de San Juan	25
	— Guaso	14
	— Prendas	16
	— Termópilas	15
	Atalayas Morrillo Chico	5
	— Saltero	5
	— Morrillo Grande	5
	— Punta Sigua	5
	— Torre Toro	5
	Enfermería Destacamento de la Perla	16
	Destacamentos Bayate	40
	— Ana Matilde	32
	— Potosí	24
	— Baracoa	107
	Suma y sigue.......	2.882

DIVISION.	NOMBRE DE LOS DESTACAMENTOS.	Número de hombres.
	Suma anterior......	2.883
4.ª Division..	Fuerte Catalina........................	20
	— Del Esteron..................	5
	— San Andrés....................	10
	— Bazan..........................	19
	— Provenza.......................	10
	— Miguel.........................	28
	— La Palma.....................	14
	— Zavala..........................	10
	Suma.............	2.999

RESUMEN.

1.ª Division.....................	2.003
2.ª Division.....................	1.842
3.ª Division.....................	1.480
4.ª Division.....................	2.999
Total...........	8.324

CUADRO ORGÁNICO

DEL

CUERPO DE EJÉRCITO DE OPERACIONES DEL CENTRO Y ORIENTE.

CUARTEL GENERAL.

Comandante en Gefe.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo, D. José Riquelme.

Ayudantes de Campo y á las órdenes.

Comandante de Caballería.	D. José Morales Rufoni.
Otro idem.	D. Enrique Campuzano.
Comandante Capitan.	D. Elías García de la Gala.
Otro.	D. Rafael Gonzalez Anleo.
Otro de Infantería.	D. Alfonso Gonzalez Novelles.
Capitan Teniente idem.	D. Anacleto Iracheta.

ESTADO MAYOR.

Jefe: Sr. Coronel D. Waleriano Weyler.

Coronel Graduado Teniente Coronel de Infantería; Comandante del Cuerpo: D. Ignacio Perez Galdos.

Auxiliar; Teniente Coronel Capitan Oficial 1.° de Seccion Archivo: D. Manuel Tejera.

Comandante de Artillería: D. Manuel Baron.

Idem de Ingenieros: (vacante.)
Jefe de Administracion Militar: (vacante.)
Idem de Sanidad Militar: (vacante.)
Médico Auxiliar primer Ayudante: D. Manuel Ledesma.
Aposentador y Conductor General de equipajes, el Comandante de Milicias de Caballería: D. José Calveto á las órdenes de su excelencia.

PRIMERA DIVISION.

CUARTEL GENERAL.

Comandante General, Excmo. Sr. Brigadier: D. Francisco Acosta y Alvear: (interino).

Ayudantes de Campo y á las órdenes.

Comandante Graduado Capitan de Infantería: D. José Carles.
Teniente Coronel Graduado Comandante idem: D. Juan Salcedo.
Capitan Graduado Teniente de Caballería: D. Andrés Saliquet.

ESTADO MAYOR.

Encargado del Detall, Coronel Graduado Comandante de Ejército del Cuerpo: D. Adolfo Rodriguez Bruzon.
Jefe de Administracion Militar.
Idem de Sanidad Militar.

PRIMER DISTRITO MILITAR.

Jefe: Excmo. Sr. Comandante General de la Division.

Fuerzas que guarnecen este Distrito.

Columna Volante, su Jefe: el Teniente Coronel Graduado Comandante D. Juan Godoy.
Cuarto Tercio de la Guardia Civil, su Jefe: el Coronel Teniente Coronel D. Leonardo Abril.

Regimiento de Caballería del Rey, su Jefe: el Coronel, D. Domingo Leon.

Dos Escuadrones Idem de la Reina.

Uno idem idem del Príncipe.

SEGUNDO DISTRITO.

Fuerzas que guarnecen este Distrito.

Jefe: el Sr. Coronel D. José Santelices (interino).

Batallon Peninsular Cazadores de Talavera: Jefe, el Teniente Coronel D. Cástor de Labanda.

Idem idem Hernan-Cortés: Jefe, el Teniente Coronel D. Ubaldo Carrascon.

Idem Voluntarios Movilizados Orden de Rodas: Jefe, el Teniente Coronel D. Eliseo Lorenzo.

TERCER DISTRITO.

Jefe: el Sr. Coronel de Artillería D. Sabas Marin.

Fuerzas que guarnecen este Distrito.

Batallon de Infantería Peninsular de San Quintin: Jefe, el Teniente Coronel D. José Berriz.

Idem Cazadores de Aragon: Jefe, el Sr. Coronel D. José Bergel.

2.° Batallon Infantería de Leon: Jefe, el Teniente Coronel don José Rodriguez de Leon.

Batallon Cazadores del Rayo Insular: Jefe, el Teniente Coronel D. Francisco Camps.

CUARTO DISTRITO.

Jefe: el Sr. Coronel D. Juan Pocurull.

Cuerpos que lo guarnecen.

Regimiento Infantería Insular de la Reina; su Jefe: el sei Coronel D. Juan Pocurull.

QUINTO DISTRITO.

Jefe: el Sr. Coronel D. Mariano Quesada.

Cuerpos que lo guarnecen.

Regimiento Infantería Insular del Rey; su Jefe: el Coronel D. Mariano Quesada.

TROCHA.

Jefe: el Sr. Coronel D. Manuel Armiñan.

Cuerpos que la guarnecen.

Primer Batallon del Regimiento Artillería á pié: Jefe, el señor Coronel Teniente Coronel D. Francisco García Carbonell.

Batallon Cazadores de Pizarro Peninsular; su Jefe: el Teniente Coronel D. Joaquin Pedemonte.

Batallon Movilizados Ligeros de Color: Jefe, el Comandante D. Manuel Recarey.

Idem Peninsular de Vergara: Jefe, Teniente Coronel D. Mariano Montero.

Idem idem de Simancas: Jefe, Teniente Coronel D. José Perez Vega.

SEGUNDA DIVISION.

CUARTEL GENERAL.

Comandante General, Sr. Brigadier D. Francisco Mendez Benegasí.

ESTADO MAYOR.

Encargado del Detall, Comandante Graduado Capitan del Cuerpo D. Cárlos Rodriguez Alonso.

Jefe de Administracion Militar.

Idem de Sanidad Militar.

Ayudante y á las órdenes.

Comandante Graduado Capitan de Infantería D. José Toral.
Comandante D. Francisco Montero.
Idem D. Mariano Múgica.

PRIMER DISTRITO.

Jefe: el Sr. Coronel D. Federico Esponda.

Fuerzas que lo guarnecen.

Batallon Peninsular 1.º de Madrid: Jefe, el Teniente Coronel D. Sebastian García Pelayo.

Idem Movilizado de Valmaseda: Jefe, el Sr. Coronel D. Federico Esponda.

SEGUNDO DISTRITO.

Jefe: el Sr. Coronel D. Manuel Boscánes.

Fuerzas que lo guarnecen.

Regimiento Infantería de España; su Jefe: el Sr. Coronel don Manuel Báscones.

Batallon Cazadores Peninsular de Chiclana; su Jefe: el Teniente Coronel D. Antonio Prat.

Contraguerrillas Volantes, 1.ª, 2.ª y 3.ª de las Tunas.

TERCER DISTRITO.

Jefe: el Sr. Coronel D. Eduardo Herrera.

Fuerzas que lo guarnecen.

Batallon Infantería Insular de la Habana; su Jefe: el Sr. Coronel D. Eduardo Herrera.

Batallon Cazadores Peninsular de Santander; su Jefe: el Coronel Teniente Coronel D. Juan Sanchez.

ZONA DE CULTIVO.

Su Jefe: el Teniente Coronel D. Cándido Taboada.

Fuerzas que la guarnecen.

Batallon Movilizado de Matanzas; su Jefe: el Teniente Coronel Comandante D. Cándido Taboada.

TERCERA DIVISION.

CUARTEL GENERAL.

Comandante General, el Sr. Brigadier D. Ramon Franch.

ESTADO MAYOR.

Jefe de Estado Mayor, el Comandante D. Julio Alvarez.
Jefe de Administracion Militar.
Jefe de Sanidad Militar.

Ayudante y á las órdenes.

El Capitan Graduado Teniente de Caballería D. Eduardo Anglés.
El Capitan Teniente de Infantería: D. Ricardo García y Seco.

PRIMER DISTRITO.

Su Jefe: el Coronel (vacante.)

PRIMERA ZONA.

Su Jefe: el Coronel Teniente Coronel D. Isidro Gutierrez y Soto.

Fuerzas que la guarnecen.

Batallon Cazadores Insular de Bailen; su Jefe: el Teniente Coronel D. Isidro Gutierrez y Soto.
Guerrillas Locales de Jiguaní y Baire Arriba.

SEGUNDA ZONA.

Su Jefe: el Teniente Coronel D. N. Caunedo.

Fuerzas que la guarnecen.

Batallon Cazadores Peninsular de Antequera; su Jefe: el Teniente Coronel D. N. Caunedo.

Tercios Vascongados; su Jefe: el Teniente Coronel D. Estéban Chavarri.

Contraguerrillas Volantes de Guisa y Locales de Bueycito.

SEGUNDO DISTRITO.

Su Jefe: el Sr. Coronel (vacante.)

TERCERA ZONA.

Su Jefe: el Teniente Coronel D. Manuel Menendez.

Fuerzas que la guarnecen.

Batallon Cazadores Insular de la Union; su Jefe: el Teniente Coronel D. Manuel Menendez.

Contraguerrilla Local de Cauto Embarcadero.

CUARTA ZONA.

Su Jefe: el Sr. Coronel Teniente Coronel D. Eladio Noval.

Fuerzas que la guarnecen.

Batallon Cazadores de Colon; su Jefe: el Coronel Teniente Coronel D. Eladio Noval.

TERCER DISTRITO.

Su Jefe: el Sr. Coronel (vacante.)

QUINTA ZONA.

Su Jefe: el Comandante D. Aristides Santelices.

Fuerzas que la guarnecen.

Ciento veinte y nueve hombres del Batallon de la Union.

SEXTA ZONA.

Su Jefe.

Fuerzas que la guarnecen.

N.

SÉTIMA ZONA.

Su Jefe: el Teniente Coronel D. Ventura Godoy.

Fuerzas que le guarnecen.

2.° Batallon de Catalanes; su Jefe: el Teniente Coronel don Ventura Godoy.

CUARTA DIVISION.

CUARTEL GENERAL.

Comandante General: el Excmo. Sr. Brigadier D. Adolfo Morales de los Rios.

Ayudantes de Campo y á las órdenes.

Comandante Graduado Capitan de Infantería: D. José Barrero Amatía.
Capitan de Infantería: D. Arturo Llorente.

ESTADO MAYOR.

Encargado del Detall: Teniente Coronel de Ejército Capitan del Cuerpo, D. Emilio March y García.
Comandante Graduado Capitan D. Juan Camó.
Jefe de Sanidad Militar.
Jefe de Administracion Militar.

ZONA DE CUBA Y COLUMNA DE RESERVA.

Su Jefe: el Sr. Coronel D. Alejandro Rodriguez Arias.

Fuerzas que la componen.

Batallon Cazadores Insular de San Quintin; su Jefe: el señor Coronel Teniente Coronel D. José Sostrada.

Idem idem Peninsular de Alcántara; su Jefe: el Teniente Coronel D. Pedro Provedo.

Contraguerrillas de Puertos y la Volante de Vicana.

ZONA DEL COBRE.

Su Jefe: el Sr. Coronel D. Enrique Boniche.

Fuerzas que la guarnecen

Regimiento Infantería de la Corona; su Jefe: el Sr. Coronel D. Enrique Boniche.

Contraguerrillas de Bueycito y Tercios de Cañizal.

PRIMERA ZONA DE INGENIOS.

Su Jefe: el Sr. Coronel de Infantería de Marina D. Emilio Calleja.

Fuerzas que la guarnecen.

2.° Regimiento Infanteria de Marina: su Jefe, el Sr. Coronel D. Emilio Calleja.

1.ª Contraguerrilla Montada.

SEGUNDA ZONA DE INGENIOS.

Su Jefe: el Sr. Coronel D. José Valera.

Fuerzas que la guarnecen.

Batallon Peninsular 1.° Provisional: su Jefe, el Teniente Coronel D. José Valés.

Idem idem 2.° de Madrid: su Jefe.

2.ª Contraguerrilla Montada.

81 individuos de la Seccion Milicias de Color.

ZONA DE YAGUAS.

Su Jefe: el Sr. Coronel D. Manuel de la Ciria, Marqués de Villaytre.

Fuerzas que la guarnecen.

Batallon Peninsular 2.° Provisional: su Jefe el Sr. Coronel Teniente Coronel D. Francisco Rodriguez Marial.

ZONA DEL LLANO DE GUANTÁNAMO.

Su Jefe: el Sr. Coronel D. Serafin Donderis.

Fuerzas que la guarnecen.

Primer Batallon del Regimiento Infantería de Cuba: su Jefe, el Teniente Coronel D. Francisco Perez.

Batallon Cazadores Peninsular de Reus: su Jefe, el Teniente Coronel D. Antonio Mesa y Tovar.

Escuadras de Cuba.

ZONA DEL TORO.

Su Jefe interinamente, el Sr. Coronel D. Serafin Donderis.

Fuerzas que la guarnecen.

2.° Batallon del Regimiento Infantería Insular de Cuba: su Jefe, el Teniente Coronel D. Ignacio Ulrich.

Escuadrones de Guantánamo.

ZONA DE SAGUA.

Su Jefe: el Sr. Coronel D. Francisco Heredia.

Fuerzas que la guarnecen.

Batallon de Ingenieros: su Jefe, el Teniente Coronel D. Teófilo lorente.

ESTADO que expresa los depósitos de raciones establecidas en los Departamentos Central y Oriental.

DIVISIONES.	CLASES.	PUNTOS donde se hallan situados.
1.ª Division.	1.ª	Puerto Príncipe.
		Nuevitas.
		Santa Cruz.
	2.ª	Guaimaro.
		Vertientes.
		Santa Ana de Guanasí.
		Jimaguayú.
		Guayabal.
		Zanja.
		Vista Hermosa.
		San Miguel.
		Juan Gomez.
		Cascorro.
		Bagá.
	3.ª	Jobabo.
		Cahobillas.
		Limones.
		Hato Potrero.
		Caridad de Arteaga.
		Magarabomba.
		Yeguas.
		San Gerónimo.
		Divorcio.
2.ª Division.	1.ª	Holguin.
		Gibara.
	2.ª	Tunas.
		Puerto Padre.
		Mayarí.
		Guamo.
	3.ª	Minas de Rompe.
		Jaguey.
		Ojo de Agua.
		San Juan de la Puerca.

DIVISIONES.	CLASES.	PUNTOS donde se hallan situados.
3.ª Division.	1.ª	Bayamo. Manzanillo.
	2.ª	Jiguaní. Canto Embarcadero. Veguita. Gua. Portillo.
4.ª Division.	1.ª	Cuba. Guantánamo.
	2.ª	Cobre. Aserradero. San Luis. Songo. Maestra. Palma Soriano. Sabanilla. Ramon. Ana Matilde. Sagua de Tánamo. Tiguabos.
	3.ª	Tí Arriba. Victoria. Caney. Yateras. Vínculo. Indiana.

ESTADO que manifiesta el número de hospitales establecidos en el territorio de los Departamentos Central y Oriental.

PRIMERA DIVISION.

CLASES.	NOMBRES.	Número de camas.
1.ª	Puerto Príncipe	1.000
	Nuevitas	400
2.ª	Santa Cruz	200
	Cascorro	150
	San Miguel de Nuevitas	150
Enfermería.	Guaimaro	30
	Minas	50
	Juan Gomez	30
	Yeguas	40
	Limones	10
	Diborcio	20
	Najasa	30
	Santa Ana de Guanausi	50
	Gimaguayú	25
	Hato Potrero	50
	Caridad Arteaga	25
	Guayabal	25
	2.ª DIVISION.	
1.ª	Holguin	600
	Túnas	500
2.ª	Gibara	130
	Puerto Padre	80
	Mayarí	100
Enfermería.	Minas dè Rompe	50
	Yaguey	50
	Ojo de Agua	50
	San Juan de la Puerca	50
	3.ª DIVISION.	
1.ª	Bayamo	500
	Manzanillo	500
2.ª	Jiguaní	150

CLASES.	NOMBRES.	Número de camas.
Enfermería.	Guisa	50
	Cauto Embarcadero	80
	Veguita	60
	Guá	50
	Portillo	50
	4.ª DIVISION.	
1ª	Cuba	800
	Guantánamo	300
2.ª	Cobre	100
	Aserradero	160
	San Luis	100
	Songo	100
	Ramon	50
	Ana Matilde	150
	Sagua de Tánamo	100
Enfermería.	Arroyo Blanco	25
	Tí-arriba	25
	La Perla	25
	Indiana	25

ADVERTENCIA.

Los estados números 3 y 4 se han omitido por no considerarlos necesarios.







